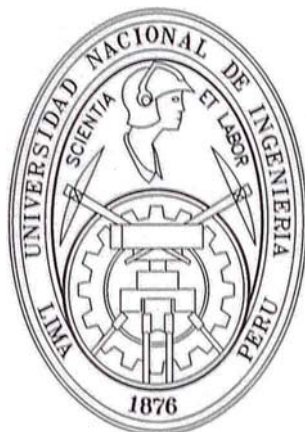


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES



**“PLAZA PÚBLICA DE LOS REYES  
LIMA 1535 - 1746”**

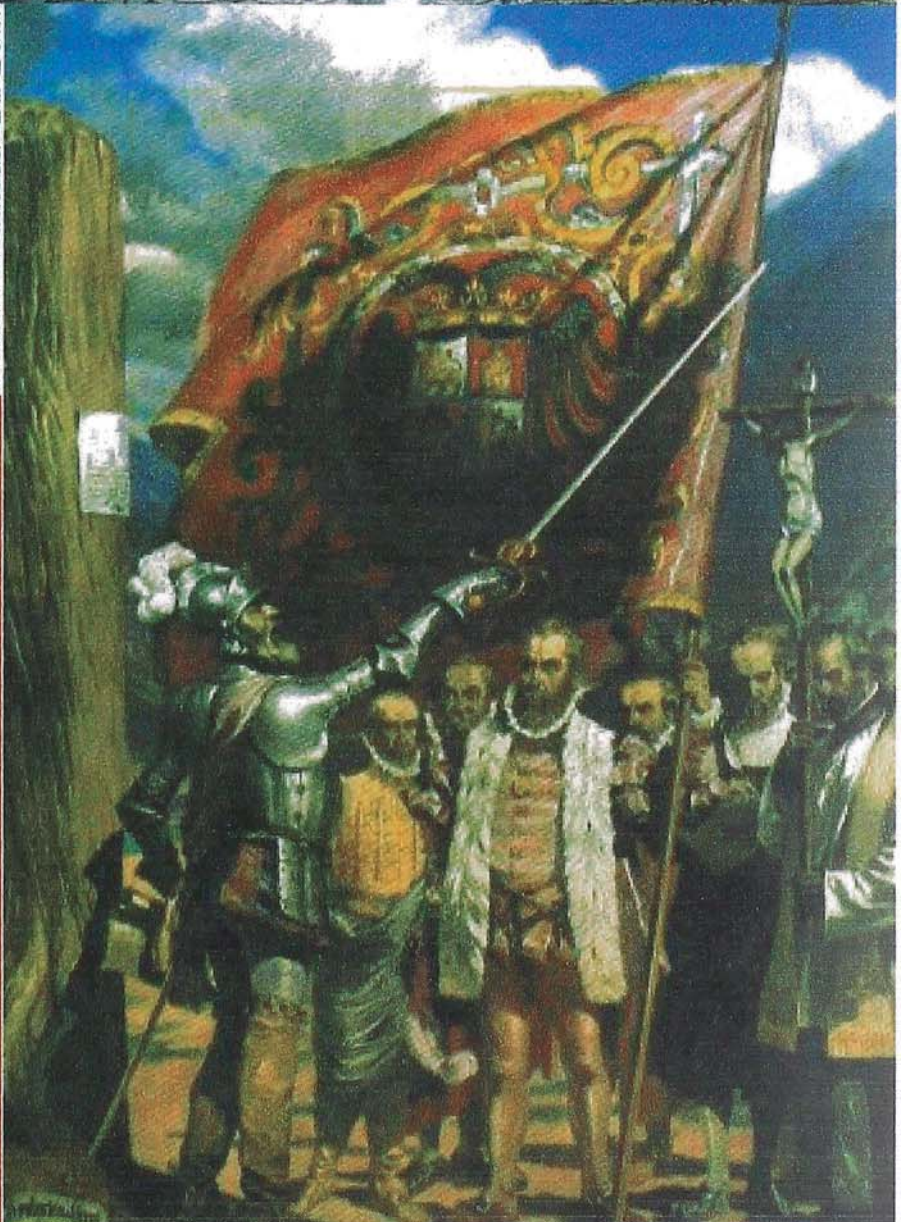
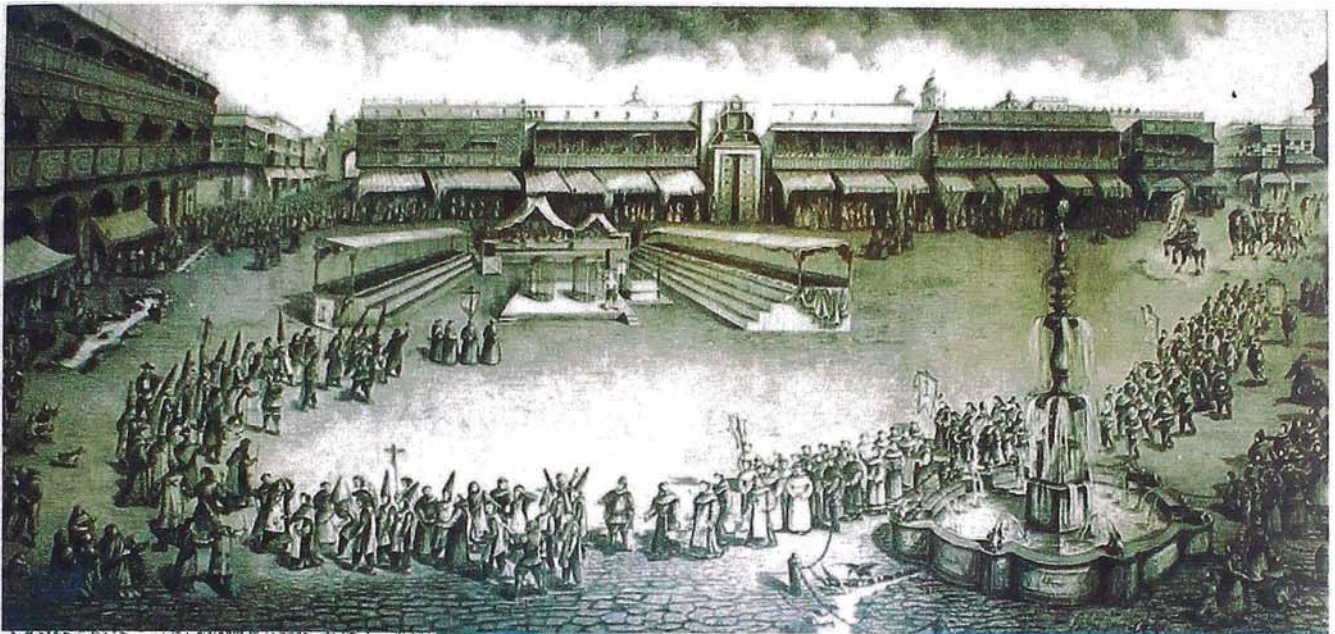
TRABAJO DE INVESTIGACION

**OLIVER ELÍAS RODRÍGUEZ QUIJANO**

Director

ARQ. JOSÉ BEINGOLEA DEL CARPIO

Lima – Perú 2,006



# PLAZA PUBLICA DE LOS REYES.

Lima 1535-1746  
Universidad Nacional  
de Ingeniería  
Facultad de  
Arquitectura  
Urbanismo y Artes.

OLIVER ELIAS RODRIGUEZ  
QUIJANO  
2006

# LA PLAZA PÚBLICA DE LOS REYES LIMA1535-1746

## INDICE

<b>PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO I: PRIMERAS CIUDADES ESPAÑOLAS EN AMÉRICA</b>	2
1.1 EL AÑO DEL SEÑOR DE 1492	3
1.2 LA CREACION URBANA EN LA CONQUISTA Y COLONIZACION DE AMERICA	6
1.3 COLONIZACION DE AMERICA	7
1.3.1 EXPLORACIONES Y DESCUBRIMIENTOS	7
1.3.2 DE LA FLORIDA A LA PATAGONIA	9
1.4 LEYES, ORDENANZAS Y CEREMONIALES EN LA FUNDACION DE CIUDADES	11
1.4.1 ORDENANZA REAL DE 1523, PARA LA FUNDACIÓN DE CIUDADES MEDITERRÁNEAS, O “DE LA TIERRA ADENTRO”	11
1.4.2 OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR FRANCISCO PIZARRO EN LAS CAPITULACIONES DE TOLEDO	12
1.4.3 “ORDENANZAS DE DESCUBRIMIENTO, NUEVA POBLACIÓN Y PACIFICACIÓN DE LAS INDIAS”, DADAS POR FELIPE II EN 1573	13
1.4.4 ESQUEMAS DE LA CIUDAD SEGÚN LAS NORMAS OFICIALES	15
1.4.5 LO QUE OCURRIÓ EN REALIDAD CON LAS NORMAS OFICIALES	21
1.5 LA CIUDAD EN AMÉRICA ESPAÑOLA 1492-1750	22
1.5.1 EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD HISPANOAMERICANA EN LOS PRIMEROS DOS SIGLOS DE LA COLONIA ESPAÑOLA	22
1.5.2 PRIMERA ÉPOCA 1492-1570	22
1.5.3 SEGUNDA ÉPOCA 1570-1700	23
1.5.4 TERCERA ÉPOCA SIGLO XVIII	23
1.5.5 TIPO DE CIUDADES	24

1.6	PRIMERAS CIUDADES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE	25
1.6.1	CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA	26
1.6.2	CIUDAD DE SANTO DOMINGO	28
1.6.3	NUEVA CIUDAD DE PANAMÁ	30
	RESEÑA HISTÓRICA	31
1.7	PRIMERAS CIUDADES PERUANAS	33
1.7.1	CIUDAD DE TUMBES	37
1.7.2	CIUDAD DE SAN MIGUEL DE PIURA	38
	RESEÑA HISTÓRICA	38
	DE TANGARARÁ AL CHILCAL	38
	TRASLADO DE SAN MIGUEL AL VALLE DE PIURA	39
	SAN FRANCISCO DE NUEVA ESPERANZA	40
	FUNDACION DEFINITIVA	40
1.7.3	CIUDAD DEL CUZCO	41
	PLANOS DE LA CIUDAD DEL CUZCO POR MARIANO PAZ SOLDAN	42
1.7.4	CIUDAD Y PUERTO DEL CALLAO	43
1.7.5	CIUDAD DE TRUJILLO	45
1.7.6	CIUDAD DE HUAMANGA	48
1.7.7	CIUDAD DE JAUJA	49
1.7.8	CIUDAD DE SANGALLAN	50
1.8	CONCLUSIONES DEL CAPITULO	51
	<b>CAPÍTULO II: DE JAUJA Y SANGALLÁN AL VALLE DEL RIMAC</b>	53
2.1	EL CABILDO DE JAUJA DECIDE EL TRASLADO DE LA CIUDAD	54
2.2	EL VALLE DEL RÍMAC, 6 DE ENERO DE 1535	55
2.3	FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE LOS REYES	59
2.4	TRAZA Y REPARTICIÓN DE LOS SOLARES	62
2.5	RAZONES Y CONVENIENCIAS DE LA FUNDACIÓN DE LIMA	65
2.5.1	RAZONES	65
2.5.2	CONVENIENCIAS	66

CAPÍTULO III: LA PLAZA PÚBLICA DE LIMA; 213 AÑOS DE HISTORIA, ARQUITECTURA Y URBANISMO	67
3.1 LOS MODELOS URBANOS DE LA ÉPOCA	68
3.1.1 LOS MODELOS Y SU APLICACIÓN A CIUDADES IBEROAMERICANAS	71
3.1.1.1 EL MODELO COLOMBINO Y CORTESIANO	71
3.1.1.2 EL MODELO OVANDINO (CIUDADES INDIANAS)	71
3.1.1.3 EL MODELO DE INFLUENCIA MENDOCINA	72
3.1.1.4 EL MODELO DE FELIPE II	72
3.1.1.5 EL MODELO DE CARLOS III	73
3.1.2 RETÍCULA Y CUADRÍCULA	74
LA CUADRÍCULA COMO UNA EXPERIENCIA ESPONTÁNEA	75
3.1.3 CALLES Y MANZANAS	77
3.1.4 LA PLAZA: ESTILOS Y FORMAS	78
FORMAS DE LA PLAZA	78
3.2 PROPORCIONES DE ESTE ESPACIO URBANO	80
3.2.1 PROPORCIONES	80
3.2.2 LA PLAZA PÚBLICA DE LOS REYES CON RESPECTO A OTRAS PLAZAS CONTEMPORANEAS	81
3.2.3 USOS DE LA PLAZA PUBLICA	82
3.2..3.1 USOS POLITICO- RELIGIOSOS	80
3.2.3.2 USOS RECREATIVOS	83
3.2.3.3 USOS PRACTICOS	84
3.2.3.4 USOS EXTRAORDINARIOS	85
3.3 EVOLUCIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA DE LIMA (1535-1746)	86
3.3.1 AL MOMENTO DE LA FUNDACIÓN	86
3.3.2 1535 – 1560	93
RECONSTRUCCION HIPOTETICA DE LA PLAZA PÚBLICA DE LOS REYES HACIA 1539	96
3.3.3 1560 – 1590	99
ELEMENTOS QUE SE COLOCARON EN LA PLAZA	102
3.3.4 1590 – 1600	103

3.3.5 1600 – 1650	104
ELEMENTOS QUE SE COLOCARON EN LA PLAZA	108
3.3.6 1650 – 1700	109
ELEMENTOS QUE SE COLOCARON EN LA PLAZA	115
3.3.7 1700 – 1746	116
3.4 LAS CALLES QUE SALEN DE LA PLAZA PÚBLICA	119
3.4.1 LA CALLE DE LA PESCADERÍA	119
3.4.2 LA CALLE DEL ARZOBISPO	119
3.4.3 LA CALLE DE LOS JUDÍOS	119
3.4.4 LA CALLE DE LOS BODEGONES	120
3.4.5 CALLEJÓN DE PETATEROS O DE LOS CLÉRIGOS	120
3.4.6 LA CALLE DE LOS MERCADERES	120
3.4.7 LA CALLE DE LAS MANTAS	120
3.4.8 LA CALLE DEL CORREO	121
3.4.9 LA CALLE DEL PALACIO	121
3.5 RESUMEN CRONOLOGICO	122
CAPÍTULO IV: LOS EDIFICIOS DE LA PLAZA PÚBLICA: DESCRIPCIÓN, HISTORIA Y TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA	123
4.1 TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA Y LA FUERZA DESTRUCTIVA DE LOS TERREMOTOS	124
4.1.1 LOS MATERIALES	124
4.1.2 TÉCNOLOGÍA CONSTRUCTIVA	125
A) ESTRUCTURAS DE ALBAÑILERÍA	127
LOS CIMIENTOS	125
SOBRECIMIENTO	126
PILARES DE LADRILLO	126
LAS PORTADAS Y ARQUERIAS	127

B) ESTRUCTURAS DE MADERA	127
LAS CUBIERTAS DE CUARTONES	127
TECHOS	128
PUERTAS Y VENTANAS	128
TELAR O QUINCHA	129
4.1.3 LOS TERREMOTOS	130
4.1.3.1 TERREMOTO DE LIMA, AÑO 1555	130
4.1.3.2 TERREMOTO DE LIMA, 09 DE JULIO DE 1586	130
4.1.3.3 TERREMOTO DE LIMA, 19 DE OCTUBRE DE 1609	131
4.1.3.4 TERREMOTO DE LIMA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1630	131
4.1.3.5 TERREMOTO DE LIMA, 13 DE NOVIEMBRE DE 1655	131
4.1.3.6 TERREMOTO DE LIMA, 20 DE OCTUBRE DE 1687	132
4.1.3.7 TERREMOTO DE LIMA, 28 DE OCTUBRE DE 1746	132
4.1.4 CONCLUSIONES	133
4.2 LOS EDIFICIOS	134
4.2.1 LA CATEDRAL	135
4.2.1.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA	135
4.2.1.2 PLANOS DE LA CATEDRAL EN LAS DIFERENTES ÉPOCAS	139
PLANOS ANTIGUOS	139
LA PORTADA	143
ESQUEMAS DE EVOLUCIÓN	145
4.2.1.3 GRABADOS Y PINTURAS DE LA CATEDRAL DE LIMA	146
4.2.1.4 VISTAS HIPOTÉTICAS DE LA PRIMERA CATEDRAL	150
4.2.1.5 ANEXOS	152
4.2.2 LA IGLESIA DEL SAGRARIO	154
4.2.2.1 RESEÑA HISTÓRICA	154
4.2.2.2 PLANOS ANTIGUOS	158
4.2.2.3 GRABADOS Y PINTURA DE LA IGLESIA DEL SAGRARIO	159

4.2.3 PALACIO ARZOBISPAL	162
4.2.3.1 RESEÑA HISTÓRICA	162
4.2.3.2 PLANO ANTIGUO DEL PALACIO ARZOBISPAL	163
4.2.3.3 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DEL PALACIO ARZOBISPAL	164
4.2.4 PALACIO DE GOBIERNO	166
4.2.4.1 RESEÑA HISTÓRICA	166
4.2.4.2 PLANO Y ESQUEMA DE PALACIO DE GOBIERNO	169
4.2.4.3 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DE PALACIO DE GOBIERNO	171
LA PORTADA	176
APUNTES Y FOTOGRAFÍAS DEL INTERIOR DE PALACIO DE GOBIERNO	177
4.2.5 EL CABILDO Y LOS PORTALES	180
4.2.5.1 RESEÑA HISTÓRICA	180
4.2.5.2 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DEL CABILDO Y LOS PORTALES	185
4.2.5.3 LA CAPILLA DE LA CÁRCEL	189
4.2.6 CASAS DE ALQUILER DEL MONASTERIO DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN	191
4.2.6.1 RESEÑA HISTÓRICA	191
4.2.6.2 PLANOS ANTIGUOS Y DIGITALIZACIÓN	193
4.2.6.3 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DE LAS CASAS DE ALQUILER DEL MONASTERIO DE LA CONCEPCIÓN	197
4.2.6.2 ARCHIVO DOCUMENTAL	199
4.2.7 LA PILETA Y PILONES	204
4.2.7.1 RESEÑA HISTÓRICA	204
4.2.7.2 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DE LA PILETA	207
4.2.8 OTROS EDIFICIOS DE LA PLAZA	209
4.2.8.1 CASAS UBICADAS DETRÁS DEL PORTAL DE BOTONEROS	209
4.2.8.2 CASAS UBICADAS ENTRE LAS CALLES MANTAS Y MERCADERES	210
4.2.8.3 CASAS UBICADAS ENTRE LAS CALLES DEL ARZOBISPO Y PESCADERÍA	211



4.2.8.4 CASAS UBICADAS ENTRE LAS CALLES JUDÍOS Y BODEGONES	212
4.2.9 SINTESIS RESUMEN	213
CAPÍTULO V: LA PLAZA PÚBLICA DE LIMA RESPECTO A LAS PLAZAS DE CIUDAD DE MÉXICO Y DE CIUDAD DE PANAMÁ	214
5.1 PLAZA PÚBLICA DE CIUDAD DE MÉXICO	215
5.2 PLAZA PÚBLICA DE CIUDAD DE PANAMÁ	217
5.3 COMPARACIONES CON LA PLAZA PÚBLICA DE LIMA	219
CAPÍTULO VI: UTOPIA URBANAS	223
CONCLUSIONES	232
BIBLIOGRAFÍA	236



Fotografía tomada del libro de Fabio Camacho. "Lima contemporánea: reseña gráfica, literatura e informativa de la capital del Perú: Lima". Lima 1922.

## **PRIMERA PARTE: MARCO TEORICO**

## **ESTADO DE LA CUESTION**

Para empezar esta Tesis de Investigación, comenzamos a buscar que se había hecho del tema, por donde empezáramos que faltaba por hacer, que temas ya estaban sobre estudiados, que temas eran inéditos o de poca información.

Aquí mencionamos algunos estudios previos que nos sirvió de punto de partida para la Tesis.

### **“Evolución histórica del espacio urbano de la Plaza Mayor de Lima”<sup>1</sup>.**

Este es el primer referente que tengo al empezar Investigación, la Tesis de Teresa Abad Schoster.

Ella aborda el tema de la Plaza Mayor, en forma descriptiva, haciendo una compilación de cronistas y viajeros que pasaron por Lima, para poder situar a la Plaza en un determinado espacio de tiempo; no hay una profundización de una etapa de tiempo específico, lo importante es mostrar la evolución a través de los cuatro siglos de vida de la ciudad, y no quedarse en una etapa determinada, la idea era cubrir todo.

Este estudio es muy importante por que te da una visión general de las etapas de la Plaza; pero carece de planos y de grabados de la época, que ayudarían mucho a la comprensión de las etapas.

La tesis es de hace 33 años, y su fuente son trabajos de investigadores de esa época, como Emilio Hart Terré, como Jorge Bernales Ballesteros, entre otros; posteriores investigaciones como del padre Antonio San Cristóbal, hacen correcciones y modificaciones a los trabajos de éstos; es por eso que algunos supuestos e hipótesis cambian; sin dejar de ser fuentes importantes de consulta.

Inicialmente, mi idea era hacer una actualización de este trabajo, mostrando planos e imágenes que carece esta investigación; pero después de analizarlo detenidamente me di cuenta que lo que realmente se necesitaba era desarrollar una etapa específica de la Plaza Pública, entonces pensé y dije analicemos la etapa más conocida por su esplendor pero menos desarrollada por los investigadores, y esto es desde la Fundación de la ciudad hasta el terremoto de 1746, que destruyó la ciudad.

### **Lima<sup>2</sup>**

El libro de Juan Gunther hace un recorrido a través de todas las épocas de Lima, y presenta como contenido de su libro los siguientes temas: Lima prehispánica.- Los albores de la ciudad.- El apogeo virreynal.- La transición al nuevo régimen.- Lima republicana.- Siglo XX.- El siglo XXI.

Gunther, al igual que Harth Terré, deslizaron la hipótesis de que el espacio que ocuparía después la Plaza Pública de Lima, era de forma triangular, por la conjunción de

---

<sup>1</sup> Ver en la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes de la UNI - Abad Schoster, Teresa. “Evolución histórica del espacio urbano de la Plaza Mayor de Lima”. Lima 1975. TAG-FAUA / 0174

<sup>2</sup> Gunther Doering, Juan. “Lima”. Madrid: Mapfre.1992.Cod. 985.0098525 / G93

caminos que llegaban a este lugar y a su vez por la ubicación de las huacas en el entorno.

Existían varias huacas y estas eran: La que se ubica bajo lo que hoy es Palacio de Gobierno y la Casa Aliaga; que fue el palacio de Taulichusco; otra huaca que servía como templo estaba ubicado donde actualmente hoy está la Catedral, denominado "Inti Puma"; Finalmente lo que determinaba por definir la forma triangular de la plaza, era la huaca del Cabildo, rodeada de un corral de llamas, ubicada donde hoy es la Municipalidad. Detrás del Palacio de Taulichusco, estaba la bocatoma del más antiguo río artificial y la huerta desde donde se controlaba el riego del río Huatica.

Basado en esta hipótesis se desarrolla la Investigación; se hacen las vistas virtuales de cómo era el lugar al que llegaron los españoles el día de la fundación.

Aunque no se ha descubierto evidencia arqueológica aún que compruebe esta hipótesis se asume como cierta, por los diferentes niveles en los que están ubicados los edificios de la Plaza, que hace valedera la información que existieron huacas que conformaban el espacio de la Plaza.

### **Crónicas de viajeros**

Son importantes las crónicas de viajeros, sus textos me ofrecieron una idea de cómo era la ciudad en el momento que estuvieron en Lima.

Son destacables las crónicas del Padre Bernabé Cobo, pues recoge otros escritos para ofrecernos su visión de la Fundación de Lima; así también mostramos la Lima de sus tiempos hacia la década de 1630.

Tenemos también a otro religioso a Fray Reginaldo de Lizárraga, que nos habla de la ciudad y de su plaza unos años antes que Cobo, finales del siglo XVI.

Así también tenemos un plano del año de 1685, hecho por el Pedro Nolasco, que nos permite tener la fisonomía de la Plaza antes del primer gran terremoto que azotó la ciudad, el de 1687.

Todos estos documentos antiguos encontrados como los conciertos de obras de viviendas o como los de la Catedral de Lima, permiten saber como se construyeron los edificios de la Plaza Pública, que existía antes y como fue la evolución de éstos.

Una referencia aparte merece los documentos hallados en el archivo arzobispal, que nos hablan de las viviendas de alquiler que construyó el Monasterio de la Concepción en una de las esquinas de la Plaza Pública (el lugar que ocupó hasta un par de años la estatua ecuestre de Pizarro), hacia las primeras décadas del siglo XVII.

### **Investigaciones del Padre Antonio San Cristóbal, relacionados con la Plaza Pública de Los Reyes.**

Son importantes sus estudios de la fábrica de la Catedral de Lima, de la Iglesia del Sagrario y la del Palacio Arzobispal; sus estudios describe cómo fue la primera iglesia y la evolución que sufrió esta en un lapso de 90 años (1535-1625), en la que se tuvieron tres catedrales; es importante su estudio para conocer que por ejemplo la

última catedral fue construida de atrás hacia delante, en dos etapas, en la parte delantera quedó la segunda catedral mientras se hacía la tercera en la parte de atrás, cuando se terminó esa etapa, se derrumbó la vieja iglesia y se hizo la parte que da a la plaza, se hicieron, la portada y el cuerpo, las torres fueron hechos tiempo después.

El otro estudio importante es el “La Casa virreinal limeña de 1570 a 1687”, en la que muestra la forma de construcción y los materiales que se emplearon para la edificación de viviendas; el estudio es una notable investigación del sistema constructivo de la época, además añade conciertos de fábrica de la fábrica de viviendas.

Lo que le faltó es la ubicación de cada vivienda, dentro de la trama de la ciudad, conversando con el auto este me refirió, que no pudo hallar en los conciertos la ubicación exacta de las viviendas, sólo informaciones vagas de su ubicación.

### **“Introducción al estudio de la Plaza Mayor de Lima”<sup>3</sup>**

Este es un artículo hecho por Lorenzo Huertas, por motivo de la última remodelación que le hicieron a la Plaza Mayor de Lima, en el año de 1997. El estudio empieza narrando las excavaciones arqueológicas efectuadas en una esquina de la Plaza, enfrente de la Catedral Metropolitana, buscando evidencias del pueblo indígena de Taulichusco; se dice que se encontró cascajo y piedra de río, pero hasta el momento no se había encontrado alguna prueba que compruebe la hipótesis del pueblo prehispánico.

Es entonces que Huertas, presenta las tres hipótesis que existen, de lo que había en el emplazamiento de la Plaza:

La primera hipótesis señala que la ciudad se fundó sobre un pueblo sin importancia, de unas cuantas viviendas; que la única ciudad de importancia fue Pachacamác, y que era dependiente de esta ciudad. Existen algunas crónicas que hablan de un pueblo sin importancia.

La segunda hipótesis sostiene que efectivamente había una ciudad, pero si tenía importancia, se basa esta hipótesis en el conjunto de caminos que partían del núcleo del pueblo, así también como los canales de agua que de aquí partían; y que era una ciudad indígena. Basa también en crónicas de los primeros conquistadores.

La tercera hipótesis dice, que en el emplazamiento donde se fundó la ciudad, no existía ninguna ciudad, y que era un lugar deshabitado; como señalaba Cobo es una de sus crónicas.

Después de estudiar detenidamente las tres hipótesis y consultar las crónicas que respalda a cada una; pues me inclinó por la segunda hipótesis, por que me parece la más lógica y probable que haya sucedido; y tomamos está para fortalecer nuestro tema de Investigación.

---

<sup>3</sup> Huertas, Lorenzo. “Introducción al estudio de la Plaza Mayor de Lima. Revista Historia y Cultura N°23. Lima 1997.

Este artículo es interesante por que presenta algunos gráficos que ilustran por épocas el mobiliario u objetos que tuvo la Plaza Mayor de Lima, a lo largo de la historia, de la cual yo tomo lo necesario, en el tiempo que abarca esta investigación.

Sin duda es un buen estudio preliminar, como para iniciar una investigación.

El autor de este artículo es un historiador no un arquitecto; fue preciso ver la arquitectura en este tiempo y sobretodo el urbanismo, que juntados con la historia, nos da el argumento que necesitábamos, para esta Tesis.

### **“La Fuente de la Plaza Mayor de Lima”<sup>4</sup>**

Dentro de las investigaciones con que se contó al inicio de esta tesis tenemos esta realizada por Haydee Di Domenico, en la que hace un estudio minucioso de la pileta de bronce de la Plaza de Lima; hace una descripción detallada, presenta medidas y proporciones de este mobiliario urbano, así también presenta a manera de introducción, la pila anterior, la de piedra.

La fuente de Lima fue el hito más representativo del espacio de la Plaza y que es parte de la historia y tradición de la ciudad.

### **CONCLUSION**

Las investigaciones encontradas que hacen referencia al tema, en su mayoría abordan los edificios más representativos como Catedral y Palacio de Gobierno por ejemplo, o hacen análisis muy genéricos.

<sup>4</sup> Di Doménico Suazo Haydeé- “La fuente de la Plaza Mayor de Lima”. Lima 1945. Cod. 725.9409 / D2

## **FINALIDAD Y OBJETIVOS**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

Los objetivos que se plantearon al inicio de la investigación, fueron los siguientes:

1. El objetivo general de esta Tesis de Investigación, es el de demostrar que la Plaza Pública de Los Reyes fue la consolidación del modelo urbano empírico, dentro del proceso de urbanización de América.
2. Las leyes de Indias de 1523, dictaban normas muy importantes acerca del emplazamiento y en donde se podían edificar las ciudades, que características debía tener esta; además determinaban donde no debían hacerse. Cuando se hizo la fundación de Lima se tomaron en cuenta estas normas, hechas en base al experimentar en cada fundación. Un objetivo será verificar si la ciudad continuó un crecimiento experimental, o si se rigió bajo las nuevas normas de fundación.
3. Cuando se fundó la ciudad, la Plaza Mayor se ubicó excéntrica de la cuadrícula de fundación, cerca al río. El objetivo será ver qué facilidades contaba este emplazamiento cerca al río, que no le podían dar otro lugar alejado de éste.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

1. Existen crónicas que señalan la existencia de un pueblo indígena y demás hipótesis que se basan en estos escritos antiguos; el objetivo será hacer una reconstrucción hipotética de cómo era el espacio encontrado por los españoles a su llegada, si partimos bajo la premisa de la existencia de un pueblo indígena.
2. Evaluar la existencia de indicios arqueológicos, para determinar si hubieron edificios prehispánicos en el emplazamiento de la Plaza, y determinar si los diferentes niveles donde están asentados los edificios más importantes denotan, la existencia de huacas prehispánicas, y tomar una de las hipótesis ya planteadas acerca del establecimiento de la ciudad que sirva como base para el desarrollo de esta investigación
3. Analizar las funciones que se dieron en La Plaza Pública como corazón de la ciudad, como centro de reuniones y manifestaciones, y lugar de asentamiento provisional después de los terremotos.
4. Los edificios como la Catedral y el Palacio de Gobierno se construyeron por etapas. Determinar por qué después de cada terremoto las reconstrucciones las dejaban como al inicio, y no hubieron innovaciones de estilos en algunos edificios ni elementos de la Plaza como los Portales por ejemplo.
5. La pila de bronce es el elemento principal de la plaza, que reemplazó antes a una pila de piedra, y mucho antes a la picota, donde se fundó la ciudad. Identificar el tipo de mobiliario urbano en la época de estudio.

## LA JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

1. La principal justificación del tema es que Lima, tratándose de una de las primeras ciudades fundadas en esta parte de América, su proceso de fundación fue un proceso único y distinto; Lima establece una etapa crucial del urbanismo hispanoamericano e influenciará en el resto de las ciudades que se fundarían con el Virreinato. En Europa la ciudad tenía antecedentes distintos, y muchos de estos conquistadores que llegaron al Perú, hacia muchos años que dejaron de vivir en la península, y por lo tanto no tenían una referencia de ciudad; así que eligieron la cuadrícula como modo de ordenación de ciudad, fue un proceso complejo, es por eso que la Plaza Mayor de Lima tiene un significado importantísimo en la historia de la ciudad iberoamericana.
2. La investigación es conveniente por que se centra en una época, que según dice la historia fue la de mayor esplendor de Lima; pero sin embargo la información es dispersa, y los trabajos realizados en esta época se centran sólo en los edificios más representativos, no existe un solo trabajo que trate de agruparlo en un conjunto (como lo es la Plaza y sus edificios), que lo desarrolle en su totalidad.
3. El beneficio de esta investigación es que les da el punto de partida para la siguiente etapa de la plaza, que a mi criterio podría ser desde 1746 hasta 1850, por que es en este tiempo que se dan las primeras transformaciones en el trazo y se le agrega vegetación un caso único, ya que antes había sido una plaza dura de tierra. Así también dentro podría hacerse una mayor profundización, en el estudio de la tipología de la vivienda en la Plaza, hallar los conciertos notariales de las casas, o en su defecto hacer una reconstrucción hipotética de cada una.
4. En la práctica podrá utilizarse este trabajo, de forma didáctica, y poder exponerse en los cursos de arquitectura y urbanismo colonial de Lima, generar discusión por las hipótesis planteadas en esta tesis.
5. La Investigación llena un vacío de esta época al unir la información dispersa y hacerla un trabajo, es como armar un buen argumento donde todos los actores tiene un rol protagónico dentro de esta historia y lugar.
6. El esquema se utilizó es factible que se pueda utilizar para desarrollar otras plazas españolas, el modelo de análisis queda, lo que cambian son los contenidos y las realidades.



## MARCO TEORICO

### BASE TEORICO CIENTIFICA

La fundación de ciudades marcó el avance de la expansión española en las nuevas tierras descubiertas. Es probable que el cambio de escala espacial que suponía la ilimitada disponibilidad de tierra en América favoreciera una política generosa de distribución del suelo, y facilitó la amplitud de las ciudades; si bien en ocasiones se superpusieron a las ciudades prehispánicas, en otros muchos casos fueron ciudades nuevas. Con unas y otras se fue creando, desde el siglo XVI, una red urbana en la que tuvieron su marco de actuación las instituciones políticas, a través de la cual se dieron los intercambios comerciales y, en definitiva, se desarrolló la vida durante tres siglos.

Las ciudades fueron nudos del entramado que articuló la vida iberoamericana durante el periodo colonial. La organización urbana tenía asignada un papel de centro de servicios para una actividad predominantemente agropecuaria, de tal modo que su escasa complejidad sólo se manifiesta en la intensidad de las funciones burocráticas administrativas que le son inherentes según el rango y función en el entramado colonial.

En realidad, la noción de ciudad equivalía a un área más amplia que la del núcleo urbanizado, proyectándose la idea de ciudad-territorio con una jurisdicción amplia que se iba reduciendo a la par que tenían lugar nuevas fundaciones.

El proceso de fundación de Lima, fue evento único dentro del urbanismo latinoamericano, la traza y el establecimiento del núcleo urbano, fue el resultado de un cúmulo de experiencias urbanas. *“El urbanismo Hispanoamericano destaca por la reiteración de una estructura clara y geométrica de trazado urbano, caracterizada por el orden, la racionalidad y la amplitud de su organización básica. Todo ello en contraste evidente con la morfología de la mayor parte de ciudades europeas.*

*La repetición de las mismas características en la forma de estas ciudades de nueva fundación podría sugerir la existencia de un “modelo de ciudad” previo. Hay que advertir que no existió un patrón explícito anterior a las fundaciones; se trata mas bien de la convergencia de ciertas características modélicas precedentes, asumidas implícitamente, aunque existió normativa urbanizadora...”<sup>5</sup>*

Dentro del Urbanismo Hispanoamericano, el modelo urbano de Lima, consolida el modelo de la cuadrícula; la traza inicial de la ciudad estaba constituido por 117 manzanas formando un rectángulo de 9 manzanas por 13. Cada manzana formaba un cuadrado perfecto de 450 pies de lado y estaba dividido en 4 solares iguales. Las Calles

<sup>5</sup> Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. El Urbanismo en el Nuevo Mundo, El Ejemplo Peruano. Centro Cultural de España- Lima. Noviembre-Diciembre 2001.pag.24.

medían 40 pies de ancho. Y la plaza no se hizo en medio de la cuadrícula sino cerca al río.

### **Tipología de las Ciudades**

Fernando Chueca Goitia<sup>6</sup> establece una tipología de los asentamientos americanos, basándose en diferencias apreciables en la traza, a pesar de que destaca la monotonía y la regularidad de las nuevas poblaciones:

Ciudades Irregulares.- Se trata de algunas ciudades muy antiguas fundadas sin plan preestablecido, o ciudades en parajes de accidentada topografía.

Ciudades semirregulares.- Son producto de la adaptación de la rígida cuadrícula a las condiciones del lugar, a las leyes del crecimiento.

Ciudades regulares.- Que son la inmensa mayoría y las que definen el urbanismo hispanoamericano en cuanto tal.

Ciudades fortificadas de trazado regular.- Aunque en América escasean los trazados regulares poligonales o estrellados, frecuentes en los tratadistas del renacimiento, a veces razones militares y la mayor cultura técnica de los maestros de la fortificación, hicieron que surgieran algunas que recuerdan los modelos italianos.

Casos singulares.- Hay algunas ciudades, rarísimas, sin plaza: la Concepción de Tucumán, Nuestra Señora de Luján (Argentina). Algunas, como San Juan Bautista de la Rivera (Argentina), Panamá, Santa Clara (Cuba), Portobelo (Panamá), tienen sus calles principales desembocando en la plaza en los centros de sus lados, solución muy rara (aunque canónica) porque la plaza se genera siempre por eliminación de uno de los cuadrados del imaginario damero.

Existen otras formas como se elaboraron tipo lógicamente las ciudades, atendiendo no solamente a la traza, y tenemos:

Ciudades reutilizadas.- Se trata de las ciudades preexistentes sobre las que los españoles construyeron. Sobre ciudades indígenas los conquistadores realizaron una adaptación a estructuras hispánicas. En algunos casos, por ejemplo Tenochtitlán o Cuzco, que eran ciudades bien trazadas, los españoles construyeron encima, literalmente: por ejemplo sobre la plaza central del Cuzco incaico los conquistadores construyeron su plaza Mayor, con la catedral y los edificios ceremoniales. Caso análogo es el de Quito, y el de numerosos pueblos de indios.

<sup>6</sup> CHUECA GOITIA, F.: *Breve historia del urbanismo*, Madrid, Alianza, 1970. 2ª ed.

Ciudades irregulares.- También hubo ciudades irregulares, con calles no rectas, sin plano reticular; pero también tienen su plaza con la catedral y los principales edificios civiles en torno. Su irregularidad deviene o de su nacimiento previo a las Ordenanzas, o de su forma de producción y tipo de emplazamiento.

Dentro de este último grupo de poblaciones destacan las ciudades mineras. La irregularidad de su trazado responde a motivos funcionales: los habitantes se distribuyen atendiendo a la dirección de la explotación minera, y no a criterios de ordenamiento urbanístico. Hay ciudades de tipo lineal, nacidas a lo largo de caminos; y circulares, surgidas en torno a pantanos; también se ha hablado de ciudades espontáneas, las generadas de esa forma alrededor de un edificio principal, religioso o no.

Por último, las ciudades portuarias suelen modificar su plan original (que puede ser perfectamente regular) trasladando la plaza a las cercanías del puerto, o con alguna otra modificación.

Ciudades fortificadas.- La estructura de estas ciudades es variable, pudiendo ser regular, pero su característica es que sus posibilidades de desarrollo se condicionan a sus características defensivas.

Ciudades espontáneas.- Pueden coincidir con algunas otras de las clasificadas. Se trata de ciudades que nacieron sin acta explícita de fundación, sin rollo y reparto de solares, sin tan siquiera la traza inicial. Su nacimiento resulta ser un lento proceso evolutivo a partir de un núcleo generador.

Pueblos de indios.- Las normativas específicas para los núcleos españoles eran válidas genéricamente para los asentamientos indígenas. Sin embargo, hubo diferencias según los casos: a veces se respetaron asentamientos anteriores a los que se añadían las nuevas estructuras edilicias de gobierno y evangelización.

### **El Espacio Urbano- La Plaza**

Es el centro vital de una ciudad, es el elemento generador, de allí nace la ciudad y se irradia hacia el interior, por las calles. Aquí es donde se desarrolla la vida cotidiana y se da múltiples funciones.

A su alrededor se sitúan los edificios de poder político y eclesial, de comercio; a medida que se va acercando a la plaza los edificios toman mayor importancia.

Dentro de la trama de la ciudad es la manzana vacía dejada sin edificar, al fundar una ciudad.

...” Cuando la ciudad se asienta a la orilla del mar o en la ribera de un río, el puerto es un elemento de tal importancia que podría quitarle vida a la Plaza, si esta se situase

legos de él. Por ello, en estos casos, la Plaza aparece contigua al puerto. El centro e la ciudad se ha desplazado al borde costero de la misma.

Hay también algunas ciudades en las que aparecen otras formas de plaza que se partan del modelo general. Unas veces se trata de plazas formadas por el vacío de más de una manzana. Otras veces por la forma de disponerse las calles que salen de ella, alterándose, por ello, alrededor de la plaza. La regularidad de la cuadrícula. Incluso hay casos de plaza con las esquinas cerradas. Ya no se trata de una manzana de la cuadrícula dejada sin edificar, sino de una organización especialmente concebida de la plaza, como elemento independiente de la cuadrícula. Son casos al margen del modelo.”<sup>7</sup>

Las Plazas pueden ser clasificadas por su forma de tres maneras:

Plazas Irregulares.- Pertenece a las primeras ciudades fundadas por los españoles.

Plazas Cuadrangulares.- Conformados por la cuatro solares, o una manzana que se dejó edificar.

Plazas Rectangulares.- Conformados por dos solares en un mismo sentido, esto obedeció a las normar de 1573.

También pueden ser clasificadas por su ubicación dentro de la ciudad:

Plazas Céntricas.- Ubicados en medio de la cuadrícula, sucedía mayormente en ciudades mediterráneas; como la ciudad de Concepción (Chile).

Plazas Excéntricas.- Ubicados a un extremo de la cuadrícula; sucedía mayormente en ciudades portuarias o cerca de los ríos; como la Ciudad de Lima.

Los usos de le dieron a la Plaza fueron:

Lugar de Justicia.- Siempre cuando se fundaba una ciudad en la Plaza Mayor se instauraba una picota como símbolo de poder y justicia. Es en este lugar, se ajusticiaban los reos y también se producían los Autos de Fe de la Inquisición.

Lugar de Comercio.- Normalmente durante las mañanas se producían grandes ferias de productos, donde la gente asistía a comprar y vender.

Lugar de Manifestaciones Religiosas.- Cada época del año se realizaban procesiones de distintos santos, alrededor de la plaza.

<sup>7</sup> “La ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden”. CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España. P.74

Lugar de Celebraciones.- Después de las procesiones venían las corridas de toros, se cercaba la plaza y se levantaban tribunas para apreciar este espectáculo.

## **Significado de la Plaza**

“...La Plaza Mayor es un elemento estructural básico generador de la ciudad que se organiza en torno a aquella. Es el centro de la ciudad geométrico, vital y simbólico. Con las calles forma el espacio público, el punto donde confluye la vida ciudadana, lugar de encuentro para todas las funciones sociales, oficiales o de diversión y esparcimiento...”<sup>8</sup>

En el caso de Lima, la sociedad colonial siempre estuvo preocupada en tener una ciudad sin necesidades, en los primeros tiempos se preocuparon por que el agua de las acequias entre a sus solares, o el de canalizarlos para evitar que se desborden en la época de crecidas.

Fue una sociedad sumamente religiosa, se formaron cofradías de santos; que aportaron para la construcción de iglesias y templos; apoyaron por ejemplo al Arzobispo Loayza en el proyecto de tener una Catedral tan grande como la de Sevilla, la construcción de la Iglesia Mayor de Lima fue un esfuerzo económico en gran parte de los limeños. La religiosidad también la llevaron a procesiones de santos en la Plaza, o manifestaciones tan sórdidas como Autos de Fe.

Ese fervor religioso que tuvo la sociedad, permitió la construcción y decoro de todas las iglesias de la ciudad.

En la Plaza se decidieron hacer los portales para protegerse del sol en verano y de la garúa en invierno, y a través de estos pasillos, se entretejieron historias y hechos que formaron parte de la historia y costumbres de la sociedad colonial.

Es importante señalar la morfología y tipología de los edificios que conformaron la Plaza; con respecto a la forma de estos, siempre fueron edificios duros sin salientes y respetaron un orden y un límite de edificación, comenzaron a cambiar a medida que los solares se parcelaban en unidades mas pequeñas de terreno; cuando se hicieron los portales se les permitió ocupar el espacio encima de éstos, es aquí que el límite de edificación creció hacia delante; la mal entendida modernización de la plaza dada en la década de 1940, destruyó estos portales, y el límite de la edificación, retrocedió.

Respecto al tipo de la edificación, los edificios que estaban detrás de los portales adoptaron balcones de celosía, que les daba una unidad a esos dos lados; con respecto a los edificios importantes la tipología de la Catedral evolucionó de una muy modesta con entrada lateral a una más grande con entrada principal hacia la plaza; con respecto a Palacio de Gobierno, su tipología fue la misma a través de los tiempos ni las reconstrucciones después de los terremotos le permitieron innovar el estilo ni la forma, es por eso que llegó muy maltrecho al siglo XIX.

<sup>8</sup> Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. El Urbanismo en el Nuevo Mundo, El Ejemplo Peruano. Centro Cultural de España- Lima. Noviembre-Diciembre 2001.pag.25.

## **La Plaza como lugar**

Según el análisis hecho por Kevin Lynch, en su libro “La Imagen de la Ciudad y sus Elementos”, se tiene:

1. Las Sendas.- Son las Calles que llegan a la Plaza, que este caso son ocho y un pequeño pasaje, el de los Clérigos; dos las calles en la plaza pasan por debajo de portales de Piedra, convirtiéndose en sendas peatonales. Las calles tenían un ancho de 40 pies.
2. Los Bordes.- Los bordes de la Plaza son los edificios que la contienen, que contienen al espacio.
3. Los Barrios.-Están formados por los solares de las 8 manzanas que conforman la plaza. Que cada uno es como un pequeño barrio dentro de la vecindad de la plaza.
4. Los Nodos.- Pueden ser las confluencias de las calles que llegan a la Plaza, en las cuatro esquinas; el mismo espacio urbano es un gran nodo por que aquí confluyen los caminos.
5. Los Hitos.- La pileta de bronce es el principal punto de referencia del espacio urbano.

## **METODO**

La Investigación es deductiva a partir del análisis de documentación escrita y gráfica, de fuentes directas e indirectas. Toda la información fue recolectada de: el Archivo General de la Nación, del Archivo Arzobispal, de la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes de la UNI, La Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Museo de la Cultura Peruana.

## **HIPOTESIS**

La fundación de Lima es la consolidación del modelo empírico de ciudad hispanoamericana, cierra el capítulo de experiencias de ciudad, se consigue un modelo ideal en base a construir primero y después corregir, se sistematiza la idea; recurriendo a lo más sencillo a la línea recta, para la traza de solares y calles.

En la abstracción del modelo mental, que surge después de las guerras de conquista, hace que en Lima los solares sean iguales por un sentido de equidad para los nuevos vecinos (conquistadores), sin embargo existía una jerarquía, donde los vecinos mas notables y la autoridad, ocupaban los solares de la plaza o cerca de ella, los otros vecinos hacia el interior del territorio.

La evolución urbana y arquitectónica de Lima es un proceso basado en la experiencia, que no termino con la fundación, con la consolidación de la cuadrícula experimental, sino que acompañó a lo largo de estos dos primeros siglos de Lima, motivado por procesos sociales, económicos y desastres naturales, para después convertirse en norma los siguientes siglos.

El proceso evolutivo de la plaza es la continuación del empirismo urbano, que con el tiempo y las buenas experiencias se sistematiza.

Es empírico por que los hechos posteriores a la fundación a si lo confirman; la rápida parcelación de los solares, sin estar planificada, en partes desiguales, rompimiento de la cuadrícula con un pasaje no proyectado, el pasaje de Los Clérigos; o los primeros portales que se hicieron sin ninguna autorización del cabildo, y que tuvieron que ser reglamentados 10 años después por el Virrey Toledo.

Otro caso es de los atrios de las iglesias rompen la cuadrícula, y lo orientan así el nodo principal de la ciudad la plaza, este nuevo espacio urbano, fruto del empirismo se hace regla para la ciudad, para las futuras edificaciones de iglesias.

De esta hipótesis se desprenden las siguientes variables:



## VARIABLES E INDICADORES

### **1. Variables Físico-Espaciales:**

Entre las variables físicas más importantes tenemos:

#### La morfología urbana.-

La modelo urbano utilizado en Lima es la cuadrícula, cada cuadrícula es una manzana, cada manzana mide exactamente 450 pies de lado, a su vez están divididos en cuatro solares iguales; atraviesan estas manzanas calles perpendiculares entre sí que tienen 40 pies de sección.

En el caso de la Plaza de Lima es formada por una manzana; y es de forma cuadrangular; existen otros casos que la plaza es rectangular y es formada por la mitad de una manzana.

El espacio es contenido por los edificios que se ubican alrededor del espacio, estos le dan la escala a la Plaza.

#### La Tipología arquitectónica.-

En el caso de la Plaza de Lima, los edificios tenían todos una altura determinada que era aproximadamente 11 metros, y todas estaban al ras de la calle tenían un límite de edificación igual para todos, eso impedía que hubiera entrantes y salientes en las fachadas.

Inicialmente todo estaba dividido en solares iguales, con el tiempo los solares se parcelaron de distintas formas y tamaños sin seguir un orden establecido, esta parcelación fue espontánea, sin ninguna norma ni planificación previa; así comenzó la densificación en la ciudad, que afectó la morfología urbana.

Los terremotos fueron sin duda parte importante de la vida de la ciudad fueron dos especialmente que marcaron un antes y después en la ciudad.

El terremoto de 1687- Es en este tiempo que a la Plaza Pública se le da un nuevo uso, el de asentamiento provisional, mientras dure la reconstrucción de viviendas; es como si todas las funciones de la ciudad se mudaran en ese momento al núcleo principal de la ciudad.

El terremoto de 1746- Este fue el peor de todos, incluso ahora no ha ocurrido uno de tal magnitud destructiva como este; aquí toda la experiencia acumulada en la construcción antisísmica de más de 200 años de vida, se fue al traste. Este hecho marco la decadencia de la ciudad; y es el fin de este estudio.

## **Variables Históricas:**

### **- Siglo XVI**

1535-1542- Inestabilidad e inseguridad en la ciudad. Creación del Virreinato del Perú y establecimiento de Los Reyes como la capital.

1542-1600- Crecimiento de la ciudad en torno a la Plaza Pública. Aparición de los primeros ornamentos de la Plaza, como los portales y la pila de piedra en medio.

### **- Siglo XVII**

1600-1687- Crecimiento y desarrollo del núcleo urbano de la ciudad, consolidación de los edificios, como la Catedral, el Palacio de Gobierno y el Cabildo; en este periodo se alcanza un gran desarrollo del sistema constructivo, en viviendas; así también de reemplaza la pila de piedra por la de bronce que se conserva hasta ahora.

1687-1700- El 20 de octubre de 1687, se produjo el primer gran terremoto de ésta época, en la que trajo abajo, la ciudad; en el lapso de estos últimos años del siglo XVII, se dedicaron íntegramente y exclusivamente a la reconstrucción de la ciudad; tratando en gran medida regresar a la fisonomía anterior, no hubo una evolución de estilos.

### **-Siglo XVIII (hasta 1746)**

1700-1746- *"...La primera mitad del siglo XVIII, está considerada como un "lapso crítico", es decir de alteración genérica de la naturaleza. Muchas ciudades, villas y pueblos del Perú fueron destruidos o abandonados a causa de los aluviones, sequías, pestes y terremotos..."*<sup>9</sup>

Este siglo estuvo marcado por dos hechos uno político y otro de orden natural: la pérdida de poder de Lima, por la creación de nuevos virreinos, se terminó el centralismo; y el terremoto de 1746, que literalmente destruyó la ciudad y que nunca pudo reconstruirse, y volver al estado anterior, sino que se hizo como pudo, ya no con las grandes preposiciones que se manejaban, antes.

## **Variables Artísticas**

El Renacimiento- Llega tardíamente como movimiento artístico La portada de la Catedral de Lima es el mejor ejemplo que aun nos queda, contra todo lo que se piensa el proceso urbanizador y el establecimiento de la cuadrícula fundacional, no se desprende de las ideas del Renacimiento sino más bien fue un cúmulo de experiencias. El Renacimiento fue un proceso corto en la ciudad, ya que apareció tardíamente y duro hasta finales del siglo XVI, cuando apareció el manierismo.

El Barroco- Con la llegada del Barroco como expresión artística y cultural, la ciudad alcanza su máximo apogeo, por que la arquitectura, la escultura y la pintura se entrelazan entre si para formar parte de un diseño integral; como por ejemplo tenemos

<sup>9</sup> Huertas, Lorenzo. Introducción al estudio de la Plaza Mayor de Lima. Revista de Historia y Cultura N°23. P.300.

a los balcones de celosía de las viviendas que estaban encima de los portales de piedra, marcaron el inicio del barroco en la plaza; así también es barroca la portada principal de Palacio de Gobierno, y la capilla también lo es.

### **Variables Normativas:**

#### Arquitectura y Paisaje Urbano:

Estilos- Fueron empleados en esta época fueron el Renacentista, en la portada de piedra de la Catedral de Lima, y el Barroco, mas bien en una interpretación local; el manierismo solo fue encontrado en algunos retablos de la Catedral;

Mobiliario Urbano- Aparecieron por épocas. Primero fue la picota, después fue reemplazado por una pila de piedra, que después fue reemplazado por una de bronce a mediados del siglo XVII.

#### Las Normas de Ciudad:

Ordenanza Real de 1523, para la fundación de ciudades mediterráneas, o “De la tierra adentro”- Cuando se fundó Lima habían pasado 12 años desde que se dictaron estas normas; se cumplieron parcialmente éstas; por ejemplo dos de las más saltantes normas que no se cumplieron fueron: El fundar la ciudad sobre un pueblo nativo; y el otro que la plaza mayor este ubicada al centro de la cuadrícula.

Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias, dadas por Felipe II en 1573- Estas ordenanzas fueron tardías y fueron impracticables en el caso de Lima; por que era imposible trasladar la Catedral o Palacio de Gobierno, hacia otra plaza para que tuviera su propia identidad, además el convertir una plaza cuadrangular a una rectangular, era imposible para ciudades ya fundadas y establecidas; sólo se aplicaron cosas mínimas como los portales en las plazas principales, que en el caso de Lima, ya existían, cuando llegaron estas normas.

#### Usos de la edificación:

Los tipos de edificación fueron: Vivienda- comercio; Edificios de culto; Edificios Públicos y de Gobierno.

#### Significados de la Plaza:

Espacio Civil o de Justicia- Aquí se llevaban a cabo los ajusticiamientos; es por eso que en la fundación se colocó la picota como símbolo del poder y de justicia.

Espacio Sacro- Aquí se desarrollaban todas las manifestaciones religiosas, como procesiones o grandes misas.

Espacio Público- La plaza era el punto de reunión principal de la ciudad, funcionaba como mercado en las mañanas, o en festividades como una gran plaza de toros.

### **Variables Tecnológicas**

#### Asoleamiento y Vientos:

Según las Normas para fundación de ciudades de 1523, las ciudades deben ser fundadas en lugares donde fuese fácil conseguir agua y leña; así también las calles sean ventiladas, y con sombra durante el día. Así hizo en Lima, con calles frescas; la orientación de la plaza es noreste, con esto se lograba que el sol no incidiera de manera perpendicular a los edificios.

#### La Tecnología Constructiva:

“El primer gran terremoto de la Lima Colonial ocurrido en 1586 acabó con el uso de arcos de piedra y bóvedas de ladrillo, característicos de los primeros conquistadores españoles. Un siglo después, en 1687, otro sismo trajo por tierra los templos y viviendas techos mayormente con bóvedas y arcos de adobes y generalizó el uso de la quincha (caña tejida más barro) ya usada por los limeños prehispánicos. En octubre de 1746 la tierra volvió a temblar, durante tres minutos, provocando la ruina de Lima y un maremoto que borró al Callao de los mapas. Este hecho determinó normalizar la construcción con quincha...”<sup>10</sup>

Los Materiales- *“Los materiales de construcción, tierra y piedra, fueron los de su suelo directo, los primeros, los de su formación geológica inmediata que, sin la intervención expresa y estructural de la madera, casi inexistente en las regiones de la costa y escasa en la sierra, dieron a la arquitectura unidad absoluta con el paisaje y profunda armonía con la naturaleza...”*<sup>11</sup>

#### Red de Agua y alcantarillado:

Lima era atravesada por una tubería de guijarros, que partía de una esquina de la plaza y que llevaba agua limpia hacia la pileta del centro de la Plaza; así también se contaban con acequias, que cada vecino podía hacer una derivación hacia su solar con la condición de dejarla correr con el fin que pudiera ser aprovechada por otras casas. Así también existían las acequias de desagüe que corrían paralelas a las calles, inclusive en la Plaza Mayor, existían y seguían el perímetro de la plaza.

<sup>10</sup> Jomadas de Lima. Programa de Toma de Conciencia del Centro Histórico de Lima. Patronato de Lima. 1992.p.15

<sup>11</sup> Mattos Rosalía, La Casa Solariega y sus materiales constructivos en la Lima Virreinal. Siglo XVI. Construyendo el Perú. Aportes de Ingenieros y Arquitectos. Universidad Nacional de Ingeniería. Proyecto Historia UNI.p.50

## ÍNDICE

### PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO

### SEGUNDA PARTE

### INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I: PRIMERAS CIUDADES ESPAÑOLAS EN AMÉRICA

- 1.1 EL AÑO DEL SEÑOR DE 1492
- 1.2 LA CREACION URBANA EN LA CONQUISTA Y COLONIZACION DE AMERICA
- 1.3 COLONIZACION DE AMERICA
  - 1.3.1 EXPLORACIONES Y DESCUBRIMIENTOS
  - 1.3.2 DE LA FLORIDA A LA PATAGONIA
- 1.4 LEYES, ORDENANZAS Y CEREMONIALES EN LA FUNDACION DE CIUDADES
  - 1.4.1 ORDENANZA REAL DE 1523, PARA LA FUNDACIÓN DE CIUDADES MEDITERRÁNEAS, O “DE LA TIERRA ADENTRO”
  - 1.4.2 OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR FRANCISCO PIZARRO EN LAS CAPITULACIONES DE TOLEDO
  - 1.4.3 “ORDENANZAS DE DESCUBRIMIENTO, NUEVA POBLACIÓN Y PACIFICACIÓN DE LAS INDIAS”, DADAS POR FELIPE II EN 1573
  - 1.4.4 ESQUEMAS DE LA CIUDAD SEGÚN LAS NORMAS OFICIALES
  - 1.4.5 LO QUE OCURRIÓ EN REALIDAD CON LAS NORMAS OFICIALES
- 1.5 LA CIUDAD EN AMÉRICA ESPAÑOLA 1492-1750
  - 1.5.1 EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD HISPANOAMERICANA EN LOS PRIMEROS DOS SIGLOS DE LA COLONIA ESPAÑOLA
  - 1.5.2 PRIMERA ÉPOCA 1492-1570
  - 1.5.3 SEGUNDA ÉPOCA 1570-1700
  - 1.5.4 TERCERA ÉPOCA SIGLO XVIII
  - 1.5.5 TIPO DE CIUDADES

1.6 PRIMERAS CIUDADES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

1.6.1 CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA

1.6.2 CIUDAD DE SANTO DOMINGO

1.6.3 NUEVA CIUDAD DE PANAMÁ

RESEÑA HISTÓRICA

1.7 PRIMERAS CIUDADES PERUANAS

1.7.1 CIUDAD DE TUMBES

1.7.2 CIUDAD DE SAN MIGUEL DE PIURA

RESEÑA HISTÓRICA

DE TANGARARÁ AL CHILCAL

TRASLADO DE SAN MIGUEL AL VALLE DE PIURA

SAN FRANCISCO DE NUEVA ESPERANZA

FUNDACION DEFINITIVA

1.7.3 CIUDAD DEL CUZCO

PLANOS DE LA CIUDAD DEL CUZCO POR MARIANO PAZ SOLDAN

1.7.4 CIUDAD Y PUERTO DEL CALLAO

1.7.5 CIUDAD DE TRUJILLO

1.7.6 CIUDAD DE HUAMANGA

1.7.7 CIUDAD DE JAUJA

1.7.8 CIUDAD DE SANGALLAN

1.8 CONCLUSIONES DEL CAPITULO

## **CAPÍTULO II: DE JAUJA Y SANGALLÁN AL VALLE DEL RIMAC**

2.1 EL CABILDO DE JAUJA DECIDE EL TRASLADO DE LA CIUDAD

2.2 EL VALLE DEL RÍMAC, 6 DE ENERO DE 1535

2.3 FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE LOS REYES

2.4 TRAZA Y REPARTICIÓN DE LOS SOLARES

2.5 RAZONES Y CONVENIENCIAS DE LA FUNDACIÓN DE LIMA

2.5.1 RAZONES

2.5.2 CONVENIENCIAS

## **CAPÍTULO III: LA PLAZA PÚBLICA DE LIMA; 213 AÑOS DE HISTORIA, ARQUITECTURA Y URBANISMO**

3.1 LOS MODELOS URBANOS DE LA ÉPOCA

3.1.1 LOS MODELOS Y SU APLICACIÓN A CIUDADES IBEROAMERICANAS

3.1.1.1 EL MODELO COLOMBINO Y CORTESIANO

3.1.1.2 EL MODELO OVANDINO (CIUDADES INDIANAS)

3.1.1.3 EL MODELO DE INFLUENCIA MENDOCINA

3.1.1.4 EL MODELO DE FELIPE II

3.1.1.5 EL MODELO DE CARLOS III

3.1.2 RETÍCULA Y CUADRÍCULA

LA CUADRÍCULA COMO UNA EXPERIENCIA ESPONTÁNEA

3.1.3 CALLES Y MANZANAS

3.1.4 LA PLAZA: ESTILOS Y FORMAS

FORMAS DE LA PLAZA

## 3.2 PROPORCIONES DE ESTE ESPACIO URBANO

### 3.2.1 PROPORCIONES

### 3.2.2 LA PLAZA PUBLICA DE LOS REYES CON RESPECTO A OTRAS PLAZAS COMTEMPORANEAS

### 3.2.3 USOS DE LA PLAZA PUBLICA

#### 3.2.3.1 USOS POLITICO- RELIGIOSOS

#### 3.2.3.2 USOS RECREATIVOS

#### 3.2.3.3 USOS PRACTICOS

#### 3.2.3.4 USOS EXTRAORDINARIOS

## 3.3 EVOLUCIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA DE LIMA (1535-1746)

### 3.3.1 AL MOMENTO DE LA FUNDACIÓN

### 3.3.2 1535 – 1560

RECONSTRUCCION HIPOTETICA DE LA PLAZA PUBLICA DE LOS REYES HACIA 1539

### 3.3.3 1560 – 1590

ELEMENTOS QUE SE COLOCARON EN LA PLAZA

### 3.3.4 1590 – 1600

### 3.3.5 1600 – 1650

ELEMENTOS QUE SE COLOCARON EN LA PLAZA

### 3.3.6 1650 – 1700

ELEMENTOS QUE SE COLOCARON EN LA PLAZA

### 3.3.7 1700 – 1746

## 3.4 LAS CALLES QUE SALEN DE LA PLAZA PÚBLICA

### 3.4.1 LA CALLE DE LA PESCADERÍA

### 3.4.2 LA CALLE DEL ARZOBISPO



3.4.3 LA CALLE DE LOS JUDÍOS

3.4.4 LA CALLE DE LOS BODEGONES

3.4.5 CALLEJÓN DE PETATEROS O DE LOS CLÉRIGOS

3.4.6 LA CALLE DE LOS MERCADERES

3.4.7 LA CALLE DE LAS MANTAS

3.4.8 LA CALLE DEL CORREO

3.4.9 LA CALLE DEL PALACIO

3.5 RESUMEN CRONOLOGICO

CAPÍTULO IV: LOS EDIFICIOS DE LA PLAZA PÚBLICA: DESCRIPCIÓN, HISTORIA Y TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA

4.1 TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA Y LA FUERZA DESTRUCTIVA DE LOS TERREMOTOS

4.1.1 LOS MATERIALES

4.1.2 TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA

A) ESTRUCTURAS DE ALBAÑILERÍA

LOS CIMENTOS

SOBRECIMIENTO

PILARES DE LADRILLO

LAS PORTADAS Y ARQUERIAS

B) ESTRUCTURAS DE MADERA

LAS CUBIERTAS DE CUARTONES

TECHOS

PUERTAS Y VENTANAS

TELAR O QUINCHA

4.1.3 LOS TERREMOTOS

4.1.3.1 TERREMOTO DE LIMA, AÑO 1555

4.1.3.2 TERREMOTO DE LIMA, 09 DE JULIO DE 1586

4.1.3.3 TERREMOTO DE LIMA, 19 DE OCTUBRE DE 1609

4.1.3.4 TERREMOTO DE LIMA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1630

4.1.3.5 TERREMOTO DE LIMA, 13 DE NOVIEMBRE DE 1655

4.1.3.6 TERREMOTO DE LIMA, 20 DE OCTUBRE DE 1687

4.1.3.7 TERREMOTO DE LIMA, 28 DE OCTUBRE DE 1746

4.1.4 CONCLUSIONES

4.2 LOS EDIFICIOS

4.2.1 LA CATEDRAL

4.2.1.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA

4.2.1.2 PLANOS DE LA CATEDRAL EN LAS DIFERENTES ÉPOCAS

PLANOS ANTIGUOS

LA PORTADA

ESQUEMAS DE EVOLUCIÓN

4.2.1.3 GRABADOS Y PINTURAS DE LA CATEDRAL DE LIMA

4.2.1.4 VISTAS HIPOTÉTICAS DE LA PRIMERA CATEDRAL

4.2.1.5 ANEXOS

4.2.2 LA IGLESIA DEL SAGRARIO

4.2.2.1 RESEÑA HISTÓRICA

4.2.2.2 PLANOS ANTIGUOS

4.2.2.3 GRABADOS Y PINTURA DE LA IGLESIA DEL SAGRARIO

4.2.3 PALACIO ARZOBISPAL

4.2.3.1 RESEÑA HISTÓRICA

4.2.3.2 PLANO ANTIGUO DEL PALACIO ARZOBISPAL

4.2.3.3 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DEL PALACIO ARZOBISPAL

4.2.4 PALACIO DE GOBIERNO

4.2.4.1 RESEÑA HISTÓRICA

4.2.4.2 PLANO Y ESQUEMA DE PALACIO DE GOBIERNO

4.2.4.3 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DE PALACIO DE GOBIERNO

LA PORTADA

APUNTES Y FOTOGRAFÍAS DEL INTERIOR DE PALACIO DE GOBIERNO

#### 4.2.5 EL CABILDO Y LOS PORTALES

##### 4.2.5.1 RESEÑA HISTÓRICA

##### 4.2.5.2 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DEL CABILDO Y LOS PORTALES

##### 4.2.5.3 LA CAPILLA DE LA CÁRCEL

#### 4.2.6 CASAS DE ALQUILER DEL MONASTERIO DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN

##### 4.2.6.1 RESEÑA HISTÓRICA

##### 4.2.6.2 PLANOS ANTIGUOS Y DIGITALIZACIÓN

##### 4.2.6.3 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DE LAS CASAS DE ALQUILER DEL MONASTERIO DE LA CONCEPCIÓN

##### 4.2.6.2 ARCHIVO DOCUMENTAL

#### 4.2.7 LA PILETA Y PILONES

##### 4.2.7.1 RESEÑA HISTÓRICA

##### 4.2.7.2 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DE LA PILETA

#### 4.2.8 OTROS EDIFICIOS DE LA PLAZA

##### 4.2.8.1 CASAS UBICADAS DETRÁS DEL PORTAL DE BOTONEROS

##### 4.2.8.2 CASAS UBICADAS ENTRE LAS CALLES MANTAS Y MERCADERES

##### 4.2.8.3 CASAS UBICADAS ENTRE LAS CALLES DEL ARZOBISPO Y PESCADERÍA

##### 4.2.8.4 CASAS UBICADAS ENTRE LAS CALLES JUDÍOS Y BODEGONES

#### 4.2.9 SINTESIS RESUMEN

CAPÍTULO VI: LA PLAZA PÚBLICA DE LIMA RESPECTO A LAS PLAZAS DE CIUDAD DE MÉXICO Y DE CIUDAD DE PANAMÁ

5.1 PLAZA PÚBLICA DE CIUDAD DE MÉXICO

5.2 PLAZA PÚBLICA DE CIUDAD DE PANAMÁ

5.3 COMPARACIONES CON LA PLAZA PÚBLICA DE LIMA

CAPÍTULO VI: UTOPIA URBANAS

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOGRAFIA

Presento la bibliografía o literatura empleada que fue revisada y analizada por mí para hacer la Tesis de Investigación.

- **Abad Schoster, Teresa.**- “Evolución histórica del espacio urbano de la Plaza Mayor de Lima”. Lima 1975. TAG-FAUA / 0174

Muestra un recorrido a través de los siglos de la evolución de la Plaza Mayor de Lima y de algunos de los edificios que la conforman, a los que describe, utilizando documentos de cada época. Carece de ilustraciones y planos, que permitan comprender mejor esta evolución.

El objetivo principal de esta Tesis de Investigación es mostrar todo el panorama desde que se fundó la ciudad hasta el siglo XX (con el sinnúmero de modificaciones que se hicieron en esta época); no hay un estudio profundo de las etapas históricas de la Plaza. Pero fue el mejor punto de partida, para hacer mi Investigación.

- **Ángulo, Domingo.**- “La Metropolitana de la Ciudad de los Reyes”. En: Monografías Históricas de la Ciudad de Lima, t. II. Lima 1935. Cód. 726.64098521 / A58.
- **Archivo Arzobispal.**- Manuscrito y planos de “Las Viviendas de Alquiler del Monasterio de la Concepción”. Lima 1631-1633.

Como hice referencia en el párrafo anterior, este es un aporte muy importante de la Tesis de Investigación, este documento fue posible hallarlo gracias a las referencias dadas por el Padre Antonio San Cristóbal.

Los documentos hallados, son el contrato de fábrica que fueron escritos entre 1631 a 1633, para la construcción de estas viviendas, en este documento también se hallaron un par de planos, que contienen cada plano escala gráfica, esto le permitía al alarife, la fácil edificación de la vivienda.

Este es un extracto del documento hallado para que puedan entender la importancia del hallazgo:...” *El Monasterio de la Limpia Concepción hizo labrar, el año de 1634, una casa para alquiler situada en la esquina de la Plaza Pública, entre las calles de Santo Domingo y la que va al puente del río. Habían preparado un primer proyecto de condiciones y especificaciones para sacar al remate público las obras entre los albañiles de la ciudad. Sometieron aquel proyecto al informe de los alarifes Juan Martínez de Arona y Antonio Mayordomo...*”<sup>12</sup>

Se encontraron dos planos, que corresponden ambos a la primera planta, del edificio con la diferencia, que se hicieron en diferentes épocas, uno es la

---

<sup>12</sup> Archivo Arzobispal de Lima, Monasterio de la Concepción, Legajo 5, 1631-1633, expediente del 22 de diciembre de 1633, folio 2.

corrección del otro, y esta corrección la hizo nada menos que Juan Martínez de Arona, uno de los alarifes de la Catedral de Lima, y Maestro de Obras de la Ciudad.

- **Revista del Archivo Nacional del Perú, t. XII, entrega I. Lima 1939.** -  
"Información que se hizo por el Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad de los Reyes, y por ante mí, Diego Fernández Montaña, teniente del Cabildo, de la rutina que padeció esta ciudad con el terremoto de 1687".

Extraído de un manuscrito, en la que se anotan acciones del Cabildo, que se tomaron para preservar la seguridad de la población de Lima después del terremoto de 1687; donde se podía acampar mientras terminasen las secuelas del terremoto; y así también habla del estado en que quedaron las casas después del gran sismo.

- **Basadre, Jorge** –"El Conde de Lemos y su Tiempo".

Nos centra en un tiempo específico entre 1667 a 1672; periodo de gobierno de éste virrey y algunas acciones tomadas por este en la ciudad de los Reyes.

"Historia de la República del Perú"

Nos interesa la época virreinal, aquí narra hechos, como el de las fundaciones de ciudades, toca el tema de la arquitectura ligeramente, pero sus aportes históricos son muy valiosos, en lo que se refiere a documentos e ilustraciones.

"La multitud, Ciudad, y Campo"

Es importante por que de aquí tomamos las costumbres de la gente por épocas; y ver los diferentes tipos de manifestaciones que alguna vez se dieron en la Plaza.

- **Bernales Ballesteros Jorge**- "Edificación de la Iglesia Catedral de Lima". Centro de Estudios Peruanistas de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla. Publicaciones de la Cátedra "Inca Gracilazo", en colaboración con la Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla 1969.

Este estudio sirvió como base para el que hizo el San Cristóbal, al que le hizo algunas correcciones. Es importante el estudio hipotético de las plantas de la catedral; en la que se pueden observar las etapas de cada iglesia. De este libro se tomaron los planos.

"Lima, la ciudad y sus monumentos". Sevilla 1972.

Es un compilatorio de los monumentos que aun quedaban en Lima aquella época.

- **Brombley Seminario, Juan** -"La Fundación de la Ciudad de los Reyes". Lima 1935. Cod. 985.21 / B84F

El libro empieza desde Jauja y los problemas que llevaron al cambio de capital, la secuencia como lleva al momento de la fundación de la ciudad, mostrando antecedentes y problemáticas de por que si se tenía que cambiar la ciudad principal de la gobernación. El esquema de este libro fue tomado por la investigación en uno de los capítulos, en los que se refieren al inicio y Fundación de la ciudad.

- “Virreyes, cabildantes y oidores”.
- “Recibimiento de Virreyes de Lima”. En Revista Histórica, t. XX, 1953.
- “La ciudad de Lima en el año de 1630”. En: Revista Histórica, t. XXIV, Lima 1959.

Recopilación de documentos de viajeros de la época, como el padre Bernabé Cobo, que escribió como era Lima la de sus tiempos, es importante y valioso este aporte porque nos permite reconstruir la fisonomía de la ciudad antes del primer gran terremoto el de 1687.

- **Brombley, Juan y José Barbagelata.**- “Evolución Urbana de Lima”. Lima 1945.

Muestra una visión rápida por siglos de la evolución urbana de Lima, con los hechos más importantes de cada siglo, y da una visión del Lima del año 1613.

- **Camacho, Fabio.**- “Lima contemporánea: reseña gráfica, literatura e informativa de la capital del Perú: Lima”. Lima 1922.

Compendio de fotografías de la ciudad de Lima desde el ultimo tercio del siglo XIX, hasta 1922.

- **Centro de Estudios Históricos de Obras Pública y Urbanismo, Ministerio de obras públicas y urbanismo de España.**- “La Ciudad Hispanoamericana, El Sueño de un Orden”. CEHOPU. Madrid 1989. Cod. L711.4098 / C

El territorio.- Los habitantes.- La colonización.- El modelo.- Antecedentes.- La ciudad colonial.- Evolución y permanencia.- El pasado prehispánico y el impacto colonizador.- Trazas urbanas hispanoamericanas y sus antecedentes. Son varios de los temas más importantes que reúne a varias ciudades de Latinoamérica.

- **Cobo Bernabé**- “La Fundación de Lima”. Monografía de la Ciudad de Lima: t. I. Lima 1935.

Monografía escrita en base a los documentos dejados por el Padre Bernabé Cobo; a su vez este relata su versión de la Fundación de Lima, habían transcurrido recién 90 años desde que se dio este acontecimiento por Pizarro.

- **Cossio del Pomar, Felipe.**- Arte del Perú Colonial.



- **Costa Villavicencio, Lázaro.**- Historia Cronológica del Perú.
- **Di Doménico Suazo Haydeé**- “La fuente de la Plaza Mayor de Lima”. Lima 1945. Cod. 725.9409 / D2

Este trabajo describe minuciosamente la Pila de Bronce de Lima, desde el punto de vista histórico, también agrega planos para notar las proporciones con la que fue construida.

- **Eguiguren, Luis Antonio.**- “Las Calles de Lima”.  
“Leyendas y Curiosidades de Lima”.
- **Gálvez, José.**- “Las Calles de Lima”.
- **Gunther Doering, Juan y Lohman, Guillermo.**- “Lima” 1992.

La hipótesis que plantean acerca de lo que existió antes de la existencia de la Plaza Mayor, de una ciudad de indígena y de las huacas que la rodeaban, fue asumida por esta investigación para empezar el estudio de la ciudad.

- **Hardoy, Jorge E.**- “Ciudades Precolombinas”. Buenos Aires 1964. Cod. 711.4098 / H22

Los orígenes de las civilizaciones americanas.- La evolución urbana de teotihuacán.- Las ciudades de Mesoamérica después de la caída de Teotihuacán.- La sociedad azteca.- Tenochtitlan.- La sociedad Maya.- ¿construyeron ciudades los mayas?- Las primeras etapas de la evolución urbana en Sudamérica.- Tiahuanaco y el periodo urbanístico.- El imperio chimú.- La ciudad incaica.- La sociedad incaica: el Cuzco.- La ciudad incaica: los ejemplos planeados. Son sus contenidos de este libro que permiten saber la situación de las ciudades iberoamericanas antes de su fundación.

- **Harth Terré, Emilio.**- “Mi Carta de Lima”. 1 de Mayo de 1971.

“Como eran las Casas en el siglo XVI”. Cod. F728.09852103 / H22

Describe como se hacían las viviendas en el primer ciclo de vida de Lima, originalmente fue el primer documento base que se tenía para poder entender la vivienda; el padre San Cristóbal desbarató muchos de los postulados con un trabajo posterior.

“Libro de Índices de los Cabildos de Lima”. 1946.

El autor traduce los libros de Cabildos y hace el índice de estos libros años por año, facilitando la ubicación de la información por etapas.

- **Huamán Poma de Ayala, Felipe.-** “Nueva Crónica y Buen Gobierno”. París 1936.

Conjunto de crónicas y dibujos, y en uno de sus capítulos hace alusión a la Plaza principal de Lima, es una fuente valiosísima el dibujo que hizo que data del año 1600, en la que se puede ver el mobiliario urbano de la plaza.

- **Huertas, Lorenzo.** “Introducción al estudio de la Plaza Mayor de Lima. Revista Historia y Cultura N°23. Lima 1997.

Un buen estudio y presenta las tres versiones que existen acerca de lo había en el emplazamiento donde se fundó la ciudad de Lima.

- **Ignacio Ballesteros, Ediciones.-** “Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile”. Madrid 1987.
- **Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional del Litoral. Rosario- Argentina.-** “Descripción Inédita del Virreinato del Perú”.

Esta es una descripción hecha por un viajero portugués anónimo, presumiblemente, un espía, hace una descripción muy detallada de los edificios de la Plaza a mediados del siglo XVII, es realmente un buen aporte que permite constatar lo que se cuenta con el plano hecho por Pedro Nolasco.

- **La Porte, Joseph de.-** “El viajero universal o noticias del mundo Antiguo y Nuevo”. Tomo XIV.

Descripciones de Lima hechas en el siglo XVIII.

- **Lizárraga, Fray Reginaldo de.-** “Lima al finalizar el siglo XVI”.

Descripciones de Lima hechas en la última década del siglo XVI.

- **Manso de Velasco, José Antonio.-** “Memoria de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español”. T. IV. Lima 1859.

- **Mattos Rosalía.-** La Casa Solariega y sus materiales constructivos en la Lima Virreinal. Siglo XVI. Construyendo el Perú. Aportes de Ingenieros y Arquitectos. Universidad Nacional de Ingeniería. Proyecto Historia UNI.p.50

- **Miro Quesada, Aurelio.-** “Lima, Ciudad de los Reyes”.

- **Municipalidad de Lima.-** “Libros de Cabildo”. Lima 1935.

Todo investigador que quiere investigar acerca de la Ciudad de Lima, pues tiene que recurrir al libro más antiguo que lleva su memoria, en este caso los libros de Cabildos, que son información de primera mano de los hechos de la ciudad en sus primeros años.

Se debió realizar una lectura minuciosa de los documentos, para poder entenderlos e interpretarlos; aquí pudimos encontrar la forma como se distribuyó el agua entre los primeros vecinos de la ciudad, como se hicieron los primeros edificios, como aparecieron los portales de piedra de la Plaza, el campanario del edificio del Cabildo; información como ésta, que resultó muy valiosa, y nos permitió armar el argumento de la investigación. Nos centramos en lo referido a la Plaza Pública de Lima, de este documento es que tomamos la denominación, y de cómo realmente la llamaba, el principal espacio público de los Reyes (nombre con el que se le conocía a Lima, hasta bien entrado el siglo XVIII).

A pesar de algunos hallazgos importantes, este documento tiene muchos vacíos en lo que se refiere a la arquitectura, es una gaceta mensual de hechos ocurridos en la ciudad donde se escribieron también las acciones se realizó el Cabildo, así como las leyes y ordenanzas para el buen gobierno de la ciudad de Los Reyes.

- **Odrizola, Manuel de.**- “Documentos literarios del Perú”.

“Terremotos”.

- **Pastor, Martín.**- “La Vieja Casa de Pizarro”. Lima 1939.

Historia de la Casa de Pizarro, a través de los siglos, presenta apuntes y grabados de las fachadas del Palacio de Gobierno.

- **Patrón, Pablo.**- “Lima Antigua”. “Monografías Históricas de la Ciudad de Lima”. T. II. Lima 1935. Cod. F985.21 / P28

- **Porras Barrenechea, Raúl.**- “Pequeña Analogía de Lima”.

“Pizarro”. Lima 1978.

“Historia y descripciones de la Ciudad de Lima”.

- **San Cristóbal, Antonio.**- “Compilación de Artículos”. Universidad Nacional de Ingeniería Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. Lima 1995.

“La Catedral de Lima; estudios y documentos”. Museo de Arte Religioso de la Catedral de Lima, Lima 1996.

En estos artículos San Cristóbal presenta su estudio de la Catedral de Lima donde hace algunas correcciones a la que hizo Bernales Ballesteros, y encuentra nuevas evidencias de la forma como fue construida.

“Fray Diego Maroto Alarife de Lima: 1617-1696”. Lima 1996.

Fue uno de los alarifes de la fábrica de la Catedral de Lima, y Maestro Mayor de Fábricas de la Ciudad.

“Compilación de artículos”. Universidad Nacional de Ingeniería. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Lima 1998.

“Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal peruana”. Universidad Nacional de Ingeniería Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. Lima 2000.

Presenta un estudio de las proporciones de los edificios, entre estos, las proporciones y dimensiones de la portada de la Catedral de Lima.

“La casa virreinal Limeña de 1570 a 1687”. Fondo Editorial del Congreso del Perú. T I,II. Lima 2003.

Estupendo compendio de conciertos de construcción de viviendas. Además presenta los materiales y la forma de construcción que se dio en Lima; así también las proporciones que se empleaban para los ambientes de la vivienda.

- **Spalding, J.W.**- El Agua Potable de Lima”.
- **Urteaga, Horacio.**- “Litigio entre el Cabildo de Lima y los vecinos de la Plaza Mayor sobre la explotación de los Portales”. En: Revista del Archivo Nacional del Perú. T. I. Entrega II, Lima 1920.
- **Monografías de la Ciudad de Lima. T. II.** “El Virrey Don Francisco de Toledo”. Lima 1935.
- **Velarde, Héctor.**- “Arquitectura Peruana”. México D.F.1946. Cod. 720.985 / V39

Presenta su libro en tres grandes periodos de la arquitectura Peruana, precolombina, colonial y republicana.

## INTRODUCCION

Esta Tesis de Investigación, se inició en enero del año del 2003, y se concluyó en julio del 2004. Al comenzar con esta investigación, mis límites de tiempo eran mucho más extensos, pero a medida que entraba más en el tema, me di cuenta, que el periodo más importante de Lima se dio hasta el terremoto de 1746, por la importancia en si de la ciudad como capital del Virreinato del Perú. Los primeros 213 años, se dicen que fueron los mejores de la colonia; sin embargo este periodo es el menos explorado por nuestros investigadores.

Las investigaciones encontradas, de este periodo son análisis puntuales de los edificios más representativos de la Plaza Pública, o en algunos casos memorias superficiales, es por eso que esta Tesis de Investigación se centra su estudio en estos años.

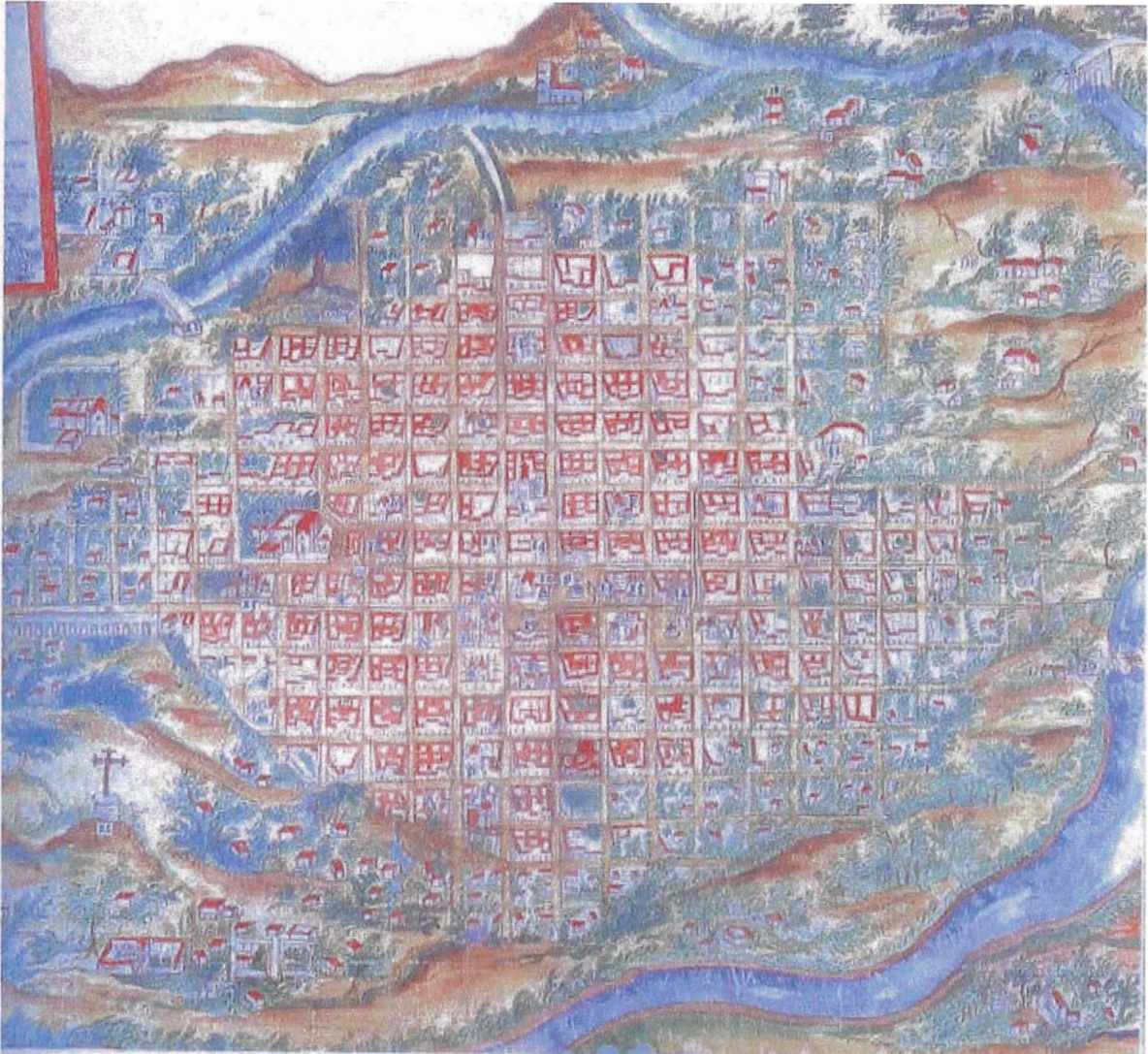
Empieza la tesis, en el año 1492, entramos un poco en el proceso histórico de los primeros asentamientos europeos en el Nuevo Mundo. Hago una evolución de modelos urbanos anteriores a nuestra Ciudad. De un trabajo espontáneo a la hora de planificar las primeras ciudades en el Caribe, a un trabajo muy riguroso a cordel y regla que se dio en el Perú, 40 años después del descubrimiento por Cristóbal Colón.

Los escritos acerca de Lima de los cronistas (como el Padre Bernabé Cobo), Los Libros de Cabildo y los grabados de la época, fueron las fuentes más importantes, para el desarrollo de esta Tesis; es gracias a estos documentos antiguos, que se pudo saber la verdadera denominación de la Plaza, que siempre se llamó desde la Fundación hasta bien entrado el siglo XVIII, Plaza Pública de los Reyes. Otras fuentes importantes, como señalé, son las investigaciones hechas a los edificios más representativos de la Plaza, como los que realizó el Padre Antonio San Cristóbal, en su estudio de la Catedral de Lima y del Palacio arzobispal, o los apuntes de Emilio Harth Terré, de los primeros años de Lima.

Para el caso de edificios muy estudiados, por algunos notables investigadores, se hace una breve reseña de estos, y se le deriva al lector a que consulte a los escritos y artículos de éstos. A todos se les ubica dentro de un plano de la época, para que sepan como era su morfología y que tan distinta o parecida es a la actual.

Hay un aporte notable en esta investigación, que son las Viviendas de Alquiler que tenían el Monasterio de la Concepción en una de las esquinas de la Plaza; este documento fue hallado en el archivo arzobispal, gracias a la ayuda del Padre Antonio San Cristóbal; y en base a los planos hallados se hizo una reconstrucción hipotética de cómo pudieron haber sido.

Finalmente me queda dejarles la lectura de este trabajo, que se hizo con el fin de conocer más de nuestra ciudad, en sus primeros años, el ver como era, el ver como se hacía y como se hizo; y ver lo distinto que es ahora.



Ciudad de Antequera de Oxaca. 1677.

## **CAPÍTULO I: PRIMERAS CIUDADES ESPAÑOLAS EN AMÉRICA**

## 1.1 EL AÑO DEL SEÑOR DE 1492

Empezaba un nuevo año, para la incipiente Monarquía Española, asediando a Granada, último emirato musulmán, en la Península Ibérica, se prepara el final de casi de ochocientos años de presencia musulmán en la península y en Europa. Es el renacer de los Reinos Cristianos cegados durante siglos por el oscurantismo de la Edad Media, es el tiempo de la venganza de Constantinopla (caída en poder de los turcos otomanos el martes 29 de mayo de 1453).

España empezó esta victoriosa campaña, 18 años antes, en 1474, con el matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los reyes católicos, que permitió la unificación de dos de los reinos más grandes, Castilla y Aragón (los otros reinos eran los de Navarra, Portugal y Emirato de Granada), sumado a la decadencia de los musulmanes facilitó la gesta del 2 de enero de 1492, la Toma de Granada.

Los Castellanos tuvieron cuatro elementos fundamentales para llevar a cabo esta guerra en. Contaban, con la fuerza que daba una monarquía cada vez más fortalecida. En segundo lugar con un uso inteligente de la justificación ideológica para conseguir la financiación y los hombres: nunca antes como entonces se acudió al uso de la propaganda a gran escala, la guerra santa que en realidad era fruto de un simple proceso de expansión territorial que se rastrea asimismo en la política castellana frente a Portugal, Italia y Magreb. En tercero con un novedoso sistema de guerrear basado en una mejora de los instrumentos y mecanismo para ello; y en cuarto, y último en la combinación de la guerra propiamente dicha con una astuta labor diplomática.



Con esta guerra, España, logra la unificación que buscaba, deja de ser un territorio con varios reinos pequeños incapaces de florecer y competir con las potencias europeas, firman su acta de nacimiento en la historia de la Humanidad.

Casi tres meses después de la gesta de Granada, el 31 de Marzo de 1492, los Reyes Católicos, dan el Edicto de conversión o expulsión para los judíos, este Edicto buscaba unificar la religión en la península y congraciarse con Roma, para una futura bendición y aprobación, de este naciente reino. Miles de judíos fueron expulsados de España, lo que trajo consigo, la caída económica del reino, para nadie era un secreto que los judíos eran los que llevaban la economía; sus negocios y transacciones financieras, la pérdida de estos movimientos llevaron a pique a la modesta economía española.

Han pasado ocho años desde que Cristóbal Colón, había llegado de Portugal a España. Colón a su llegada a Cádiz manifestó: “Siete años estuve yo en su real corte, que a cuantos se habló de esta empresa, todos a una dijeron que era burla”.

El 20 de Enero de 1486, Los Reyes Católicos recibieron por primera vez a Colón en Alcalá de Henares (Madrid), y a continuación nombraron a una junta de expertos para valorar el proyecto colombino. La voz de la ciencia, al igual que en Portugal, le fue contraria.

Después de muchas tentativas de que intercediera favorable mente de nuevo el monasterio de la Rábida y Fray Juan Pérez, los Reyes Católicos, en un acto personal, no científico, decidieron respaldar el plan colombino. El 17 de Abril de 1492 se firmaron las Capitulaciones de Santa Fe o documento- contrato, que estipulaba las condiciones en que Cristóbal Colón haría en viaje descubridor. El documento tiene de dos partes, un preámbulo sorprendente que dice así: *“Vuestras Altezas dan e otorgan a don Cristóbal Colón en alguna satisfacción de la que ha descubierto en la Mares Océanas y del viaje que agora, con el ayuda de Dios ha de facer por ellas en servicio de Vuestras Altezas, son las que se siguen”*. Ese “ha descubierto” es, para los partidarios de la teoría del Predescubrimiento, la prueba documental decisiva, ya que Colón se atribuye, antes de 1492, descubrimientos en el océano que ahora transfiere a los Reyes Católicos.

El 17 de Abril de 1492, significa para España el inicio de la edad moderna, el inicio de su apogeo, el primer paso para la conquista del nuevo mundo, depositadas en un desconocido pero tenaz navegante genovés, que gracias a sus estudios de la mar océano, logra que los Reyes Católicos, den su bendición para tan descabellado proyecto.

Tres embarcaciones, *Pinta, Niña y Santa María*, un presupuesto de unos millones de maravedíes; y alrededor de 90 hombres, reclutados con la ayuda inestimable de los hermanos Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón, formaron la flota descubridora más trascendental de la historia. El 2 de Agosto de 1492, Cristóbal Colón mandó a embarcar a toda su gente, y al día siguiente, antes de salir el sol, dejaba el puerto de Palos.



La primera escala fueron las Canarias, donde tuvieron que arreglar el timón de la *Pinta*. El 6 de septiembre con el alisio ventado a favor, colón marcó rumbo al oeste. Comenzaba la gran travesía. Su objetivo era el Cipango( la actual India) , y advirtió a la tripulación que nadie se inquietase hasta haber navegado 700 leguas. A partir de esa distancia, no habría que navegar por la noche. Por si fallaba algo, sin embargo, decidió llevar dos cuentas sobre las distancias recorridas: una secreta o verdadera (sólo para él), y otra pública o falsa, en la que contaría de menos. El día 13 de septiembre, descubrió la declinación magnética de la tierra, y el 16 llegaron a mar de los Sargazos. A partir del 1 de octubre se da cuenta de que algo falla. El 6, ya han sobrepasado las 800 leguas y no hay indicios de tierra. Durante la noche del 6 o 7 de octubre, se produjo el primer motín entre los marineros de las Santa María. Los hermanos Pinzón apoyaron a Colón y lo sofocaron. Sin embargo, en la noche del 9 al 10 de Octubre el malestar se extendió a todos, incluidos los propios Pinzón. Acordaron navegar tres días más y al cabo de ese tiempo si no encontraban tierra regresaría. No hizo falta: en la noche de 11 al 12 de octubre el marinero Rodrigo de Triana lanzó el grito esperado: "¡Tierra!".

Al día siguiente desembarcaron en la isla de Guanahaní (que ellos bautizaron como San Salvador), actual isla de Watling, en el archipiélago de las Bahamas, y tomaron posesión de la nueva tierra en nombre de los Reyes católicos. El 28 de octubre, arribaron a Cuba, y el 21 de noviembre de apartó de la flota Martín Alonso Pinzón. El 6 de diciembre llegaron a la isla de la Española; y el 24 encalló la *Santa María*, con cuyos restos y la ayuda del cacique de la zona, Guacanagari, construyeron el fuerte de la Navidad. Tras dejar a 39 españoles ahí, siguieron la costa encontraron a Martín Alonso Pinzón (6 de enero), y navegaron hasta la costa de Samaná. Desde esta zona, el 16 de enero de 1493, el almirante dio la orden de regresar a España. El viaje fue tranquilo hasta llegar a las Azores, donde sobrevino una fuerte tormenta (12-15 de febrero) que forzó a la *Pinta* a separarse del almirante y arribar a Bayona (Pontevedra). Otra tempestad, cerca de Lisboa (4 de Marzo) obligó al descubridor a desembarcar en Portugal. El 15 de Marzo, don Cristóbal, al mando de la *Niña* entraba triunfal en Palos. Martín Alonso lo hacía con la carabela *Pinta* pocas horas después. Llegaba muy enfermo y a los pocos días murió. Tras el éxito descubridor, don Cristóbal informó a los Reyes, que estaban en Barcelona, se dirigió a su encuentro fue recibido por ellos con todos los honores.

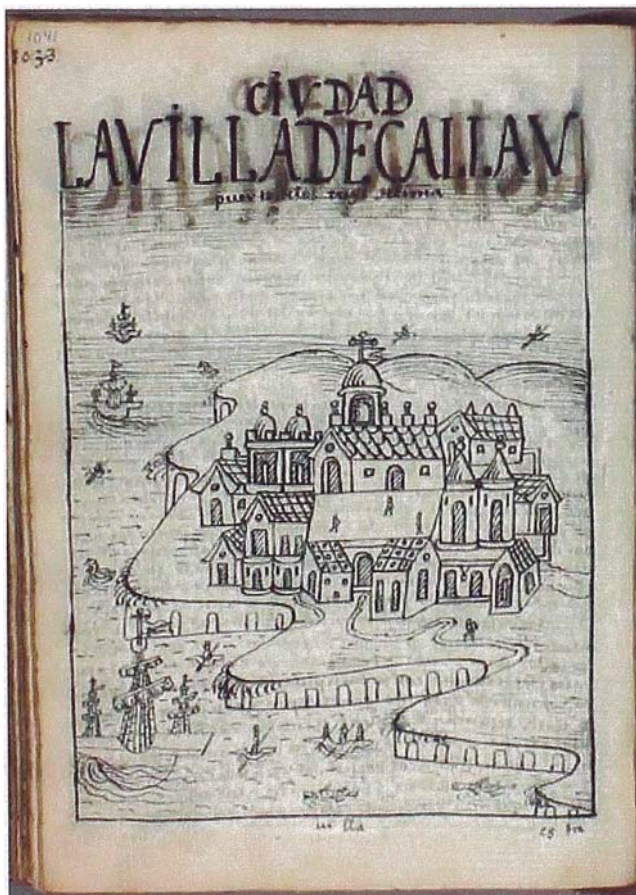
El año 1492, marcó el inicio de una etapa de la humanidad; significó el nacimiento de un Nuevo Mundo para los europeos y para los americanos.

## 1.2 EL PAPEL DE LA CIUDAD EN LA CONQUISTA AMERICANA

La ciudad jugó un papel importante y vital para la consolidación de la aventura de conquista. La urbanización es un fin deseable y se le considera esencial dentro de un proceso de colonización.

Cada nueva ciudad española en el Nuevo Mundo cumplía diversas funciones:

- a. Bases de aprovisionamiento.
- b. Factorías comerciales de intercambio.
- c. Lugares de entrada a territorio virgen.
- d. Eslabones de una amplia cadena de poblaciones, que conectan los nuevos territorios con la metrópoli.
- e. Centros administrativos, locales o regionales.
- f. Elementos de sometimiento y fijación de población indígena.
- g. Polos de concentración de actividades de toda índole.
- h. Focos de control de propiedad del suelo.
- i. Núcleos difusores de una nueva forma de vivir atraída del otro lado del atlántico.



El Callao. Crónica de Buen  
Gobierno, Guama Poma de Ayala.  
Tomado del portal  
<http://www.kb.dk/elib/mss/poma/>

## **1.3 COLONIZACIÓN DE AMÉRICA**

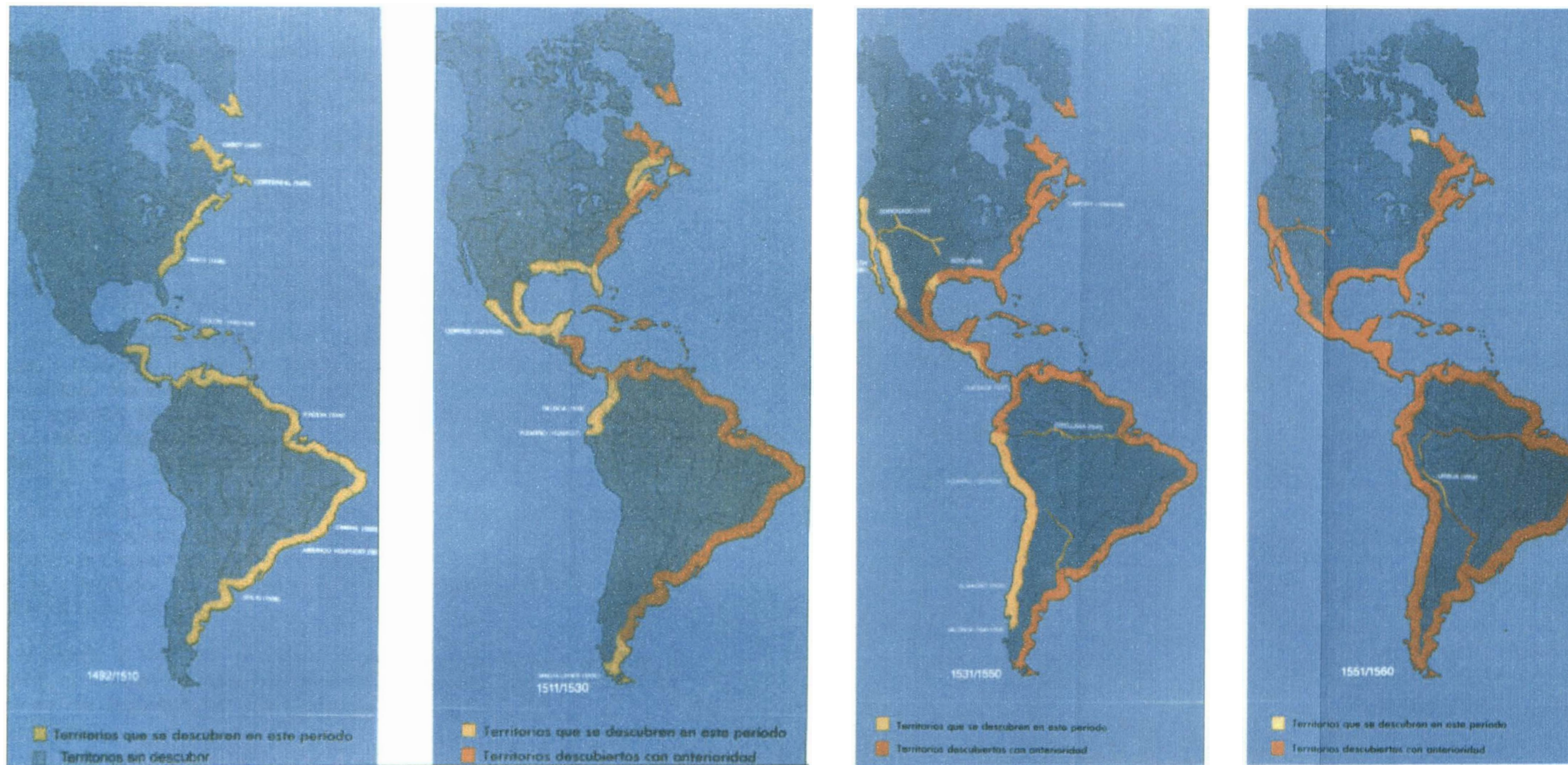
### **1.3.1 EXPLORACIONES Y DESCUBRIMIENTOS**

Después de la llegada de Colón a las Indias, se inicia una etapa de exploraciones y descubrimientos europeos a las costas americanas (a los contornos).

Los navegantes españoles, fueron los primeros exploradores y descubridores de este nuevo continente, navegantes como Vicente Yáñez Pinzón, Juan de la Casa, Rodrigo de Bastidas o Alonso Vélez de Mendoza, entre muchos otros, se añaden a estos los navegantes europeos como las de Giovanni Cabot o Américo Vespucio (cuya fama dio finalmente el nombre a este continente).

En un poco más de cuarenta años, todo el litoral americano incluyendo su isla, con excepción del extremo sur-occidental de América del Sur, quedó registrado en planos y mapas con sorprendente exactitud para la época.

**ESQUEMAS DE EXPLORACIONES Y DESCUBRIMIENTOS**



Fuente: Mapas del descubrimiento de América realizados a partir de datos de S. Rouge y Larousse (Artigas, Pina, Patón, Prada ), tomados del libro " La ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden". CEHOPU. Centro de estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España.

### 1.3.2 DE LA FLORIDA A LA PATAGONIA

En las primeras décadas del siglo XVI, América Española es sólo las islas Caribeñas donde se han establecido unos 30 núcleos de carácter precario, cuyo centro de poder y administración es la ciudad de Santo Domingo.

Hacia 1519, el panorama cambia radicalmente cuando los conquistadores españoles entran en contacto con las civilizaciones de América Central. Desde México y Panamá sale Cortés y Pedrarias Dávila a la conquista de los territorios centroamericanos.

De Panamá sale también la expedición de conquista del reino de los Incas, por Pizarro. Pizarro y sus huestes fundan en estos reinos numerosas ciudades como: San Miguel de Piura, Trujillo, La Ciudad de los Reyes, Cuzco, y la Villa Hermosa de Arequipa, entre otras.

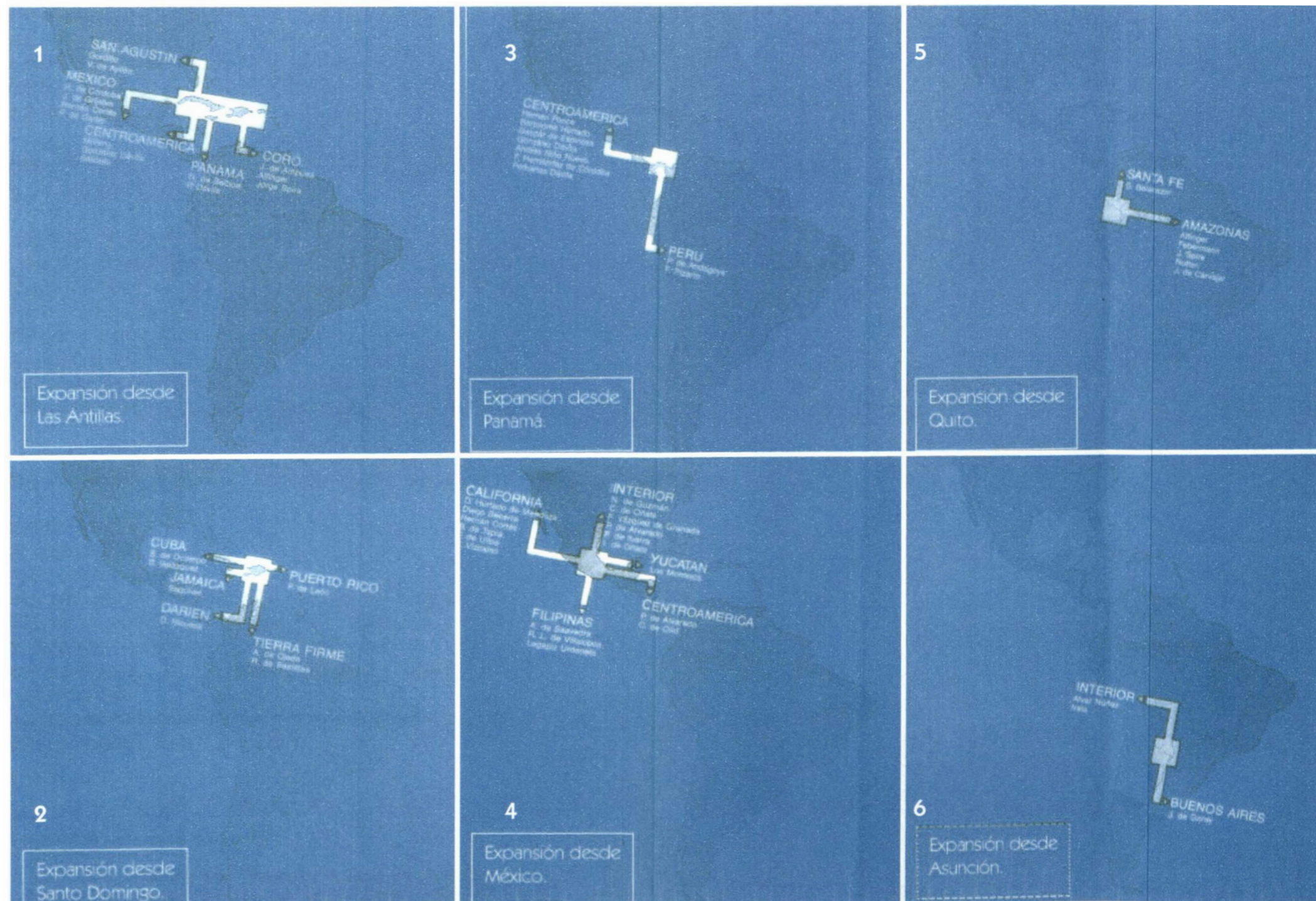
Desde la ciudad Imperial, Cuzco, la colonización española avanza en tres frentes: hacia el altiplano boliviano, al noreste argentino; y hacia el norte y centro chileno.

En el norte del continente sudamericano, de las costas de lo que hoy es Venezuela y Colombia, la corriente fundacional se extiende a la sabana bogotana, donde confluye con expediciones provenientes de San Francisco de Quito. Hacia finales del siglo XVI, las ciudades de Caracas, Santa Fe de Bogotá, San Francisco de Quito, la Ciudad de los Reyes, Nuestra Señora de las Paz, y Santiago de Chile ya han sido fundadas.

Además de estas corrientes fundacionales que parten del centro de la cordillera en todas las direcciones, se originó también un gran foco fundacional, llegado directamente de España al Río de la Plata, que tuvo su centro en la ciudad de Nuestra Señora de la Asunción. Desde allí se funda por segunda vez la ciudad de Nuestra Señora de los Buenos Aires.

Al finalizar el siglo XVI, se habían fundado ininidad de ciudades, que se convirtieron en centros administrativos del territorio americano, del extenso territorio que comprendía desde la Florida hasta la Patagonia.

**ESQUEMAS DE EXPANSION DE AMERICA ESPAÑOLA**



Fuente: Mapas del descubrimiento de América realizados a partir de datos de S. Rouge y Larousse ( Artigas, Pina, Patón, Prada ), tomados del libro " La ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden". CEHOPI. Centro de estudios Históricas de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España.

## **1.4 LEYES, ORDENANZAS Y CEREMONIALES PARA LA FUNDACIÓN DE CIUDADES**

La fundación de ciudades fue un proceso muy importante y necesario para la Corona Española, ya que les permitía asegurar sus dominios en la Indias; los soberanos españoles expidieron una legislación especial, en la que indicaba los requisitos con los que debería contar un lugar para ser habitado y a su vez que los naturales no sufrieran perjuicios y despojos, de parte de los conquistadores. El emperador Carlos I, dio los primeros requisitos y condiciones en la Ordenanza N° 11<sup>1</sup>, Felipe II la amplió con las Ordenanzas de Poblaciones, en 1563.

### **1.4.1 ORDENANZA REAL DE 1523, PARA LA FUNDACIÓN DE CIUDADES MEDITERRÁNEA, O “DE LA TIERRA ADENTRO”**

- I. Elección de la provincia o comarca donde se hubiese de poblar, y determinación del lugar donde ocupará la población.
- II. Que el sitio elegido para la nueva población se halle vacante, sin perjuicio de los indios o naturales, o con el consentimiento de éstos<sup>2</sup>.
- III. Hecha la planta del lugar, sea este repartido por sus plazas, calles y solares, a cordel y regla, comenzando de la Plaza Mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales, y dejando tanto compás abierto que aunque la población vaya en crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma<sup>3</sup>.
- IV. Que el agua que este cerca de la población y que se pueda conducir al pueblo y heredades, derivándola, si fuera posible, para aprovechar mejor de ella.
- V. Que en el lugar designado existan :
  - a. Materiales de construcción; y
  - b. Tierras de labor, cultura y pasto.
- VI. Que no se elijan sitios para poblar en lugares muy altos, por la molestia de los vientos y dificultades en el servicio de acarreos; ni en lugares muy bajos, porque suelen ser enfermos. Convienen que las fundaciones se hagan en lugares medianamente levantados, a fin que estando descubierto gocen de los vientos del norte y del mediodía.
- VII. Si las poblaciones se hiciesen en lugares donde hubieran sierras o cuestras, que estas queden al levante o poniente de la población.

<sup>1</sup> Ley 1ª, título VII, libro IV. De la recopilación de Leyes de Indias.

<sup>2</sup> Numerosas leyes se dieron con el propósito de amparar a los naturales de las Indias en la posesión de las tierras que requerían para su sustento. Entre ellas, las principales son: las Nos. 8,9,12,16,17,18 y 19, del título XII, libro V; y la N° 10, título XVII; libro IV; de la Recopilación de Leyes de Indias.

<sup>3</sup> En las ordenanzas de Poblaciones de 1563, se determinaron las proporciones que debía tener la Plaza Mayor de las nuevas ciudades; las N° 116 y 117, en particular, señalaron que los lugares fríos las calles fueran anchas y en los calientes angostos.

- VIII. Si la población tuviera que estar en un lugar alto, elijan sitios que no estén sujetos a nieblas, haciendo observaciones de lo que más convenga a la salud de la población.
- IX. Si la población se edificase a la ribera de un río, dispóngase de ella de manera que, saliendo el sol, de primero en el pueblo que en el agua<sup>4</sup>.

A parte de estas disposiciones de carácter general, existía otra Ordenanza del año de 1523, del Emperador Carlos I, relativa a que, señalada competente cantidad de tierra para el ejido de la población, se señalen dehesas, confinantes con el ejido, para que en ellas pastaran los ganados; y una buena cantidad de tierras para propios del Consejo. Lo restante de tierras de labor debía partirse, por suertes, cuidando que fueran tantas como solares que pudiera haber en la población. Habiendo tierras de regadío, debían, por suerte, repartirse en la misma proporción a los primeros pobladores. Las tierras que quedaran baldías serían adjudicadas a los posteriores vecinos.

#### **1.4.2 OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR FRANCISCO PIZARRO EN LAS CAPITULACIONES DE TOLEDO**

- II. Determinación de la comarca donde había de fundarse la población. (Si se trataba de mudar o cambiar de sitio a una población ya hecha o determinada, debían de justificarse las razones de la mudanza, con información del procurador de la ciudad, voto aprobatorio de los vecinos y resolución del cabildo).
- III. Designación, por el gobernador o su representante con poder expreso, de comisionados que en la comarca determinada buscasen el sitio más conveniente para la fundación. (Lugar airoso y descubierta, existencia de agua, leña, tierras y sementeras, vecindad de población indígena).
- IV. Certificación, *in situ*, por el fundador con acuerdo de los oficiales reales y los religiosos presenten, de que el lugar es efectivamente bueno para la fundación.
- V. Toma de posición del lugar, sin contradicción
- VI. Determinación del nombre de la nueva ciudad.
- VII. Acto jurídico de la fundación
- VIII. Determinación del lugar que ocupará la iglesia, y advocación que tendrá.
- IX. Formación de la planta o traza de la ciudad.
- X. Declaración, ante el escribano, de los concurrentes al acto, acerca de quienes desean avecindarse en la ciudad.
- XI. Suscripción del acta de fundación por el fundador, oficiales reales, escribano y testigos; con la expresa condición que la fundación debe ser confirmada por el soberano.
- XII. Fijación de los límites y términos de la ciudad.
- XIII. Nombramiento, por el fundador, del primer cabildo; juramento de los alcaldes y regidores presentes; y entrega a los alcaldes de su vara de justicia.
- XIV. Reparto de los solares a los vecinos para la edificación de moradas.

<sup>4</sup> Las ordenanzas de Poblaciones Nº .122 y Nº 123 recomendaron que las ciudades se fundasen cerca de los ríos.



XV. Reparto, posterior, a los vecinos de tierras para huertas y cría de ganados.

Sobre la división y repartición de aguas en las nuevas ciudades españolas, el Emperador en 1536, dictó una ley que mostramos a continuación.

*“ordenamos que la misma orden de que los indios tuvieron en la división y repartimiento de aguas, se guarde y practique entre los españoles en que tuviesen repartidas y señaladas las tierra, y para esto intervengan los mismos naturales que antes lo tenían a su cargo, con cuyo parecer sean regadas, y se de a cada uno el agua que debe tener, sucesivamente de uno a otro, pena de que le quisiera preferir y la tomare y ocupare por su propia autoridad, le sea quitada, hasta que todos los inferiores a él rieguen las tierras que tuviesen señaladas”.<sup>5</sup>*

En el libro “La fundación de la Ciudad de los Reyes” de Juan Brombley, este escribe acerca del cumplimiento de estas normas en la fundación de ciudades peruanas:

*“Siendo estos los requisitos generales para el acto de fundación de ciudades.- Los que se cumplieron íntegramente al hacerse la Ciudad de los Reyes, fundación hecha con el carácter de definitiva- cabe advertir que no siempre se cumplían todos, por omisión o por causas imprevistas. Así por ejemplo en la ciudad de Jauja, hecha con el carácter de provisional, aunque Pizarro en 1533 estableció el Cabildo, no hubo españoles que quisieran convertirse en vecinos de ella, y la distribución de solares y tierras, solo fue hecha al año siguiente. En el Cuzco, fundada la ciudad española en 1534 y establecido el Cabildo al día siguiente, solo el 25 de octubre del mismo año, por comisión del gobernador, se acordó la repartición de solares y tierras, la que se efectuó el día 29 del mismo mes. En esto concurrió la circunstancia de que los españoles estaban aposentados en los edificios de los naturales, y que Pizarro, con las inquietantes nuevas de la expedición de D, Pedro de Alvarado, tuvo que abandonar precipitadamente la ciudad por fines del indicado mes de Marzo de 1533.”*

### **1.4.3 “ORDENANZAS DE DESCUBRIMIENTO, NUEVA POBLACIÓN Y PACIFICACIÓN DE LAS INDIAS” DADAS POR FELIPE II EN 1573**

Del total de Ordenanzas dadas por Felipe I OI tomaremos las más importantes, que nos permitan entender mejor, los requisitos de establecimientos de ciudades.

**Art. 11:** Plaza mayor de donde se a de comenzar la población siendo en costa de mar de deude hazer al desembarcadero del pueblo y siendo en << costa de mar >> lugar mediterráneo en medio de la población la Plaza sea en quadro prolongada que por lo menos tenga una vez y media de su ancho porque desta manera es mejor para las fiestas de a caballo y cualesquiera otras que se hayan de hazer.

**Art. 113:** La grandeza de la plaza sea proporcionada a la cantidad de vecinos teniendo consideración que en las poblaciones de indios como son nuevas se van con intento de que han de yr en aumento y así se hará la elección de la plaza teniendo

<sup>5</sup> Ley 11ª, título XVII., libro IV, de la Recopilación de Indias.

respecto con que la población puede crecer no sea menor que doscientos pies de ancho y trescientos de largo, un mayor de ochocientos pies de largo y quinientos treinta pies de ancho de mediana y buena proporción es la de seiscientos pies de largo y cuatrocientos pies de ancho.

**Art. 144:** De la plaza salgan cuatro calles principales, una por medio de cada costado de la plaza y dos calles por cada esquina de la plaza las cuatro esquinas de la plaza miren a los cuatro vientos principales porque desta manera saliendo las calles de la plaza no estarán expuestas a los cuatro viento principales que sería de mucyo ynconuiente.

**Art. 115:** Toda la plaza a la redonda y la quatro calles principales que dellas salen tengan portales porque son de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir las ocho calles que salen de la plaza sin encontrarse con los portales retrayéndolos de manera que hagan lazera derecha con la calle y la plaza.

**Art. 116:** Las calles en lugares fríos sena anchas y en los calientes sean angostas pero para defensa adonde los caballos son mejores anchas.

**Art. 117:** Las calles que prosigan desde la plaza mayor de manera que aunque la población venga en mucho crecimiento no venga a dar ningún ynconuiente que sea causa de afear lo que se quiere reedificado o perjudique su defensa y comodidad.

**Art. 118:** A trechos de la población se vayan formando plazas menores en buena proporción adonde se hayan de edificar los templos de la iglesia mayor parroquias y monasterios de manera que todo se reparta en buena proporción por la doctrina.

**Art. 119:** Para el templo de la iglesia mayor siendo la población en costa se edifique en parte que en saliendo de la mar se vea su fábrica que em parte sea como defensa del mismo puerto.

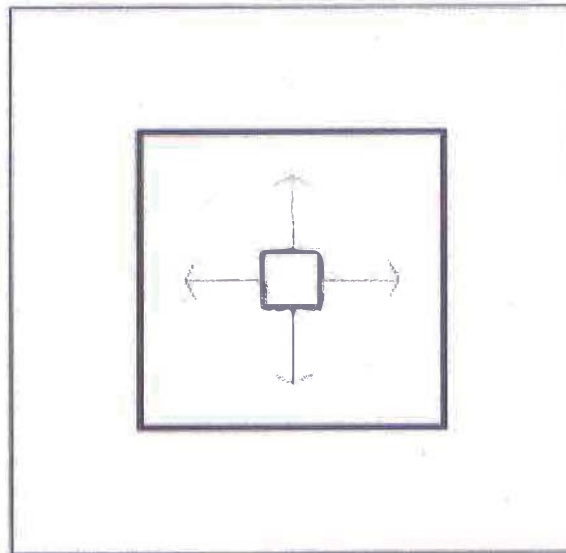
**Art. 126:** En la plaza nos e den solares para particulares dense para fábrica de la iglesia y cassas reales y propios de la ciudad y deidiffiquense tiendas y cassas para tratantes y sena lo primero que se dedique para lo cual contribuyan todos los pobladores y se imponga algún moderado derecho sobre las mercaderías para que se edifiquen.

**Art. 127:** Los demás solares se repartan por suerte a los pobladores continuándolos a los que correspondan a la placa mayor y los que restaren queden para nos para haber merced de los a los que después fueren a poblar o lo que la nuestra merced fuere y para que se acierte mejor llébese siempre hecha la planta de la población que se quiere de hazer.

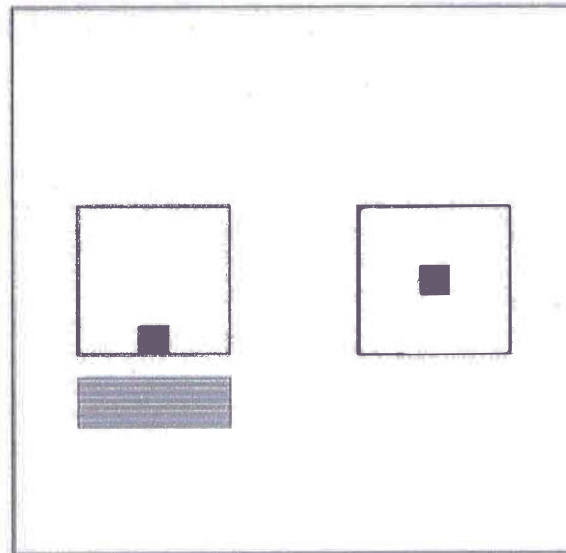
**Art. 128:** Hauindo hecho la planta de la población y repartimiento de solares cada vno de los pobladores en el suyo asienten su toldo si lo tuieren para lo qual los capitanes les persuadan que los lleben y los que no los tuieren hagan su rancho de materiales que con facilidad puedan hauer adonde se puedan recoger y todos con la mayor presteca que pudieren hagan una palicada o trinchera en cerco de la placa de manera que no pudieran sufrir daño a de los indios naturales.

### 1.4.4 ESQUEMAS DE CIUDAD SEGÚN LAS NORMAS OFICIALES<sup>6</sup>

“La Plaza Mayor, desde donde se ha de comenzar la población,.....siendo en costa de mar se debe hacer al desembarcar del puerto; y siendo un lugar mediterráneo, en medio de la población.



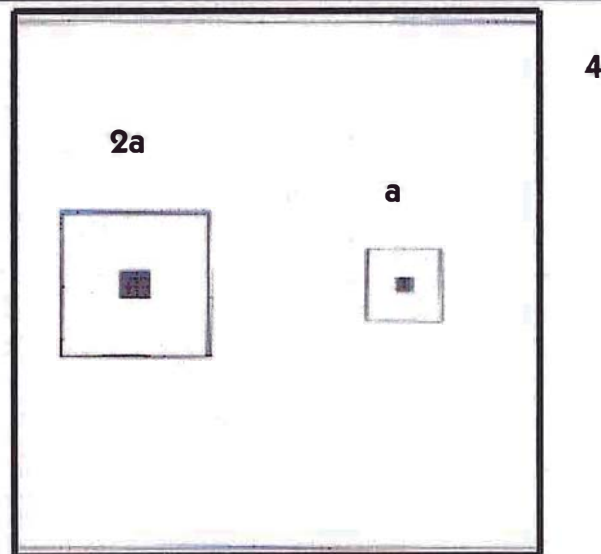
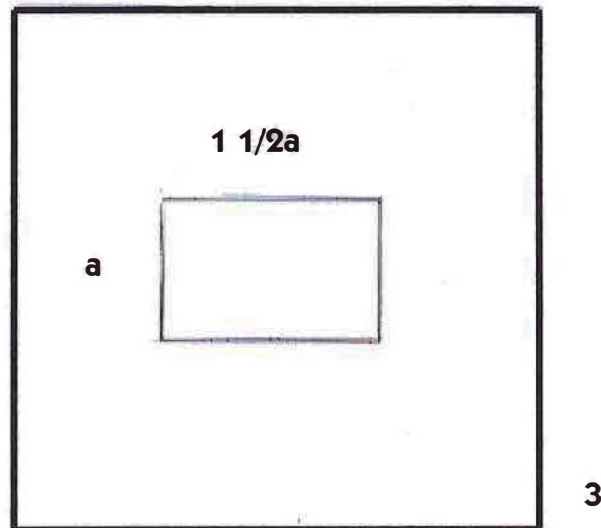
1



2

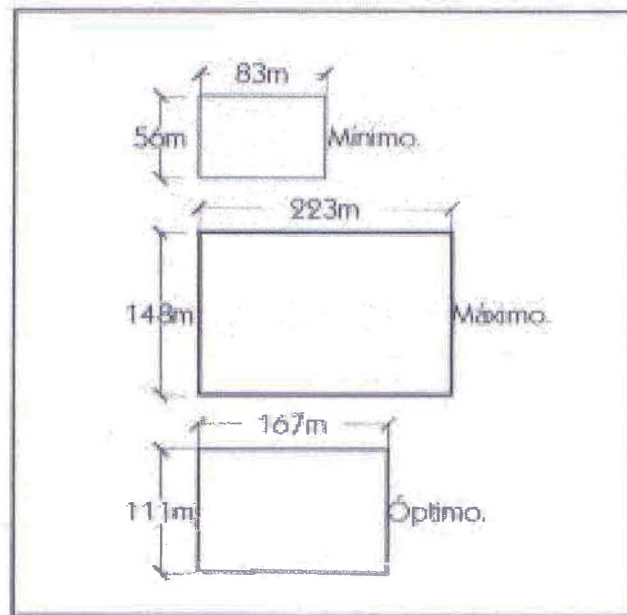
<sup>6</sup> Todos lo esquemas han sido tomados del libro “La Ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden”. CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España. P. 83

“La Plaza sea un cuadrado prolongado que por lo menos tenga de largo una vez y media su ancho, porque de esta manera es mejor para las fiestas de a caballo y cualesquiera otras que se hayan de hacer. La grandeza de la plaza sea proporcionada a la cantidad de los vecinos,.....”

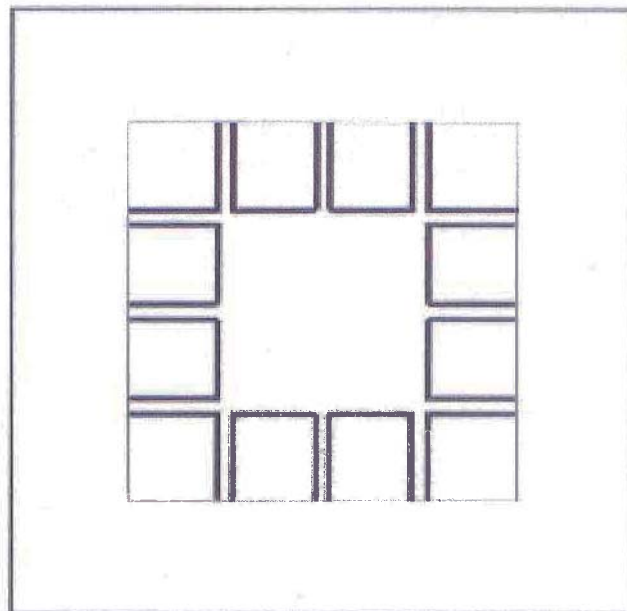


Todos lo esquemas han sido tomados del libro  
“La Ciudad Hispanoamericana, El sueño de un  
orden”. CEHOPU. Centro de Estudios Históricos  
de Obras Públicas y urbanismo, Ministerio de  
Obras Públicas y urbanismo de España. P. 83

.....” Y así se hará la elección de la Plaza, y previendo que la población puede crecer, no sea menor de doscientos pies y trescientos de largo, ni mayor de ochocientos pies de argo y quinientos treinta de ancho. De mediana y buena proporción es de seiscientos pies de largo y cuatrocientos de ancho. De la plaza salga cuatro calles principales, una por medio de cada costado de la plaza y dos calles por cada esquina de la plaza” ....



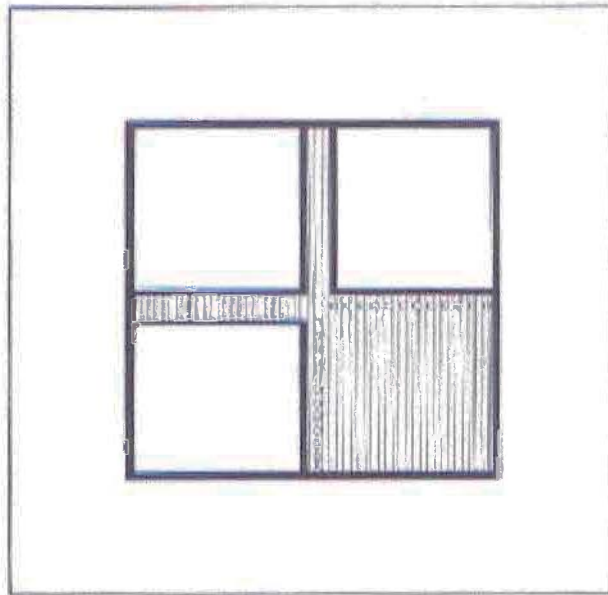
5



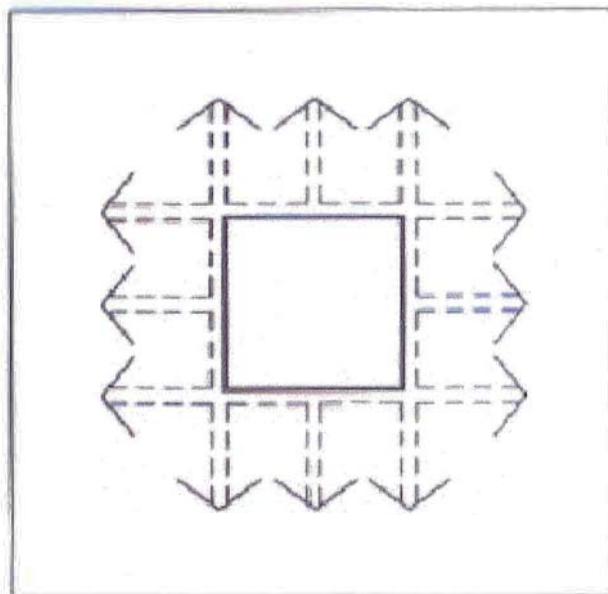
6

Todos lo esquemas han sido tomados del libro “La Ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden”. CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España. P. 83

“las cuatro esquinas de la plaza miren a los vientos principales, porque de esta manera, saliendo de las calles de la plaza, no estarán expuestas a los cuatro vientos principales que sería de mucho inconveniente. Toda la plaza a la redonda y las cuatro calles principales que de ella salen, tengan portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir.”



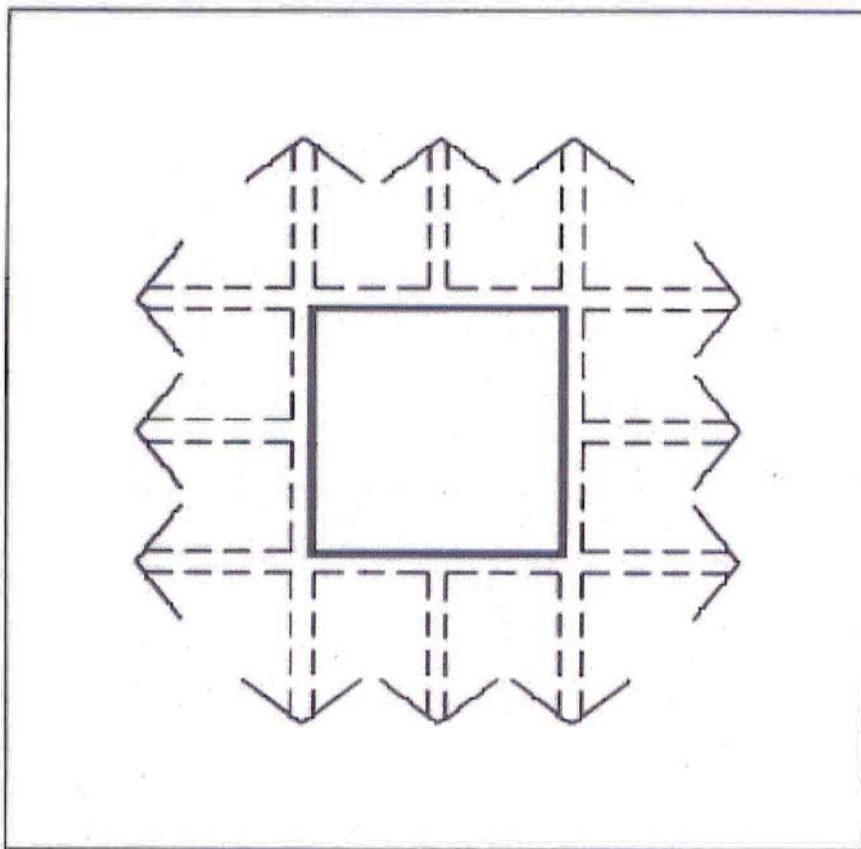
7



8

Todos lo esquemas han sido tomados del libro “La Ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden”. CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España. P. 83

“Las ocho calles que salen de la plaza por las cuatro esquinas, salgan libres a la plaza sin encontrarse con los portales, retrayéndolos de manera que quede alineada la acera de la calle y la plaza. Las calles se continúen desde la Plaza Mayor, de manera que aunque la población venga en mucho crecimiento, no vaya a encontrar algún inconveniente que sea causa de afean lo que se haya edificado o perjudique su defensa y comodidad.

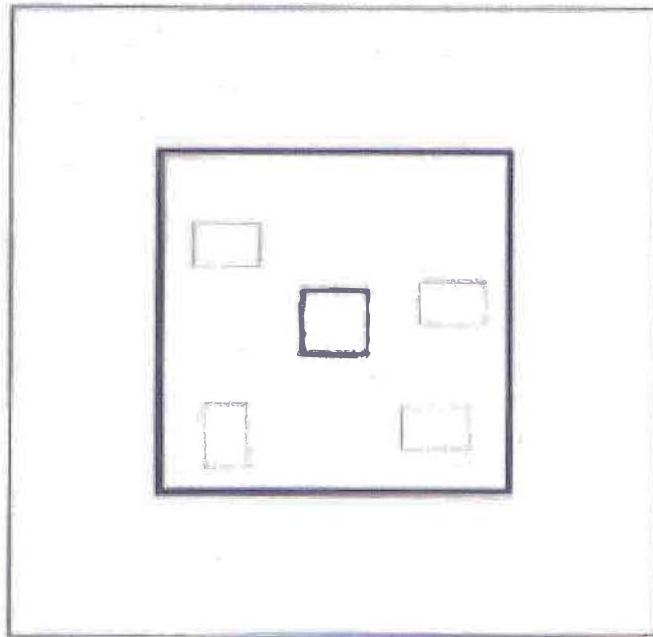


9

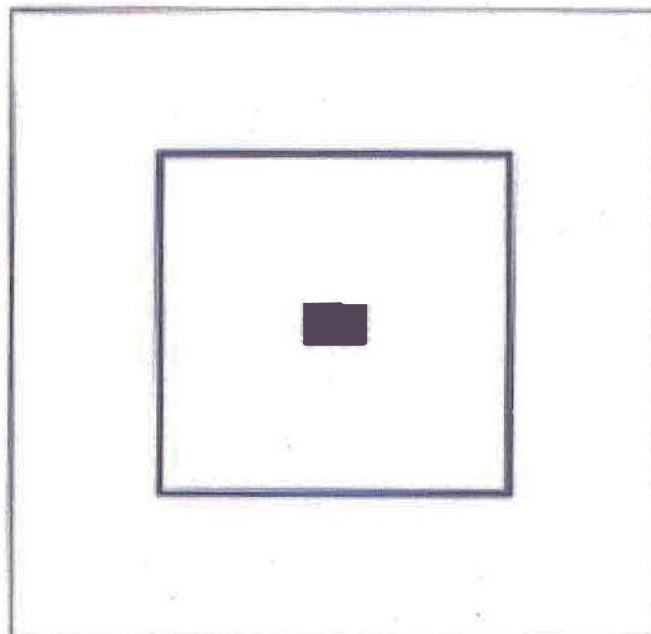
---

Todos lo esquemas han sido tomados del libro “La Ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden”. CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España. P. 83

“A trechos de la población se vayan formando plazas menores en buena proporción, allí donde se vaya a edificar los templos de la iglesia mayor, parroquias y monasterios de manera que todo se reparta para buena proporción para la doctrina. En la plaza nos se den solares ni particulares. Que son para fábrica de la iglesia, casas reales y propias de la ciudad. Y edifíquense tiendas y casas para tratantes y sea lo primero que se edifiquen.”



10



11

Todos lo esquemas han sido tomados del libro “La Ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden”. CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España. P. 83

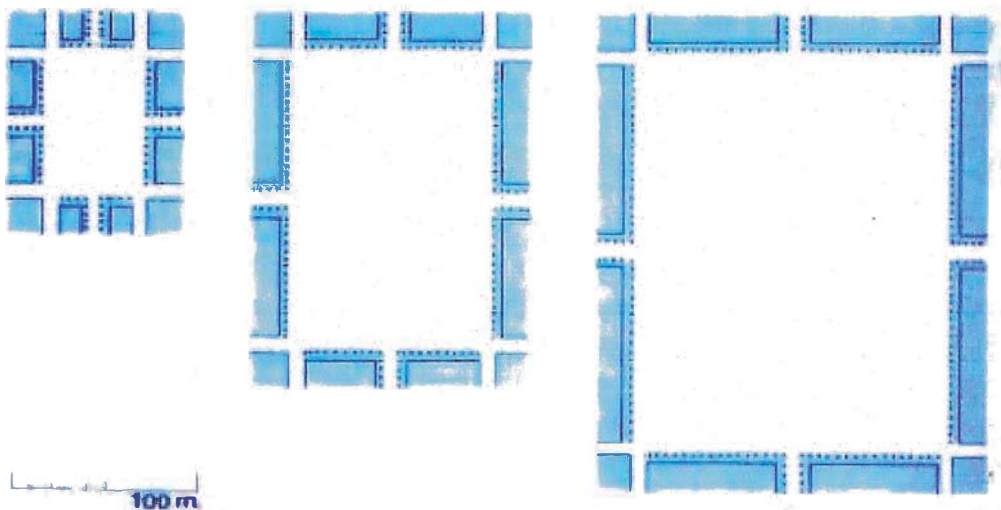


### **1.4.5 LO QUE OCURRIÓ EN REALIDAD CON LAS NORMAS OFICIALES**

Algunas ordenanzas reales, no se cumplieron, solo algunas, por lo tardía de su promulgación; cuando se dieron la mayoría de ciudades ya estaban fundadas. Se trato con estas normas ordenar y de dar parámetros a las nuevas ciudades, que se fundaran después de 1523, y de adecuar las normas a las ciudades, con fundación anterior.

Posteriormente cincuenta años después, en 1573, si hicieron unas normas muy precisas, ya que al anterior redundaba en generalidades, y se instó a que las ciudades se cumplan con estos requisitos, pero sólo fue aplicado a las nuevas ciudades, un ejemplo de estas normas es la Nueva Ciudad de Panamá.

La medida más polémica se dio, en la Normas de 1573, a las disposiciones que variaban las dimensiones de la plaza mayor, de una plaza cuadrada se pasaba a una rectangular, y que además decían que debían existir más calles que salgan de ésta. Esta nunca se cumplió a excepción de las poquísimas ciudades fundadas después del siglo XVI.



Fuente. Esquema de tamaños relativos de las plazas. Tomados del libro " LA Ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden". CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España. P. 84

## **1.5 LA CIUDAD EN AMÉRICA ESPAÑOLA 1492-1750**

### **1.5.1 EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD HISPANOAMERICANA EN LOS PRIMEROS DOS SIGLOS DE COLONIA ESPAÑOLA**

La fase inicial de fundaciones se da en las Antillas, a través del establecimiento de “Factorías” por Cristóbal Colón, lo que nos sitúa ante la introducción de un primer modelo o experiencia conceptual. Así ocurrió en La Isabela, Santo Domingo y Cuba. El proceso culminará y podrá darse por concluido con la construcción de puertos como Portobelo, Veracruz, Buenos Aires, etc.

A esta última etapa precede la que podríamos incluir en una categoría desarrollista, con un claro conocimiento de los recursos regionales, dentro de la cual la Corona española instauraría el virreinato desde 1535.

### **1.5.2 PRIMERA ÉPOCA 1492-1570**

En esta primera época no existe trazado, las calles no son ordenadas ni geométricas, por diferentes motivos, las ciudades se fundan de forma espontánea, en los primeros años de la conquista, especialmente en las islas caribeñas, en centros mineros y en poblaciones que deben adaptarse a topografías particulares como la ciudad de La Guaira. Donde primero llegaron los conquistadores españoles.

Después de este caótico primer paso de los primeros españoles de América, se da un primer paso de ordenamiento, la Plaza Mayor, es el eje principal y generador de la ciudad, se crece alrededor de la Plaza, las calles son rectas, las manzanas son trapezoidales, se tiende a un ordenamiento, a una racionalidad, es un modelo *semirregular*.

En las islas caribeñas mayores como La Española, Cuba y Puerto Rico, las ciudades se desarrollan bajo esquemas ente descritos, ya que son estas las primeras fundadas por los españoles.

La segunda etapa de las ciudades americanas, deja el Caribe para establecerse en el continente, hacia 1519, se fundan Veracruz y la antigua Ciudad de Panamá, esta época se caracteriza porque el entramado tiende a ser regular, las calles y manzanas nacen de la Plaza Mayor o Central.

El siguiente paso es la ciudad a “cordel y regla”, aparece el esquema a Damero, con calles rectas y manzanas uniformes; este diseño ya se advierte en el Planeamiento de la Nueva Ciudad de México, en 1521, por Alonso Bravo, sobre las ruinas de la ciudad azteca.

En modelo tiende a generalizarse y se utiliza por primera vez en la segunda fundación de Santiago de los Caballeros de Guatemala, en 1527, y se consolida con la fundación de la Ciudad de los Reyes, Lima, en 1535. Las manzanas del damero suelen dividirse en cuatro partes iguales (solares), que le correspondía a cada poblador, estas extensiones eran tan grandes, que un inicio daba lugar una baja densidad en las ciudades y abiertas a un territorio sin límites.

### **1.5.3 SEGUNDA ÉPOCA 1570-1700**

Felipe II, promulga en 1573 las “Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias”,... “*En ellas se recopila la normativa precedente del urbanismo, aunque introduciendo variantes de consideración*”<sup>7</sup>... una de las normas más importantes que se da en esta ordenanzas es en la forma de la Plaza Mayor, se dice que la Plaza mayor debe ser rectangular para facilitar los espectáculos. Estas normas son tardías ya que la mayoría de ciudades ya han sido fundadas, estos cambios se tenían que hacer sobre la marcha, son aplicadas en fundaciones exteriores en el siglo XVII, muy inferiores a las del siglo XVI. Las mayorías de ciudades establecidas antes de estas ordenanzas, no las aplicaron, o lo hicieron de forma parcial, lo hicieron algunas ciudades como Panamá.

### **1.5.4 TERCERA ÉPOCA SIGLO XVII**

En el siglo XVII se hacen pocas fundaciones, se sigue manteniendo el esquema reticular, pero las manzanas disminuyen de tamaño, y la parcelación es más numerosa, esto hace que la ciudad del siglo XVII sea más densa y poblada. En este siglo se mejoran los servicios de agua y alcantarillado, se mejora la infraestructura.

A inicios de este siglo se hace un cambio en la Monarquía Española, entran la familia francesa de los Borbones a la corona desplazando a los Ausburgo o de Austria. Felipe V, Duque de Anjou, primer monarca Borbón, produce en la península un afrancesamiento de costumbres, que rápidamente se traslada a América.

La Ilustración se reflejó en las ciudades, en la dotación de áreas verdes, paseos, alamedas y la división de las ciudades en barrios, con sus correspondientes ordenanzas de organización.

<sup>7</sup> El Urbanismo en el Nuevo Mundo, El Ejemplo Peruano. Pág. 26

### **1.5.5 TIPO DE CIUDADES**

A parte de los modelos y esquemas urbanos dados durante la colonia, esta no es la única forma de clasificar la ciudad en América; también se puede clasificar de esta manera:

- Por su localización, pueden ser marítimas, semimarítimas o mediterráneas.
- Pueden ser ciudades de conexión o destino.
- Ciudades comerciales, como la Habana, Panamá, Veracruz, Cartagena, Lima, Portobelo. En su mayoría estas ciudades eran portuarias, donde llegaban todos los recursos extraídos del interior del continente y que estaban de paso hacia la metrópoli; estaban fortificadas por murallas y castillos de defensa.
- Ciudades mineras, como Potosí y Huancavelica, que en un inicio fueron de trazos irregulares, que a medida que crecían se fueron corrigiendo; primero existió la mina, y luego por el constante flujo de aventureros se crearon campamentos provisionales, y estos a su vez se transformaron en ciudades.
- Ciudades indígenas, una manera de acabar los focos de resistencia al colonizaje por parte de la población indígena, fue la creación de sus propias ciudades, esta al igual que otra ciudad estaba planeada ortogonalmente; por ejemplo la ciudad de Santiago del Cercado, en Lima. Otro tipo de ciudad indígena la constituyeron las reducciones jesuitas en Paraguay, que son ciudades perfectamente trazadas.
- No todas las ciudades americanas fueron nuevas, algunas ya existían pero se fundaron nuevamente; se construyeron encima de la ciudad indígena, como fue el caso de México, Querétaro, Cuzco y Quito.

La consolidación de la Conquista Americana, por parte de España, se debe fundamentalmente, a la fundación, formación y crecimiento de la ciudad.

El proceso de establecimiento y formación de ciudades, se dio de una manera acelerada, contando con limitados recursos humanos y económicos, además el espacio geográfico donde se desarrollaron eran inmenso, lo que dio lugar a un esquema de organización territorial con núcleos urbanos muy alejados entre sí.

Las fundaciones españolas, se hicieron de núcleos indígenas a excepción de puertos y centros mineros. Sin embargo la planificación de la ciudad fue completamente distinta a la de las culturas precolombinas, esto se debió al concepto de vivienda, propiedad y religión que tenían los europeos, muy distinto al de ellos.

El proceso urbanizador de América fue muy rápido, tanto así que en 1580 (hacia fines de este siglo ya se tiene un modelo urbano definido) existían alrededor de 230 ciudades, 50 años después en 1630, ya existían 330. En el siglo XVII, las fundaciones decrecen esto se debe a que el poder hispano ya está asentado y ha echado raíces en el Nuevo Mundo.

## **1.6 PRIMERAS CIUDADES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE**

Se podría decir que el primer asentamiento europeo en América fue el “Fuerte de Navidad” en la isla La Española, donde se quedaron cuarenta tripulantes de las carabelas de Colón para proteger y salvaguardar los territorios recién descubiertos. Al regreso de Colón al fuerte a fines de 1493, lo encontró destruido y con sus habitantes muertos por los indígenas.

Después de las exploraciones y descubrimientos, los españoles deciden instalarse en las tres islas mayores del Caribe. Estos asentamientos fueron precarios, a duras penas lograron sobrevivir.

Sin embargo a pesar de los fracasos, la Corona Española apuesta, por el Nuevo Continente como parte de sus territorios de ultramar, es por eso que entre 1504 y 1518, se emprende un gran proceso de fundaciones, llevadas a cabo por Nicolás de Ovando en la Isla de Santo Domingo y de Diego Velásquez en la isla de Cuba.

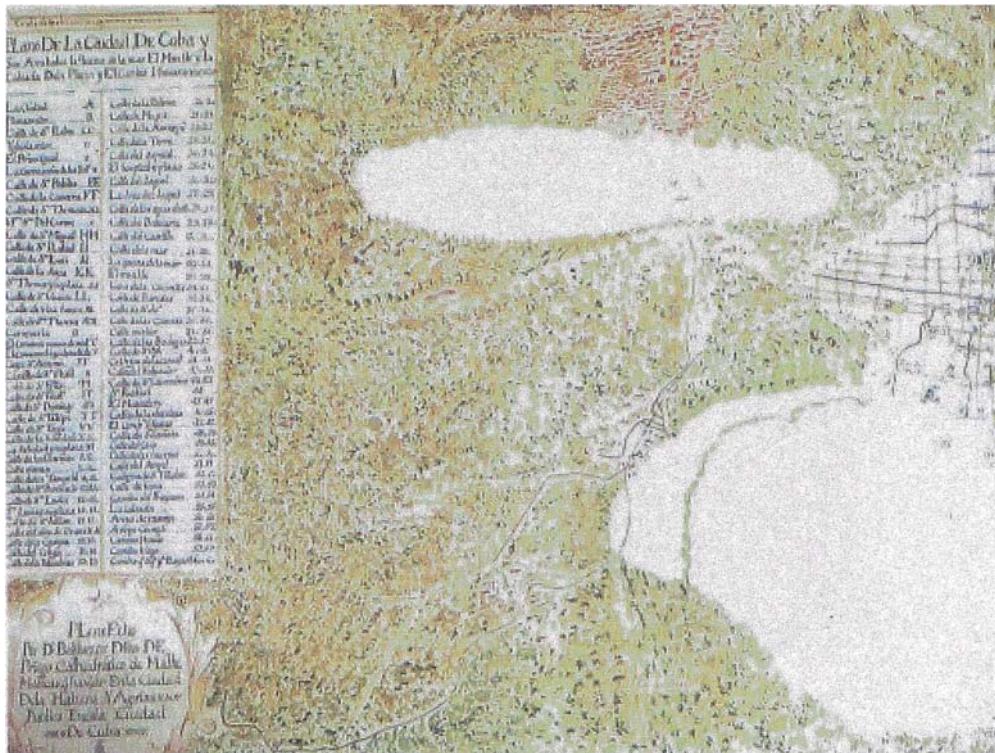
La mayoría de estos asentamientos caribeños son de carácter provisional ya que cambian constantemente de lugar, en un inicio estos asentamientos se caracterizaron por su irregularidad.

De estos asentamientos destacan la ciudad de Santo Domingo y de Santiago de Cuba, que eran los núcleos de llegada de España. Estas ciudades se desarrollan mejor alrededor de una plaza central.

### 1.6.1. CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA

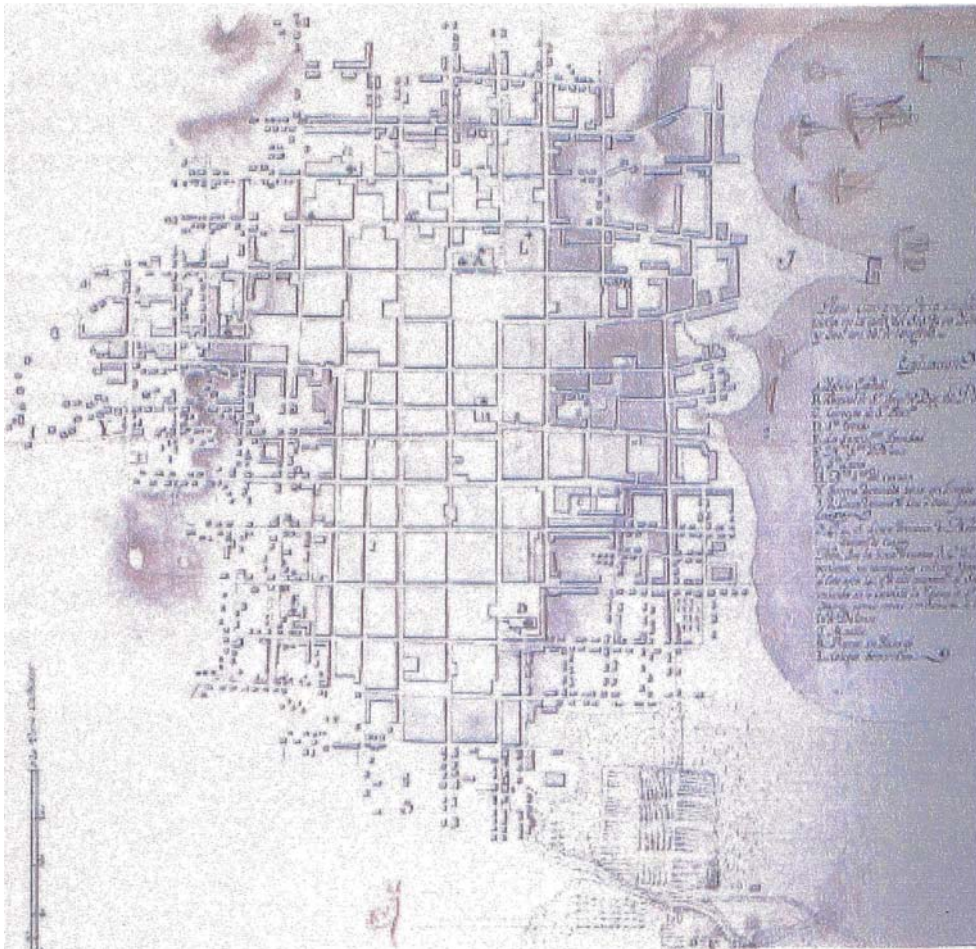
La ciudad de Santiago de Cuba fue fundada por Diego Velásquez en 1515. Durante la primera mitad del siglo XVI fue la capital del país y residencia oficial.

El plano, de 1751, muestra un trazado urbano de cuadrícula semirregular, formando manzanas romboidales. Muestra sus arrabales, el muelle, la calzada de la playa.



Por Baltasar Díaz Prieto  
Manuscrito, colores; 475x672mm  
MP. Santo Domingo, 284. Del Libro El Urbanismo Peruano, El Ejemplo Peruano

Esta ciudad pertenece a los primeros tiempos del urbanismo en América, en el que la regularidad del trazo, se debía a que los asentamientos eran espontáneos y temporales, con el tiempo se hicieron definitivos.



Fuente. Mapa de Santiago de Cuba. Tomados del Libro "La Ciudad Hispanoamericana, el Sueño de un Orden". CEHOPI. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España.

En este segundo plano de la ciudad, más enfocado en el casco urbano, se aprecia, que la ciudad se desarrolla en torno a dos plazas ubicadas en la parte superior e inferior de la cuadrícula, que hace suponer, que fueron la Plaza Mayor y la Plaza Arzobispal donde se ubica la catedral, hacia el lado del puerto la cuadrícula se toma más irregular, aparecen arrabales, lo mismo ocurre hacia el otro lado, y hacia los extremos de la ciudad.

## 1.6.2 CIUDAD DE SANTO DOMINGO

La ciudad de Santo Domingo fue fundada en los últimos años del siglo XV, entre 1494 y 1498, por el Adelantado Bartolomé Colón, hermano del Gran Almirante Cristóbal Colón, en la imagen oriental del río Ozama y reconstruido en 1502, en el margen occidental, por el gobernador Fray Nicolás de Ovando.

*... "A su vez, Gonzalo Fernández de Oviedo nos dice en su Historia Natural de las Indias que la ciudad de Santo Domingo fue así llamada "porque además de haber venido a poblar en domingo y día de Santo Domingo, se le dio tal nombre porque el padre del primero almirante y del adelantado, su hermano, se llamó Dominico y que en su memoria el hijo llamó Santo Domingo a esta ciudad".*

*A causa según algunos, de una severa plaga de hormigas o, de acuerdo a otros, porque fue destruida por un huracán que devastó el sur de la isla en el mes de julio de 1502, la ciudad fue trasladada por Fray Nicolás de Ovando, por ese entonces designado Gobernador de la Española, a la margen occidental del río Ozama, donde se encuentra actualmente.*



Plano de la ciudad de Santo Domingo y sus contornos, con las defensas de dicha ciudad. 1619. Del Libro El Urbanismo Peruano, El Ejemplo Peruano.

*Ovando, que ostentaba el título de Comendador de Lares, al momento de su nombramiento como gobernador de la isla, esta considerado como el primer urbanista del Nuevo Mundo. Realiza el trazado urbano de la ciudad, un conjunto de calles y edificaciones militares, civiles y religiosas y diseña personalmente su primera calle (Las Damas) y su primer Fortín (Torre de Homenaje). En la construcción del esplendoroso conjunto monumental levantado entre finales del siglo XV y durante todo el siglo XVI participaron reputados maestros constructores de las entonces grandes potencias Europeas, destacándose entre ellos Rodrigo de Liendo, que tuvo a su cargo, entre otras obras, el Monasterio de San Francisco y la Iglesia de las Mercedes.*



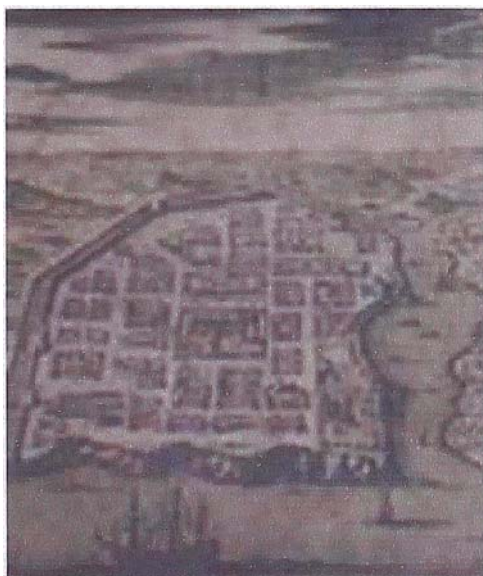
*El Alcázar de Colón fue construido próximo a la Puerta de San Diego sobre una de las siete pequeñas colinas que dominan la ciudad; otra, en cuyo centro se levantó la Iglesia de Santa Bárbara queda también muy cerca del río Ozama; casi en el centro del polígono dos más acogen el Monasterio de San Francisco y la Iglesia del San Antón y hacia el norte, las iglesias de San Carlos, San Miguel y San Lázaro se asientan sobre las otras tres.*

*Los Reyes Fernando e Isabel concedieron en el año 1508 a la Villa de Santo Domingo el privilegio de poseer un escudo de armas que fue descrito en el mensaje de los Reyes Católicos de la siguiente manera:*

*“A la Villa de Santo Domingo señalo e doy por armas un escudo en que están dos leones dorados, tiene en lo alto una corona de oro, entre ambos leones, en medio de ellos una llave azul en campo colorado en derredor circulando al escudo con una cruz blanca e prieta en el mismo campo del Bienaventurado señor Santo Domingo.”*

*Cabe mencionar que estas, así como las armas municipales fueron las primeras concedidas por la Corona Española a las ciudades de América.*

*Nicolás de Ovando (¿1451?- 1511), traslada la ciudad de la margen oriental a la occidental del río Ozama convencido que el lado occidental resultaba más conveniente porque favorecía tanto una mejor comunicación con las villas del interior de la isla (La Isabela, Puerto Plata, Bonao, Santiago, La Vega...) como mejores condiciones topográficas para levantar la ciudad y contaba, además, con las canteras del promontorio de Santa Bárbara que facilitaba la extracción de piedra caliza para la construcción.*



*Una de las primeras edificaciones levantadas por Ovando fue la Torre del Homenaje. El Gobernador permanece en La Española desde 1502 hasta 1509 y al concluir su mandato deja 9 de sus 15 casas, en construcción. En honor a su constructor la ciudad de Santo Domingo, primera de América, es históricamente conocida como la Ciudad de Ovando, Concebida con un trazo rectangular “a damero”, el Santo Domingo de Ovando constituía un reducido polígono limitado al este por el río Ozama, al Sur por el mar Caribe, al Norte por la calle Emiliano Tejera y al Oeste por la calle Hostos (Nombres actuales de las calles). Las murallas de la ciudad comenzaron a construirse en 1533...<sup>8</sup>.*

Grabado antiguo de la ciudad de Santo Domingo.

<sup>8</sup> Tomado del portal <http://www.terra.com.do/turismo/historia/santodomingo/portada.htm>



### 1.6.3 NUEVA CIUDAD DE PANAMA

Esta ciudad, pertenece a la segunda época de fundación de ciudades (1570-1700), por que se trata de la segunda ciudad, esta refundación de Panamá se da cuando la mayoría de ciudades españolas ya se encontraban establecidas, ya hay modelos urbanos que seguir; en esta época la ciudad está basada en una cuadrícula perfecta, que se adhiere al terreno.

La primera ciudad fue arrasada en 1671 por el pirata Henry Morgan. Esto unido a las malas condiciones de su emplazamiento provocó su traslado. En el plano que se muestra a continuación, se exhibe una malla urbana mixta alternando los cuadrados con los rectángulos; se puede apreciar que esta segunda ciudad de Panamá, está proyectada bajo las normas dadas por Felipe II en 1573, quizá es de las pocas ciudades que siguieron estas normas dadas por el monarca, debido a que la mayoría de ciudades ya estaban establecidas cuando apareció en América estos edictos reales.



1673. Plano de la Nueva Ciudad de Panamá, en su emplazamiento definitivo del Ancón.

Manuscrito, colores; 390x260mm.

MP, Panamá, 84 Del libro El Urbanismo Peruano, El Ejemplo Peruano.

## **RESEÑA HISTÓRICA**

El 5 de junio de 1500 Rodrigo de Bastidas celebró con la corona española un contrato por el cual se le otorgó licencia para descubrir en las islas o tierra firme no visitadas por Colón ni otros navegantes, y que tampoco pertenecieran al Rey de Portugal. Todo indica que Bastidas no pudo zarpar de Cádiz hasta mediados de 1501, aunque su viaje resultó exitoso. Bastidas recorrió desde el Cabo de la Vela hasta aproximadamente las islas Mulatas en San Blas o el puerto Escribano o Retrete, convirtiéndose así en el descubridor del Istmo de Panamá. Pero Bastidas, a quien acompañaban Vasco Núñez de Balboa y Juan de la Cosa, no se detuvo a colonizar.

Entretanto, el 11 de mayo de 1502, Cristóbal Colón partió de Cádiz para emprender su cuarto y último viaje en el cual recorrió parte del litoral atlántico centroamericano, desde la isla de Guanaja en Honduras, hasta el puerto de Retrete en Panamá, completando el recorrido de Bastidas. Entusiasmado con el oro que vio en Veraguas, el 6 de enero de 1503, fundó a orillas del río Belén el primer poblado español en tierra firme, al que llamó Santa María d Belén.

Pero tres meses después se vio obligado a abandonarlo, entre otras razones por la oposición de los indígenas y la mala ubicación del lugar.

Un lustro más tarde, la corona firmó capitulaciones con Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa para la conquista de parte de Tierra Firme. Le correspondió a este último la jurisdicción sobre lo que actualmente es el territorio de Panamá. Después de muchas peripecias se fundó Santa María la Antigua del Darién a finales de 1510 y Vasco Núñez de Balboa asumió el mando de la colonia. Desde allí logró conquistar a los cacicazgos y emprender su viaje descubridor del Mar del Sur en septiembre de 1513<sup>9</sup>.

...”Es Panamá pueblo pequeño, mal asentado, malsano aunque muy nombrado por el pasaje del Perú y Nicaragua y porque fue un tiempo cancillería; es cabeza de obispado y lugar de mucho trato. Los aires son buenos cuando son de mar; y cuando son de tierra malos; y los buenos de allí son malos en el Nombre de Dios, y al contrario. La tierra es fértil y abundante; tiene oro, hay mucha caza y volatería; y por la costa perlas, ballenas, lagartos, los cuales no pasan de Tumbes, aunque allí cerca los han matado más de cien pies de largo y con muchos guijarros en el buche; si los digieren gran propiedad y calor es. Viste, hablan y andan en Panamá como en Darién y en tierra de Culúa, que llaman Castilla de Oro. Los bailes, ritos y religión son algo diferentes, y se parece con mucho a los de Haití y Cuba. Entallan, pintan y visten a su Távira, que es el diablo, como lo ven y hablan y hasta lo hacen de oro vaciadizo. Son muy dados al juego, a la camalidad, al hurto y a la ociosidad. Hay muchos hechiceros y brujos que de noche chupan a los niños por el ombligo (...)”<sup>10</sup>

“(...) Esta ciudad está en 9 grados (...) tiene audiencia real y el presidente es Gobernador y Capitán General. Tiene caja real y la gobernación de Veragua está subordinada a la real Audiencia. Es obispada. Esta ciudad es pequeña, malsana, tierra

<sup>9</sup> Tomado del portal: <http://www.critica.com.pa/archivo/visiones/resena.html>

<sup>10</sup> Tomados del portal <http://www.critica.com.pa/archivo/visiones/panama.html>

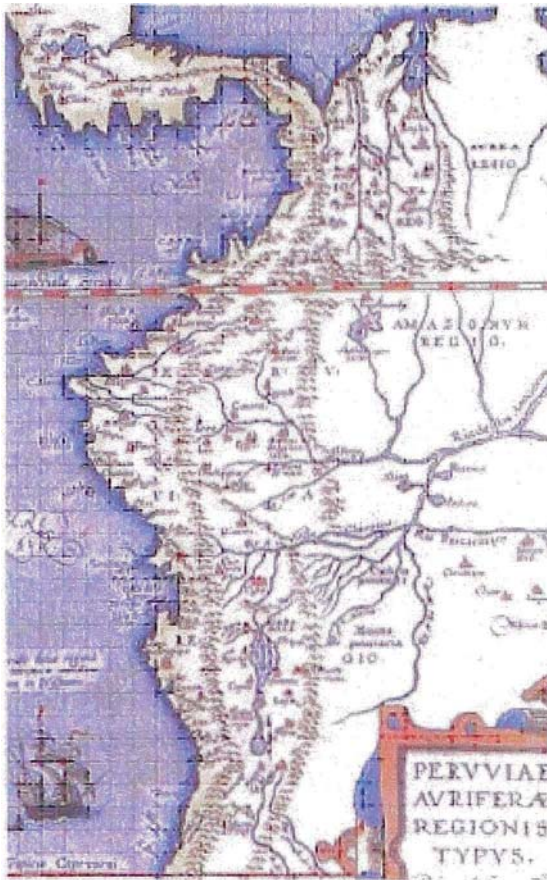
caliente por no bañarla el viento Norte, que lo impide la sierra de Capiro, que corre este a oeste. Es puerto del mar del Sur o del Sueño (como dicen los marineros) por ser tan apacible y sin peligro. Es cara de bastimentos, que son los más de acarreo, aunque está abastecida de carnes. Es de mucha contratación y muy rica; casi todos o los más habitantes son mercaderes. Hay minas de oro solíase sacar mucho en ellas, como en Veragua y otras partes más cercanas. También solía haber pesquería de perlas en unas isletas cercanas. De esta ciudad a la de Santa Fe de Bogotá del Nuevo Reino de Granada, y cabeza de él, que está en cuarto grados de latitud septentrional, no hay camino por tierra a cusa de indios de guerra y grandes montañas y maleza y así se navega y camina, parte por mar, parte por tierra; por la banda del Sur se navega al puerto de la Buenaventura y de allí por tierra, en que ponen de distancia doscientas y cincuenta leguas y por la banda del Norte, atravesando el Nombre de Dios o Puerto Velo. Aquellas dieciocho leguas de tierra se navega hasta Cartagena y de allí el río grande de la Magdalena arriba, por este camino hay trescientas leguas. Están estas dos ciudades línea recta Sureste, Noreste.”<sup>11</sup>



Mapa de América del siglo XVI (Nova Insulae de Sebastián Muster, 1540).

<sup>11</sup> Tomados del portal <http://www.critica.com.pa/archivo/visiones/panama9.html>

## 1.7 PRIMERAS CIUDADES PERUANAS



Peruviae Auriferae Regiones  
Tipus: Mapa de la Región  
Aurífera del Perú. Didaco  
Mendezio: autor Diego  
Mendéz  
Grabado: 336x223mm.  
Pliego 8 de: Teatro de la  
Tierra Universal por Abraham  
Ortelio Cosmógrafo del Rey  
Nuestro Señor...Amberes:  
Cristóbal Plantino, 1588.  
A.I.G.  
Biblioteca. L.A. , S. XVI-I.  
Del libro El Urbanismo  
Peruano, Ejemplo Peruano

Había transcurrido cuarenta años desde que Cristóbal Colón llegó a tierras americanas. En menos de cuatro décadas ya se han descubierto y conquistado grandes porciones del continente americano, el Caribe en su totalidad, Hernán Cortés acababa de instaurar el poder español en el Imperio Azteca, solo quedaba Sudamérica por conquistar, los portugueses hicieron sus exploraciones por el atlántico, a inicios del siglo XVI. Pedro Arias Dávila, gobernador de Panamá, organiza expediciones de conquista pero fracasan.

Después de estas primeras infortunadas expediciones, dos vecinos de la ciudad de Panamá, se asocian a un clérigo; estos socios llamados “Socios de la Conquista”, fueron como ya se imaginará el lector, Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el sacerdote Hernando de Luque. Esta nueva expedición contaba ya con la certeza que existía un reino al sur de Panamá, un reino rico en metales preciosos, que encendía la codicia en cualquier aventurero español.

Pizarro toma contacto con el Imperio Inca en sus dos primeras expediciones<sup>12</sup>, en la primera expedición alcanza el Puerto de Piñas, Puerto del Hambre, Pueblo

<sup>12</sup> Las primeras dos expediciones de Pizarro empezaron en 1524 y 1526 respectivamente.

Quemado y finalmente el Río de San Juan, siguiendo la ruta de Pascual Andagoya. En la segunda expedición llega a la Isla del Gallo<sup>13</sup>, bahía de San Mateo, Guayaquil, la bahía de Tumbes, hasta llegar a la desembocadura del río Santa. En Tumbes se impresionan de las balsas con velas que venían del sur con dirección a Guayaquil, para recoger conchas de espóndilos, de indígenas presuntamente Moches. Aquí se enteran de la guerra civil en que está envuelto el Imperio de los Incas, de la guerra fratricida entre Huascar y Atahualpa.

Pizarro piensa que la fuerza de tres socios no es suficiente para someter a tan vasto Imperio, es por eso que recurre a la corona, y viaja a la península para solicitar el apoyo Real, para eso lleva consigo tesoros y a los balseros capturados en Tumbes. Carlos I de España concede el apoyo a Pizarro y firma con él la capitulación de Toledo el 26 de Julio de 1529.

La tercera y última expedición empieza en 1531, las huestes llegan otra vez a Tumbes (a inicios de 1532), aquí a diferencia de la primera vez la población los recibe con hostilidad, el pueblo muestra los estragos de la guerra, ya no es la villa que a Pizarro sorprendió, desencantado se aleja de Tumbes hacia el sur, llega al valle de Tangará y funda la primera ciudad en el Perú, San Miguel de Piura, allí deja una guarnición y continúa su camino hacia Cajamarca, donde se encontraba Atahualpa.

Pizarro da un golpe astuto y suicida, y se apodera del confiado Inca que se sentía seguro porque tenía 10 000 hombres a las afueras de Cajamarca, el 15 de Noviembre de 1532, muere un imperio atravesado por otro; esta es la fecha en la que empieza el dominio español sobre estos reinos que durará casi trescientos años hasta la batalla de Ayacucho, en la que se nos devuelve la libertad.

Terminado este suceso de Cajamarca era cuestión de tiempo para que el resto del imperio caiga en sus manos y el cuantioso botín del cual eran ya dueños los españoles. Hacia 1533, Pizarro envía una carta al Monarca Español, solicitando refuerzos para consolidar la conquista peruana, a continuación les presentamos dicha carta:

*"... Provisión que se manda al marqués don francisco Pizarro para que pudiese continuar las conquistas de las provincias del Perú.*

*La forma y orden que se ha de tener en el requerimiento que de parte de su Majestad se ha de hazer a los indios Caribes, alzados de la provincia del Perú, es el siguiente:*

*De parte del Emperador y Rey don Carlos, y doña Juana su madre, Reyes de castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, De Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de*

<sup>13</sup> Aquí Pizarro hace su famosa proclama, trazó con su espada una línea en la arena y dijo: "al sur esta el Perú para ser ricos, al norte Panamá para ser pobres," sólo 13 españoles cruzaron la línea, a los que se les conoce como "Los trece de la Fama".

*Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias, islas e tierra firme del mar Océano, Condes de Barcelona, Señores de Vizcaya y de Molina, Duques de Atenas y Neopatria, Condes de Ruysellón y de Cerdeña, Marqueses de Oristán y de Gociano, Archiduque de Austria, Duques de Borgoña y de Bravante, Condes de Flandes y de Tirol, etc. Domadores de las gentes bárbaras.*

*Sus criados nos notificamos y hazemos saber, como mejor podemos, que Dios nuestro Señor, uno y eterno, crió el cielo y la tierra, e un hombre e una mujer, de quien nos e vosotros y todos los hombres del mundo fueron y son descendientes e procreados, e todos los que después de nosotros vinieren. Más por la muchedumbre de la generación que de estos ha salido cinco mil y hasta más años que el mundo fue criado, fue necesario que los unos hombres fuessen por una parte e otros por otra, y se dividiessen por muchos Reynos e provincias, que en una sola no se podían sostener y conservar.*

*De todas estas gentes Dios Nuestro señor dio cargo a uno, que fue llamado S. Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuese señor y superior a quien todos obedeciessen e fue cabeza de todo linaje humano, quierque los hombres viniessen en cualquier ley, secta o creencia; y dióle todo el mundo por su Reyno e jurisdicción y como quier que él mando poner su silla en Roma como en lugar más aparejado para regir el mundo, más también le permitió que pudiesse estar y poner su silla en qualquiera otra parte del mundo, e juzgar e gobernar a todas las gentes, cristianos, moros judíos y gentiles o de cualquiera otra secta o creencia que fueren. A este le llamaron Papa, porque quiere decir admirable, mayor padre e gobernador de todos los hombres. A este San Pedro obedecieron e tomaron por señor, Rey y Superior del universo los que en aquel tiempo vivían, y así mismo han tenido a todos los otros que después dél fueron al pontificado elegidos, e así se ha continuado hasta agora, e continuará hasta que el mundo se acabe. Uno de los pontífices pasados que en lugar deste sucedió en aquella dignidad y silla que he dicho, como señor del mundo hizo donación de estas islas e tierra firme del mar Océano a los dichos Rey y Reyna e sus sucesores en estos Reynos, con todo lo que en ella ay, según se contiene en ciertas escrituras que sobre ello passaron, según dicho es, que podréis ver si quisiéredes. Así que sus Majestades son Reyes y Señores de estas islas e tierra firme por virtud de la dicha donación; y como a tales Reyes y Señores algunas islas más y casi todas a quien esto ha sido notificado, han recibido a sus Majestades, y los han obedecido y servido y sirven como súbditos lo deven hazer, e con buena voluntad, y sin ninguna resistencia y luego sin dilación, como fueron informados de los susodichos obedecieron e recibieron los varones religiosos que sus Altezas les enbiavan para que les predicasse y enseñassen nuestra Santa Fe y todos ellos de su libre, agradable voluntad, sin premia ni condición alguna, se tomaron cristianos e lo son y sus Magestades los recibieron alegre e benignamente, y así los mandaron tratar como a los otros súbditos e vasallos; e vosotros sois tenidos y obligados a hazer lo mismo. Por ende como mejor podemos, vos rogamos y requerimos que entendáis bien esto que os hemos dicho, e toméis para entenderlo e deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo, y reconozcáis la iglesia por señora y superiora del universo mundo, y al Summo Pontífice, llamado Papa, en su nombre, y al Emperador y Reyna doña Juana, nuestros señores, en su lugar, como superiores e señores e Reyes de essas islas e tierra firme, por virtud de la dicha donación e consintáis e déis lugar que estos padres religiosos os declaren y prediquen lo susodicho. Si así lo hizierdes, haréis bien, e aquellos que sois tenidos y obligados, y*



*sus Altezas e nos en su nombre, vos recibiremos con todo amor e caridad, e vos dexaremos vuestras mugeres e hijos e haciendas libres e sin servidumbre, para que dellas e de vosotros hagáis libremente lo que quisiéredes por bien tuviéredes, y nos vos compelerán a que vos tornéis cristianos, salvo si vosotros informados de la verdad os quisiéredes convertir a nuestra Santa Fe Católica, como lo han hecho casi todos los vezinos delas otras islas, y allende desto sus Magestades os concederán privilegios y exenciones, e vos harán muchas mercedes.*

*Y si no lo hiziéredes o en ello maliciosamente dilación pusiéredes, certiffcoos que con el ayuda de Dios, nosotros entraremos poderosamente contra vosotros, e vos haremos guerra por todas las partes he manera que pudiéremos, e vos sujetaremos al yugo e obediencia de la yglesia e de sus Majestades, e tomaremos vuestras personas e de vuestras mugeres e hijos e los haremos esclavos, e como tales los venderemos e dispondremos dellos como sus Majestades mandaren, e vos tomaremos vuestros bienes, e vos haremos todos lo males e daños que pudiéremos, como a vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su señor y le resisten e contradicen; y protestamos que las muertes y daños que dello recrecieren sea a vuestra culpa e no de sus Majestades, ni nuestra, ni destes cavalleros que con nosotros vienen; y de cómo lo dezimos y requerimos pedimos al presente escribano que nos lo dé por tesimonio signado, y a los presentes rogamos que dello sean testigos.*

*Señalada del Conde, Doctor Beltrán. Licenciado Carbajal. Licenciado Bernal. Licenciado Mercado d Peñalosa. Esta se despachó para el Marqués don Francisco Pizarro en ocho de marzo, de mil quinientos treinta y tres, cuando se le envió provisión para que pudiesse continuar la conquista y población de las provincias del Perú...<sup>14</sup>*

<sup>14</sup> CHP, vol. IX, pp. 338-341

### 1.7.1 CIUDAD DE TUMBES

Francisco Pizarro, llega a Tumbes en 1526 con la “Segunda Expedición”, Tumbes sorprendió muchísimo a él y a sus huestes, por la amabilidad de su gente, por sus casas de piedra, es mencionado por Pizarro en la capitulación de Toledo, Carlos I, le concede un escudo de armas dentro del cual se presenta a Tumbes; sacamos un extracto de la Capitulación en el que se refiere a este tema:

*“... y por la presente vos hacemos merced y queremos que, además de las armas de sus antecesores tenéis, vos y los dichos vuestros sucesores para siempre jamás podáis traer poner un águila negra con una corona, la cual toma abrazada dos columnas que nos traemos por divisa, y la dicha ciudad de Tumbes que vos hallastes en dicha tierra, cercada y almenada al propio como ella está... con cierta parte del mar y navíos a la manera de los que hay en aquella tierra...”<sup>15</sup>*



1529, noviembre, 15. Madrid  
Manuscrito, colores, 90x75mm,  
en hoja folio.  
MP, escudos, 7.  
Del libro El Urbanismo Peruano,  
El Ejemplo Peruano

Cuando Pizarro desembarcó en Tumbes la primera vez, bajaron del navío Alonso de Molina, y un negro, a continuación lo hizo el griego Pedro de Candia. Estos les relataron a sus compañeros, la majestuosidad del poblado y de lo amigable de su gente.

Vuelto Francisco Pizarro en su tercera expedición, el año 1531, imprevistos sucesos hicieron abandonar la idea de fundar una ciudad de Tumbes. Al llegar observaron destruidos los edificios, destruida la fortaleza, además que la población los

<sup>15</sup> El Urbanismo Peruano, El Ejemplo Peruano. Pág. 62

recibió hostilmente. Fueron informados que los indios de Tumbes (a favor de Huascar), tuvieron enfrentamientos con los de la isla Puná (a favor de Atahualpa).

En Tumbes, Pizarro tuvo noticias, que Atahualpa había resultado vencedor de la guerra fratricida con Huascar, y que se encontraba en Cajamarca.

En Tumbes no se estableció una ciudad, pero si una pequeña guarnición con los fardajes de los expedicionarios. Pizarro partió de Tumbes, el 16 de mayo de 1532, siguiendo la línea de la costa, hacia los valles de Pariña, Tangará, y Poechos.

### **1.7.2 CIUDAD DE SAN MIGUEL DE PIURA**

Después de once días y siete jornadas, Pizarro llegó al río Turicarami, asentándose momentáneamente en el pueblo de los Poechos. Después de esperar a la guarnición de Tumbes y librar algunos combates, Pizarro decidió fundar la primera ciudad del Perú. Examinada la comarca, la nueva ciudad fue asentada en el valle de Tangará, hacia la ribera derecha del río que después se le llamó Chira, a seis leguas del puerto de Paita. La fundación se hizo con la aprobación de Fray Vicente Valverde y de los oficiales reales.

Esta primera población española del Perú fue llamada San Miguel, en los primeros años se le dominó San Miguel de Tangará; el nombre derivó según una afirmación de Prescott, le dieron por devoción al Arcángel San Miguel que decían se les apareció cuando combatían a los feroces indios de la isla Puná.

La población de San Miguel constituyó una verdadera fundación. El Gobernador, realizadas las primeras diligencias, designó el cabildo, repartió solares y tierras entre los vecinos, que quisieron quedarse, en ellos se hizo también repartición de indios y encomiendas por ejemplo a Hernando de Soto le tocó la encomienda de Tumbes. Pizarro dictó ordenanzas para "El Buen Gobierno de la Ciudad", que los nuevos vecinos cumplieron.

El 24 de septiembre de 1532, después de cinco meses de permanencia en San Miguel, Pizarro parte rumbo a Cajamarca, dejando como teniente gobernador al contador Antonio Navarro. Los primeros pobladores consistieron en 46 españoles.

### **BREVE RESEÑA HISTORICA DE SAN MIGUEL DE PIURA<sup>16</sup>**

#### **DE TANGARARA AL CHILCAL**

Tangará, caserío del distrito de Marcavelica de la Provincia de Sullana, es el lugar que mencionan los cronistas, cuando se refieren a la primera ciudad en América del Sur, fundada por el conquistador Francisco Pizarro, con el nombre de San Miguel, cuya fecha es imprecisa por la inexistencia del acta fundacional. Las investigaciones

<sup>16</sup> Tomado del Portal [http://usuarios.lycos.es/regionpiura/piura\\_historia.htm](http://usuarios.lycos.es/regionpiura/piura_historia.htm).

realizadas hasta el momento, no han demostrado la exactitud de la fecha de este acontecimiento, aunque a la luz de los aportes de los cronistas Francisco Jerez, Cristobal Mena, Miguel de Estete, Diego de Trujillo, Pedro de Pizarro, Cieza de Leon, este hecho se encontraría entre el 15 de julio al 15 de agosto de 1532.

Tomando las referencias de Jerez en "La Relación de la Conquista del Perú", los españoles parten de Tumbes el 16 de mayo de 1532, y según hipótesis planteada por el historiador piurano Enrique del Carmen Ramos, estos habrían fundado San Miguel, el 15 de julio, fecha que hasta hoy, se toma para las celebraciones oficiales.

Otros estudiosos como Raúl Porras Barrenechea y Ricardo Vegas García, ubican el hecho el 01 de diciembre, en tanto que el padre Rubén Vargas Ugarte considera que la fundación se produjo entre fines de agosto y la primera quincena de septiembre. Miguel Maticorena Estrada, concluye que este histórico hecho, se produjo entre el diez y el dieciocho de agosto de 1532.

Maticorena Estrada, es un destacado historiador piurano y actual docente de la Universidad Mayor de San Marcos, toma como fuente de análisis el libro de fundiciones que llevaba el tesorero Alonso Riquelme en donde se anota "fundición que se hizo en la ciudad de San Miguel... el 19 de agosto de 1532 se abrió la Casa Real de la fundición de esta dicha ciudad por acuerdo del Comendador Francisco Pizarro y lugarteniente capitán general y gobernador en estos reynos de la nueva Castilla por su Majestad y por ante mi Antonio Navarro contador y Alonso Riquelme tesorero oficial de su Majestad y García de Salcedo veedor oficial de su Majestad y en presencia de Francisco de Xerez escribano de minas..."

#### TRASLADO DE SAN MIGUEL AL VALLE DEL PIURA

Tangará no fue para los españoles, el lugar adecuado para asentarse definitivamente, por las condiciones adversas, que devinieron en enfermedades para los que poblaron inicialmente la primera ciudad fundada, decidiéndose trasladarse hacia la margen derecha del río Piura, en el lugar denominado hoy como Piura la Vieja, adoptando en este traslado el nombre de San Miguel de Piura. Este hecho se produjo, según hipótesis, el año 1534.

El traslado de San Miguel al Valle del Piura, fue ordenado por Diego de Almagro. Juan Paz Velasquez, quien ha escrito con prolijidad sobre el tema, deduce que el acontecimiento debió suceder después de octubre de 1534, pero antes de diciembre del mismo año, ya que el segundo socio de la conquista llegó a Pachacamac en los últimos días de diciembre de 1534. El Cronista Cieza de Leon, a su paso por Piura La Vieja en 1547 hace una detallada mención del poblado, mencionándose la poca estima con que era tenida, debido a que "es algo enferma, a lo que dicen los que en ella han vivido, especialmente de los ojos; lo cual creo causan los vientos y grandes polvos del verano y las muchas humedades del invierno". Excepto las descripciones de los cronistas, también sobre este lugar no existen documentos fundacionales.

## SAN FRANCISCO DE NUEVA ESPERANZA

De Piura la Vieja, ubicada en la jurisdicción actual de Morropón, San Miguel de Piura, siguió en sus periplos trashumantes trasladándose al puerto de Paita en 1578, luego de haber soportado un fuerte proceso migratorio hacia Catacaos, Amotape y Paita, dejando desabitado el segundo asiento.

Sin embargo, era de esperar que en su tercer asiento, San Miguel de Piura, iba a enfrentar sino similares problemas, al menos otros les serían perjudiciales para encontrar normalidad en los residentes de este pueblo. El nombre de fundación fue de San Francisco de Buena Esperanza. La falta de agua, leña, sembríos y por los peligros generados por los piratas, obliga a los pobladores de San Francisco a solicitar su traslado cuando gobernaba Francisco de Toledo.

Correspondió al Virrey don Fernando Torres y Portugal Conde del Villar, conmovido por las dificultades de los pobladores y sin solicitar la aprobación del Rey, autorizar la traslación de San Miguel al sitio donde se ubica actualmente la ciudad, es decir en el Chilcal, en las proximidades de la represa india de Tacalá en el Valle de Catacaos, tomando el nombre de San Miguel del Villar.

## FUNDACIÓN DEFINITIVA

La Fundación definitiva de Piura si se encuentra debidamente documentada. En el libro "La Fundación de Piura, Acta Capitular, Provisiones y Ordenanzas", publicamos todos los autos sobre la reedificación y fundación de San Miguel de Piura, a su asiento definitivo en el Chilcal o Valle de Catacaos.

La fundación definitiva de San Miguel de Piura del Villar, se realizó el 15 de agosto de 1588, "tomó en todos sus terrenos y jurisdicción que son desde el pueblo y Valle de Pacora y Jayanca, por la parte y términos de los Valles que dicen de Trujillo y de allí subiendo a la sierra de Penachi, Salas y Huarmaca y Huancabamba, provincia de Cajas y Ayabaca, que confinan con términos de Jaén, Loja y a Poechos, Maricavelica y Motupe, Máncora y Pariñas, tumbes y solana, hasta dar a la Costa de este mar del Sur, prosiguiendo por ella hasta la Punta de Guja, y prosiguiendo hasta los confines, costa de los dichos pueblos de Jayanca y Pacora que confinan en la dicha y Valle de Trujillo".

En las Ordenanzas que se dieron reglamentando la vida de los piuranos, se constata que San Miguel de Piura del Villar, se ubicó en un mejor lugar, que se proveyó para evitar conflictos con los indios de Catacaos, encontrando lo que en Paita les era de mucha falta, como el agua, la leña y otros elementos que hacen de un lugar, un sitio adecuado para convivir en armonía con la naturaleza.

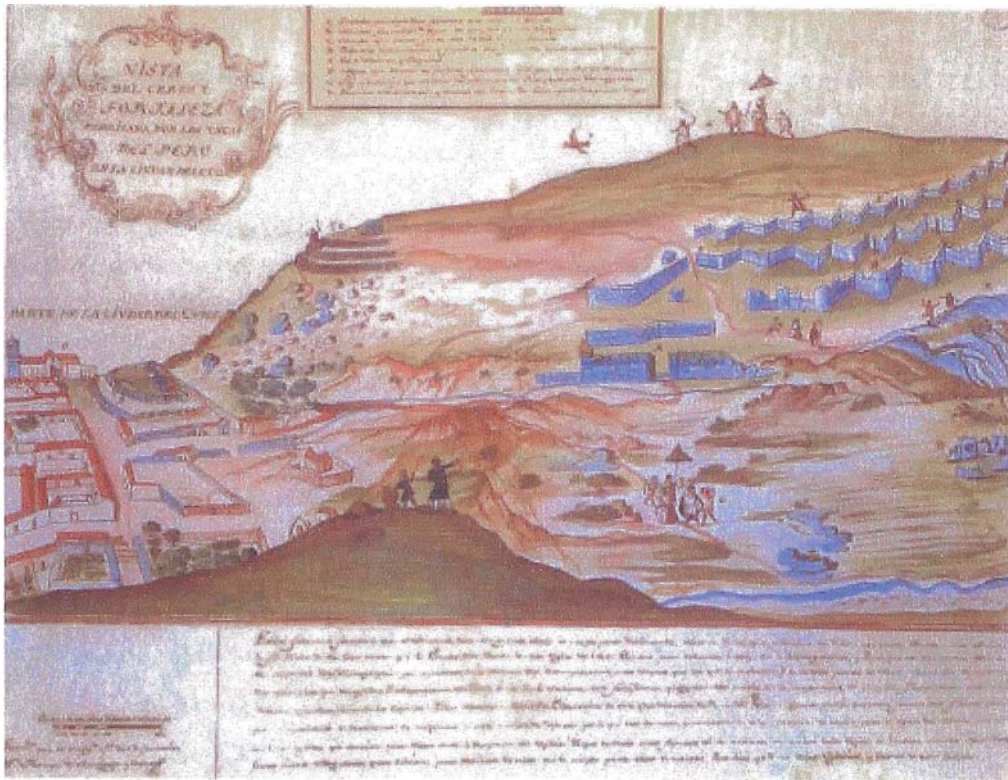
Ejecutor de la fundación definitiva de San Miguel fue el visitador " de los llanos desde el puerto de Payta hasta esta ciudad de los Reyes" JUAN DE CADALZO SALAZAR, quien por provisión de D. Fernando de Torres y Portugal Conde del Villar, Visorrey Gobernador y Capitán General de los reynos del Perú, ordenó el traslado de los vecinos de la ciudad de Payta al Valle de Catacaos, tras escuchar y recibir las súplicas prolongadas, de los pobladores de San Francisco.

### 1.7.3 CIUDAD DEL CUZCO

Esta famosa ciudad fue fundada hacia el año 1200 d.C, según la leyenda por el inca Manco Cápac y su mujer la Coya Mama Ocllo, fue capital del más grande Imperio sudamericano hasta la llegada de las huestes hispanas.

“...La ciudad tenía una buena planificación urbana, semirregular, con manzanas trapezoidales o rectangulares, con calles rectas, acequias y puentes. Como capital de imperio contaba con casa de piedra. Estas buenas condiciones indujeron a los españoles fundar la ciudad española sobre la incaica., respetando su trazado y los cimientos y bases de sus edificios.

Los españoles aprovecharon la cimentación incaica para muchos de sus edificios, como el templo de Coricancha para el convento de Santo Domingo. También aprovecharon sillares de otros edificios y de la fortaleza de Sacsahuamán, situada al norte de la población, para la construcción de palacios y otras edificaciones. Esto se refleja en la vista de 1778 de este sector de la ciudad, con la fortaleza en primer término, ya entonces en ruinas, debido a la continua extracción que era objeto...”<sup>17</sup>

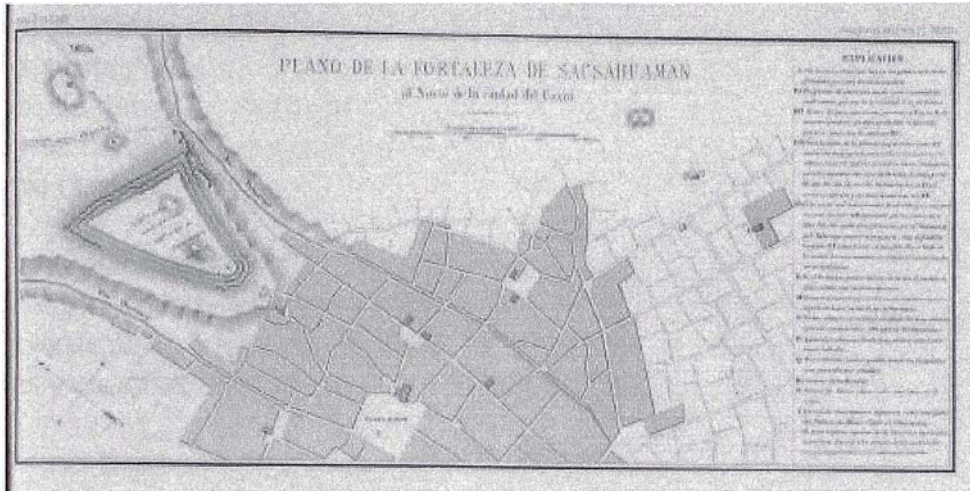


1778

Vista de cerro y fortaleza fabricada por los incas del Perú en la ciudad del Cuzco.  
Manuscrito, colores: 490x606 mm. Lima 995. MP Perú y Chile, 220. Tomados del libro  
El Urbanismo Peruano, El ejemplo Peruano.

<sup>17</sup> tomado del libro El Urbanismo Peruano, Ejemplo Peruano Pág. 63

**PLANOS DE LA CIUDAD DEL CUZCO POR MARIANO PAZ SOLDAN – 1865**



LOCALIZACION

1

VISTA ISOMETRICA DE LA CIUDAD DEL CUZCO

2



#### **1.7.4 CIUDAD Y PUERTO DEL CALLAO**

El Callao es el puerto natural de la Ciudad de Lima, es por la cercanía al mar y a su buen puerto, que se debió la fundación de la Capital en el Valle del Rímac, sin este esencial motivo es muy difícil que se hubiese concretado la fundación de la ciudad. Se comienza a formar a partir de un Tambo hacia 1537; posteriormente por la gran actividad portuaria se adicionaron almacenes y casas. Hacia el año 1555 se pide al gobierno de Lima, la asignación de un solar para la construcción de una iglesia, asimismo se nombra un alguacil mayor para la ciudad, afines del siglo XVI, solicitan su autonomía de Lima.

La formación del Callao no se debió a ninguna fundación, su evolución fue un proceso espontáneo, sus calles son rectas, pero no poseen la regularidad de una ciudad planificada y pensada; el Callao es como las primeras ciudades establecidas, irregulares y espontáneas que ya vimos anteriormente.

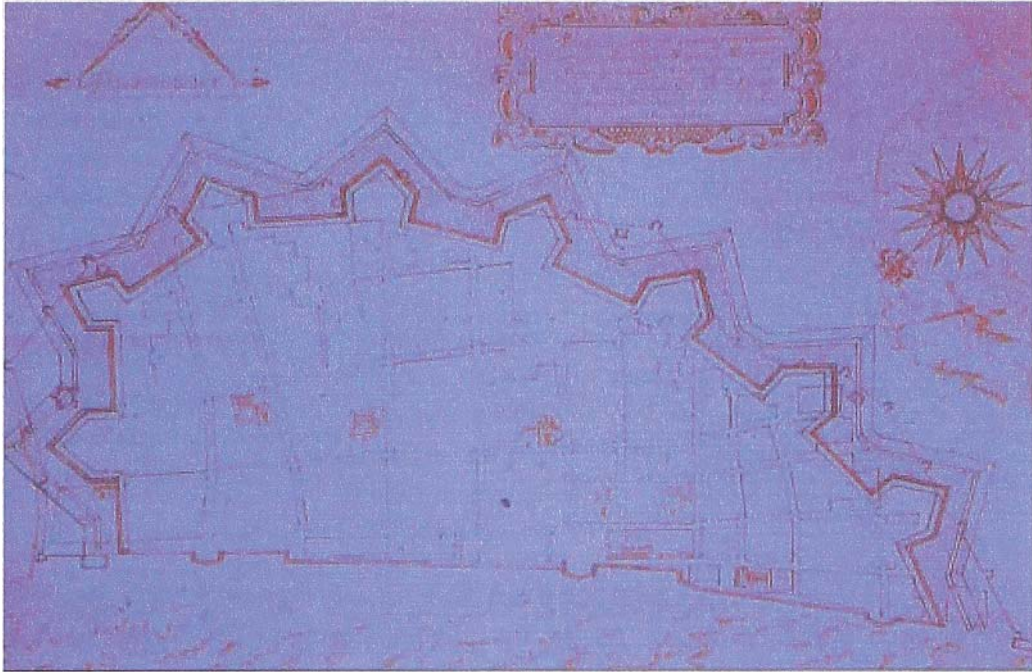
“...no existe una plaza mayor que forme el centro de la ciudad, ya que la vida se desarrolla en el muelle. La iglesia no se halla en la plaza sino en una esquina, con el atrio como único espacio abierto y no se hallaba situado junto al muelle como es habitual en los puertos, para servir en caso de defensa a la población en caso de peligro.

A lo largo de los siglos XVI y XVII se van fundando conventos e instituciones: Santo Domingo (1567), San Francisco (1593), San Agustín (1594), estableciendo inicialmente junto al río y trasladado luego junto a las Casas reales, los jesuitas (1641), etc.

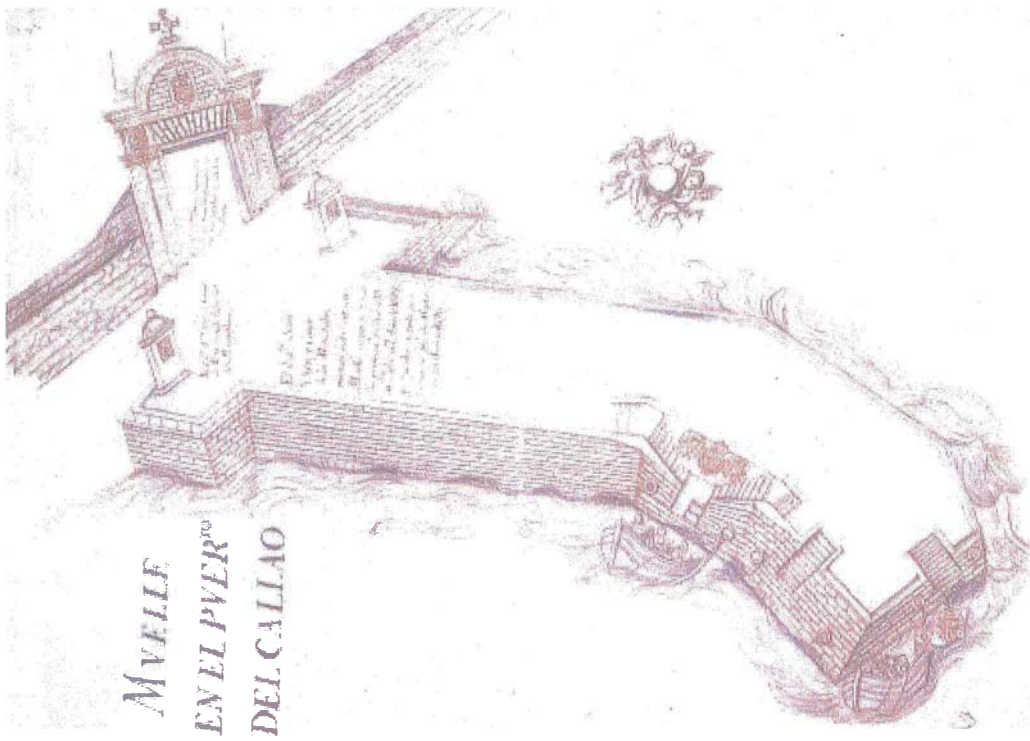
Al ser el Callao el puerto de la ciudad de Lima, por donde salía el real tesoro del Virreinato peruano, dicho puerto se vio continuamente amenazado por los piratas, ahí los proyectos de defensa, que culminaron en la época del virrey, Marqués de Mancera, 1641. La fortificación se destruyó con el terremoto y maremoto de 1746. En época del virrey Conde de Superunda se proyecta un fuerte pentagonal sobre la traza del francés Luis Godín, que se finaliza en la etapa del Virrey Amat y Juniet...”<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Tomado del libro El Urbanismo Peruano, Ejemplo Peruano Pág.64.





1641. Planta de la nueva fortificación del Callao con que la ciñe el señor Marqués de Mancera, Virrey, Gobernador y Capitán general del Perú; que sacó y dispuso don Joan de Espinoza a cuyo cargo esta la superintendencia de la Montea. Año de 1641. Escala de dos mil pies a tercia de vara castellana. Los 75mm. Manuscrito, a pluma sobre pergamino; 300x420mm. Con carta N° 28 del Virrey del Perú, Marqués de Mancera, 4 de junio de 1643, Lima 465. Mp. Perú y Chile, 8. Tomado del libro El Urbanismo Peruano, Ejemplo Peruano.



1696. Plano del muelle del Callao y de la plataforma y portada de la misma. Por el P. Fr. Pedro de la Madriz, Maestro mayor de las Fábricas Reales en el puerto del Callao. Manuscrito a dos tinta; 530x730mm. Con Informe del autor, remitido por el virrey del Perú, Conde de la Monclova, de 7 de septiembre de 1696. El muelle ha sido destruido por el terremoto de 1687.- Lima 90.Mp. Perú y Chile, 15. Tomado del libro El Urbanismo Peruano, Ejemplo Peruano.

### **1.7.5 CIUDAD DE TRUJILLO**

Trujillo, originalmente fue un asentamiento español, hecho por Diego de Almagro, hacia 1534, la verdadera fundación y nombre fue el año siguiente en 1535, hecha por Francisco Pizarro, y le dio el nombre de esta ciudad, el de su pueblo natal, Trujillo; en la región de Extremadura.

La ciudad se fundó cerca del asentamiento prehispánico, llamado Chan Chan, y no ocurrió como en el caso de la ciudad del Cuzco y Lima, en el que se fundaron sobre el asentamiento prehispánico. La ciudad se ubico en el valle de Chimú, el río Moche pasa por en medio del valle, un terreno fértil, además del sistema de acequias hechas por los antiguos moradores del valle; como decían las normas dadas en 1523, acerca de la abundancia de buenas tierras de cultivo, esta asentamiento los tenía de sobra.

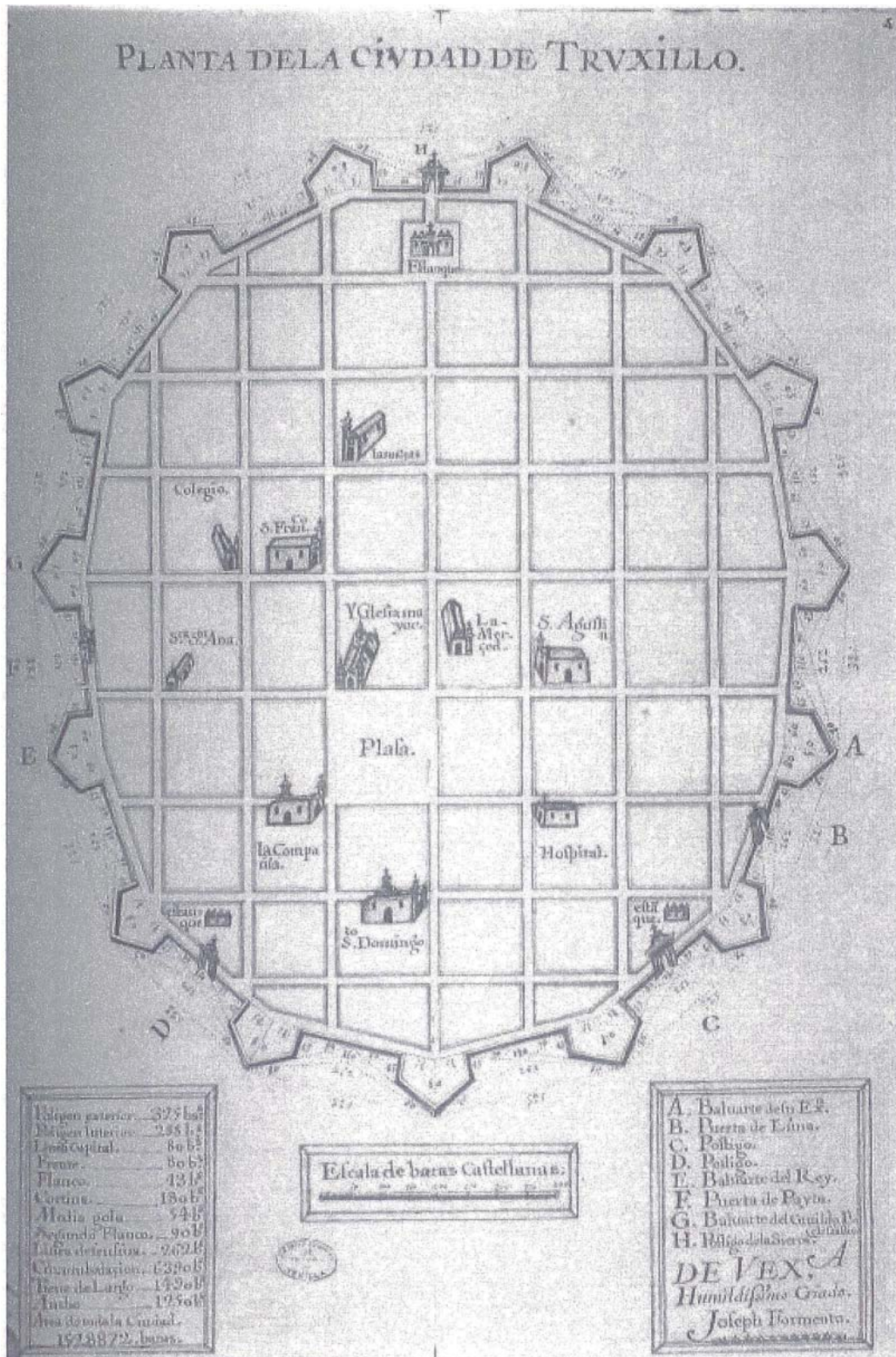
Trujillo, es la ciudad mejor planeada de América, es la ciudad ideal, es el fiel reflejo de la ciudad renacentista diseñada por Alberti. Es la única ciudad que fue diseñada para ser amurallada, no es como el caso de Lima o el Callao, se he implantaron a la cuadrícula, en el caso de Trujillo se pensó desde la fundación.

La traza de la ciudad es de cuadrícula, aunque imperfecta, la plaza mayor no es totalmente centrada de la que parten ocho calles, dos por cada esquina. La amplitud de las calles era asombrosa como grandes avenidas.

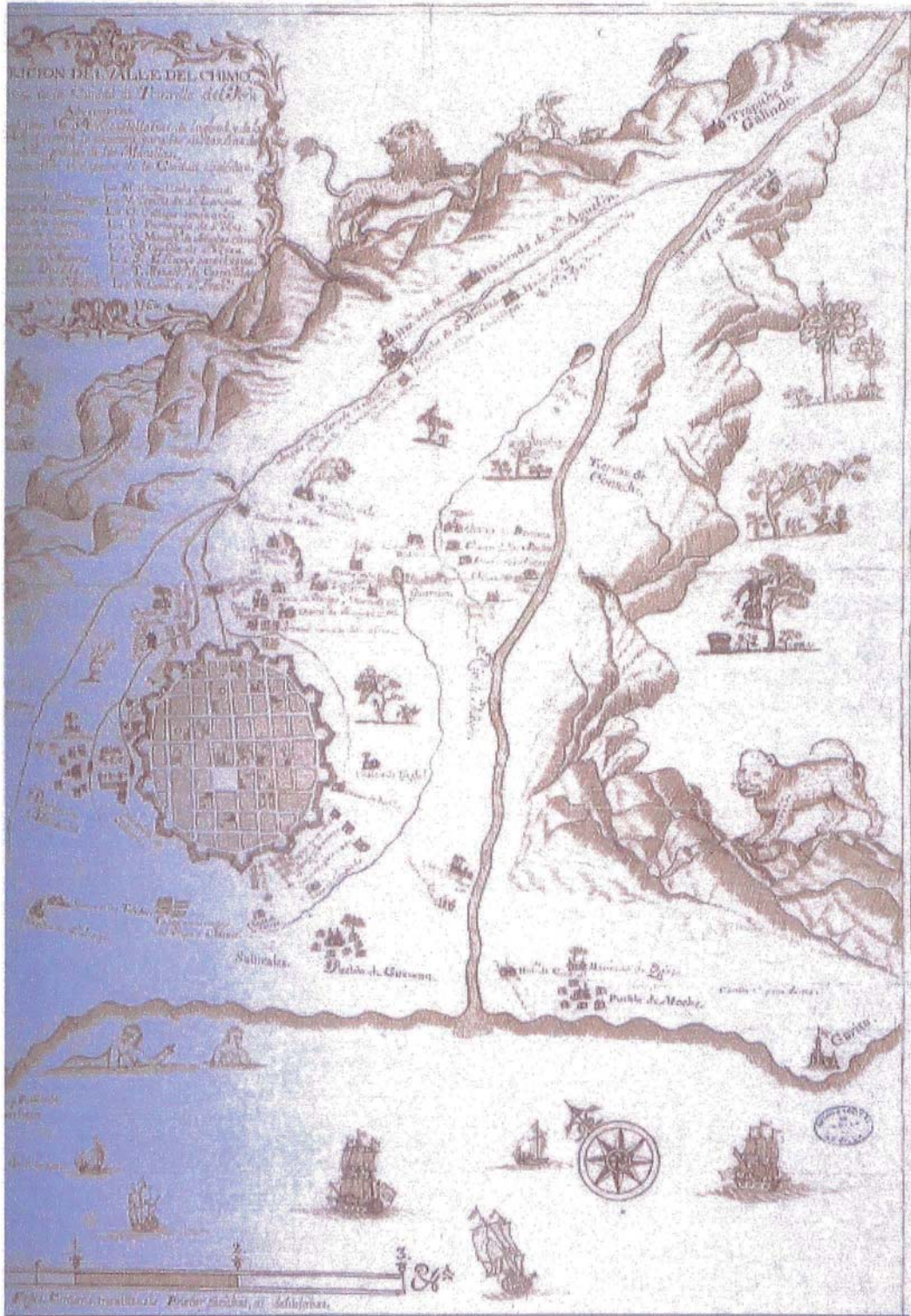
“... La ciudad a lo largo de los siglos se va realizando un amplio despliegue de jardines y vergeles en las casas...”<sup>19</sup> las casas y edificios son exquisitos, hay un esmero por el arte en la ciudad, por competir en el ornato y belleza, la mayoría de casas tienen fachadas renacentistas y platerescas, estaban bien construidas, en Trujillo abundaban los buenos materiales de construcción como la piedra, cal, yeso y madera.

En los planos de la ciudad hechos por José Formento en 1687, podemos ubicar los principales edificios de la ciudad: La iglesia mayor, la parroquia de Santa Ana, Conventos de la Merced, san Agustín, San Francisco y Santo Domingo, Colegio Seminario, monasterio de Monjas, La Compañía, Hospital y tres edificios titulados “Estanques” que eran los depósito de agua de la ciudad.

<sup>19</sup> Tomado del libro El Urbanismo Peruano, Ejemplo Peruano Pág.72.



1687. "Planta de la Ciudad de Truxillo y de sus fortificaciones ". Por Joseph Fomento. Escala de 400 varas castellanas los 75mm. Manuscrito, colores; 420x290mm. Con carta n° 54 del Virrey del Perú, Conde de la Palata, de 24 de septiembre de 1687, Lima 86.MP. Perú y Chile, 14 tomado del libro El Urbanismo Peruano, Ejemplo Peruano.



### VALLE DEL CHIMÚ Y CIUDAD DE TRUJILLO

"Descripción del Valle del Chimo y planispheria(plano) de la ciudad de Truxillo del Perú".

Al pie: "D.D: Michael Feijoo, civitatis truxillensis Praetor, faciebat ac delineabat."

Manuscrito, a pluma; 440x340mm.

Estaba incluido en "Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú...escrita por Miguel Feijoo, corregidor que fue de dicha ciudad y contador mayor del Tribunal y Audiencia Real de Cuentas del Perú", catalogado en Mp, Libros manuscritos, 18. Forma parte del expediente sobre impresión de dicha obra.- Lima,

## 1.7.6 CIUDAD DE HUAMANGA

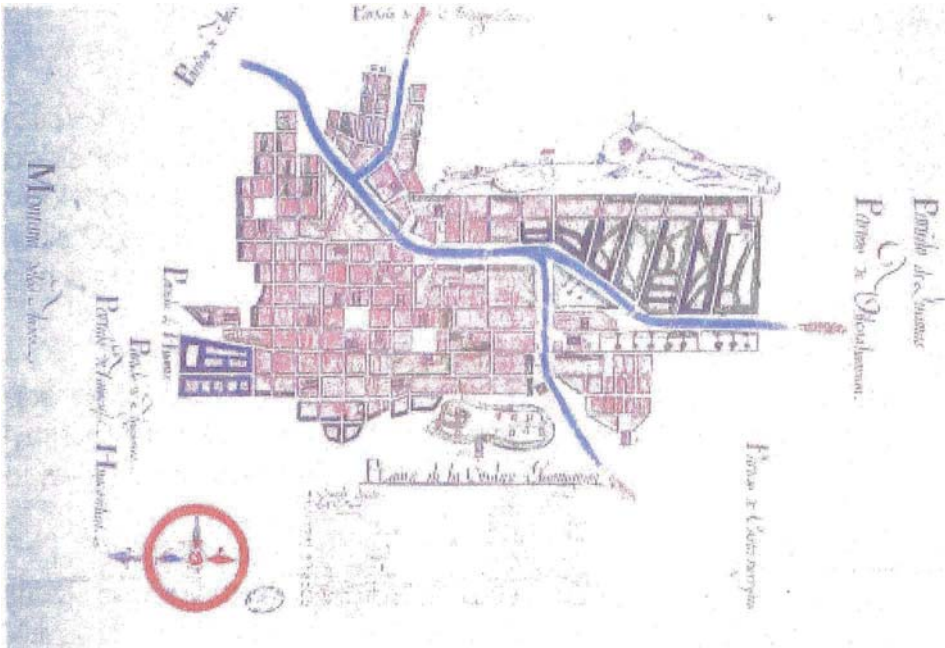
La ciudad de San Cristóbal de Huamanga, fue fundada por Francisco Pizarro el 9 de enero de 1539, en el punto medio entre las ciudades de Lima y Cuzco. Según Cieza de León la ciudad fue fundada en Huamanguilla o en Quinoacocha, según otros cronistas después fue trasladada a esta ciudad de Pucaray.

Ubicado cercana a las regiones mineras de como las minas de Huancavelica, tenía agua ya que estaba surcado por arroyos. Al principio se fundó esta ciudad con un carácter estrictamente militar, para contener el avance de Manco Inca a Lima, y proteger el camino de la Capital al Cuzco.

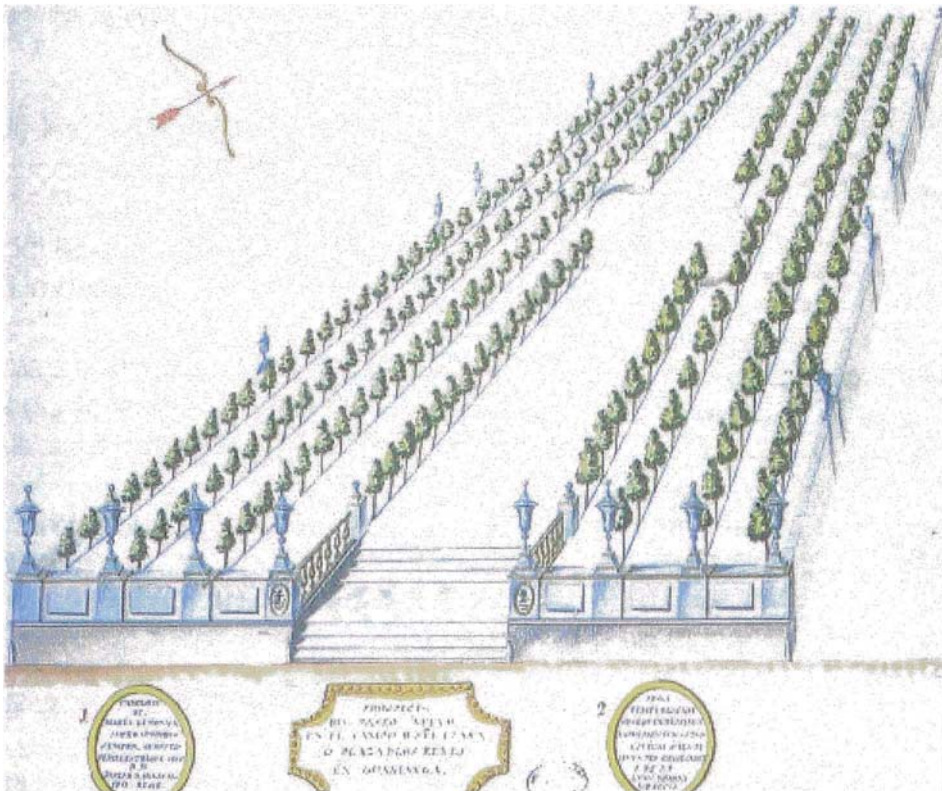
La inseguridad que era la presa de la conquista en sí en los primeros año, impidió su crecimiento, pero sofocada la rebelión indígena, la ciudad cambia su carácter de ciudad militar a ciudad religiosa, por la gran cantidad de iglesias, conventos y monasterios que se construyeron; tenemos a los conventos de san Francisco (1552), Santo domingo que abarca cuatro manzanas (1561), Santa Clara en (1568), Santa Ana (1569). Hacia 1590 se hace un puente de piedra.

Las casas en su mayoría están hechas de piedra, cal y ladrillo, con portadas labradas; están bien construidas, además los materiales de construcción son buenos y abundan.

En es siglo XVIII se formó la Alameda, en la misma línea que la de Sevilla.



1802. "Planta de la ciudad de huamanga". Manuscrito, colores; 350x510mm. Con informe del gobernador intendente de Huamanga, Demetrio O'Higgins; remitido por él mismo con carta de 16 de Junio de 1803. MP, Perú y Chile, 152. Tomado del libro El Urbanismo Peruano, Ejemplo Peruano.



1806. "Prospecto (plano) del paseo nuevo en el Campo de Santa Clara o Plaza de los Reyes, en Guamanga".  
Por Francisco de Pula Pruna.  
Manuscrito, colores; 270x300mm.  
Mp. Perú y Chile, 161. Tomado del libro El Urbanismo Peruano, Ejemplo Peruano.

### 1.7.7 CIUDAD DE JAUJA

Jauja o Xauxa, como lo escribían los españoles, era por su situación geográfica y estratégica, el lugar adecuado para la segunda ciudad española. Sus antiguos pobladores fueron Los Huancas, que fueron sometidos por el Inca Pachacutec, la población indígena se llamó Atún Jauja, y era el lugar donde se juntaban los caminos hacia Cajamarca, que continuaba hacia el interior y hacia Pachacamac, que comunicaba con la costa.

Pizarro tuvo excelentes referencia de este lugar, primero por los comisionados que envió de Cajamarca a Cuzco, para acelerar el rescate de Atahualpa, y por su hermano Hernando Pizarro, que después de haber visitado Pachacamac con el mismo objeto, llegó hasta jauja a entrevistarse con él y tratar de someter a Calcuchimac.

Llegado Pizarro a jauja determinó fundar la ciudad con un carácter provisional, antes de continuar su viaje al Cuzco, como lo sienta Pedro Pizarro, el parecer del Padre Valverde y de los oficiales reales. Al efecto hizo la designación del cabildo, nombrando Alcaldes a Juan Mogrovejo de Quiñónez y a Sebastián de Torres, y regidores a Gregorio Sotelo, Veedor García de Salcedo, Rodrigo Mazuelas, Juan de Barrios y Diego Maldonado. Fue de carácter provisional hasta que se tuviera un conocimiento real y amplio del terreno, además de encontrar el lugar más adecuado

para el establecimiento de una ciudad, todos estos aspectos se dejó por escrito en un acta.

Esta informal fundación de Jauja, lo acredita el hecho de que ningún español quiso acercarse en esta ciudad, y el propio Pizarro tampoco señaló el lugar de la iglesia. Al igual que en Tumbes, el Gobernador dejó una guarnición, de 80 hombres, a órdenes del tesorero Riquelme, resguardando el tesoro, y partió a fines de 1533 hacia la “Ciudad Imperial”.

Pizarro a su vuelta de Cuzco en 1534, se hace la fundación oficial y definitiva de Jauja, cuando ya tenía noticias de la expedición de Pedro Alvarado<sup>20</sup>. Se señaló el lugar de la iglesia, se repartió los lugares entre los vecinos.

La fundación de Jauja se produjo entre julio y agosto de 1534, fue la primera capital del Perú.

### **1.7.8 CIUDAD DE SANGALLAN**

Esta fundación hecha por Nicolás de Ribera el Viejo, en el valle de Pisco, no está muy documentada por los cronistas. Al igual que Jauja se trató de una fundación provisional, aunque no consta en documentos oficiales como si ocurrió en Jauja, que iba tener carácter provisional hasta encontrar el lugar indicado.

El piloto Juan Fernández estableció una guarnición, por razones de presencia, ante la inminente invasión de la expedición de Alvarado; pero por razones de comodidad, se construyen algunos edificios. Al fundarse la ciudad de Lima, se ordena a la población de Sangallán, trasladarse a la nueva ciudad.

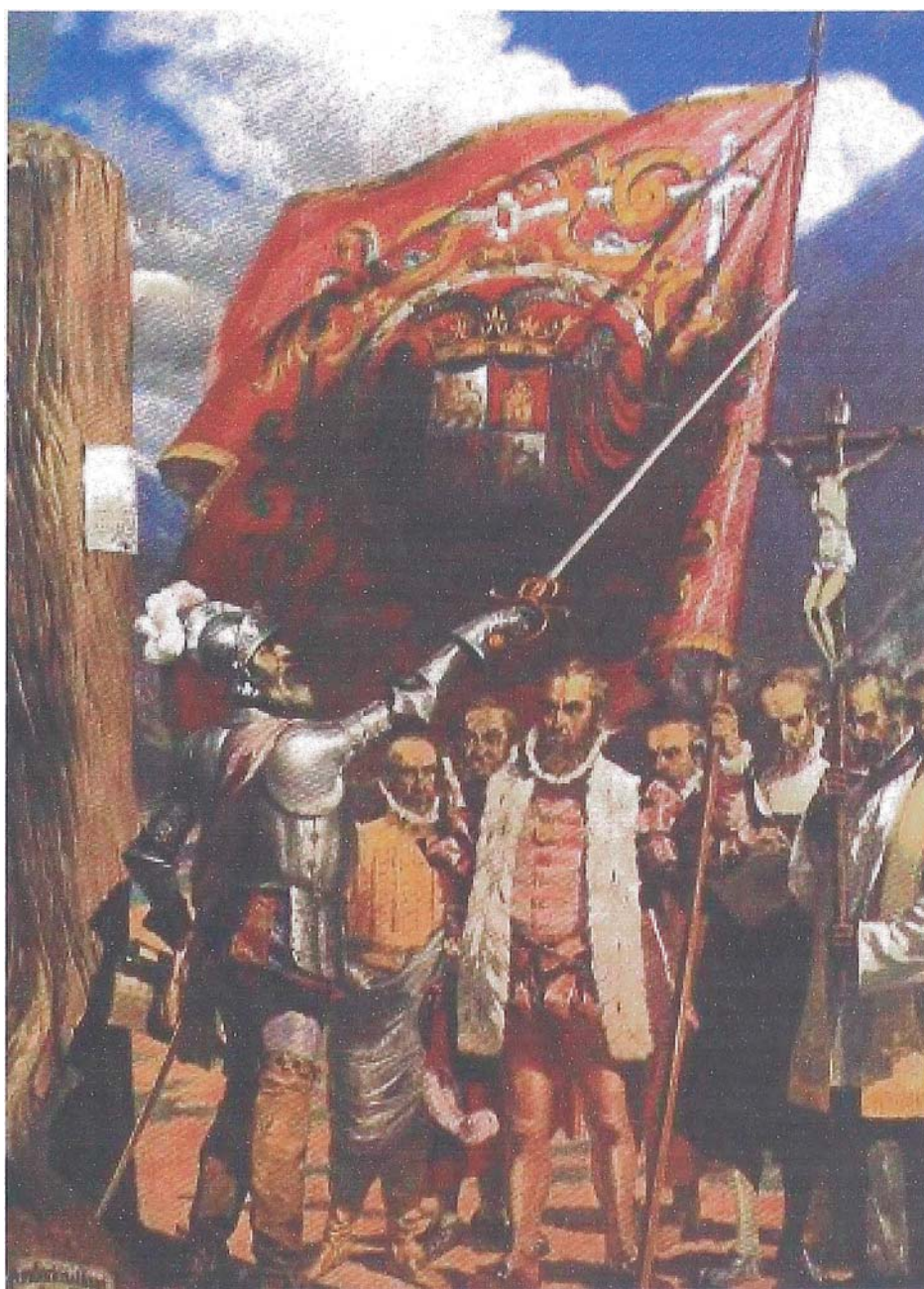
Sangallán cumplió una función de presencia militar inmediata en la zona costera y su precaria población desapareció a los pocos meses de establecimiento.

<sup>20</sup> Al tener noticias de la expedición de Pedro Alvarado, Pizarro piensa que la única forma de contrarrestar a Alvarado es tener posesión de todo el país, y la única manera de lograrlo es con la fundación de ciudades.

## **1.7 CONCLUSIONES**

1. Los primeros asentamientos urbanos en América, no tuvieron un orden establecido de establecimiento sobre el terreno, fue el inicio de un gran proceso de aprendizaje de urbanización, por eso las primeras ciudades carecieron de traza, con calles zigzagueantes y estrechas, solares desiguales en forma y proporción, muchas fueron de carácter provisional, hasta que se encontraba un sitio mejor donde se pudiera trasladar la ciudad.
2. Después de casi treinta años de experimentos en la fundación y crecimiento de las ciudades, se da en 1523, un conjunto de normas, basadas en las experiencias recogidas desde que se llegó al Nuevo Mundo, sin embargo, no se siguieron estas normas por que el modelo experimental siguió evolucionando, buscando llegar a la ciudad ideal; y las normas dadas aun no permitían lograr ese modelo ideal.
3. Se establecen tres etapas diferenciadas dentro del proceso evolutivo de ciudades americanas; la primera de 1492-1570, se da la evolución de la ciudad hasta que alcanza el modelo experimental ideal con Lima; la segunda de 1570-1700, es la etapa de las ciudades fundadas bajo un sistema de normas dadas por Felipe II, la evolución de la ciudad deja de ser espontánea para ser planificada y ordenada; y la tercera época pertenece al siglo XVIII, en el que se introducen cambios en las normas de fundación, debido a la influencia francesa; estas normas denominadas normas borbónicas, se dieron en muy pocas ciudades, mas bien en reconstrucciones después de desastres naturales.
4. En el caso de las ciudades peruanas, ninguna fue planificada excepto Trujillo en los que se hicieron planos, y e inclusive se planificó la construcción de murallas; en su mayoría estas ciudades, se fundaron sobre pueblos indígenas, que ya contaban con caminos, agua, lugares donde sembrar, en pocos casos como en Jauja, se trató de buscar el mejor lugar para establecerse.





Daniel Hernández. La fundación de Lima

## CAPÍTULO II: DE JAUJA Y SANGALLÁN AL VALLE DEL RIMAC

## **2.1 EL CABILDO DE JAUJA DECIDE EL TRASLADO DE LA CIUDAD**

Vuelto a Jauja desde los llanos de la costa en noviembre de 1534, Pizarro trajo consigo el firme propósito de fundar una nueva ciudad cerca del mar. La invasión de la expedición de Alvarado que produjo una fundación precipitada de ciudades, para justificar la pacificación de la tierra ya conquistada, evidenció la necesidad de tener el dominio del mar, para rechazar cualquier invasión al territorio y estar en más fácil contacto con las autoridades reales más próximas, que en este caso se encontraban en Panamá.

Fue por estas razones que el cabildo sesionó el 27 de noviembre de 1534, Pizarro propuso a los vecinos de Jauja que aquellos que tuvieran repartimientos e indios en la costa se fueran a vivir a la costa, y los que tuviesen repartimientos e indios en la sierra se quedasen en Jauja, de modo de no dejar desolada la ciudad.

La población deliberó en la iglesia y emitió su veredicto a tal propuesta: unánimemente estableció trasladarse a los llanos, esta resolución queda consignada en el Acta de Fundación de Lima y están en el libro I de Cabildos de Lima. Los vecinos adujeron, que la tierra de Jauja era fría y de muchas nieves, carecía de leña y de maderos para la construcción, además los animales no se acostumbraban al clima del lugar. Este acto, fue completamente legal, al tener Jauja una condición de fundación provisional.

Todos los vecinos firmaron el acta ante el escribano del Cabildo, Juan Alonso, determinando el traslado de la ciudad.

Los vecinos firmantes fueron:

Hernán Ponce de León, Francisco de Godoy, Hernán Gonzáles, Francisco Dávalos, Juan Alonso de Badajoz, Diego de Agüero, Pedro Barraza, Melchor Palomino, Juan Muñoz, Sancho Martín, Gabriel de Olivares, Francisco Talavera, Beltrán del Conde Alonso Collantes, Juan Chico, Juan Vara, Jorge Griego, Nicolás de Ribera el Mozo, Miguel Estete de Santo Domingo, Juan Clemente, Pedro de Aconchel, Juan de Salinas, Hernando de Sosa, Francisco de Salcedo y Francisco de Herrera. A estos veinticinco vecinos se les agrega seis más- Juan Mogrovejo de Quiñónez, Sebastián Torres, García de Salcedo, Rodrigo de Mazuelas, Gregorio de Sotelo, y el escribano Juan Alonso-que constituían el Cabildo, y a estos también se les une el tesorero Alonso de Riquelme, en total 32 vecinos de Jauja.

El Cabildo resolvió la mudanza de los pobladores, a condición que ya estuviera proyectada la nueva ciudad. El 4 de diciembre el Cabildo de Jauja ordenó a Veedor García de Salcedo y Rodrigo de Mazuelas; regidores y a Francisco de Herrera; procurador de la ciudad, fuesen a ver a la costa el lugar más propicio para la nueva población.

## **2.2 EL VALLE DEL RIMAC, 6 DE ENERO DE 1535**

Según Raúl Porras Barrenechea, el Padre Bernabé Cobo fue el cronista oficial de la Fundación de Lima, a continuación transcribimos parte de lo que nos dice el Padre Cobo acerca de la elección del lugar de la fundación:

“... Decretada la translación de la nueva ciudad, partió el gobernador con parte de su gente a la costa de la mar, para buscar con su misma persona el sitio más a propósito para poblar. También Nombró del regimiento de Jauja personas que con especial cuidado explorasen la tierra y mirasen la disposición que tenía para la población. Llegado el Gobernador al Valle de Pachacamac, 4 leguas distante de esta ciudad, encomendó a otras personas distintas nombradas por el Cabildo el cuidado de buscar y elegir sitio en que se debía poblar, como todo consta de la comisión que se dio a los exploradores, y lo que con juramento depusieron, que es como sigue:

En la ciudad de Jauja, a los cuatro días del mes de diciembre de 1534, estando el Cabildo y Ayuntamiento los muy nobles señores Juan de Mogrovejo de Quiñónes, teniente Gobernador y Alcalde ordinario de esta ciudad, García de Salcedo y Gregorio de Soto, regidores de esta ciudad, y ante mí, Juan Alonso, escribano del Cabildo de esta ciudad, entre otras cosas que platicaron ser cumplidores del servicio de Dios y de su Majestad, dijeron que por cuanto el Señor Gobernador habían acordado de mudar esta dicha ciudad y los vecinos, y moradores de ella a los llanos y costa, que por cuanto que acordaban, y acordaban, que el Veedor García de Salcedo y Rodrigo Mazuelas regidores de esta ciudad, y justamente con ellos Francisco de Herrera procurador de esta ciudad, vayan á ver la costa lugar donde mejor les pareciere que convenga al servicio de su Majestad, y al bien de los vecinos y moradores de ella que la ciudad se asiente, y vean y miren que tengan las cosas necesarias que cualquiera buen asiento de pueblo debe tener; y para ello dijeron que les daban y dieron poder según que ellos le tienen, contadas sus presidencias y dependencias, autoridades y conexidades, y lo firmaron de sus nombres, y para que puedan requerir al dicho señor gobernador que siente el dicho pueblo donde á ellos mejor les pareciere.- Juan Mogrovejo, Sebastián Torres, García de Salcedo, Gregorio de Sotelo.”

El mandamiento que dio el gobernador a los que envió a explorar la tierra es el que sigue:

“ El comendador Don Francisco Pizarro, Adelantado, Capitán General y gobernador en esta provincia de la nueva Castilla, por su Majestad, digo: que por cuanto los vecinos y universidad de la ciudad de Jauja me pidieron, viendo que en aquel asiento que estaba no podía sostenerse al servicio de su Majestad y bien de los indios, porque recibían mucho trabajo en servir, por estar como están muy lejos, y á esta causa se disminuían y padecían necesidades los vecinos, y por otras muchas causas que parecían evidentes, que lo mudase, y por que me pareció que así convenía al servicio de su Majestad, yo túvelo á bien de mudar el dicho pueblo en esta provincia de Pachacamac, en el asiento del cacique de Lima; porque me pareció que está en comedio de tierra donde los dichos indios pueden servir con poco

trabajo y mejor sostenerse, y por estar como está junto a él muy buen puerto para la carga y descarga de los navíos que vinieren a estos reinos, para que desde aquí se provean de las cosas necesarias de los otros pueblos que están fundados y se fundaren la tierra adentro, y por estar como está comedio de la tierra á propósito de lo susodicho; y porque conviene, primero que asiente el dicho pueblo, que se vean y pasee, en los términos y tierras de dicho cacique de Lima y se examine el asiento mejor que se pudiere, que tengan las calidades que se requieren para que esté bien situado.

“Para hacer lo susodicho es menester nombrar personas cuerdas que sepan y entiendan las calidades y disposición de tierras en que conviene tener el dicho asiento . Por cuanto y porque, vos Rui Díaz y Alonso Martín de Benito, son personas muy antiguas por estas partes, y que os habéis hallado en fundación de muchos pueblos, en ello tenéis la experiencia necesaria y conocimiento para buscar asiento conveniente para el dicho pueblo, por la presente, en nombre de su Majestad, vos nombro para que vean hacer lo susodicho todos junto y os mando a que luego os partáis y vayáis al dicho asiento y provincia de Lima, y en ella y en su comarca busquéis y miréis muy bien donde se puede asentar y poblar dicho pueblo, que tenga las calidades que conviene para que perpetúe, como conviene al servicio de su Majestad y á la población de dicho pueblo; y porque la leña parece que es la más necesaria para el dicho pueblo por la falta que hay ,en estas partes de ella, mucho os encargo que la busquéis y os informéis de los caciques por donde anduviereis, y lo veáis todo, por manera de que todas las calidades que hallaréis que el dicho pueblo puede tener me hagáis entera y verdadera relación, como de vosotros confío, hecho en Pachacamac á 6 de enero de 1535.- Francisco Pizarro; por mandato de su señoría Antonio Picado.

En el pueblo de Pachacamac, a 13 días del mes de Enero de 1535ante el dicho Señor Gobernador parecieron juntos los dichos: Rui Días, Juan Tello y Alonso Martín de benito y en presencia de mí el escribano infrascrito, y dijeron que ellos por virtud del mandamiento de su señoría han ido á ver la tierra para buscar el asiento, conforme al dicho mandamiento y que están prestos á declarar mandándosele al señor Gobernador.

“Y luego el señor Gobernador tomó y recibió juramento en forma de derecho á los dichos Rui Díaz, Juan Tello y Alonso Martín de Benito, y de cada uno de ellos por Dios y por Santa María su Madre y por una Señal de la Cruz, en que puso cada uno su mano derecha corporalmente y por las palabra de los Santos Evangelios de quien era menester, y mejor y más largamente están escritos, que bien y fiel mente con toda la verdad declaran y dirán lo que les parece de dicho asiento, los cuales dijeron sí juro y amén; y habiendo jurado y prometido decir verdad, dijeron y dispusieron cada uno de ellos ,por sí, lo siguiente:

“ El dicho Juan Tello, habiendo jurado según dicho es, dijo: que él fue mandado de su señoría juntamente con los dichos, Rui Díaz, Alonso Martín de benito, á ver el dicho asiento , y que á seis días que lo andaban estando por toda la tierra alrededor del pueblo de Lima, y que le parece que el asiento para hacer el dicho pueblo que se ha de hacer, estará muy bien en el asiento de Lima; porque la comarca es muy buena, tiene leña y tierras para sembreras y cerca del puerto de la mar, es asiento airoso, alto y escombrado que á la razón parece ser sano, tal cual conviene para asentar dicho pueblo para que se perpetúe, y los

indios que han de servir en él á los dueños no recibieron mucho trabajo por estar como están en comarca de él, y que por esto, es lo que le parece á cargo del dicho juramento, y lo firmó.- Juan Tello.”

El dicho Alonso Martín de Benito, habiendo jurado según dicho es, dijo: él fue mandato de su señoría , justamente con los susodichos Rui Díaz y Juan Tello, a ver y buscar asiento para el pueblo que se quiere fundar en el asiento de Lima y que a seis días que lo anda, buscando y mirando el mejor sitio, y que habiendo paseado todo el territorio del cacique de Lima y comarca de él, le pareció que el dicho que hay en toda tierra que vieron; porque el asiento tiene buena agua y leña e la comarca, muchas tierras buenas sementeras y cerca del puerto de la mar, airoso y es asiento tal, cual conviene para que el dicho pueblo se perpetúe; y que de allí estaba el pueblo muy bien situad, y que esta es la verdad de lo que parece, á cargo del juramento que hizo y lo firmó de su nombre.- Alonso Martín.

El dicho Rui Díaz, habiendo jurado según dicho es, dijo: que él fue una de las personas nombradas por el dicho señor Gobernador, para que se fuesen a ver y buscar asiento para el pueblo que quiere fundar en el asiento de Lima, y que á ciertos días que lo han andado, buscando juntamente con él Juan Tello y Alonso Martín de d. Benito en la tierra del dicho cacique de Lima, y en su comarca, y después de haber paseado y mirado muy bien donde se podía fundar el dicho pueblo, para que tuviese las calidades que se requiere tener los pueblos que se han de fundar, le parece que el asiento de Lima es el mejor asiento que vio, halló y miró es (al parecer) sano y cerca del puerto del mar, airoso y tiene muy buenas salidas y tierras para labrar muchas, sin perjuicio de los indios, y n la comarca de él hay mucha leña y tiene todas las calidades que conviene examinarse para el dicho pueblo tengan buen sitio y asiento, para que se perpetúe, y esto es lo que le parece, á cargo de dicho juramento, y lo firmó de su nombre.- Rui Díaz- Pasó ante mí Antonio Picado.”

Por los autos referidos se echan de ver las diligencias tan grandes que se hizo el Gobernador don Francisco Pizarro, fundador y padre de esta República, en buscarle sitio conveniente, y con cuan maduro consejo y diligente examen se hizo elección de este asiento de Lima, que parece que tenía barruntos aquel esclarecido varón del notable aumento y Majestad a que ha venido esta población, a que él entonces daba principios con tan pequeños y flacos fundamentos , si no bien del infeliz y desastroso fin con que la inconstante fortuna había de rematar sus hazañas heroicas y gloriosas empresas , quitándole cruelmente la vida por manos de sus enemigos dentro de seis años, en el mismo pueblo que ahora tan cuidadoso fundaba para dar descanso en él a su fatigada vejez, quebrantada por las continuas guerras y excesivo trabajo que en la conquista y establecimiento de este reino por tantos años padeció. Para mi tengo por indicio de que Dios Nuestro Señor ponía su mano con especial favor en esta fundación, y a lo mucho que debía de ser servido y glorificado en su santo Nombre en esta cristianísima ciudad, el haber guiado a sus pobladores a esta comarca y movíolos a que con tanta conformidad tomasen sitio de ella . Pues con no tener, cuanto lo buscaban, descubierta ni vista toda la tierra, acertaron hacer elección del mayor y más a propósito que hay en toda ella par el intento que les movía, que era asentar la Corte y metrópoli de todo el reino. Por que desde que empezaron a tratar de esta fundación fue con el fin de que esta población había de ser la principal y emporio y silla

del gobierno de esta República; es cosa conocida por tantos años de experiencia, que sin que se hallase hombre de buen juicio que sienta lo contrario, que la Corte y residencia del Gobierno está mucho mejor en esta costa de la mar, que no en la tierra adentro, así para el buen despacho y expediente de los negocios como para hacer mejor instancia a los enemigos cuando infestan las comarcas y costas de este reino; y no es menos notorio no haber en todas estas costas del sur otro valle y campiña más dispuesta, acomodada y fértil, con puerto tan capaz y seguro como esta comarca de Lima. Escogieron, pues, este valle los tres sobredichos exploradores para asiento de la ciudad, el mismo que tenía un lugarejo de indios que en medio de él estaba, siguiendo en esto el dictamen que comúnmente guardaban los pobladores de estas Indias. Los cuales, como pudiesen tan breve tener entera noticia y experiencia de la tierra y sus cualidades, para escoger convenientemente sitio en que poblar, juzgaban prudentemente por el mejor y más a propósito el que los naturales tenían poblado: lo uno por hallarlo ya proveído de agua, leña y otras cosas necesarias para una República, y lo otro, porque conjeturaban sería el más sano; y fundamento era el que, en tantos años como sus fundadores tenían de experiencia, no dejarían de haber escogido para su vivienda el asiento más conveniente, mayormente siendo sus edificios y casa tan leves y de tan poco ruido, y consta que cuando hubieran errado en su elección al principio, luego que cayeron en la cuenta y advirtieron su yerro lo habrían enmendado, pasándose a mejor puesto, sin que se les pusiese por delante para dejar de mudarse del trabajo de labra nuevas casas, que tan poco tiempo les había de llevar<sup>21</sup>.

<sup>21</sup> Crónica del padre Bernabé Cobo( 1582- 1657), que trata de la elección del lugar de la fundación de Lima. Tomado del Libro, Pequeña Antología de Lima, de Raúl Porras Barrenechea, Págs. 56-63.

## **2.3 FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE LOS REYES**

Para el relato de la fundación de Lima, tomaremos lo que escribió el Padre Bernabé Cobo, cronista que escribió acerca de este acto, que relata este hecho como si hubiese estado presente, es la fuente más cercana y precisa que se tiene, acerca de la Fundación.

### **“DE LA FUNDACIÓN DE ESTA CIUDAD Y EL SITIO EN QUE PERMANECE, Y LOS TIEMPOS QUE ENTONCES LE FUERON DADOS, CON LOS QUE AHORA TIENE”**

Oída por el Gobernador don Francisco Pizarro la declaración que jurídicamente hicieron los pobladores sobre el sitio que habían hallado en que poblar, sin más detenerse, partió al punto para él desde el pueblo de Pachacamac, por satisfacerse por vista de ojos si era tan a propósito como se lo pintaban, y, lo principal, por hacer por su misma persona la fundación de esta ciudad. Llegado a este valle y al pueblo de Lima, y hallando ser así como le habían informado, aprobó la elección de sitio y, pagado de su bondad y comodidades, hizo en él la fundación de esta ciudad por el auto siguiente:

*“E después desto en el dicho pueblo de Lima lunes XVIII días del mes de benero del dicho año el dicho señor governador en presencia de mí el dicho escribano e testigos yuso escriptos dixo que por quanto visto el dicho pedimento a el fecho por la justicia e regimiento e vecinos de la dicha cibdad de raura el proueyo a los dicho Rui Díaz e Juan Tello e Alonso martin de don benito para que vinyesen como vinyeron a ver el dicho asyento e pasear el dicho cacique de lima cerca de lo qual dixeron sus paresceres segund que todo de suso se contiene e que agora el a venydo junatamente con los señores oficiales de su majestad alonso Riquelme thesorero e garcía de salzedo veedor e Rodrigo de macuelas que fue nombrado juntamente con el dicho veedor por el dicho Regimiento para hazer lo susodicho e a visto e paseado ciertas vezes la tierra del dicho cacique de lima y examinado el mejor sitio les parecia e ha parecido que el dicho asiento del dicho cacique es el mejor e junto al río del e continente en si las calidades suso dichas que se requyeren tener los pueblos e cibdades para que se pueblen y ennoblezcan e se perpetuen y esten bien sytuados porque conviene al servicio de su magestad y bien y sustentación e población destes dichos su reynos e conservación e conversión de los caciques e yndios dellos e para que mejor e mas presto sean endustriados e Reduzidos al conoscimiento de las cosas de nuestra sancta fee católica por la qual en nombre de sus magestades como su gobernador e capitan general destes dichos reynos después de aver fallado el dicho sytio con acuerdo e parecer de los dichos señores oficiales de su magestad que presentes se hallaron e del dicho Rodrigo de macuelas mandava e mando que el dicho pueblo de raura y ansy el mismo el de san gallan porque no estan en asyento conviniente se pasasen a este dicho asyento e sytio por quanto quando el dicho pueblo de raura se fundo arriba en la sierra en la sierra no estava visto para que el dicho pueblo estuviese mejor fundado el hizo la dicha fundación del con adictamente e condición que se pudiese mudar en otro lugar que más conviniese e pareciese e porque agora como dicho es conviene que los dbos. Pueblos se haga nueva fundación aordo e determinio e fenecer e hazer e fundar el dicho pueblo el qual mandaba e mando que se llame desde agora para siempre jamas la cibdad de los reyes el qual hizo y*

*poblo en nombre de la Santísima trinidad padre hijo e espíritu santo tres personas e un solo dios verdadero syn el qual ques principio e criador de todas las cosas e hacedor dellas nyngunas cosa que buena sea se puede hazer ni principiari ni acabar ni permanecer e porque el principio de qualquier pueblo e cibdad s de ser en dios y por dios y en su nombre como dicho es conviene principiiallo en su yglesia comenco la fundación e traca de la dicha cibdad en la yglesia que puso por nombre nuestra señora de la asunción cuya aduocación sera en la qual como gobernador e capitán general de su magestad destos dichos reynos después de señalado plan e edificó la dicha yglesia e puso por sus manos la primera piedra e los primeros maderos della y en señal e tenencia de la posición vel quasi que sus magestades tiene tomada en estos dichos reynos ansy de la mar como de la tierra descubierta e por descubrir e luego repartió los solares a lo vecinos del dicho pueblo segund parecerá por la traca que de la dicha cibdad se hizo la qual espera en nuestro Señor y en su bendita madre que será tan grande y tan próspera quanto conviene e la conservara e aumentara perpetuamente de su manos pues es fecha e edificada para su sancto servicio y para que nuestra sancta fee catholica sea ensalzada abmentada e comunicada e sembrada entre estas gentes bárbaras que hasta agora han estado desbiadas de su consocymiento e verdadera doctrina e servicio para que la guarde e conserve e libre de los peligros de sus enemigos e de los que mal e daño le quisiesen hacer e confia en la grandeza de su magestad que siendo yniformado de la fundación de la dba. Cibdad confirmara e aprovara la dicha población por mi en su Real nombre fecha e le hará muchas mercedes para que sea ennoblecida e se conserve en su servicio y los dichos señores gobernador e oficiales de su magestad lo firmaron de sus nombres y ansy mismo el dicho Rodrigo de macuelas testigos que fueron presentes Rui díaz e Juan Tello y Domingo de la Presa escrivano de su magestad estantes en el dicho asyento y cacique de Lima.*

*Francisco Pizarro  
Alonso Riquelme  
García de Salcedo  
Rodrigo de Mazuelas<sup>29</sup>*

El acta de Fundación de Lima, escrita líneas arriba; refleja con viva emoción el profundo fervor religioso de la población, y la convicción de que estaban bautizando a la ciudad más importante del Perú.

El acta cumple con todos los requisitos legales de la fundación, se instaló la picota; la ciudad fue comenzada con la construcción la Iglesia; la coacción de su primera piedra constituyó el primer acto de la Fundación. Los requisitos legales y ceremoniales de fundación de ciudades, fueron descritas por el capítulo primero de este trabajo de investigación.

De acuerdo a los procesos ceremoniales, describiremos los pasos que se siguieron para fundar Lima:

<sup>29</sup> Transcripción textual del Acta de Fundación de Lima por don Francisco Pizarro, García de Salcedo.



En el lugar que debía ocupar la Plaza, se delinea la ciudad, se coloca la Picota, que es un madero o tronco, en el que se ajusticiaba a los condenados a muerte- que indicaba la justicia en la ciudad. El fundador ,vestido de gala, acompañado por los vecinos y en presencia del escribano, que debía certificar el acto, blandía su espada y con voz fuerte interrogaba a los naturales si la fundación les causaba perjuicio, y retaba a los que quisieran contradecir o alegar derecho sobre la erección que se consumaba. Al no encontrar ninguna oposición, el fundador toma posesión del lugar cortaba con su espada o una daga un nudo o arrancaba astillas del madero de la picota. Luego pronunciaba el nombre de la ciudad, y manifestaba los deberes y derechos de la nueva población.

Antes de empezar con la ceremonia, se hacía la traza a cordel de la ciudad, de conformidad con las disposiciones existentes. Terminado el acto se procedía a cumplir la cédula real vigente, el fundador señalaba e lugar que ocuparía la iglesia, y colocaba, la primera cruz y la primera piedra, e inmediatamente después se celebraba una misa.

A continuación se suscribía el acta de fundación, por el fundador, por los oficiales reales, el escribano y los testigos, y se procedía el reparto de solares a los vecinos, inscribiendo en la traza el nombre de los favorecidos. Finalmente el fundador nombraba al cabildo y se precisaban los límites y términos de la ciudad. El acta se clavaba en la picota. El reparto de las tierras de cultivo se hacía posteriormente, con mayor conocimiento del terreno.

El acto de fundación de la Ciudad de los Reyes, se realizó en el centro del sitio designado para la Plaza Mayor, en el que se colocó como ya hemos dicho la picota. Existen versiones que la fundación se dio lugar donde debía construirse la iglesia, otras versiones más osadas afirman que la fundación se llevó a cabo en la antigua Plazoleta de Desamparados(detrás del Palacio de Gobierno), pero lo cierto es que la traza de la ciudad se hizo de manera de que esta estuviera a cien pasos de río, es decir, que Desamparados quedaba en lo que se señaló y se conoció durante muchos años como el ejido de la ciudad.

De las once personas que acompañaron a Pizarro<sup>23</sup>, se eligieron para alcaldes a Nicolás de Ribera el Viejo, y a Juan de Tello, quienes formaron su primer cabildo el 30 de enero. Poco después llegaron de Sangallán treinta personas y otras veinticinco bajaron de Jauja, se completó así los primeros 60 pobladores de Lima, que edificaron treinta y seis casas veintidós de oriente a occidente y catorce de norte y sur.

<sup>23</sup> El tesorero, Alonso de Riquelme; el Veedor, García de Salcedo, Nicolás de Ribera el Viejo, natural de Olivera, Nicolás de Ribera el Mozo, natural de Vitigudino; Rodrigo Mazuelas; Juan Tello; Rui Díaz; Alonso Martín de Don Benito, Cristóbal Palomino; Cristóbal de Peralta; El Secretario, Antonio Picado.

## 2.4 TRAZA Y REPARTICIÓN DE SOLARES

Según la Capitulación de Toledo ( 26 de Julio de 1529), Pizarro estaba autorizado según las leyes a fundar ciudades y hacer repartos de tierras entre la gente que se valla a asentar al Nuevo Mundo.

La ordenanza real dada por el Emperador Carlos I, en 1523, establecía, que hecha la fundación de la ciudad, hecha la traza a cordel y regla, comenzando de la Plaza Mayor y sacando desde las calles a las puertas y caminos principales; disponía también que la ciudad debería tener forma de Damero, ósea que tuviese calles rectas y perpendiculares entre sí.

Ya refiriéndonos a nuestro caso a Lima, la traza le fue encomendada a Nicolás de Rivera el "Viejo" o según otros cronistas a Diego de Agüero, o como lo afirma una investigación de inicios del siglo XX, la traza se la debe al piloto Francio Quintero, que llegó con la expedición de Adelantado D. Pedro de Alvarado.

Según el Padre Cobo, la ciudad fue dividida en 117 manzanas, todas cuadradas, llamadas cuadras. Estas 117 islas se ordenaron en 13 cuadras de largo( de oriente a poniente), y en 9 cuadras de ancho( de norte a sur), separadas unas y otras por calles. Cada cuadra tuvo como dimensiones de 450 pies x 450 pies ( 125.37m x 125.37m ) y las calle tuvieron de ancho 40 pies (11.14m).

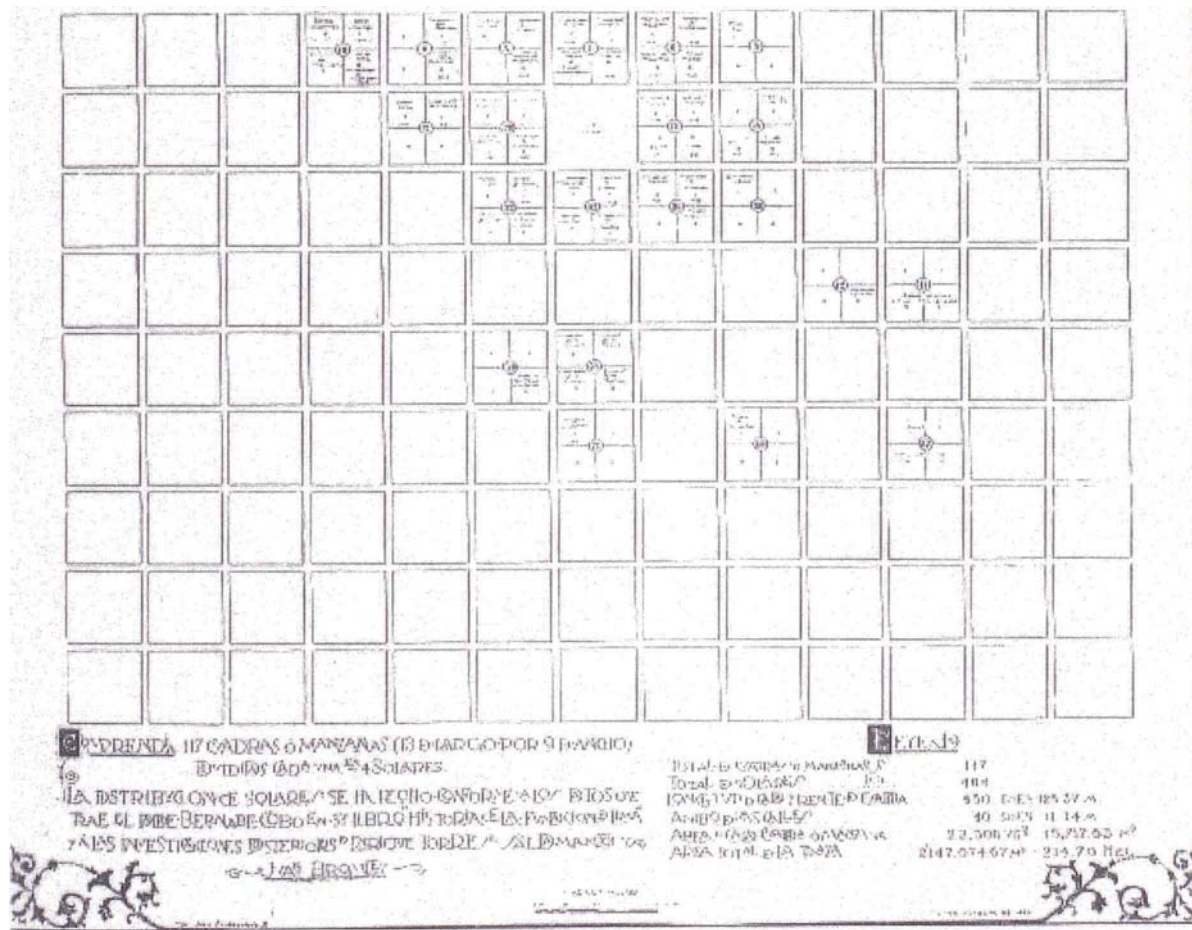
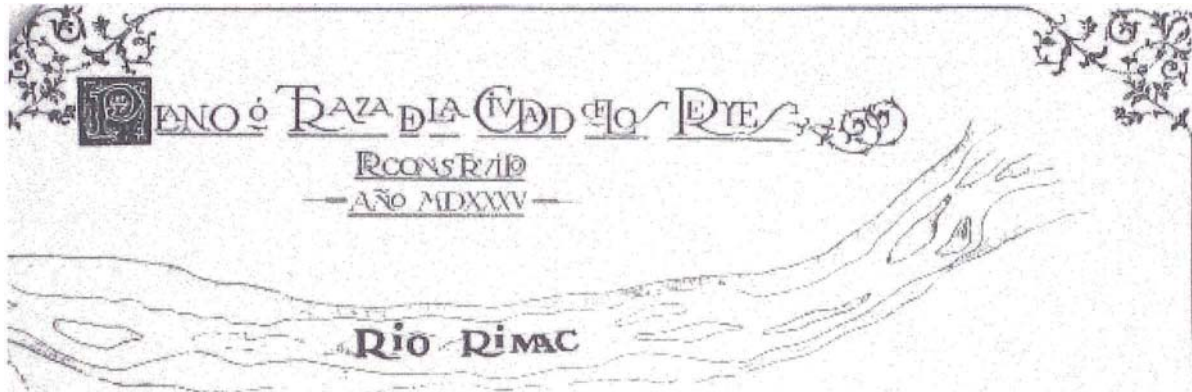
Con relación al río la traza estuvo alejada 100 pies o a tiro de ballesta como lo dice Lizárraga<sup>24</sup>. Esta traza está comprendida entre lo que hoy es las calles de Santa, Ancash, Pichatea, Paruro y Cañete.

La cuadra fue dividida a su vez en cuatro partes a los que se les denominó solares, los solares por lo general eran grandes y en ellas los vecinos muchas veces construían dos casas , tenían pequeños huertos. También se dieron leyes posteriores en los que se decía que los vecinos deberían guardar caballos y armas, indispensables en la defensa, en caso que la población necesitase recurrir a la defensa.

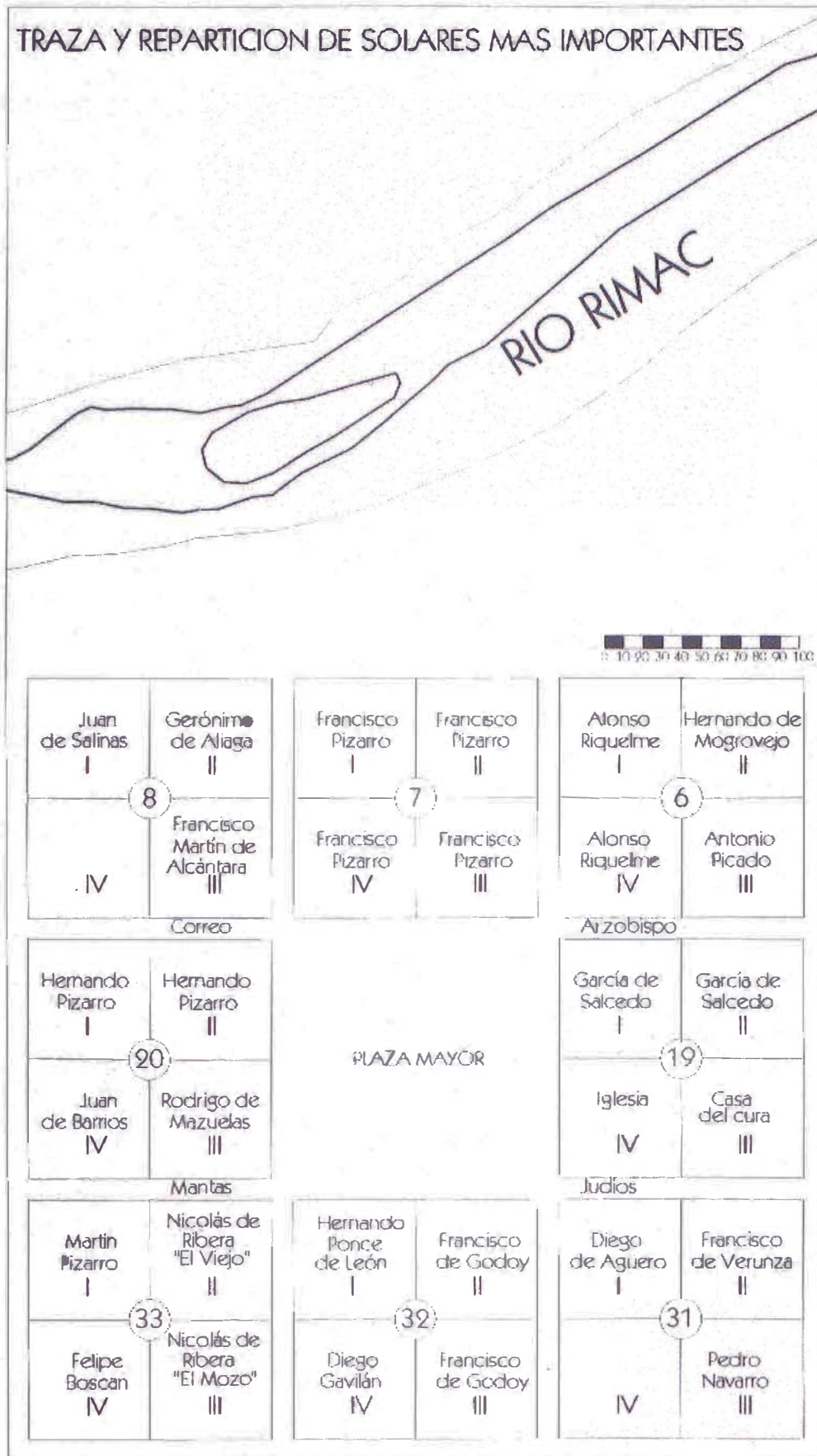
Los principales solares de la ciudad, eran sin duda los que conformaban el espacio de la Plaza Mayor , se distribuyeron estos el mismo día de la fundación, entre los conquistadores de mayores reconocimientos. Siendo los solares en esquina los más beneficiosos. Así Francisco Martín de Alcántara, hermano materno de Pizarro, el solar de la esquina con las actuales calles del Palacio y Correo; el oficial real tesorero Alonso de Riquelme, el de la esquina de la Pescadería y Arzobispo; el oficial Veedor García de Salcedo el solar entre Arzobispo y la Plaza Mayor; la Iglesia situado entre la Plaza y la Calle Judíos; el capitán Diego de Agüero, el solar entre Judíos y Bodegonas; Hernán Ponce de León el que

<sup>24</sup> Estos 100 pasos se tomarían como eje la casa de Pizarro, pues como el río corre a través, en relación con el plano la ciudad, para evitar la venida del río.

hacia esquina con la Plaza y la Calle Mercaderes, Nicolás de Ribera el Viejo, el situado entre Mercaderes y las Mantas; Rodrigo de Mazuelas, solar entre Mantas y la Plaza; el Capitán Hernando Pizarro, el solar situado entre la Plaza y la Calle del Correo. Distribuidos estos y otros solares por Pizarro, el cabildo, como también se ha dicho ya, prosiguió la distribución de ellos, pero reteniendo siempre el Gobernador su facultad de darlos.



Tomado del libro Evolución Urbana de Lima. Juan Brombley y José Barbagelata.



Plano elaborado por el autor, basado en el libro Evolución Urbana de Lima. Juan Brombley y José

## **2.5 RAZONES Y CONVENIENCIAS DE LA FUNDACIÓN DE LIMA**

### **2.5.1 RAZONES**

- La principal razón de Pizarro, al fundar la Ciudad de los Reyes, fue la de establecer la capital de su gobernación, Nueva Castilla, que le permitiera desde este lugar poder controlar al resto del país, cerca del mar, en donde pudiera ser más fácil defenderse y recibir refuerzos de Panamá.

- Al llegar Don Pedro de Alvarado, con su expedición con la firme decisión de despojar a Pizarro y a sus Huestes de la tierra, las riquezas y la gloria ya ganada, al norte del país, Pizarro, se da cuenta que es dueño de nada, que mientras no hay población española en estos nuevos reinos, todo su esfuerzo sería inútil, cualquier aventurero podría arrebatarse todo lo ganado a base de la pica y el arcabuz. Pizarro entonces decide la fundación de las nuevas ciudades, muchas veces con sólo carácter provisional, como el caso de Jauja o de Sangallán, con el sólo objeto de presentar a un territorio ya pacificado, y con la advertencia de que esos dominios le eran pertenencia del Conquistador del Perú; el Marques don Francisco Pizarro. A la velocidad con que se daban las fundaciones, era necesario establecer una capital, y Jauja no cumplía con los requisitos que Pizarro deseaba, se muda al valle del Rimac y funda Lima.

Se buscaba el lugar ideal, por eso Pizarro manda a tres exploradores a buscar en la costa específicamente en el valle de Pachacamac. El lugar debía tener buena tierra, materiales de construcción cerca, que sea fácil de defender, que exista agua, y este cerca de la mar, debía también tener el clima necesario para las especies traídas de España, todo eso lo encontraron en los dominios del cacique Taulichusco.

- Al llegar al curacazgo de Taulichusco, los exploradores se dieron con una grata sorpresa, no tenían ya que perder el tiempo, buscando el lugar donde sería la fundación, donde sería la Plaza Mayor, los naturales de Lima tenían la propia, donde, como las ciudades españolas los edificios principales formaban la plaza. El espacio en sí, ya estaba formado por el cruce de varios caminos y canales, a modo de ríos, sólo se necesitaba cambiar de bandera y ya estaba iniciada la nueva gran ciudad.

La última gran razón que encontraron en este valle, fue al igual que en Tumbes, durante el segundo viaje, la amabilidad de los habitantes de Lima Prehispánica, es más, se sentían protegidos y seguros de quedarse allí.

## 2.5.2 CONVENIENCIAS

Dentro del conjunto de Ordenanzas Reales, acerca de la fundación de ciudades en el Nuevo Mundo, dadas en 1523, se prohibía a los conquistadores fundar ciudades sobre pueblos indígenas, se prohibía el desplazo de la población en desmedro de otra. Se establecía que la Plaza Mayor, debía ubicarse en el centro de la cuadrícula, y no en otro lugar, en Lima tampoco se cumplió con esto, Pizarro lo sabía de las oportunidades y ventajas que ofrecía el asentamiento del pueblo de Taulichusco, es por eso que la ciudad se fundó sobre la antigua plaza triangular prehispánica.

El espacio de la Plaza Mayor, estaba formada como ya dijimos de huacas, que servían de vivienda o de culto para la población; Pizarro, convenientemente, ordenó el reparto y traza de estos terrenos y ubicó los edificios de manera que naturales sintieran un efecto demoledor en su identidad, se sintieran vencidos. Pizarro ubicó su casa sobre la casa del curaca, Taulichusco, con eso suprimía el poder político, luego le dio a la Iglesia el lugar donde antes estaba la Huaca de Inti Puma con eso terminaba con la idolatría de los habitantes, dos buenas jugadas para apoderarse del lugar para siempre.

Otro hecho importante porque la ubicación de la Plaza Pública fue excéntrica, fue el control de las comunicaciones y el agua, a este espacio ya existente confluían todos los caminos, así como todos los canales; así que Pizarro podía tener, al ubicarse allí, el control de la ciudad entera, era fácil de comunicarse a la sierra, al mar o a cualquier otra provincia. La bocatoma principal de los canales que distribuían el agua al resto del valle, pasaba justo por la manzana que Pizarro escogió para sí, es así que mantuvo dominada la ciudad.

En los inicios de la ciudad, para la construcción de casas, se utilizaron adobes de las huacas; así también se ubicaron sobre terraplenes ya existentes, que se encontraban en la delimitación de sus solares. Como sucedió en la casa de Jerónimo Aliaga, de Hernando Pizarro, La Casa de Gobierno y la Catedral, que hasta hoy se encuentran sobreelevados del nivel de la Plaza Mayor; aunque no se ha encontrado evidencia arqueológica que confirme esta aseveración, se asume que si existieron huacas antes que edificios sobre el emplazamiento de la plaza, por los niveles existentes.

La población indígena de Lima, pasó a ser sierva de los conquistadores, en lo que se dominó encomiendas, allí se repartieron tierra de cultivo e indios.

La cercanía del puerto del Callao o Santa María (buen puerto natural), le era muy conveniente para el comercio, es así que la ciudad floreció siglos después de su fundación.



**CAPÍTULO III: LA PLAZA PÚBLICA DE LIMA.  
213 AÑOS DE HISTORIA, ARQUITECTURA Y URBANISMO**

### 3.1 LOS MODELOS URBANOS DE LA ÉPOCA

*“ Y cuando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ella calles a las puertas y caminos principales, y desando tanto compás abierto que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma.” (Ordenanza de Carlos V, 1523).*

En el urbanismo hispanoamericano destaca la reiteración de una forma clara y geométrica de trazado urbano, algo que no ocurre en las ciudades europeas, que son resultado de la espontaneidad de sus habitantes a lo largo de los siglos (Edad Media), es por eso que es caótica y desordenada. Esto ha condicionado favorablemente en gran parte la fisonomía urbana del nuevo continente, caracterizada por el orden y la racionalidad de su organización básica. No olvidemos que nos encontramos en el Renacimiento, cuando se produjo la mayoría de fundaciones de las ciudades americanas; en los que se vuelve a los postulados clásicos de organización de ciudades de la cultura grecolatina.

La repetición de diversas características en la estructura de las ciudades puede hacer pensar en la existencia de un “modelo de ciudad” previo. Hay que advertir que no existió un patrón explícito anterior a las fundaciones; se trata más bien de la convergencia de ciertas características modélicas precedentes, asumidas implícitamente, aunque existió una normativa urbanizadora que se materializó en la instrucción a Pedrarias Dávila(1513), la Ordenanza de Carlos V de 1523, tantas veces repetida, y especialmente , las Ordenanzas de población de Felipe II de 1573( que es una normativa “a posteriori”, entre otros.

Los primeros asentamientos, en el Nuevo Mundo se establecieron en el Caribe, éstos fueron de carácter provisional; a medida que se descubría el continente, se inició un proceso de fundaciones; así se paso de un proceso espontáneo a uno regulado por normas, por que a medida que se descubría y conquistaba nuevas tierras, éstas tomaban mayor importancia para la Corona Española, la mayor parte de estas nuevas ciudades fueron trazadas “a cordel y regla”, como por ejemplo ocurrió con Lima.

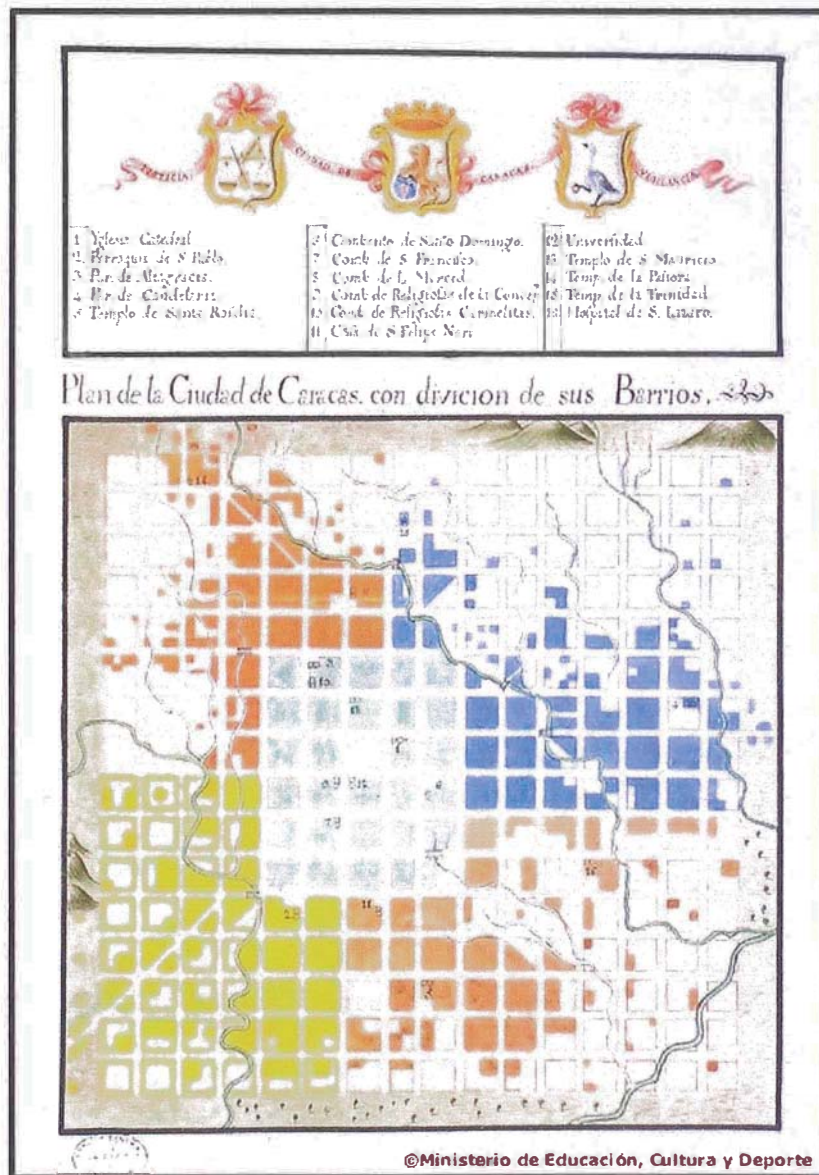
En el modelo clásico de la ciudad hispanoamericana coinciden las siguientes características:

- Trazado geométrico, a cordel.
- Las calles rectas se cortan formando manzanas trapezoidales (retícula), rectangulares(retícula ortogonal) o cuadradas(cuadrícula). Este último caso, quizá el más numeroso, conocido y representativo, es el que ha dado lugar al término “cuadrícula española”.
- Una de las manzanas centrales queda libre de edificación y convertida en Plaza Mayor. La Plaza mayor es un elemento estructural básico y generador de la ciudad que se organiza en torno a aquella. Es el centro de la ciudad: geométrico, vital y

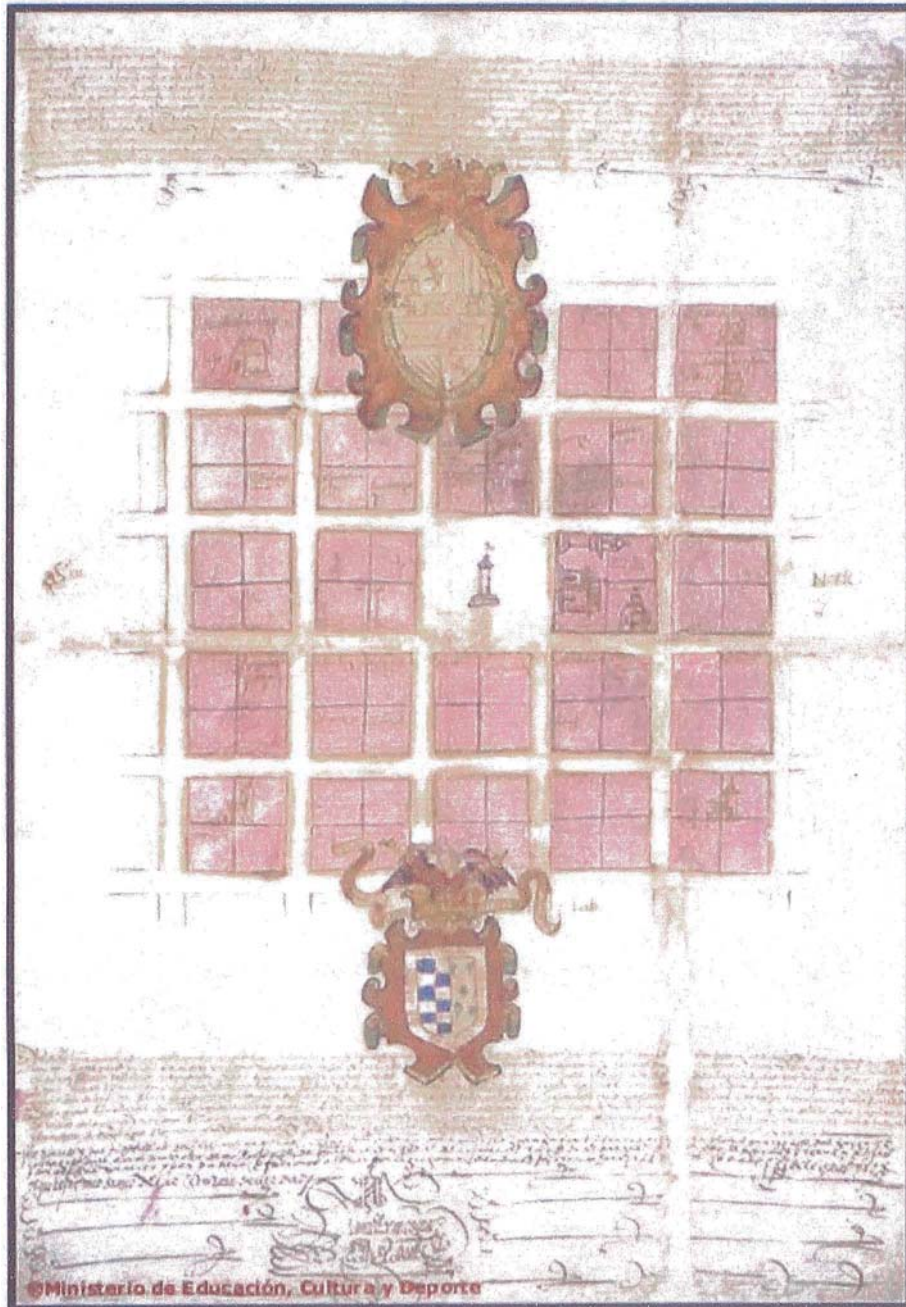


simbólico, completamente incardinado a la misma. Con las calles forma el espacio público, el centro en el que confluyen la vida de ésta, lugar de encuentro para todas las funciones sociales, oficiales o d diversión y esparcimiento.

- En torno a la plaza y abriendo a ella sus puertas , se sitúan los edificios del poder y de la religión: Palacio Real, Casa del Cabildo, Catedral. Allí se administra, se hace justicia, se comercia, se celebra los festejos, etc.
- Cuando la ciudad se asienta a la orilla del mar o en la ribera de un río la plaza y con ella el centro de la ciudad suele desplazarse contigua a ambos, como ocurre en Lima, en el Callao, Arica , Buenos Aires.



Archivo General de Indias  
Cuadrícula: Caracas. Mo. Caracas.



Archivo General de la Indias  
Cuadrícula San Juan de la frontera . Mp, Buenos Aires, 9

### **3.1.1 FORMAS DE APLICACIÓN DEL MODELO EN LAS CIUDADES IBEROAMERICANAS<sup>25</sup>**

#### **3.1.1.1 EL MODELO COLOMBINO Y CORTESIANO**

Basado en un comercio monopolizado de extracción a través de la empresa directa entre conquistador y el Reino, digamos que fue como se inició la ciudad, por medio de un contrato de establecimiento, a cambio de usufructuar los recuerdos. Inicialmente se llevó a cabo en Santo Domingo por Colón y fue repetido por Hernán Cortés, conquistador de los Aztecas, en Villa Rica de la Veracruz (Primera ciudad de Veracruz), con el afán de efectuar un vínculo comercial de extracción directamente con la corona.

#### **3.1.1.2 EL MODELO OVANDINO (CIUDADES INDIANAS)**

Se basa en la colonización de los territorios conquistados a través de la repartición de tierras, estímulo del mestizaje, elección de alcaldes y mejoramiento de vida por mérito. En adelante toda la tierra que fuera explorada y que tuviera los recursos adecuados para establecerse en ella, podría ser poblada por Capitulación o Comisión. Una vez conquistado el territorio podía fundarse una ciudad. La comisión del campo de 1503 define la libertad de los pobladores indios en las colonias iberoamericanas.

El modelo Ovandino fue empleado por Cortés en Tenochtitlan donde repartió solares para indígenas notables de dicho asentamiento. Alonso de García Bravo trazaría la nueva ciudad a cordel sobre la destruida Tenochtitlan (conservando el templo mayor) como un modelo de "Castrum" romano, la llamada retícula de damero o Cuadrícula, el cual se basaba en los siguientes elementos:

- Calles rectas y generalmente continuas.
- Manzanas cuadradas o rectangulares.
- Plaza Mayor.
- Iglesia Mayor, orientada de forma específica y exenta o separada.
- Ayuntamiento en Plaza Mayor.

Es así como se trazaron Santo Domingo, La Habana, la Antigua Veracruz, Campeche, Panamá, Cartagena, Santa María, por nombrar ahora las primeras fundaciones. La similitud de sus trazos y de su organización territorial puede observarse claramente en mapas continentales y planos urbanos locales.

<sup>25</sup> Seminario Internacional de Ciudades Históricas Iberoamericanas ( Toledo, 2001). ESTUDIO SOBRE EL URBANISMO COLONIAL Y LAS FORTIFICACIONES HISPANOAMERICANAS CON RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES ITINERARIOS CULTURALES DE COMUNICACIÓN (CAMINERÍAS REALES Y RUTAS COMERCIALES INTEROCEÁNICAS ). Francisco Muñoz Espejo. México. Tomado del portal [http://www.esicomos.org/Nueva\\_carpeta/libroTOLEDO/13\\_francismuesespejo.htm](http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/libroTOLEDO/13_francismuesespejo.htm)

### **3.1.1.3 EL MODELO DE INLUENCIA MENDOCINA**

Antonio de Mendoza llega en 1535 como primer Virrey de Nueva España. Sus principales obras urbanísticas fueron las ciudades de México, Puebla, Valladolid y Oaxaca. En estos casos se quiso crear una ciudad ventilada, soleada con calles anchas para permitir una disposición militar adecuada y edificaciones con una altura no excesiva para asegurar de que todas reciban el sol por igual. Mendoza retoma las ideas de Alberti, que recomienda buena iluminación, ventilación y soleamiento, lo cual depende en parte de la orientación de las ciudades. Con la puesta en práctica de estos preceptos, Mendoza cambia la disposición de México-Tenochtitlan respecto a la distribución originalmente dada por Cortés a este asentamiento. Se trata de una nueva reforma de Tenochtitlan basada en los conceptos renacentistas del urbanismo imperial sobre la ciudad ideal. De esta forma, el "Castrum" romano, el Damero, que constituyen el sueño utópico de los urbanistas de occidente, se materializa en América. Este notable estadista renacentista, legó el código Mendocino, grabado por el maestro pintor Gualpuyogualcatl entre 1541 y 1542, en el cual se describen entre otras cosas los planteamientos de arquitectura y urbanismo, así como aspectos muy diversos de la realidad mexicana.

### **3.1.1.4 EL MODELO DE FELIPE II**

El modelo de Felipe II plantea como principio esencial una óptima selección del lugar para ubicar las poblaciones al disponer que no se debían ocupar tierras con asentamientos de indios para construir ciudades, ya que ello podría traer perjuicios culturales de convivencia.

Este modelo considera como modelo primordial para construir una ciudad el trazado de una Plaza Mayor a eje y cordel, con definición de las calles, solares y cuadras, y con especificación distintiva entre caminos, calles y carreras principales. Asimismo dispone que de la plaza salgan cuatro calles principales destinadas al comercio.

Las ciudades costeras deben contar con plazas portuarias o embarcaderos, en una proporción de un largo de ancho y uno y medio de lado. En los lugares cálidos se dispone la construcción de calles angostas para que la edificaciones permitan un rápido sombreado, y en los sitios fríos calles anchas que faciliten la entrada e irradiación de los escasos rayos solares.

Otras medidas se pusieron en práctica en algunas ciudades mexicanas como en la Nueva Veracruz, diseñada por Bautista Antonelli en 1590, ciudad de México, Valladolid, Guadalajara, San Luis Potosí, Puebla de los Ángeles, Oaxaca, y en otros lugares como Santiago de Cuba y Santo Domingo, por nombrar algunos de los modelos más regulares.

### **3.1.1.5 EL MODELO DE CARLOS III**

Se manifestó como un plan destinado a asegurar que todo asentamiento quedaría instituido conforme a las reglas de la corona, o sea que, a diferencia del plan de Felipe II, el repartimiento de tierras ya no se planteaba por conquistadores sino por comisionados reales nombrados por el Visitador. Si el reparto fuera en misiones, se haría con los reverendos padres misioneros.

Las tierras de cultivo se establecerían de 200 varas x 100 varas por ser esta la dimensión para cultivar una dotación de una fanega de maíz.

Las casas y zonas de cultivo serían hereditarias pero indivisibles.

Se reguló el aprovechamiento común de agua y pastos para el ganado familiar, se beneficiaría con un terreno de cultivo más al que construyera una fuente de abastecimiento de agua para riego.

La organización del territorio colonial de España en América, constituye hoy uno de los legados patrimoniales más significativos e interesantes de Iberoamérica. Pero también es importante destacar cómo la organización regional de los virreinos generó complejas redes de comunicación entre los diversos centros comerciales, políticos o administrativos. Por una parte se fueron diseñando nuevas rutas de comercio que abrirían brecha a nuevos caminos, y por otra, se retomaron caminos de las antiguas culturas americanas.

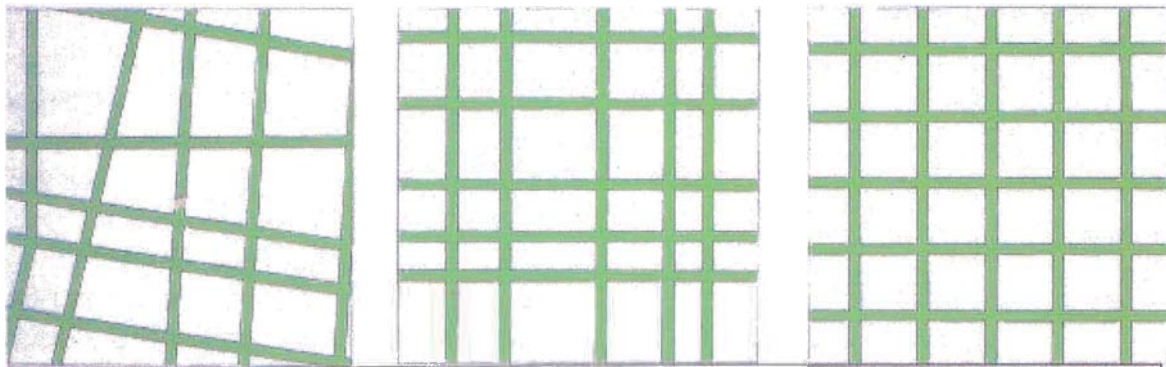
El fortalecimiento del urbanismo colonial se debe principalmente al comercio, pero no sólo de carácter local, pues hay que tener en cuenta que la expansión comercial promovida por España al abrir sus mercados al comercio asiáticos generó nuevas expectativas e infraestructuras de comunicación y defensa en sus caminerías reales, por lo que consideramos importante destacar las rutas terrestres e interoceánicas.

### 3.1.2 RETÍCULA Y CUADRÍCULA<sup>26</sup>

...“Al hablar de “modelo” de la ciudad hispanoamericana, no se alude a que hubiese un patrón explícito, previo al comienzo de las fundaciones españolas, al cual se sometieron estas. Pero la existencia de un conjunto de coincidencias que se dan repentinamente permite pensar en algunas características modélicas implícitamente asumidas y construir el patrón a, deduciéndolo de la rica experiencia funcional, como abstracción tendencial, frecuentemente deformada o modificada en la realidad multiforme, que en muchos casos se aparta de tal modelo.

Aunque algunas ciudades se originaron de forma aleatoria, la mayor parte de ellas fueron trazadas “a cordel y regla”. Mayoritariamente se trata de ciudades de trazado geométrico en el que calles de tramos rectos se cruzan formando una *retícula*. Cuando las distancias entre las cruces son siempre iguales puede hablarse de *cuadrícula*.

Todos estos casos se utilizaron repetidamente en el trazado de fundaciones. Santiago de Cuba es un ejemplo de retícula, Panamá y Guatemala lo son de retícula ortogonal, Caracas y León de Huanuco, de cuadrícula.



“La ciudad hispanoamericana, El Sueño de un Orden”. CEHOPU. Centro De Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España. P.65

<sup>26</sup> “La ciudad hispanoamericana, El Sueño de un Orden”. CEHOPU. Centro De Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España. P.65

## LA CUADRICULA COMO UNA EXPERIENCIA ESPONTANEA

*...“Y en las primeras etapas de la colonia, carabelas sin puertos, carreteras que circulan sin caminos y sin puentes para atravesar los ríos, y también aparecen casa sin calles, esparcidas al parecer sin orden. Y esa falta de orden aparece también en las representaciones de núcleos de población, que evidentemente carecieron de una idea previa de organización de conjunto.*

*Después aparecen caminos que surcan el territorio (Representados a veces con huellas de pies bien marcadas) y se empiezan a ver algunos puentes (“Ojo de la puente nueva”), y obras hidráulicas (“Este Río se adecerrará”, “El río que reabrió ahora”) y fuentes, valuartes y fortalezas y algunos acondicionamientos litorales, en forma de elementales puertos, aprovechan condiciones naturales con pocas obras..*

*...casi desde el principio, unas agrupaciones previamente organizadas de las casas, formando calles, plazas y manzanas. Las representaciones son inequívocas y no dejan lugar a dudas: Es la organización del conjunto, establecida a través del trazado en el suelo de las líneas que delimitan las manzanas y definen las calles y las plazas. Primero la manzana es un simple perímetro lineal. Luego llegan las casas. Y todos estos elementos son de forma y proporciones regulares. Y es que la aspiración a un mundo geométrico parece presente también desde el principio, y es lógico que así sea puesto que estaba en la tradición fundacional española de toda la época medieval, y desde el siglo X III contaba con instrucciones escritas para materializar esas fundaciones ( fueros, cartas pueblas y partidas).*

*Era una tradición inserta en una atmósfera espiritual, en la que el orden geométrico era parte integrante de una identidad que había que afirmar. Una tradición de trazados rectilíneos y de plazas regulares inscritas en ellos, que llegaba viva a este el reinado de los Reyes Católicos...*

*...<<” Se traslada a un nuevo mundo una tradición de la reconquista que es el trazado a cordel de las nuevas ciudades lo cual, en la península, marcaba en el suelo la impronta cristiana frente al laberinto de las ciudades árabes.”<sup>27</sup> >>...*

*...A parte de confirmar la recomendación del trazado previo, la centralidad de la plaza, la utilización de la línea recta, no proporciona ninguna mayor precisión sobre la forma de la ciudad...*

*...Sin embargo, y sin norma oficial de forma empírica, estaba apareciendo ya un modelo, que se reiteradamente en los planos y dibujos...*

*...Al avanzar el tiempo, se va perfeccionando el trazado, su regularidad y ortogonalidad, y se van haciendo más idénticas las manzanas...es cuando aparece en toda su*

<sup>27</sup> Edwin Palm :Los Monumentos Históricos de la Hispanola. Santo Domingo 1955

claridad, esa cualidad modular y el papel estructurante de la plaza, dentro de una retícula plenamente ortogonal.<sup>28</sup>

Hacia 1530, el modelo se generaliza, y podemos distinguir las características de este.

- a. La cuadrícula como forma modulada, que a medida que va creciendo la ciudad se van creando nuevas manzanas cuadrículas, de la misma proporción que las primeras.
- b. Se tiene a la Plaza Cuadrada Central, que es dejar libre la manzana del medio de la cuadrícula, de modo que salgan dos calles perpendiculares por cada esquina.
- c. Se dejan espacios libres destinados para el pastoreo.



Plano de la Ciudad de Panamá de 1673. Archivo general de Indias.

A su vez Jorge E. Hardoy, en el llamado “Modelo Clásico”, encuentra las siguientes características:

- El trazado es geométrico, es a cordel y regla.
- En la evolución de la ciudad podemos encontrar estructura urbanas semiregulares, con calles rectas y manzanas trapezoidales( como el caso de Lima ); o también ocurre el caso de ciudades con manzanas rectangulares, que es lo más conocido y repetido al que se dominó “Cuadrícula española”.
- La cuadrícula es un modelo que está en constante crecimiento en todas las direcciones, prescindiendo de las características del terreno.

<sup>28</sup> Tomado del Libro “Urbanismo en el Nuevo Mundo, El Ejemplo Peruano”.Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



- Una de las manzanas ,por lo general la central, queda libre en el cual se ubica la Plaza Mayor de la Ciudad, existen otros casos en el que la plaza es excéntrica, que son adyacentes al mar o a los ríos (Lima, Buenos Aires).
- *“... La Plaza Mayor es un elemento estructural básico y generador de la ciudad que se organiza en torno a aquélla. Es el centro de la Ciudad: geométrico, vital y simbólico. Con las calles forma el espacio público, el punto donde confluye la vida ciudadana, lugar de encuentro para todas las funciones sociales, oficiales o de diversión y esparcimiento.*

*Los lados de la Plaza y las calles que nacen de sus ángulos poseen arcadas.*

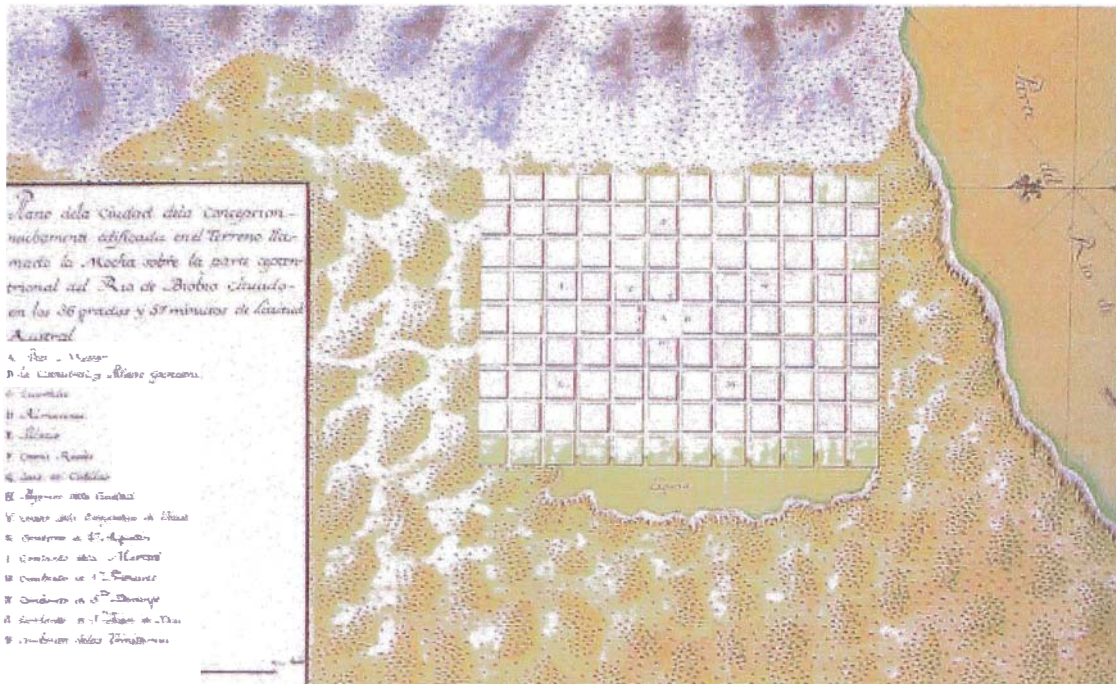
*En torno a la plaza y abriendo a ella sus puertas se sitúan los edificios de poder y la religión: Palacio Real, Casa de Cabildo, Catedral. Allí se administra, se hace justicia, se comercia, se hacen festejos, etc. A continuación se encuentran las parcelas destinadas a los conquistadores y a los funcionarios de la ciudad<sup>29</sup> .*

### **3.1.3 CALLES Y MANZANAS<sup>30</sup>**

La calle no es una línea, sino una banda longitudinal de una anchura alrededor de seis metros. Los cruces de las otras calles perpendiculares a ella, están separados a distancias que varían de unas ciudades a otras. Muy frecuentemente la distancia es de unos 100m. El conjunto de estas bandas longitudinales forma el espacio público( o al que le sumará la plaza). El espacio que queda entre ellas es el espacio privado que resulta dividido regularmente en manzanas. El conjunto de calles asegura la movilidad y la interrelación entre todas las partes de la ciudad. El conjunto de manzanas provee el suelo urbano a repartir en propiedad a los colonizadores.

<sup>29</sup> El Urbanismo en el Nuevo Mundo. Pág. 25

<sup>30</sup> “La ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden”. CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España. P. 68



Plano de Fundación de la nueva ciudad de Concepción ( Chile)a orillas del río Bio-Bio. 1765(Archivo General de Indias, M. Y P. Perú y Chile, 40. Tomado del libro"La ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden". CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España. P. 118

### 3.1.4 LA PLAZA MAYOR: ESTILOS Y FORMAS

Es el centro vital de una ciudad, es el elemento generador, de allí nace la ciudad y se irradia hacia el interior, por las calles. Es el centro donde se desarrolla la vida cotidiana y cumple múltiples funciones.

A su alrededor se sitúan los edificios de poder político y eclesial, de comercio; a medida que se va acercando a la plaza los edificios toman mayor importancia.

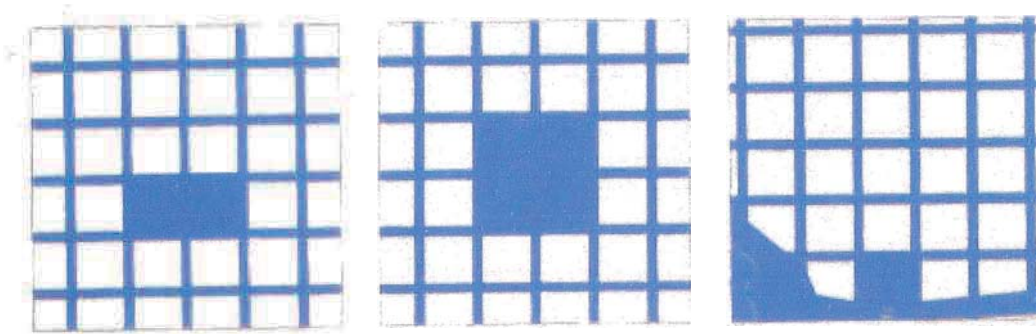
Dentro de la trama de la ciudad es la manzana vacía dejada sin edificar, al fundar una ciudad.

#### FORMAS DE LA PLAZA<sup>31</sup>

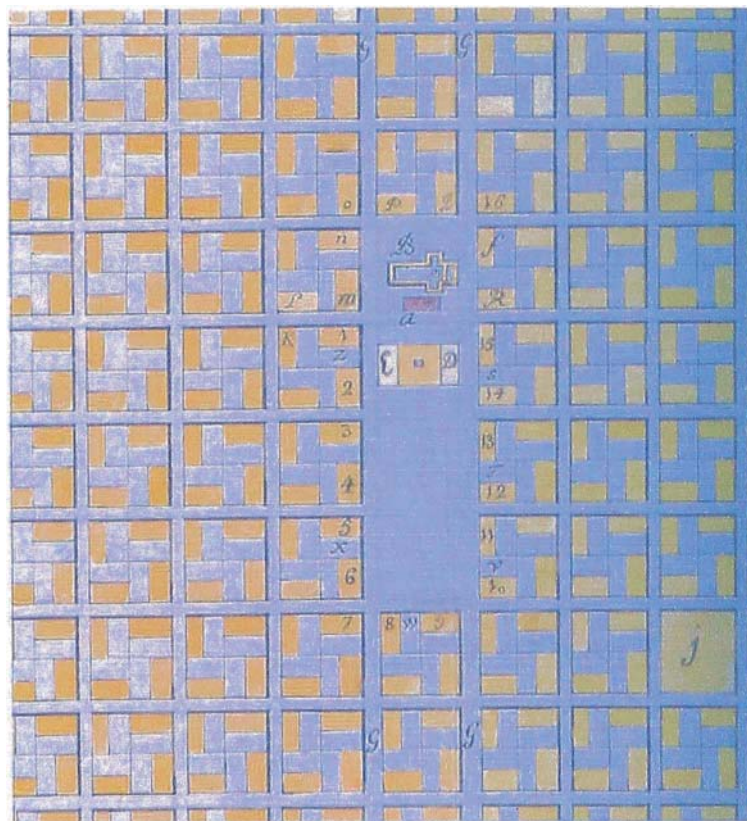
... "Cuando la ciudad se asienta a la orilla del mar o en la ribera de un río, el puerto es un elemento de tal importancia que podría quitarle vida a la Plaza, si esta se situase lejos de él. Por ello, en estos casos, la Plaza aparece contigua al puerto. El centro e la ciudad se ha desplazado al borde costero de la misma.

<sup>31</sup> "La ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden". CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España. P.74

Hay también algunas ciudades en las que aparecen otras formas de plaza que se partan del modelo general. Unas veces se trata de plazas formadas por el vacío de más de una manzana. Otras veces por la forma de disponerse las calles que salen de ella, alterándose, por ello, alrededor de la plaza. La regularidad de la cuadrícula. Incluso hay casos de plaza con las esquinas cerradas. Ya no se trata de una manzana de la cuadrícula dejada sin edificar, sino de una organización especialmente concebida de la plaza, como elemento independiente de la cuadrícula. Son casos al margen del modelo.”



Esquemas de plaza de dos manzanas, de cuatro manzanas y de plaza costera. "La ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden". CEHOPU. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y urbanismo de España. P. 74



Plano de Santiago de Compostela de las Vegas (Cuba). José Fantete. 1747. (Archivo General de Indias, M y P. Sto. Domingo, 224)

## 3.2 PROPORCIONES Y USOS DE LA PLAZA PUBLICA DE LOS REYES

### 3.2.1 PROPORCIONES

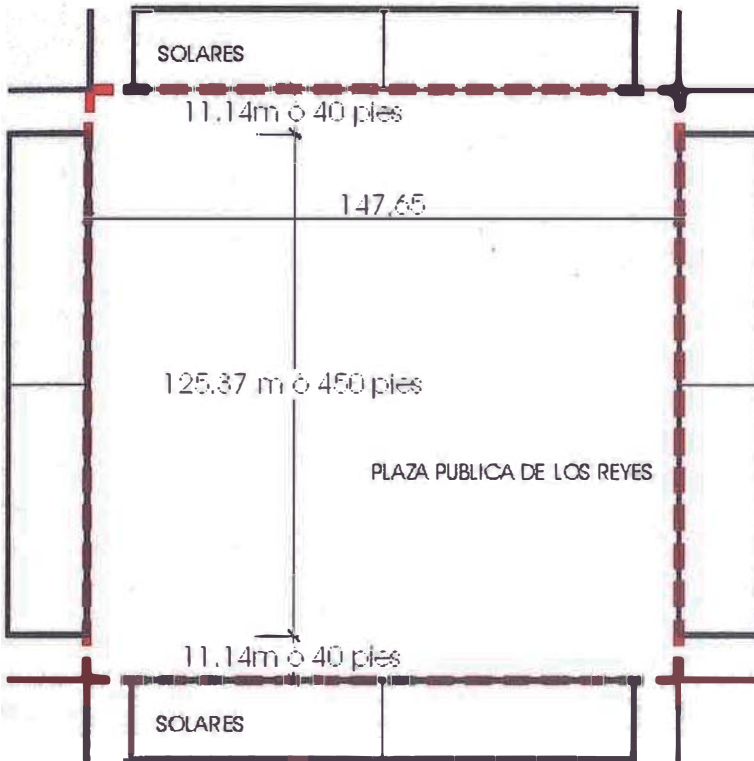


Grafico hecho por el autor.

El gráfico que se observa en la parte superior de la hoja, muestra las dimensiones (147.65m x 147.65m), que tiene la Plaza Pública de Lima, tanto en medidas de aquella época (pies), como en las medidas actuales; la plaza salió de dejar una manzana libre, dentro de la cuadrícula. Está alejado del río Rimac a unos 225.37m, desde el vértice más próximo y se encuentra a una altitud de 120 m.s.n.m.

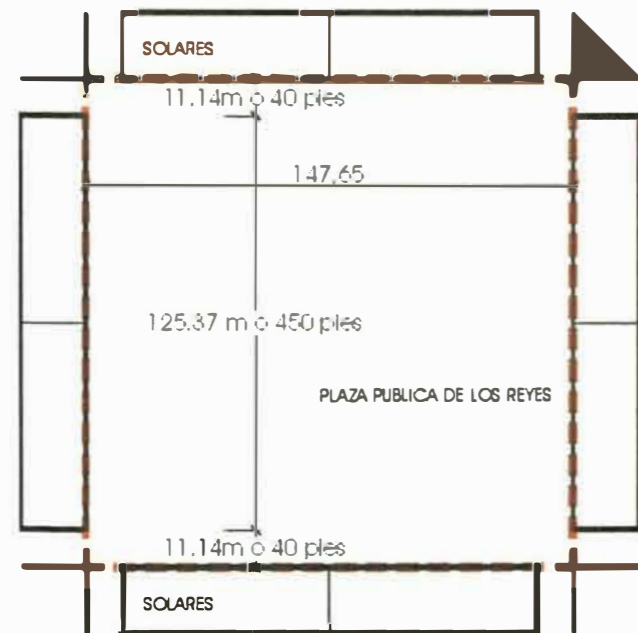
Conforman la Plaza Mayor los solares de Francisco Pizarro, al norte; de Hernando Ponce de León y Francisco Godoy al sur; al oeste los solares de Hernando Pizarro y Rodrigo de Mazuelas; al este el solar del Veedor García Salcedo y el solar de la Catedral; en las esquinas tenemos siguiendo al norte, el solar de Francisco Martín de Alcántara a la izquierda y a la derecha el solar de Alonso Riquelme; al sur, el solar de Nicolás de Ribera "El Viejo", a la izquierda y a la derecha el solar de Diego de Agüero.

De la Plaza Mayor nacen ocho calles, cada calle mide 40 pies de sección (11.14m), las calles son las siguientes en el sentido antihorario (empezando del Palacio):

Calle del Palacio, Calle del Correo, Portal de Escribanos, Calle de mantas, Calle Mercaderes, Portal de Botoneros, Calle Judíos, Calle del Arzobispo, Calle de la Pescadería.

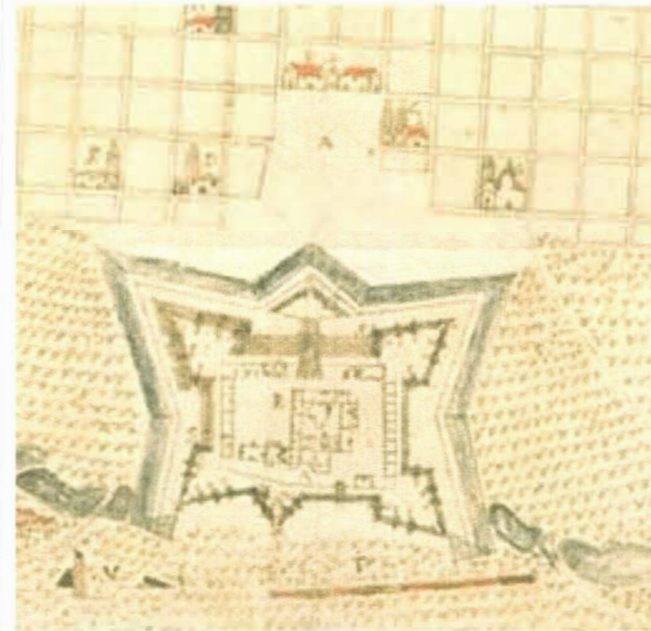
3.2.2 LA PLAZA PÚBLICA DE LOS REYES CON RESPECTO A OTRAS PLAZAS CONTEMPORANEAS-COMPARACION GRAFICA

PLAZA PÚBLICA DE LOS REYES

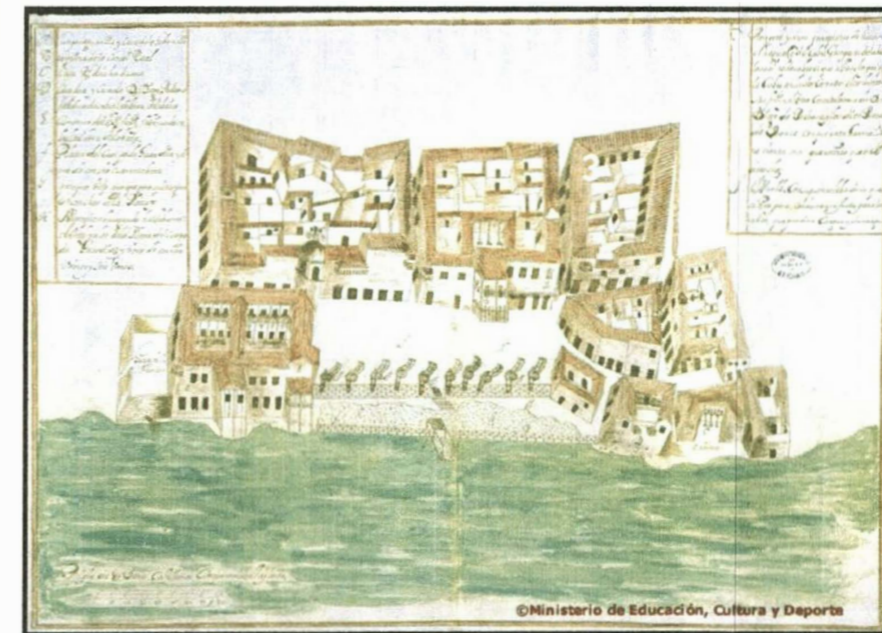


Plaza cuadrangular, las calles nacen de los extremos. 1

OTRAS PLAZAS

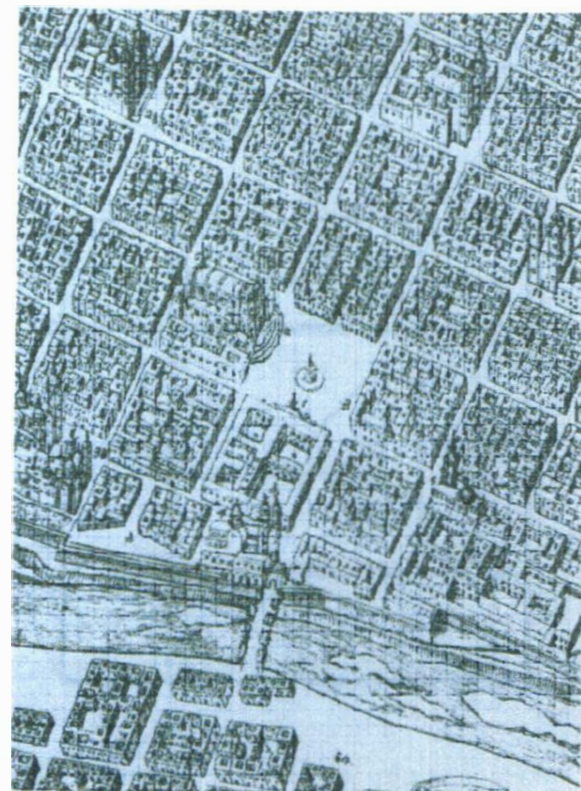


Modelo clásico de cuadrícula, con plaza excéntrica, hacia el río de La Plata. 3



Plaza irregular, y calles tortuosas y estrechas similar a las europeas medievales; esta plaza representa el inicio del proceso de urbanización en América. 5

Plaza excéntrica dirigida hacia el río Rimac.. 2

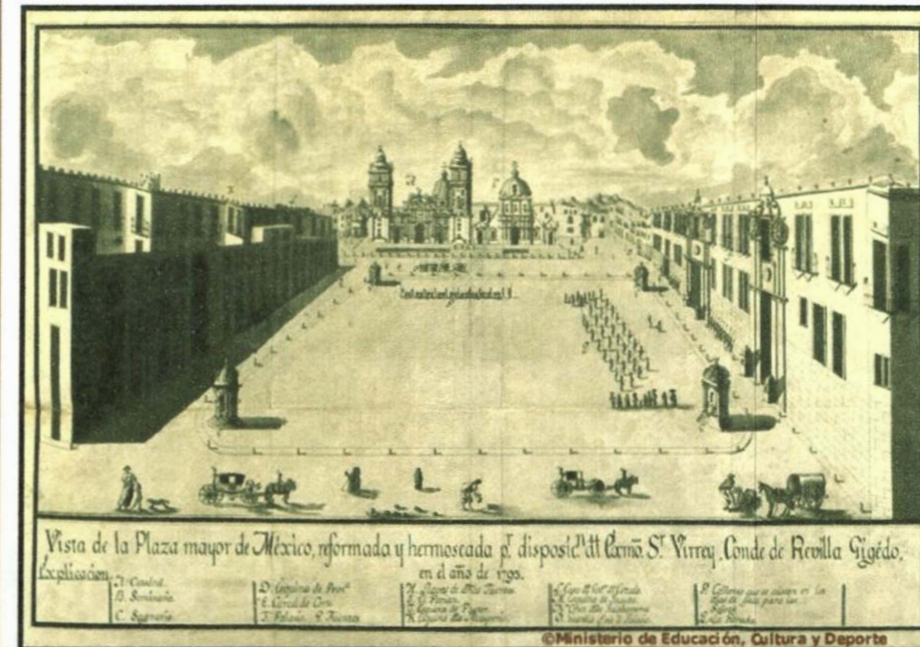


Grabado hecho por padre Pedro Nolasco 1685.

Plaza cuadrangular de cuatro calles principales que parten del eje central de la Plaza, y cuatro calles secundarias a los extremos; Plaza diseñada según las normas de Felipe II. 4



Plaza Rectangular, una gran calle separa la Catedral del conjunto de la plaza y hace que el espacio fugue hacia a ella. 6



Fuente: Mapas del descubrimiento de América realizados a partir de datos de S. Rouge y Larousse (Artigas, Pina, Patón, Prada), tomados del libro "La ciudad Hispanoamericana, El sueño de un orden". CEHOPU. Centro de estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España.

- 1. Esquema de proporción de la Plaza de Lima.
- 2. Grabado de Pedro Nolasco. 1685.
- 3. Plaza Mayor de Buenos Aires. 1708.
- 4. Plaza Mayor de la Nueva ciudad de Panamá..1673
- 5. Plaza Mayor de la Habana.
- 6. Plaza mayor de Ciudad de México. 1793.

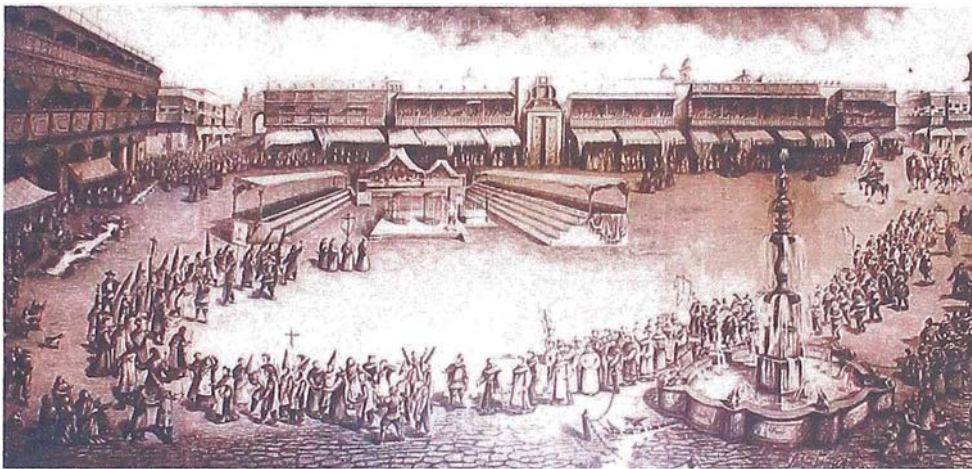
Cuadro hecho por el autor.

### 3.2.3 USOS DE LA PLAZA PUBLICA

A lo largo de estos 213 años de la Plaza Pública de Los Reyes, el espacio Urbano desarrolló múltiples funciones, que tenían que ver con el carácter civil, militar, religioso, comercial y de ocio.

Esta Plaza fue la única que tenía la ciudad, fue el centro de la vida de la capital del Virreinato más importante de América del sur; el lugar de las grandes manifestaciones de la ciudad, donde se realizaban solemnidades, procesiones, paseos de la aristocracia, ajusticiamientos, hasta los primeros Autos de Fe.

#### 3.2.3.1 USOS POLITICO- RELIGIOSOS



Grabado, de un Auto de Fe a mediados del siglo XVII. Tomado del portal <http://www.congreso.gob.pe/museo.htm>

Al fundarse la ciudad el poder político y religioso se instalaron en la misma plaza, así también se instaló una picota como símbolo de justicia: las proclamas del virrey o del cabildo se daban a la comunidad en el centro de la plaza, o los grandes acuerdos para la construcción o mejoras de la ciudad se hacían en asamblea pública en la plaza mayor.

Los ajusticiamientos se daban en el centro de la plaza en la picota, y lo hacían allí para que puedan ser observados por todos los habitantes, a modo de recordarles la justicia. Uno de los primeros más célebres ajusticiados fue el último encomendero rebelde Francisco Hernández Girón, el 9 de diciembre de 1554.

Dentro de las manifestaciones religiosas, destacan las procesiones a santos, patronos de cofradías, a la Virgen María, al Corpus Cristo, así también el desarrollo de misas dentro del espacio de la plaza, cuando la capacidad de la catedral rebasaba, especialmente en fiestas religiosas que venían gente de otros pueblos fuera de la ciudad; o también misas pequeñas al frente de la capilla de la cárcel, que estaba dentro del cabildo; pero dentro de las manifestaciones religiosas existía una que causaba rechazo y repulsión, los Autos de Fe.

Este evento que ocurría algunas veces fue muy temida por la población de Los Reyes, por que no todos los condenados fueron herejes, brujas o hechiceros, sino en muchísimos casos, se ajusticiaron inocentes, que fueron acusados por venganzas o ridículas sospechas, en especial contra los ricos mercaderes portugueses.

Dentro de la plaza se levantaban tribunas, como la grafica el grabado de arriba, para los personas importantes de la ciudad. Traían al reo desde la Plaza de la Inquisición en procesión, y hacia su ingreso por la esquina formada por las calles de Pescadería y del Arzobispo; la procesión atravesaba oblicuamente la plaza hacia el otro extremo y de allí subía paralelamente al Portal de los Escribanos, para llegar al lugar del tormento que casi siempre se ubicaba en las esquinas formadas las calles del Palacio y del Correo.

Los primeros Autos de Fe, dados por la Inquisición, que se produjeron durante el siglo XVI fueron:

**El domingo 15 de noviembre de 1573**, se celebró el primer Auto de Fe, en la Plaza Mayor, en el que comparecieron seis reos y el francés Mateo Salado fue quemado vivo, acusado de ser hereje y luterano.

**El domingo 13 de abril de 1578**, se celebró el segundo Auto de Fe, fueron sentenciadas 16 personas.

**El domingo 5 de abril de 1592**, Domingo de Cuasimodo se celebró en la Plaza Mayor el quinto Auto de Fe, en el que comparecieron 40 personas.

**El domingo 17 de diciembre de 1595**, se celebró el sexto Auto de Fe, comparecieron reos.

### **3.2.3.2 USOS RECREATIVOS**

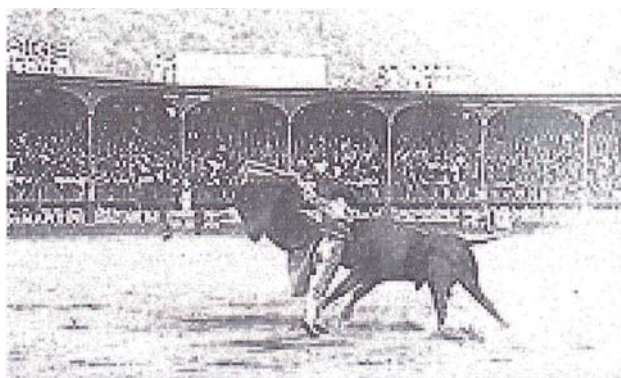


Foto de la antigua Plaza de Acho.

La manifestación mas importante fue las corridas de toros, especialmente después de las festividades religiosas.

Si solo revisamos al tradicionalista Palma, la primera corrida de toros que se llevó a cabo en Lima data de 1538 y sirvió de celebración de la victoria de los ejércitos del Marqués

Francisco Pizarro sobre los almagristas. Años más tarde, el lunes 29 de marzo de 1540, fue el propio Pizarro el que toreó con mucho éxito durante de los tres festejos realizados en la Plaza Pública de Los Reyes, con motivo de la consagración de los óleos por parte del obispo Vicente Valverde.

En Los Reyes, cuando había festejo taurino, se celebraban con talanqueras y graderías las bocacalles de Bodegones, Mercaderes, Mantas y Pescaderías; el toril se ubicaba en la calle de Judíos y las localidades restantes, luego de adjudicar las más importantes a los personajes de relevancia –el virrey y su corte, autoridades seculares y eclesiástica y demás-, se alquilan para cubrir los gastos de las obras.

Cuenta el general Mendiburu, que *“poco a poco introdujeron mejoras e cuanto al modo de disponer la plaza mayor para el concurso se colocase con más comodidad a presenciar estas funciones y que llegó a establecerse en formar, en los cuatro lados de aquella, muchos cuartos y graderías espaciosas y sólidas en que se sentase la gente pagando una cuota proporcionada a la distinción o ventaja del lugar que cada cual elegía.”*<sup>32</sup>

En 1578 se realiza una corrida para celebrar la llegada del agua de la pileta de la Plaza Mayor, se cerraron las bocacalles con tranqueras y el toril se puso a pies del atrio de la Catedral.

### 3.2.3.3 USOS PRACTICOS



Mauricio Rugendas, La Plaza Mayor de Lima, esquina de cales de Judíos y Bodegones, mediados del siglo XIX.

El comercio fue el uso mas común, cotidiano, dentro de la plaza.

Los mercaderes en un principio ocuparon todo el espacio de la plaza, se instalaron armando toldos, también ocuparon las gradas de la Catedral o en los llamados “Cajones de Ribera”, hacia la segunda mitad del siglo XVI cuando estuvieron listos los portales rápidamente se mudaron, bajo ellas, se aprovechó el monopolio comercial del Callao (único puerto autorizado, para el desembarque de mercancías llagadas de España, vía Panamá), durante el siglo XVI, y el XVII, donde alcanzó su máximo apogeo.

<sup>32</sup> “200 años de Acho”, Revista Fanal, N° 77, 1966



Otro uso importante es el aprovisionamiento de agua, que se hacía primero de la pila de piedra y después de la pila de bronce, se llevó el agua hasta este punto por medio de cañerías de arcilla tomados de la bocatoma que estaba detrás de Palacio de Gobierno.

#### **3.2.3.4 USOS EXTRAORDINARIOS**

Después de los terremotos servía de morada provisional para los damnificados, se ponían toldos y allí habitaban por meses, incluso año. Hasta la reconstrucción de sus moradas, cuenta Ricardo Palma que después del gran terremoto de 1687, el virrey, se refugió en un toldo instalado en la Plaza Mayor. Además de construir moradas provisionales, se hacían capillas provisionales.

### **3.3 EVOLUCIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA DE LOS REYES** **(1535- 1746)**

#### **3.3.1 AL MOMENTO DE LA FUNDACIÓN**

Existen varias versiones acerca de cómo era el espacio fundacional, el día lunes 18 de enero de 1535. Algunos cronistas mencionan que la ciudad fue fundada sobre un pueblo indígena de poca relevancia, otros señalan todo lo contrario, dicen que la ciudad que se fundó esa mañana de enero, estaba en un terreno abierto sin ninguna edificación. Hemos tomado la clasificación hecha por Lorenzo Huertas, en su *"Introducción al Estudio de la Plaza Mayor de Lima"*; del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e historia del Perú, de las fuentes históricas que se refieren a la fundación de Lima.

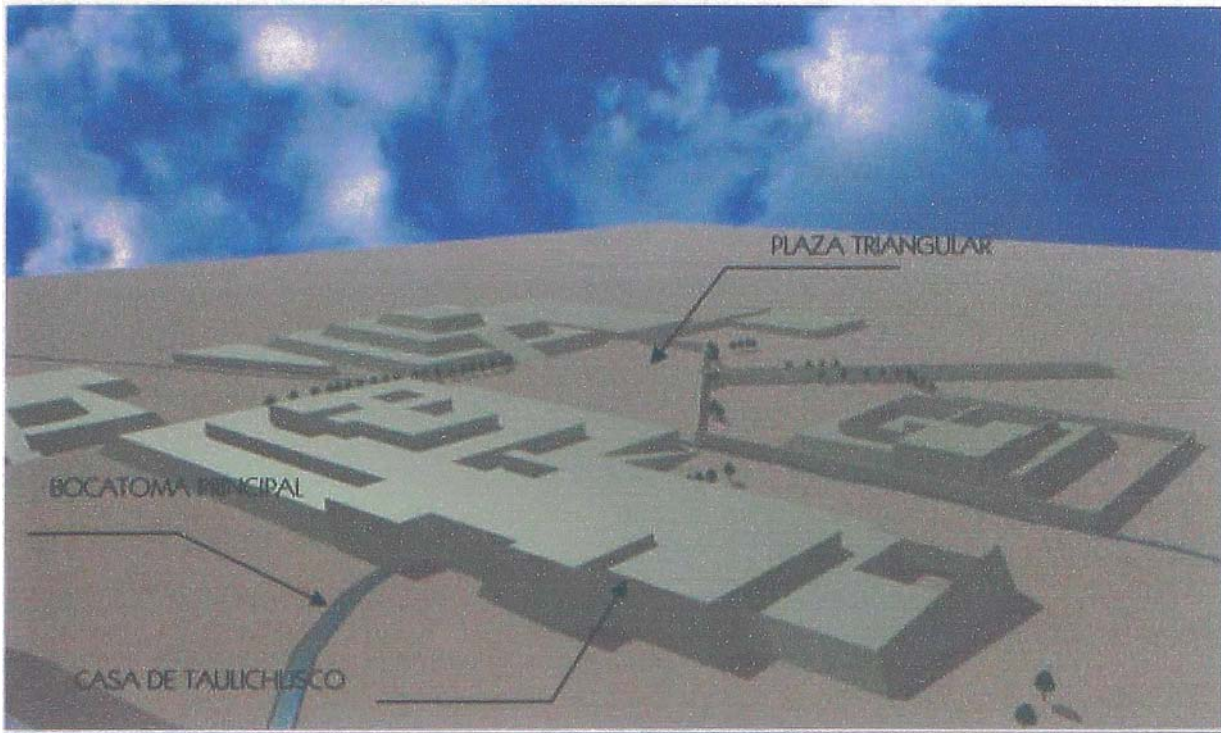
#### **1. Testimonios que mencionan un espacio social complejo de centro poblado de Tipo A y B.<sup>33</sup>**

Huertas basa su estudio en una pintura que estaba en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú; en la que se representaba al pueblo de Taulichusco. Nosotros nos basaremos en los estudios realizados por el arquitecto Emilio Harth Terré, que llegan a una misma aproximación al cuadro del museo. El arquitecto Juan Gunther grafica el estudio de Harth Terré, en una serie de dibujos, que a su vez me sirvieron para hacer esta representación hipotética en tres dimensiones.

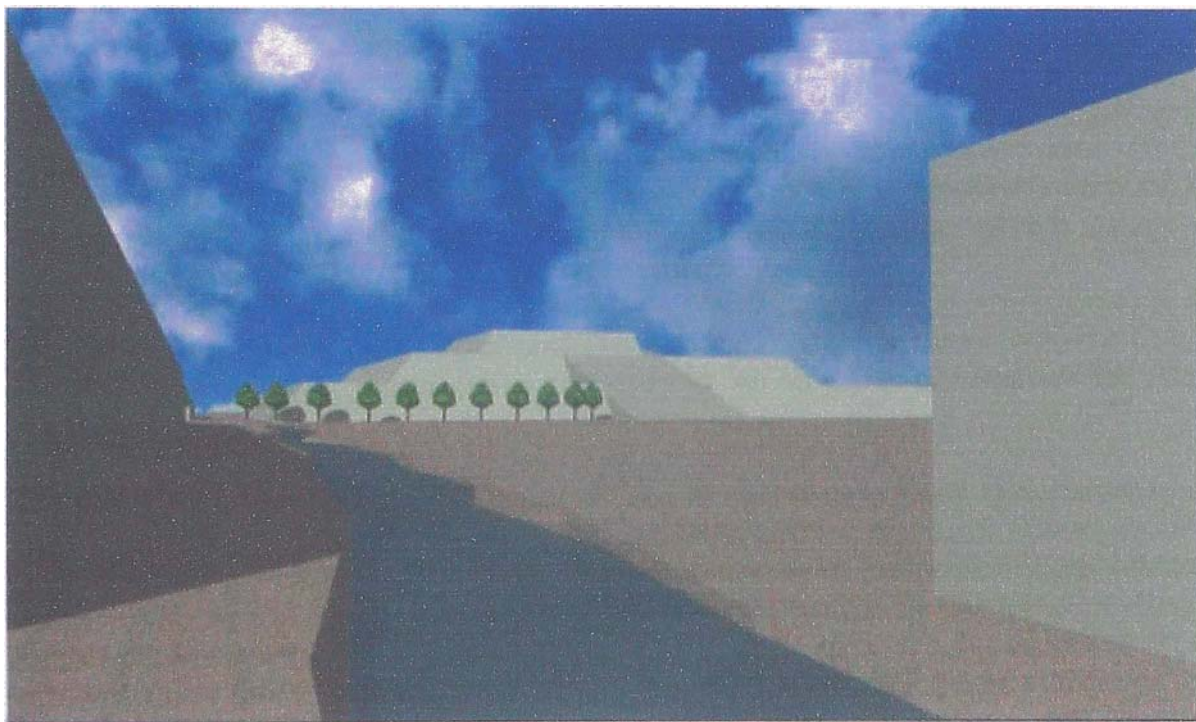


Reconstrucción hipotética hecha por el autor, del emplazamiento prehispánico, basado en las Hipótesis de Harth Terré y de Gunther.

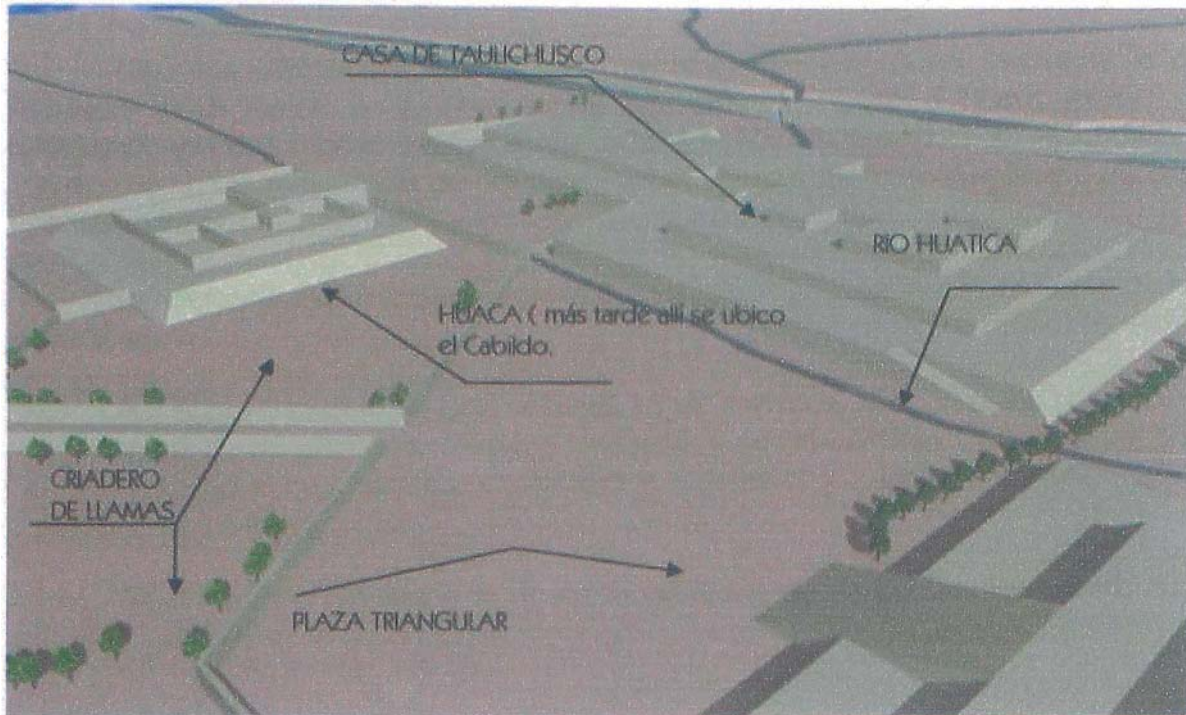
<sup>33</sup> Pueblos prehispánicos de categoría A) Pachacamac ; Cajamarquilla; B) Carabaillo, Maringa, Surco Viejo o Armatambo, Mateo salado; C) Lima, Santa catalina, Balconcillo, Pitipiti; D) Pequeñas aldeas productoras sin centros administrativos y religiosos. Huertas, Lorenzo-Introducción al estudio de la Plaza Mayor de Lima, Revista Historia y Cultura N° 23 .p. 286



Vista del río Rimac. Reconstrucción hipotáctica hecha por el autor.



Centro Ceremonial, Huaca de Inti Puma. .



Vista aérea desde la Huaca de Inti Puma.

Otro testimonio que menciona la existencia de un pueblo prehispánico, la encontramos en el Plan Maestro del Centro de Lima<sup>34</sup>, al referirse este tema dice:

“Tres tipos disímiles frentes o núcleos de expansión y no sólo uno. El primero y más importante lo constituye la trama clásica de cuadrícula hipodámica ortogonal a partir de la Plaza de Armas o Mayor; trama que sufrió tempranas transformaciones debido a la presencia de antiguos caminos incas y algunas huacas preexistentes.”

Santiago Agurto, en su libro *Lima Prehispánica*, corrige al Padre Bernabé Cobo (cronista del siglo XVII), acerca de lo que escribió, en su crónica, *Fundación de Lima*, Agurto dice:

“ No vio el padre Cobo, o no quiso ver, el centro ceremonial que constituía en núcleo principal de la sede del curacazgo de Taulichusco y de cuyas huacas todavía quedan restos en los sótanos de la Casa de Gobierno y en los podios y basamentos en los que se erigieron el palacio arzobispal y la casa solariega de Jerónimo de Aliaga. Tampoco hace notar el cronista las obras hidráulicas que, situadas a pocos pasos de la actual Plaza de Armas, permitían irrigar todo el valle bajo, ni la red de anchos caminos que unían el curacazgo de Lima con su propiedad de Ichma y con los unos, cuyas cabezas estaban en Huaca, Caraguaylo y Armatambo, asientos de importantes poblaciones densamente habitados y profusamente construidos.”

<sup>34</sup> Publicado en 1987, por la Municipalidad de Lima.

Otro dato importante acerca de la existencia de este pueblo indígena, la da Eduardo Martín Pastor, en su Libro De la Vieja Casa de Pizarro al Nuevo Palacio de Gobierno, en 1938. Dice que la fundación de Lima se hizo en el pueblo de Taulichusco; y da por hecho de la existencia de una dacha sobre el emplazamiento que Pizarro escogió para su morada.

La referencia más importante aparece en la misma acta de fundación de la ciudad que dice:

“En el dicho pueblo de Lima, el Lunes 18 de enero de 1535, el dicho gobernador en presencia de mi escribano y testigos...Acordó y determinó fenecer, e hacer y fundar el dicho pueblo, el cual mandaba e mando que se llame desde agora para siempre jamás, la Ciudad de los Reyes...”.

En el Acta de Fundación se asume la existencia de un pueblo, que existía en el momento en que se fundó la ciudad.

El primer elemento que se colocó en la plaza, fue la picota, como símbolo de justicia, esto se dio el mismo día de la fundación de Lima, 18 de enero de 1535.

## **2. Centros Poblados de tipo C y D**

Existen varios cronistas que afirman que Lima Prehispánica fue un conjunto de pueblos sin importancia; tomaremos tres testimonios que se refieren a este punto:

El primero de ellos y el más importante, es la declaración prestada por los comisionados de Pizarro: Juan Tello, Rui Díaz y Alonso Martín de Don Benito; estos no dieron cuenta de poblaciones de grandes dimensiones en el valle; pero lo hacen referencia de la Huaca que se encontraba en lo que después fue el ala derecha del Palacio y la Casa de Aliaga.

El cronista indígena Joan San Cruz Pachacuti nos dice: “Tantos pueblezuelos cada uno con sus guacas”. El Padre Cobo, en su crónica de la Fundación de Lima, denomina al pueblo indígena de Lima como “Lugarejo de indios”.

### 3. Espacio social sin evidencia de centros poblados

Algunos cronistas al referirse a la fundación de Lima, no dan evidencias de la existencia de un pueblo, entre estos tenemos a Pedro Cieza de León, que dice: "Y así se hizo la traza y se edificó la ciudad en un campo raso deste valle".

Pablo Patrón en su libro Lima Antigua señala:

"...En el más central y extenso valle de la costa del Perú , bajo un cielo apacible y sereno, en las riberas del Rimac, a dos leguas del mar, y *cerca de un pueblo de indios*, Francisco Pizarro, el ínclito conquistador del imperio de los Incas fundó con doce de sus esforzados compañeros, el 18 de enero de 1535, en nombre de la Santísima Trinidad, la población que no había podido establecer ni en San Gallán ni en Jauja.."

Juan Brombley, en su libro Evolución Urbana, publicado e 1945; no da indicios de algún pueblo, nos dice que Lima fue fundada sobre campos de cultivo: "*La ciudad que delineó Pizarro sobre campos de cultivo de los indígenas e el valle del Rimac...*"

María Rostworowski, en *Los Señoríos Indígenas de Lima y Canta*, indica que Pizarro decidió fundar la ciudad en tierras del Curaca de Lima, sin mencionar pueblo alguno.

Es necesario acotar, que hasta el momento no se ha encontrado evidencia prehispánica en la Plaza Mayor; pero es una hipótesis que sustenta en las grande plataformas en las que están asentados algunos edificios de la Plaza, como la Catedral, el ala izquierda de Palacio de Gobierno, la Casa Aliaga, la antigua municipalidad (hasta antes del incendio de 1921).

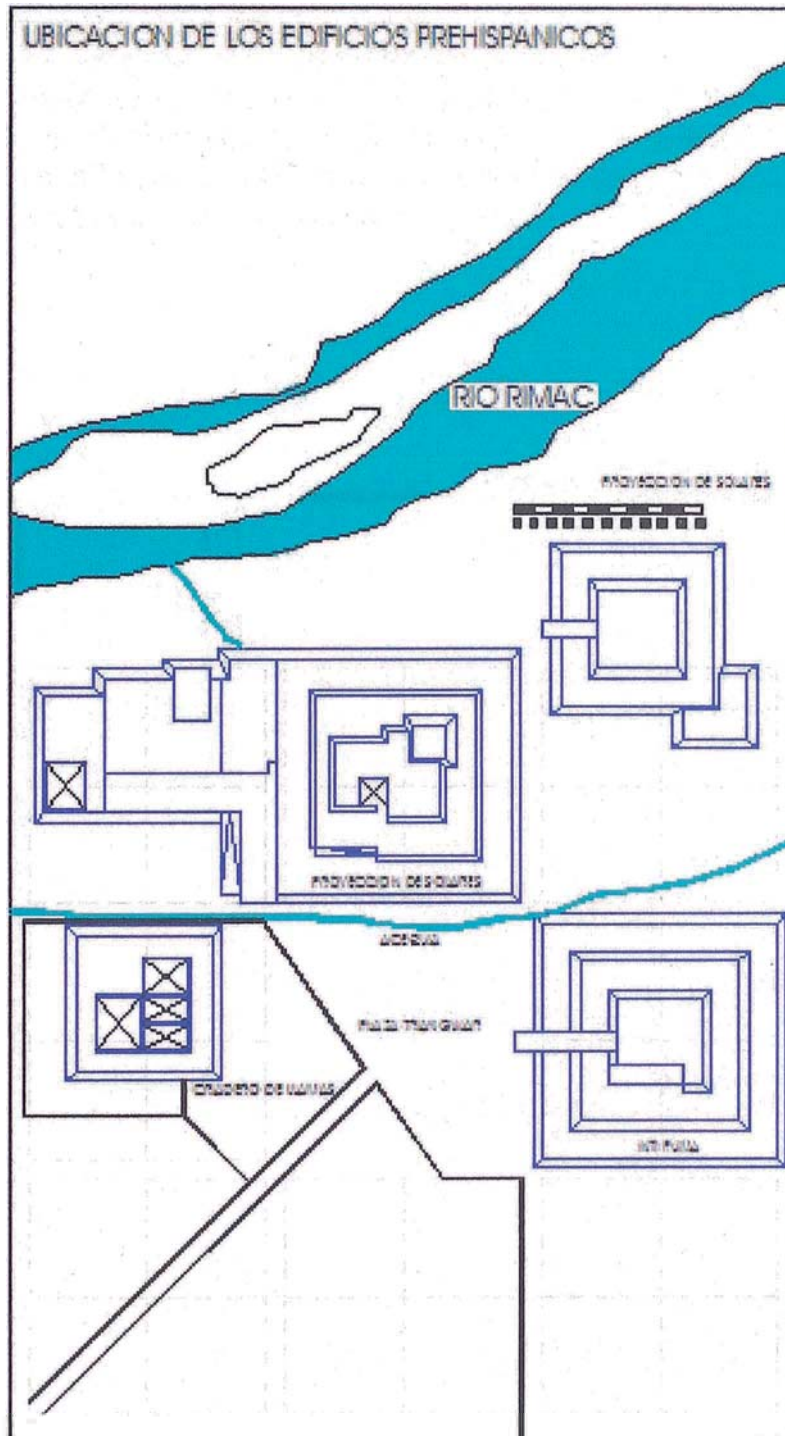
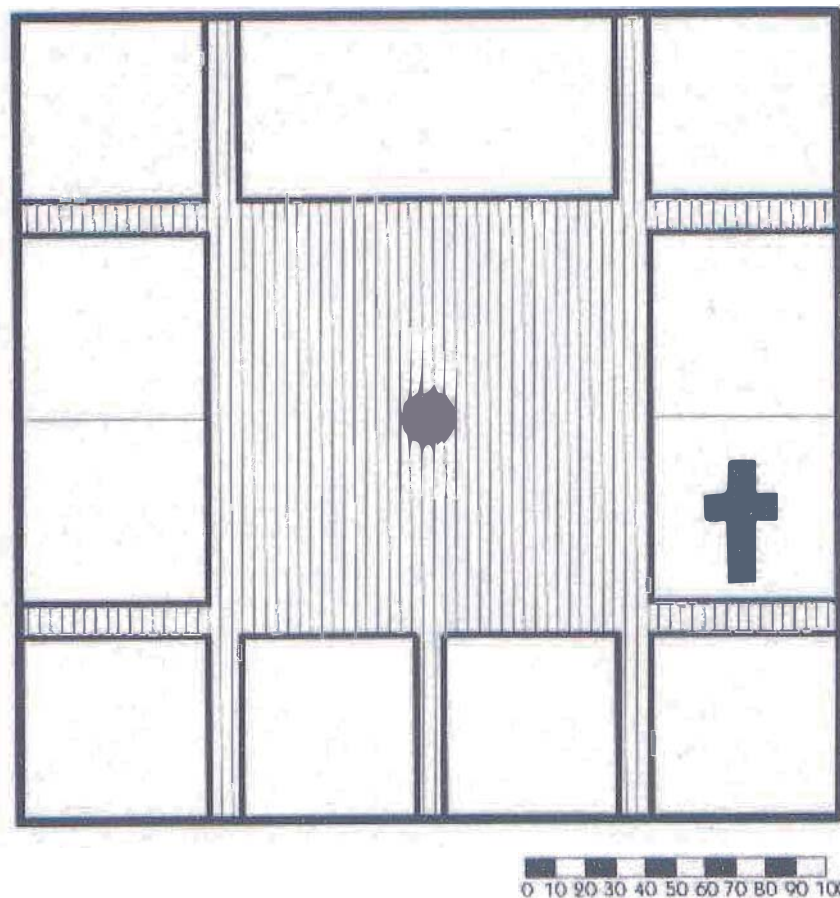


Grafico basado en las hipótesis de Harth Terre y de Gunther Doering.

#### 4. Elementos que se colocaron en este tiempo en la Plaza

El primer elemento que se colocó en la plaza, fue la picota<sup>35</sup>, como símbolo de justicia, esto se dio el mismo día de la fundación de Lima, 18 de enero de 1535. Recorría por un extremo de la plaza (pegado a las casas del curaca) un canal de agua, y detrás de Casas del curaca existía una bocatoma que daba al río Rimac.



<sup>35</sup> La primera información que se tiene de la picota, esta dada por la ordenanza del Cabildo del 29 de abril de 1536, en la que se prohibía que los esclavos negros anduviesen armados, a los que incurriesen en este delito se les castigaba con azotes. "...le sean dados al negro cien azotes en la picota y mandaron así se pregone públicamente". Libro I de Cabildos de Lima, año de 1534-1539, descifrado por Bertrán Lee, Lima, 1935, p. 203.



### 3.3.2 1535-1560

El crecimiento en estos primeros años de fundación, son importantísimos, porque se delimita la plaza, comienza el crecimiento hacia el interior de la cuadrícula. En este tiempo se le llama Plaza Pública; no existe ningún documento oficial del siglo XVIII se cambia su denominación a Plaza Mayor, es por eso que en este trabajo de investigación nos referimos como Plaza Pública de Lima.

Las primeras obras que se dieron en Lima fueron de rápida construcción, se limitaron a cercar sus solares, como nos dice esta ordenanza del Cabildo: "Ordenanzas fechas por los señores de Justicia e Regidores desta Ciudad de los Reyes sobre el buen Regimiento della las cuales son las que siguen:

***...Primeramente hordenaron e mandaron que todos los vecinos desta ciudad a quien están dando los solares o se dieron de aquí adelante sean obligados a los cercar y poblar dentro de un año cumplido siguiente después que se dieren con apercibimiento que pasado dicho término el Cabildo le pueda proveer a la persona que le pareciere para que le puede poblar e que a los que les están dados sola vez hasta aquí les cora el término desde oy adelante...***<sup>186</sup>

Las casas fueron de carácter provisional y preventivo, como se explica en la ordenanza 128 del Consejo de Indias. La Plaza Pública y sus inmediaciones adquirieron fisonomía de trinchera y refugio común, donde la población podía reunirse en caso de ataque, tal como ocurrió en el cerco de Lima, en 1536 por tropas de Manco Inca, la ordenanza dice: "***Hecha la planta y repartimiento de solares, cada uno de los procuradores procure armar su toldo y los capitanes les persuadan a que los lleven con las demás prevenciones: O hagan ranchos con maderas ramadas donde se pueden recoger y todos con la mayor diligencia y prestanda hagan palizadas y trincheras en cerco de la Plaza porque no reciban daño de los indios.***"<sup>187</sup>

Sin embargo existe una ordenanza real del 4 de noviembre de 1538, en las que se ordena que las casas se hiciesen de piedra, ignorando obviamente el estado de inseguridad de la ciudad dice esta: "***...Recibí yo Pedro de Salinas escribano público y del Cabildo desta Cibdad de los Reyes de vos Pedro de Castañeda escribano de sus majestades ciento y cuarenta y dos hojas escriptos en todo y en parte en el libro del Cabildo y más un legajo de las peticiones proveymientos y ordenanzas del dicho Cabildo/ansy mismo Rescibi de vos el dicho castañeda las provisiones e cedulas de su majestad siguientes...***

***...otra provisión para que cada vecino haga casa de Piedra.***"

<sup>36</sup> Libro I de Cabildos de Lima. P. 22

<sup>37</sup> Consejo de Indias. Recopilación de las leyes de los Reinos de la Indias. Tomo II. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1973, p.93

Como ya habíamos indicado antes, que por uno de los extremos de la Plaza Pública, pasaba una acequia; está sirvió para el beneficio y perjuicio de la población, para muestra les presentamos dos muestras del libro I de Cabildos de Lima, de los primeros años de la ciudad:

*“en xj días de marzo de lUdxxxv años*

*...en estos días dichos señores dixerón que por quanto en esta cibdad ay necesidad qhe para servicio della ande el agua por las calles y solares por sus acequias como solía andar antes que la cibdad se fundara e para esto cada vesyno tenga a cargo de fazer y dar lugar para que pase por su solar y le de salida para que sirviera a otros solares /por manera que ande por su horden e se aprovechen todos della/ por tanto que hordenavan e hordenaron e mandavan e mandaron que cada vesyno esta obligado a fazer lugar por su solar e que sy en su pertenencia pasare por la calle el agua sea obligado a cubrir el acequia o aderescalle para que pase el agua syn perjuizio dela calle e de los otros vesynos lo qual sean obligados a fazer vista de uno de dichos señores alcalde o de los dichos señores regidores para que señales por donde la dicha acequia oviere de hir por cada solar...”<sup>38</sup>*

El segundo documento se da un años después, el 26 de mayo de 1536 y dice:

*“...La acequia que atraviesa por la plaza desta ciudad viene en perjuicio a causa que algunas veces sale de madre e se derrama por la plaza e algunas veces allégase a las casas de la redonda a fuese cabsa que recibiesen mucho detrimento...”;* por tal razón solicitaron: *“...que la dicha acequia se quite desde la madre por donde sale e que no venga agua ninguna por ella tanto que se de orden por donde pueda salir sirviendo a las casas...”*

La acequia fue canalizada y corría paralelamente a la facha de Palacio, otro curso de agua se desplaza por la calle de Botoneros.

En los dos primeros dos meses de vida de Lima se efectúa la primera cesión, en la que el Veedor García Salcedo de parte de su solar para la construcción de la Iglesia Catedral.

Se aprecia dentro de la estructura de la edificación, el zaguán, definido por los aposentos laterales que da paso al patio y las caballerizas que define el límite físico de la casa con la huerta.

*“Las primeras edificaciones se construyeron con materiales locales y ocuparon las dos primeras cuadras en torno a la plaza. Eran generalmente de adobes, cubiertas de esteras y madera; se caracterizaban por tener patios amplios. No se usaba piedra en grandes*

<sup>38</sup> Libro I de Cabildos de Lima. P.20-11/03/1535

*cantidades*<sup>39</sup>, eso debido a la ausencia de canteras; las piedras eran traídas de Panamá o de Arica, en cambio abundaba la cal y arena, los adobes y ladrillos. La madera de roble se trajo de Guayaquil y Valdivia, la madera para puertas y balcones, se trajeron del Virreinato de Nueva España(México).

Después de los primeros años de incertidumbres, en la que la guerra civil entre conquistadores y la constante amenaza indígena, hizo de que Lima y su Plaza mayor se convirtieran en fortín, estos años de tranquilidad van acompañados de un cambio de la administración, el Perú dejaba de ser una Gobernación, para convertirse en un Virreinato. Oportunidad que se le presentó para arrebatarle sus tierras y encomiendas a los conquistadores pizarristas, e instaurar su soberanía.

La Plaza Mayor, seguía siendo de aspecto austero, sin mayores ornamentos, la preocupación se trasladaba en la construcción de las casas; en el entorno de la plaza, se comienzan a desmontar las huacas, se usan los adobes como materiales de construcción.

Pedro Cieza de León nos da una visión de cómo era la Plaza Pública, a fines de la década de los cuarenta, éste nos dice:

***“... esta ciudad después del Cuzco es la mayor de todo el reyno del Perú, y la más principal: y en ella ay buenas casa, y algunas muy galanas con torres y terrados, y la plaza es grande, y las calles anchas. Y por todas la más de las casas pasan acequias, que es no poco contento: del agua dellas sirven, y riegan sus huertas y jardines, que son muchos frescos y deleitosos. Está en estos tiempos asentada en esta ciudad la corte y la chancillería real. Por lo qual, y porque la contratación de todo el reino de tierra firme está en ella, hay mucha gente, y grandes y ricas tiendas de mercaderes...”***

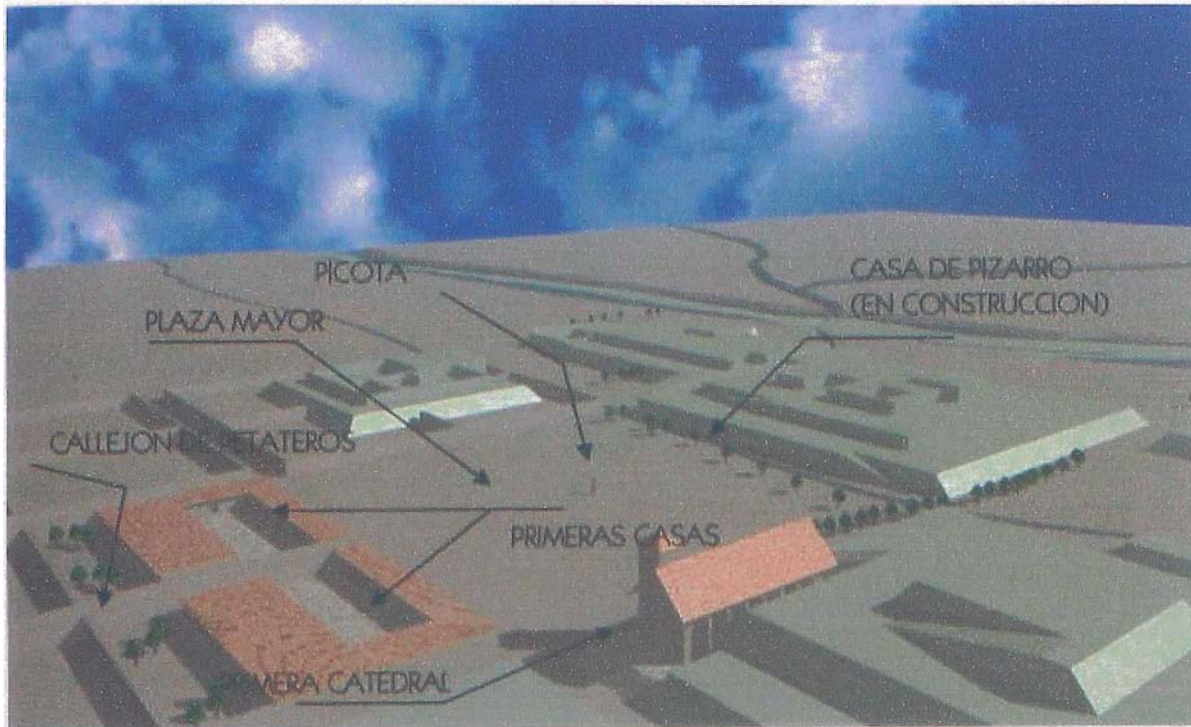
En la década de los '50 de este primer siglo, se da ya una tipología de vivienda,... *“se distinguen las zonas diferenciadas por el uso, la zona externa y de recepción, formada por el zaguán y las habitaciones sobre este. La zona íntima o familiar que comprende la sala, la cámara y la recámara. La zona de servicios estaba compuesta por la cocina y la despensa. La huerta estaría incluida en el esquema común a todas las viviendas. La distribución de los ambientes refleja una idea práctica y simple de la casa, siguiendo en el eje longitudinal, sucediéndose las piezas una tras otra.”*<sup>40</sup>

Hipotéticamente también hicimos una reconstrucción, de cómo sería la Plaza mayor en 1539.

<sup>39</sup> La Corona ordenó, sin mayor conocimiento del lugar, la edificación de las casas de piedra, como ya lo vimos en la Ordenanza Real anterior.

<sup>40</sup> Rosalía Matos, del Libro Presencia de los Arquitectos p.56

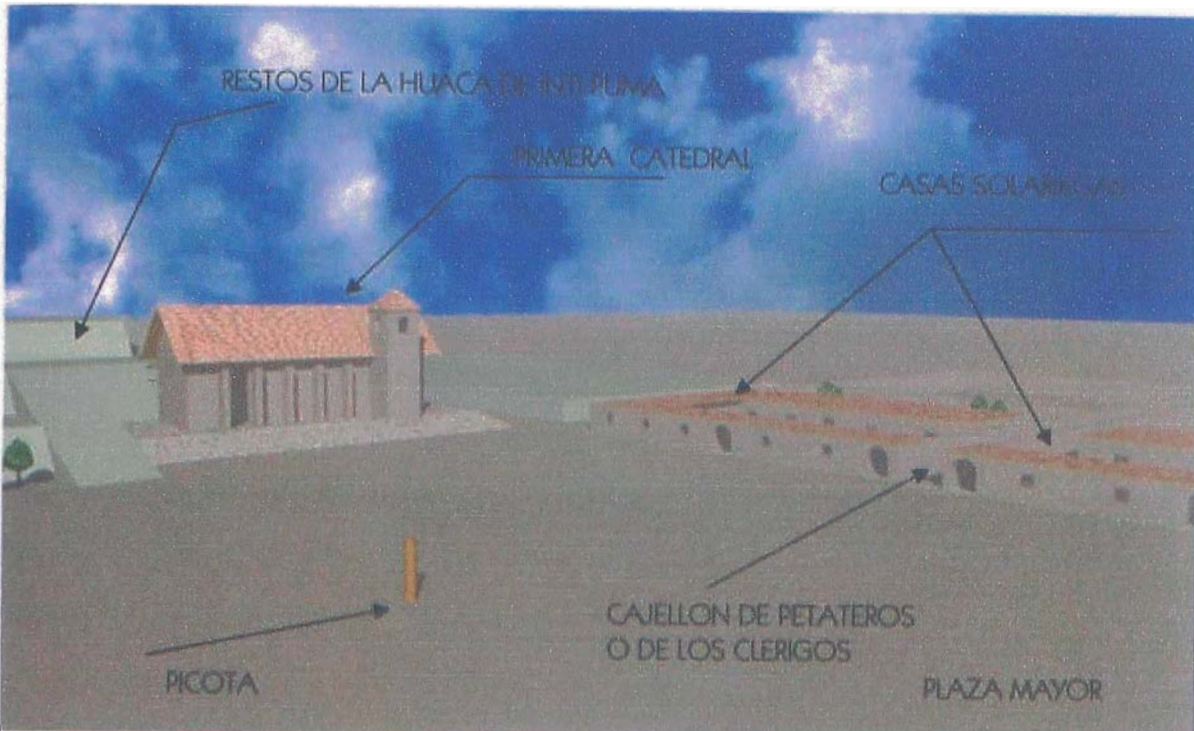
**Reconstrucción hipotética de la Plaza Pública de los Reyes hacia 1539**



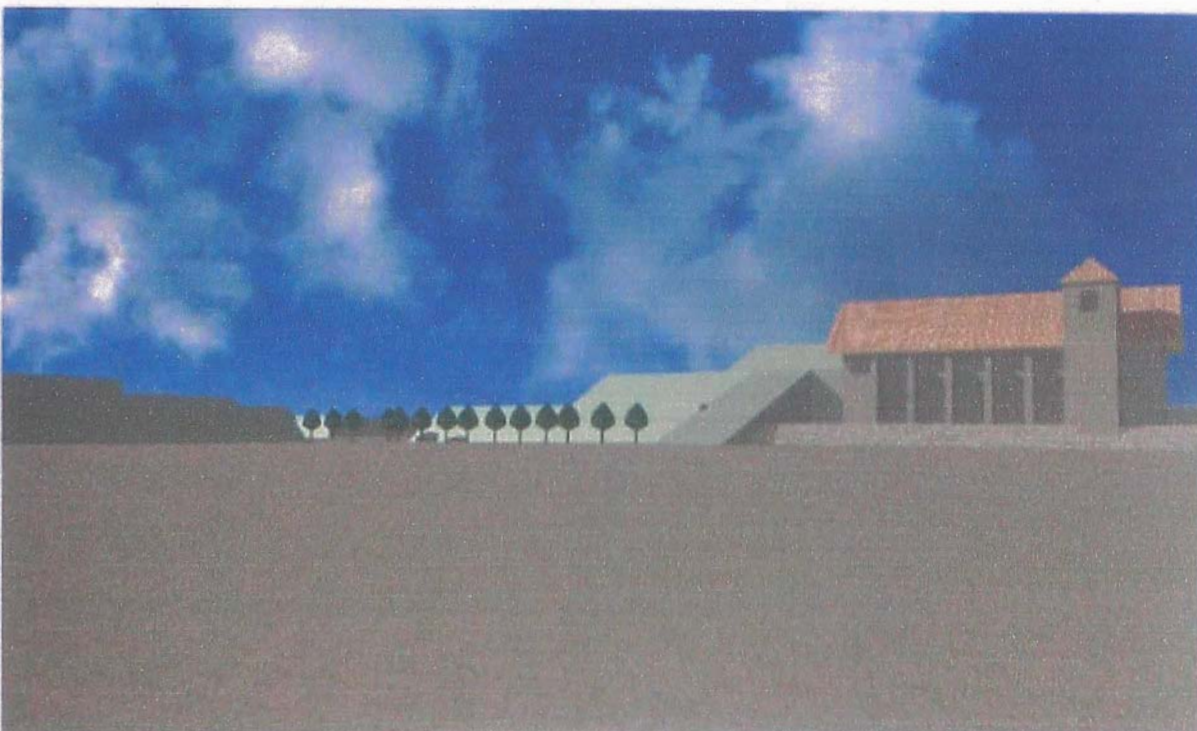
Primera vista de la insipiente ciudad de Lima, hacia 1539. En esta época ya aparece el callejón de Petateros o de los Clérigos. Gráfico según Hipótesis de Juan Gunther



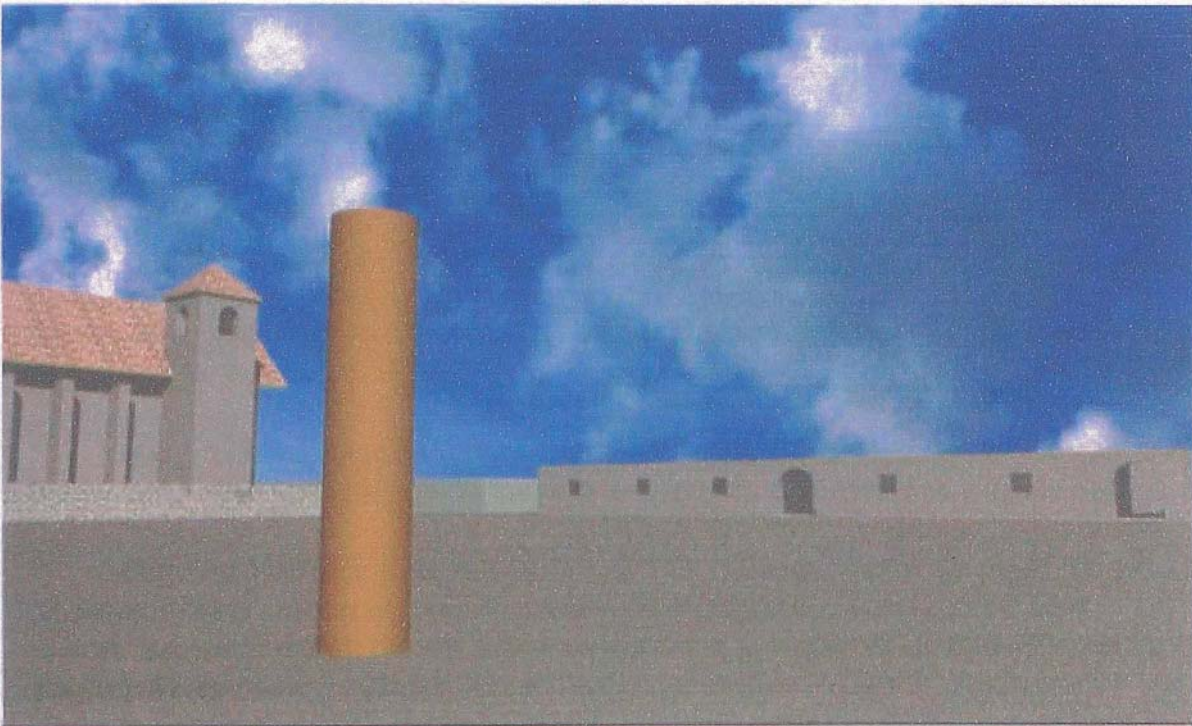
Vista de la Plaza Mayor de Lima, desde la Calle Judíos. Gráfico según Hipótesis de Juan Gunther



Vista de la Plaza Pública del vértice que forman las calles del Correo y del Palacio.  
Gráfico según Hipótesis de Juan Gunther



Vista de la Plaza Pública desde vértice que forman las calles de Mantas y Mercaderes.  
Gráfico según Hipótesis de Juan Gunther.



La picota, la primera catedral y las primeras casas solariegas de Los Reyes, hechas de adobe, de madera y piedra de las canteras próximas. Gráfico según Hipótesis de Juan Gunther.

### 3.3.3 1560-1590

La Plaza Pública de Lima de la ciudad de Pizarro y sus inmediatos sucesores, había sido una pelada superficie de guijos, sin ningún adorno, comenzó a tener un aspecto más digno con el Virrey Conde Nieva(1561-1562). Según el padre Antonio San Cristóbal , en dos lados de sus costados se levantaron pilares de piedra, que fueron techados con maderas traídas de Guayaquil, y techadas con esteras y barro, así fueron los primitivos portales, de escribanos y botoneros. Se trasladó la picota a la puerta posterior del palacio; en su lugar se puso la primera pileta de piedra, y comenzaron los trabajos para dotar de agua potable a la ciudad.

Hacia 1569, llega al Perú, el quinto Virrey, don Francisco de Toledo, este Virrey será el máximo organizador que tuvo el virreinato en sus casi trescientos años. El 5 de Julio de 1570, Toledo da un Auto, en el que se ordena, la edificación de los portales de la Plaza Pública, los pilares que se pusieron en la Plaza Mayor se convirtieron en portales de ladrillo<sup>41</sup> y un segundo nivel descansó sobre ellos. En este periodo, aparecen las vivencias de dos niveles.

El virrey Toledo en 1577 dispuso de ordenanzas ordenando que las acequias fueran cubiertas con lajas, y que los gastos de estos trabajos corrieran por cuenta del vecindario; y para asegurar su conservación se prohibió que las cruzaran encima de ella.

Hacia 1578 se inaugura la primera pileta de piedra, que desplaza a la picota; años antes el virrey Francisco de Toledo inaugura los portales de Escribanos y de Botoneros.

Según una ilustración de esta época de Felipe Guamán de Ayala<sup>42</sup> se ve:

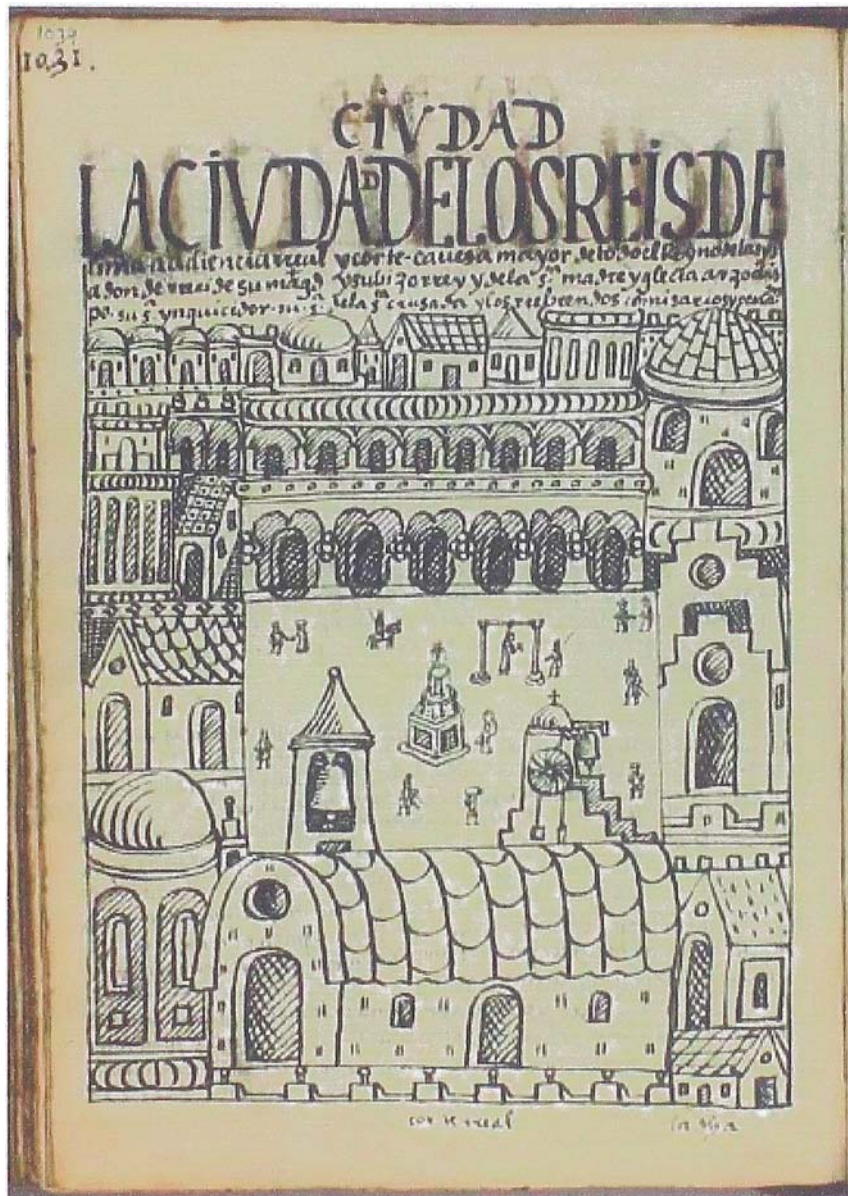
***“...se ve la plaza cuadrada con sus portales, en el portales; en el centra la primera pila de base cuadrangular, la horca de donde cuelga un condenado y además de dos reos jalados por sus guardianes, cuatro soldados, tres a pie y uno a caballo y además, tres, una de las cuales lleva un bulto sobre la cabeza...”<sup>43</sup>***

<sup>41</sup>Ver Capítulo IV- LOS EDIFICIOS DE LA PLAZA PÚBLICA: DESCRIPCIÓN, HISTORIA, Y TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA- 4.2.4 EL CABILDO Y LOS PORTALES. Pág. 192.

<sup>42</sup> Felipe Guamán Poma de Ayala, viene a Lima a inicios del siglo XVII con su hijo Francisco, a entregar a las autoridades su “Nueva Crónica y buen gobierno”, que dirige al rey Felipe III.

<sup>43</sup> Huertas, Lorenzo. Introducción al estudio de la Plaza Mayor de Lima. Revista de Historia y Cultura N°23.p.296

Ilustración tomada del Manuscrito Original. La Ciudad de los Reyes de Lima De  
Guamán Poma de Ayala

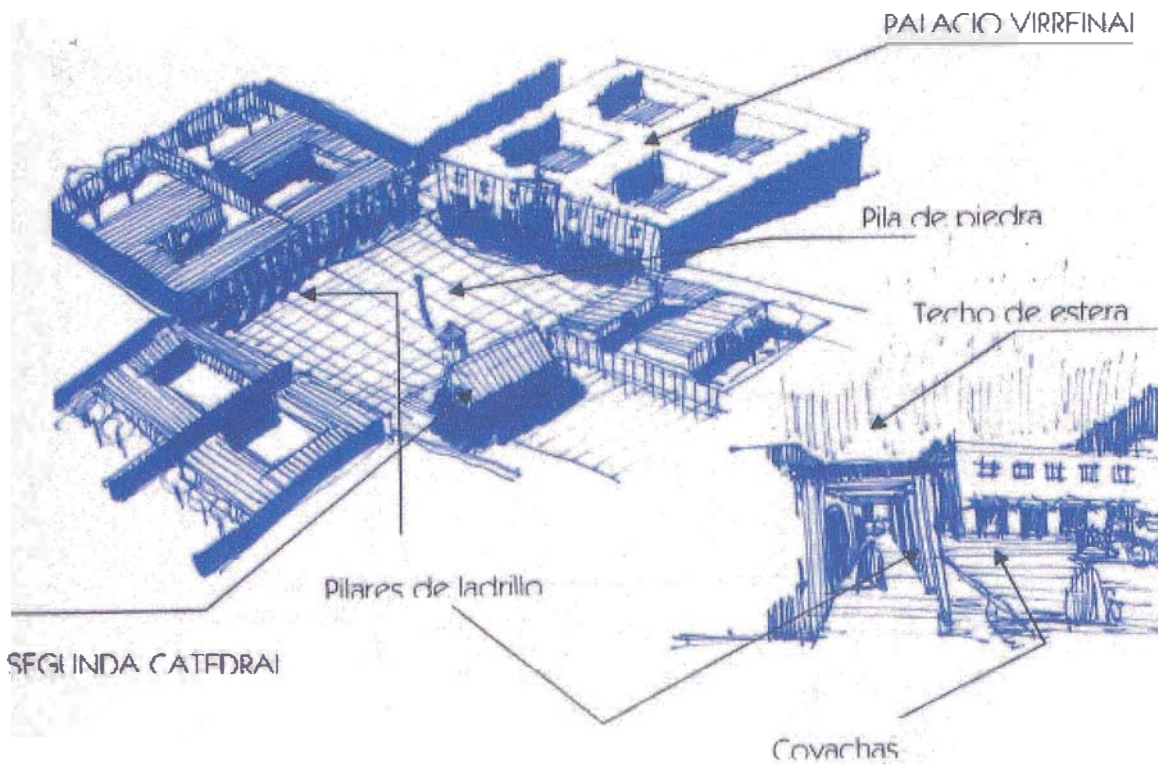


Tomado del portal. <http://www.kb.dk/elib/mss/poma/>



En esta etapa la casa solariega se caracteriza por una mayor organización espacial. La escalera ubicada en el patio conduce a un corredor previo a las habitaciones del segundo nivel, definiendo un sistema típico de circulación: patio-escalera-corredor.

Según el padre San Cristóbal, es en este tiempo en el que aparece el balcón de celosía, y le da la fisonomía característica a Lima, de ciudad morisca. Éstos colgaban de la fachada de la vivienda o edificio público 80 a 90 cm., hacia la vía pública.



Visión de la Plaza Pública de Los Reyes hacia el año de 1562. Apuntes hechos por el autor.

### 3.3.4 1590- 1600

El 9 de Julio de 1586, se produjo en “Los Reyes” el primer gran terremoto. La ciudad fue muy afectada por este gran desastre. En la última década del siglo XVI, se dedicaron a la reconstrucción de la ciudad, se hizo el primer gran cambio en la manera de construir y edificar edificios, ante la fragilidad de estos ante los sismo.

El Cabildo fue uno de los edificios que sufrió mayores daños, y se ordenó: ***“...aderezarlos con la mayor brevedad que se pueda...se haga por la misma orden estaba antes trazados y empezando hacer sin innovar cosa alguna e que esta obra se haga con oficiales que la entiendan...”***<sup>44</sup>

A fines del siglo XVI e inicios del XVII, el fraile Agustino Reginaldo Lizárraga, nos da una gran referencia como era la ciudad Plaza Pública:

***“...los edificios desta ciudad son de adobe, pero buenos, y como no llueve, los techos de las casas son chatos. Las casas principales tienen sus azoteas; desde fuera no parece ciudad, sino un bosque, por las muchas huertas con naranjos, parras grandes y otros árboles frutales de la tierra, por las acequias que por las cuadras pasan; pero agora como se ha poblado tanto, por maravilla hay casa que tenga dentro de sí árbol ni parra...”***

Nos dice acerca de la Plaza:

***“...La Plaza es muy buena y cuadrada, porque toda la ciudad es de cuadras; tiene la plaza dos frentes cercados de arcos de ladrillos y sus corredores encima, o por mejor decir doblados en los portales; arriba mucho ventanaje y muy bueno, de donde se ven los regocijos que en ella se hacen. Estos portales y arquería adoman mucho la Plaza y defienden del sol a los tratantes, el cual a su tiempo es muy caluroso; debajo destes portales hay muchos oficiales de todo género que en la plaza se sufre haya..”***

La ciudad presentaba los frentes de las cuadras compuestos por una serie de tiendas colindantes. Las calles fueron tomando nombre en relación al tipo de oficio que se daba: Mercaderes, Botoneros, Plateros, Sombrereros, etc.

En este tiempo se estableció una tipología definitiva de la vivienda, que serviría en los siglos posteriores de la casa solariega limeña: la primera planta se encontraba en el zaguán que permitía la vista hacia el interior de la calle. El patio rodeado por la habitaciones antecedidas por un corredor a manera de galería.

<sup>44</sup> Libro X de Cabildos. 1583-1588, 1942,p.491.Cf. Sesión de Cabildo de 23 de octubre de 1587.

En la segunda planta se repite el diseño de la primera pero con función distinta. La sala principal se colocó sobre el zaguán.

### **3.3.5 1600-1650**

La ciudad de 1535, con tan sólo 69 habitantes, había crecido considerablemente; el riguroso damero se fue modificando al paso de los años, las iglesias fueron los primeros en romper la cuadrícula al crear sus atrios. Al llegar a Lima, un viajero, daba la impresión de estar en una ciudad morisca, por los balcones, de muchos estilos, muy parecidos a los que existían en el Cairo. El clima sin lluvias, parecidos al del norte africano, sus habitantes en su mayoría andaluces y extremeños, creaban en Lima un aire mozárabe.

En este primer periodo se logra que el agua llegue a los solares por medio de cañerías. Existía un canal de ladrillo que venía desde la Atarjea hasta la Plaza Pública, hecha en tiempos de los virreyes Nieva y Toledo, que daba a la Pila de piedra. En 1613, se instala una cañería que pasa paralelamente a la fachada de Palacio de Gobierno y que se dirige a los solares, que es una derivación de la cañería que iba a la Pila central.

La Plaza Pública se transforma, se adornan los edificios del cabildo, los ventanales del arzobispado; la fábrica de la iglesia central, la portada de piedra de Palacio de Gobierno, mandada hacer por el virrey Velasco.

Para una descripción más precisa de estas primeras décadas, recurriremos otra vez al Padre Bernabé Cobo, contándonos como era Lima la de sus tiempos.

“En grandeza y lustre se aventajan los edificios públicos a los particulares; la mayor parte de ellos caen en la plaza principal, la cual es la más capaz y bien formada que yo he visto, ni en España. Ocupa todo el sitio de una cuadra, con el ancho de las cuatro calles que por los cuatro lados la cercan y así tienen que ver por los cuatro lados más de dos mil pies; es muy llana, con una gran fuente-pila en medio; las dos aceras tiene los portales, con columnas de piedra y arquería de ladrillo y muchas y muy grandes ventanas y balcones; en el uno de estos lados están las casas del Cabildo Seglar, más fuertes y suntuosas que lo restante de toda la acera, con unos y muy vistosos corredores delante de la sala de ayuntamiento, y es que es una grande y hermosa pieza; debajo de estos portales caen la cárcel de la ciudad, con su capilla que es tan grande y bien adornada y servida, que se puede llamar iglesia, y los oficios de los escribanos, en especial del Cabildo, en cuya puerta hacen audiencia los alcaldes ordinarios.

Las otra acera de portales consta de tiendas de diferentes oficios. La mayor parte ocupa sombrereros, sederos y mercaderes; la cuadra de este lienzo y lado está partida por medio por una calle que por ser angosta la llamamos el callejón. Va a salir a la calle de los plateros y por ambos lados no tiene otra cosa que tiendas mercaderes.

El tercer lado y lienzo de ésta plaza están la iglesia mayor y las casas arzobispaes y por la suntuosidad, de éstos edificios es el más adornado y vistoso de todos; sale a la plaza la frontera de la iglesia, con las tres puertas principales, de siete que tiene, y dos

*“Torres a los lados, en cada esquina la suya; lo restante de ésta acera coge las casa del arzobispado, que son muy magníficas y de muy lindo ventanaje, particularmente el cuarto y sal del Cabildo Eclesiástico, que se labró en vida del y tercer arzobispado; en el cuarto y último lado, cae hacia el río, a la banda del norte, están las casas reales, palacio y morada de los virreyes. Es la mayo y más suntuosa casa de éste reino, por su gran sitio y por lo mucho que todos los virreyes han ido ilustrándola con nuevos y costosos edificios, porque apenas ha habido virrey que no le haya acrecentado con algún cuarto o pieza insigne; el edificio es doblado de un solo alto, con espaciosos tejados y azoteas, de más de los cuartos y aposentos en que mora el virrey con su familias, están los estrados y salas de la Real Audiencia, del acuerdo y del crimen, costosamente adornado. La Cárcel de la Corte que se acabó y pobló el año de 1621, la cual es muy capaz, de buena fábrica y corte con sus patios y corredores y fuente en el, y una gran capilla con puerta a la calle, el Tribunal de Contadores Mayores, el de la Contratación de los Oficiales Mayores, con la Casa de la Real Hacienda, la Capilla Real y Sala de Armas; tiene dos grandes patios con sus corredores y un grande y bien trazado jardín con todas las oficinas que pide una casa acabada y perfecta para morada de tan gran señor.*

*El frente que mira a la plaza es una hermosa galería y mirador, de corredores hasta la mitad, adonde está la puerta principal con una suntuosa portada de piedra y ladrillo, que hizo labrar el virrey Don Luis de Velasco; además de la puerta que sale a la plaza tiene otras tres, en cada lado la suya; la otra frente opuesto a la plaza cae sobre el río y goza de muy apetecible vista”.<sup>45</sup>*

Se tiene una descripción muy precisa de la década de los '30 de este siglo, hecha por un portugués judaizante, presumiblemente un espía de la corona Lusitana.

*“ En medio de Lima está su Plaza Mayor. En esta plaza está el palacio questá de la parte sur, y porque la parte norte de palacio pasa el río. En estos palacios que son muy buenos vive el bisorrey; tiene dos grandes patios. En el uno questá de la parte oriente están todas las salas y tribunales donde se juzgan los pleitos y se consultan todas las cosas y se juzgan todas las casas, ansí criminales y civiles ...estas salas corresponden todas a la plaza. En el patio de la parte occidente están las Cajas Reales, donde entra el oro y la plata del Rey. Por otro lado, que corresponde con estas cajas Reales, está la capilla del palacio, donde dicen misa el bisorrey y los demás señores. Por encima de la capilla y las Cajas Reales, está un pasadizo por dónde pasa el bisorrey a las salas de tribunales questán correspondientes a la Plaza.*

<sup>45</sup> Bernabé Cobo, “Lima de 1600 a 1630, Pequeña Antología de Lima, de Raúl Porras Barrenechea.

*En este patio de occidente están unas escaleras muy anchas por donde se sube al cuarto del bisorrey y virreina.*

*Aquí tiene el bisorrey su guardia que son treinta alabarderos, y siempre aquí tiene alguna pieza de artillería y algunos pedreros. En frente de las Cajas Reales está una puerta a la parte occidente, por donde se entra a ese patio; en esta esquina está la Casa de Armas que se tiene allí para armar a la gente de la ciudad, cuando fuera menester tomar armas, y*

*Hay toda suerte de armas. De esta casa de Armas y esquina de la Plaza va una calle que no tiene de cumplido más de una cuadra derecha al río y puente. En medio de palacio está un jardín. Por detrás de palacio, de la parte, están las casas de los criados del bisorrey. Y en la esquina que corresponde a las carnicerías y casas de Don Francisco de la Cueva, está la cárcel de la Corte, que se hizo en los tiempos del marqués de Montesclaros. De esta cárcel a la Plaza está a otra calle; y en medio para entrar a palacio una puerta questá al oriente. Y en esta esquina de la plaza, que corresponde a las casas del arzobispado, está la sala y tribunal de los Alcaldes de la Corte, que es del crimen. Todo palacio se anda en redondo por todos los cuatro lienzos. Dentro viven algunos criados del bisorrey y todos son ricos y poderosos, dentro de palacio hay muy grandes riquezas.*

*Por otro lado de la plaza, de la banda del oriente, están las casas del arzobispado y la Iglesia Mayor, que es iglesia catedral y está hecha por la traza de la Iglesia Mayor de Sevilla. Las puertas principales salen a la plaza y son tres, y en las dos esquinas tienen estas puertas dos torres hechas de ladrillos fuertes y altos, donde están las campanas. A la parte del sur tiene otra puerta, y delante de esta puerta está otra grande plaza que es cementerio de la iglesia. Aquí en esta plaza celebran muchas fiestas de sus devociones. Otra puerta está al oriente. Por la parte del norte están las casas del arzobispo. Tiene muchas capillas y muchas riquezas de oro y plata labrada dentro de sí y lo mismo las casa de arzobispo.*

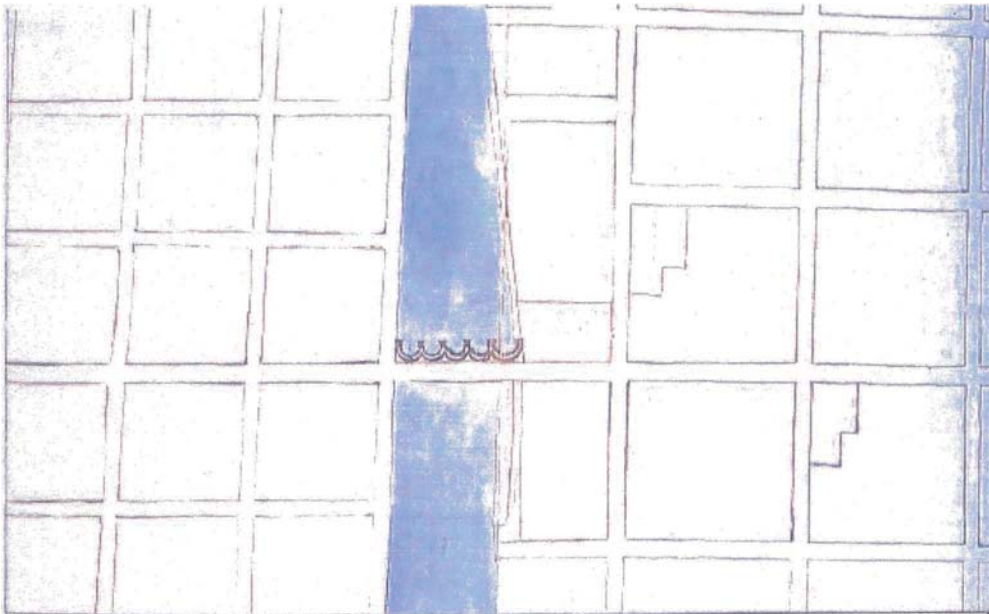
*Por la banda Sur de la plaza están muchas tiendas de mercaderes y sombrereros que sale a la casa y a la calle Plateros. Todo este callejón es una gran calle angosta. Todo esta lleno de tiendas de mercaderes donde hay muchas riquezas. Corren estos portales hasta donde llaman las cuatro calles de mercaderes, porque allí se juntan a tratar de sus negocios y mercaderías. Volviendo al cuarto lienzo de plaza, de la banda del occidente son todos portales de barro. Debajo de ellos están los escritorios de oficios y escribanos y secretarios de la ciudad. Estas casas de Cabildo corresponden con la Casa de Armas questá en palacio; en medio de la plaza está una fuente de agua que se derrama sobre una grande taza de piedra.<sup>46</sup>*

<sup>46</sup> Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional del Litoral, Rosario-Argentina, "Descripción inédita del virreinato del Perú".

Un hecho importante de esta época, que nos muestra como era nuestra Plaza Mayor, son las celebraciones que se dieron por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos, hijo del rey Felipe IV, simplemente fueron notables, según nos lo relatan documentos de aquella época. La plaza mayor, fue cerrada para las carreras a caballo y las corridas de toros, Juan Brombley nos cuenta acerca de este acontecimiento:.. **“Los balcones y arquerías de las casas de los portales, fueron entoldados con brocados, tapices turcos y cubrecamas de Flandes y de la China; ahí estaban las señoras y damas más condecoradas de Lima, y caballeros y nobles de la ciudad...”**<sup>47</sup>

Brombley escribe un artículo en el tomo XXIV de la Revista Histórica, llamado “La ciudad de Lima en el año de 1630”; nos dice: *“Las Calles estaban pavimentadas, con un reglamento de tránsito de las carreteras, carrozas y carretones, que llegaban a 200 unidades...En la Plaza Mayor estaba el mercado de abastos, allí se instalaban vendedores de artículos de alimentación sobre el suelo o en muebles portátiles los que se quitaban en las ocasiones de celebración de fiestas o actos públicos...”* nos dice que en este tiempo se instalaron los llamados cajones de Ribera, delante de la Fachada de Palacio, que eran tiendas.

Las fiestas y celebraciones, al igual que en siglo anterior, también siguieron celebrándose, los espectáculos macabros de la Santa Inquisición, los Autos de Fe, el domingo 23 de enero de 1639 se celebran el 14° Auto de Fe, donde comparecieron 80 reos. Se dice también, y está registrado en escritos de la época, que después de terminar de leer las sentencias, Lima soporta por primera vez un fuerte Huracán.



Plano del Río y puente de Lima y parte de la ciudad y su arrabal de San Lázaro-SE remitido a la corte de España, por don Joan de Velvedor, en 18 de octubre de 1611, y puede reputarse como el primer plano de Lima, conocido por los historiógrafos que hanse dedicado a este estudio sobre nuestra capital.

<sup>47</sup> Juan Brombley, Virreyes, Cabildantes y Oidores.

**ELEMENTOS QUE SE COLOCARON EN ESTE TIEMPO EN LA PLAZA**

Hacia 1613 se coloca una cañería de guijarros por donde pasa el canal de agua, delante del Palacio de Gobierno.

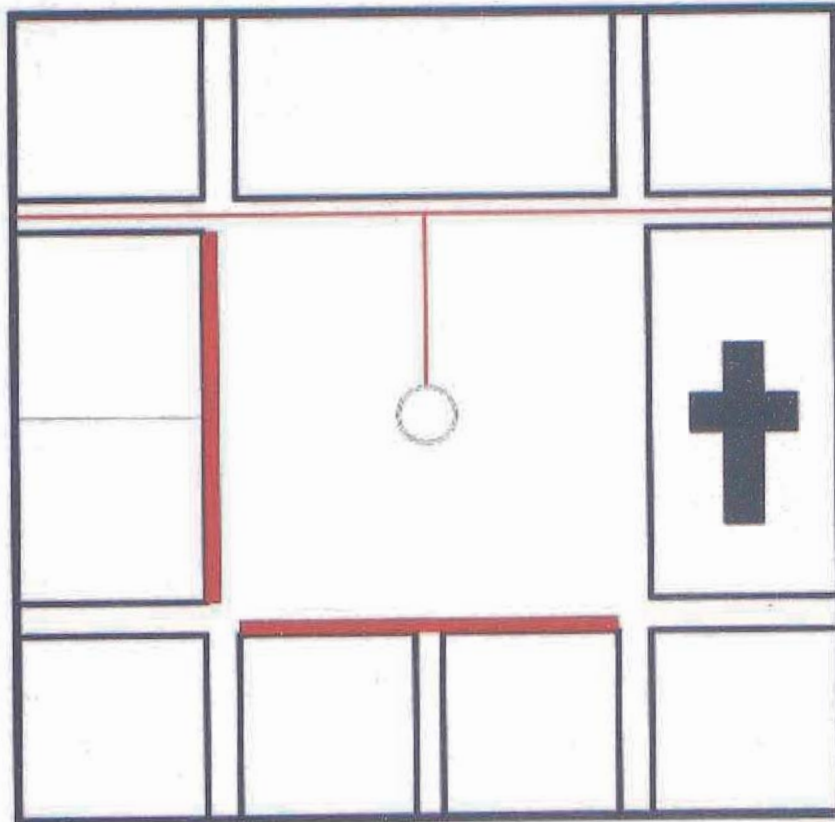


Grafico hecho por el autor.

### 3.3.6 1650-1700

A mediados del siglo XVII, Lima muestra su mayor apogeo, la ciudad estaba rodeada de huertos y su movimiento comercial iba en aumento, aquí recogemos lo que escribió un viajero a su paso por Lima, por ésta época de esplendor y magnificencia.

***“La Plaza principal de aquella ciudad se convierte diariamente en jardín, y de mañana son tantas las flores que a ella acuden, que no queda a la vista más que apetecer, ni al olfato otro deleite que desear. Vanse allí las señoras en sus calesas a comprar las que mejor les gustan, y no reparan en el precio cuando son de su agrado, siendo ésta allí, diversión tan común, que con ellas se forma un gran concurso en aquel sitio, y acuden a gozarla todas personas de distinción desocupadas.”<sup>48</sup>***

Un hecho importante que inicia esta época fue la instalación de la Pileta de Bronce<sup>49</sup>, en 1651 por el Virrey don García de Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, en reemplazo de la ya desgastada Pila de piedra cuadrangular, por acción de los aguateros y de los sesenta y dos años de servicio a la comunidad.

Otro hecho muy importante de esta segunda mitad del siglo ocurrió cuatro años después, el 13 de abril de 1655, se produjo el segundo gran terremoto de Lima, Manuel de Odrizola, nos narra este desastre: ***“ El 13 de noviembre de 1655 se abrió una enorme grieta frente a la puerta de palacio. En la plaza, frente a la catedral, se levanto una tienda de campaña espaciosa donde se celebran los diversos oficios, porque no se atrevían a celebrarlos dentro de las iglesias...”<sup>50</sup>***

Los trabajos de reconstrucción se hicieron con celeridad y prestancia; las portadas de piedra de alguna de las casas dañadas, fueron desmontadas, restauradas y vueltas a su lugar cuando se terminó la reconstrucción de estas, eran tiempos de opulencia en Lima.

La consolidación de la Plaza Pública<sup>51</sup>, con la evolución de sus edificios, se dio en la primera mitad de este siglo; el terremoto de 1655, no varió en lo más mínimo las proporciones de la plaza ni la fisonomía de los edificios, la reconstrucción volvió a lo que antes estaba.

Durante grandes ceremonias religiosas, en la que la capacidad de los templos de la Plaza rebasaban (Catedral y Capilla de la Cárcel), se armaron toldos provisionales, para que la población oyera la misa con comodidad; uno frente a la esquina del Cabildo queda con la de Palacio de Gobierno; y otro toldo en frente de la Iglesia Mayor.

<sup>48</sup> Joseph de la Porte, El viajero Universal.

<sup>49</sup> Ver capítulo IV-LOS EDIFICIOS DE LA PLAZA PÚBLICA: DESCRIPCIÓN, HISTORIA, RECONSTRUCCIÓN HIPOTÉTICA Y TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA-4.2.4 LA PICOTA, PILETA Y PILONES.

<sup>50</sup> Ver capítulo IV-LOS EDIFICIOS DE LA PLAZA PÚBLICA: DESCRIPCIÓN, HISTORIA, RECONSTRUCCIÓN HIPOTÉTICA Y TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA-4.2.4 LA PICOTA, PILETA Y PILONES.

<sup>51</sup> Manuel de Odrizola, Terremotos.



Fray Lorenzo Muñoz nos da una visión de la Plaza pública de Lima en 1681.

*...ha padecido Lima en diversos tiempos los amargos de su ruina con amargos terremotos, impidiendo su heredado temor de altura de tus casas.*

*...en medio de la plaza ay vna de metal de chipre dorado...*

*Adomase el lado austral de la Plaza, don un palacio Magestuoso, en el que vive el virrey, y toda su familia, y con divisiones enq ue te guardan las capas reales, en que los o y olores tiene sus estrados, oyen y juzgan de donde se infiere tu gran capacidad, pues la ofrece a un magnítico palacio, a vna casa de tesoro, y vna real audiencia. La parte fe y ulfra con el palacio arzolaspal y con la iglesia Metropolitana de cuya primorosa fabrica te dio e nuestro primero tono, muy particular noticia. Al lado septantrional estan las lonyas, y tiendas de los mercaderes, tan ricamente surtidas.*

*...a la parte occidental ay cariedad de tiendas de ricas, y curiosas mercaderías, y junto a los oficios de los escribanos que acá llamamos provicnia, las casas del cabildo, y que carcel pública. De los angulos, o esquinas de la dicha plaza salen ocho calles., que dilandose por más de tres mil patfos, y comiendo derechos se terminan, en el campo con que la plaza viene a Tnte. Dafde el medio de la ciudad, en ellas ocho ventanas que alegrar tu vista con la hermosura de la huertas.*

*...las matorias de tus cafas fon ladrillos, piedra, cal, adobes, barro, madera de cedro, roble y otras...<sup>52</sup>*

A fines de este siglo se produjo en Lima el primer gran cataclismo que sufrió la ciudad, Ricardo Palma en una de sus "Tradiciones Peruanas" escribió de este desastre: "...Desde enero de 1687 frecuentes temblores tenían acongojados a los habitantes de Lima; pero en la madrugada del 20 de octubre hubo uno tan violento que demumbó muchas casas, y los vecinos corrieron a refugiarse en la plazas y templos. A las seis de la mañana repitiese el sacudimiento, que fue un verdadero terremoto, pues vinieron al suelo los edificios que habían reinsistido el prime temblor."<sup>53</sup>

<sup>52</sup> La fisonomía de la Plaza, que se consolidó en ésta época, permaneció, hasta el año 1940, en la que se hicieron profundas modificaciones a la Plaza Mayor, tanto en la escala como en la proporción de los edificios.

<sup>53</sup> Ricardo Palma, Tradiciones Peruanas. A.F.A Editores Importadores S.A. Tomo I p. 197.

Juan de Caviedes, el gran poeta limeño nos pinta así los horrores de este cataclismo, de que fue testigo:

*¿qué se hicieron, Lima ilustre,  
tus fuertes arquitecturas de templos, casas y torres  
como la fama divulga?  
No quedó templo que al suelo no bajase, ni escultura  
Sagrada de quien no fueran  
Los techos violentas urnas...<sup>54</sup>*

Manuel de Odriozola también escribe acerca de este día *"...El 20 de octubre de 1687 se cayeron los portales de la plaza mayor trayendo consigo los altos. Las bóvedas de la catedral se vinieron abajo. Los altos de Palacio y su halconería que daba a la plaza fue preciso ponerlos en tierra y acondicionar los bajos por la Real Audiencia y demás tribunales..."*<sup>55</sup>

*"...Ante el terremoto se producía una verdadera epidemia psíquica. La gente dormía en calles, plazas, corralones y chácaras. Los frailes se confesaban y se absolvían unos a otros. Las iglesias quedaban abiertas día y noche con el Santísimo descubierto y elevándose en la Plaza Mayor varios púlpitos donde sucedíanse sin interrupción los predicadores y salían sin cesar las procesiones de las diferentes órdenes con todas las imágenes de sus templos, y los sacerdotes cubiertos de cenizas sus cuerpos y sogas en las gargantas..."*<sup>56</sup>

*"Al quedar en estado ruinoso la catedral por el terremoto, al perder las torres que cayeron sobre la bóveda, La Iglesia Matriz de Lima, quedo inutilizable; como lo dice Manuel Escobar, maestro mayor de la ciudad; "Ha quedado tan maltratada y arruinada que el señor obispo y los prebendados, no se han atrevido ni atreven a celebrar oficios divinos en ellos..."*<sup>57</sup> *"Y que para reconstruirla se necesitaba 120 000 pesos,...y con los desmontes y portadas y torres, costará más de cuarenta mil pesos, que son todo ciento y sesenta mil pesos..."*<sup>58</sup> *"La ruina de las sesenta y cinco iglesias, obligó al obispo a edificar tres capillas provisionales dentro de la plaza"*<sup>59</sup>, uno delante del Atrio de la resquebrajada catedral, el otro en el eje de ingreso de Palacio de Gobierno, y la tercera frente al portal de Escribanos.

<sup>54</sup> Tomado de TESOROS VERADEROS DE LAS INDIAS, En la historia de la gran Provincia DE SAN IVAN BAVSTISTA DEL PERÚ. De el orden de predicadores. Al M.R.P. maestro Fr. Iván de los Ríos, Sv. Provincial A la misma provincia peruana Y en tu lugar, al M.R.P. Maestro Fr. Lorenzo Muñoz, Compañero de nuestro reverendísimo por el P. Maestro Fr. Iván Meléndez, Natural de Lima, hijo de la misma provincia, y de tu coro nosta regenta del colegio de la Minerva de Roma. TOMO TERCERO. En Roma, en la imprenta de Nicolás Ángel Tinaftio. M.D.C.L:XXXII.

<sup>55</sup> Manuel de Odriozola, Terremotos.

<sup>56</sup> Jorge Basadre, La multitud, la ciudad y el campo.

<sup>57</sup> Cf. Domingo Angulo, "El terremoto del año de 1687", en Revista del Archivo Nacional, t.XII, Entrega I. Lima 1939 p. 140.

<sup>58</sup> Cf. Domingo Angulo, Ob. Cit. P. 141

<sup>59</sup> Bernales Ballesteros se refiere, en base a la cita de la Memoria del Virrey Duque de la Plata : "Cuando el terremoto de 1687 dañó muy gravemente la Catedral, dejándola inutilizada para el uso del culto, los canónigos hicieron levantar una enramada en la plaza pública y allí celebraron el rezo del coro. Bernales Ballesteros, J. "Apuntes para la historia de la Iglesia del Sagrario de Lima". Mercurio Peruano, N°455, mayo-junio, Pág. 173; fuentes, M.A., Memoria del Virrey Duque de la Palata, t.II, Pág. 118. Lima, Librería Central de F. Baillo, 1859.

Estas estuvieron en funcionamiento hasta la culminación de las reparaciones y reconstrucciones de las iglesias.

No solo la iglesia se mudaba a la plaza, sino que también los vecinos, moraban en ella, en carpas hasta que pasaran las secuelas del gran sismo, o hasta que terminasen la restauración de sus viviendas, Incluso el Duque de la Palata, Virrey del Perú, vivió en una carpa, hasta que las instalaciones de Palacio de Gobierno fuesen seguras.

Los habitantes viendo la desolación pensaron trasladar la ciudad, pero los Cabildantes y el Virrey se opusieron a tal medida; la situación de opulencia que vivía Lima permitió la reconstrucción de la ciudad. La reconstrucción se hizo bajo modelos antiguos, y nuevos, notándose un panorama urbano heterogéneo.

El virrey Duque de la Palata, se dedicó en cuerpo y alma a la reconstrucción de la ciudad, Lima recuperó gran parte de su antiguo esplendor al final de su mandato (1689), la reconstrucción prosiguió también con su sucesor, el Conde de la Monclova, hacia 1693, éste hace levantar los portales de piedra sustituyendo a los destruidos por el terremoto.

El temblor del año 1699, hizo variar definitivamente la construcción colonial en Lima, ante la destrucción de los pisos altos de adobe y ladrillo, el virrey, Conde de la Monclova, prohibió el uso de dichos materiales por considerarlos inadecuados, pesados y peligrosos en caso de sismo, asimismo dispuso que los pisos altos se hicieran de quincha, lo que se denomina paredes del telar.

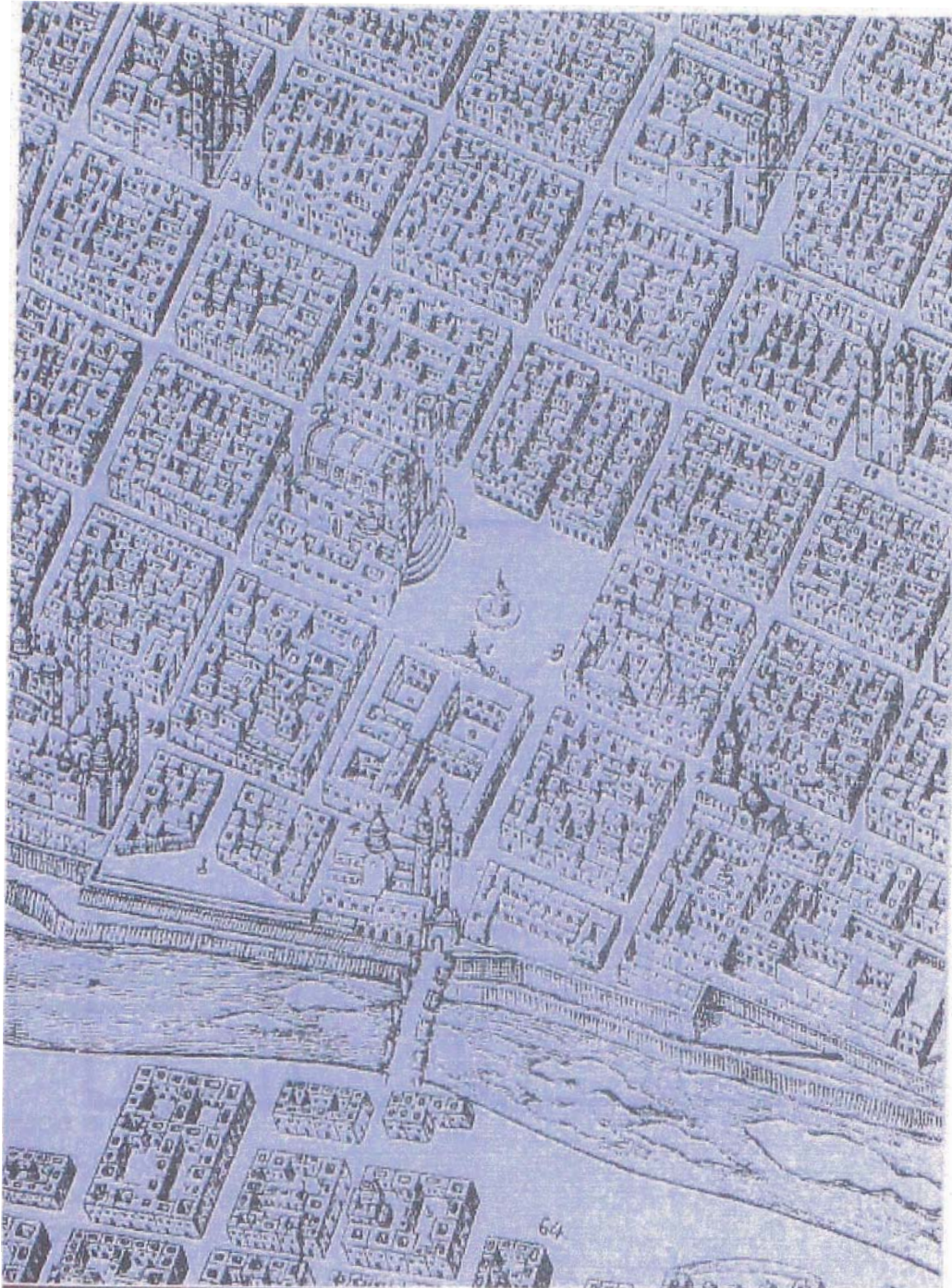
Un viajero nos cuenta acerca de este suceso en el cambio de materiales de construcción.

“...Todas las fábricas de bajareques y quincha, y en lo aparente dan a entender ser de otra materia más sólida, así por el grueso de las manifiestan sus paredes principales, como por las disimuladas cornisas que la adornan. Para resistir al terremoto se fabrica todo el edificio de madera, haciendo ligazón con la de los techos; a ésta que sirve de paredes, le forman después un forro por fuera y dentro de caña brava, o de chagllas, quedando en lo interior oculto todo el maderaje, y las embarran y blanquean, pintando en forma de cantería lo que da vista a la calle. Añaden luego las cornisas y portadas de madera, que también dan color, imitando la piedra y de esta forma toda la fachada queda engañando a la vista con la apariencia del material que imita. Los techos son llanos. Sobre el entablado, que los forma de curiosas molduras y labores, ponen una capa de barro, que es lo bastante para que no se maltraten con el sol o garúa...”<sup>60</sup>

<sup>60</sup> Joseph de la Porte, El Viajero Universal.

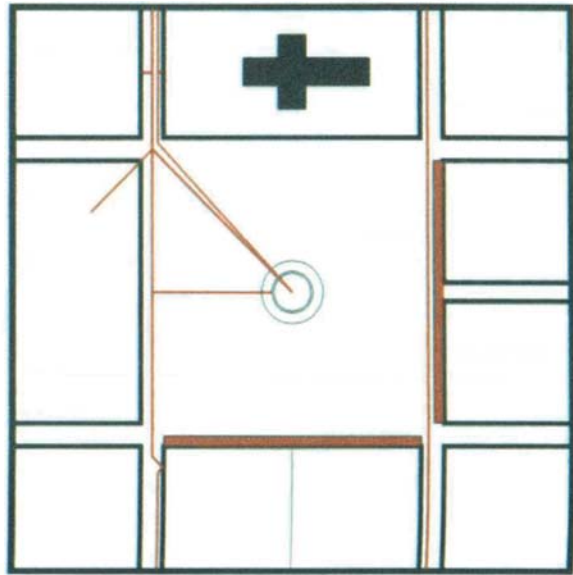


Grabado anónimo de la Plaza Pública en el año de 1680



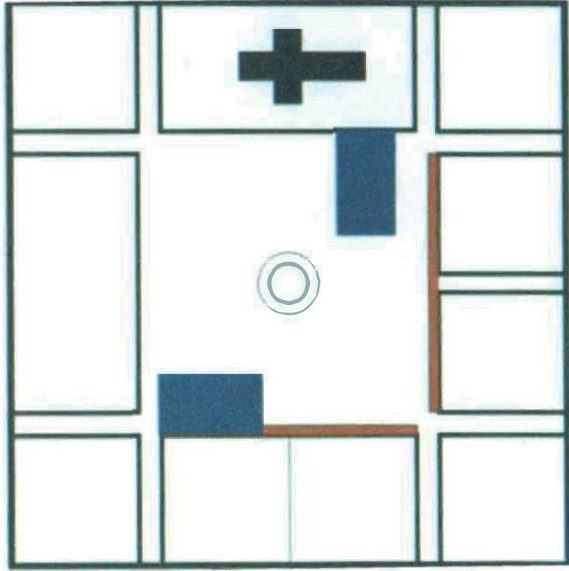
Sector central de la ciudad colonial en 1685, dos años antes del gran terremoto, según Pedro Nolasco. Gráfico Tomado del libro *Evolución Urbana de Lima de 1613-1535*, de Juan Brombley y José Barbajelata. Lima 1935.

**ELEMENTOS QUE SE COLOCARON EN ESTE TIEMPO EN LA PLAZA**



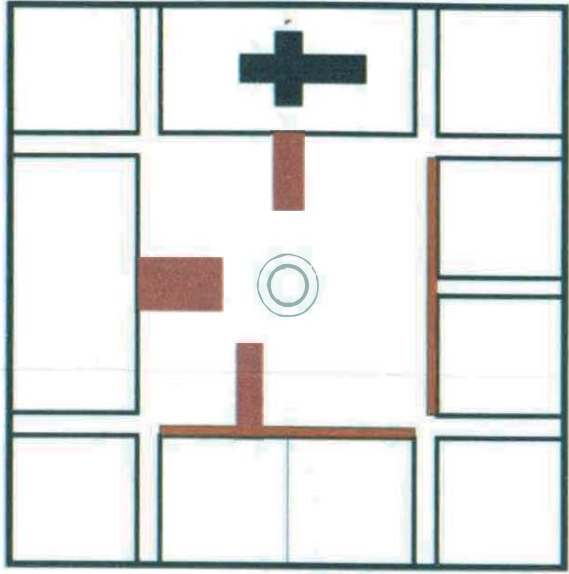
1

- Hacia el año de 1651, se inaugura una nueva piletta hecha en bronce, que es la que llega a nuestros tiempos; las cañerías para esta pila se jalan de las bocatomas del extremo de la plaza.



2

- Zonas de reunión donde la gente oía misa, durante el virreinato; que no necesariamente fueron dentro de los tres templos que existía dentro de la Plaza (Catedral, Iglesia del Sagrario, Iglesia de la Cárcel).



3

- Zonas en las que se hicieron capillas y casas provisionales, después de los terremotos de 1687 y 1746.

Gráficos hechos por el autor.

### 3.3.7 1700-1746

Al iniciar este siglo, “Los Reyes” aún conserva su hegemonía política y comercial, en comparación con el resto de ciudades americanas.

*“...La primera mitad del siglo XVIII está considerada como un “lapso crítico”, es decir, de alteración genética de la naturaleza. Muchas ciudades, villas y pueblos del Perú fueron destruidos o abandonados a causa de los aluviones, sequías, pestes y terremotos...”*<sup>61</sup>

Le Sieur Bachelier, un viajero por Lima, nos habla de la ciudad en 1709:

*“La ciudad está muy bella y más magnífica que nunca a pesar de haberse reedificado en un intervalo muy corto de tiempo, desde el último terremoto, hace casi treinta años.”*<sup>62</sup>

*“Plaza de la “alarma”, o del “arma”, de vieja tradición hispánica. No existe en Andalucía una plaza de ese tipo, su modelo es más bien castellano, aunque es anterior a las grandes plazas castellanas porticadas. Su fisonomía es andaluza: por el revoque de sus portales blancos, como por sus balcones, fuente y fresca gracia, que nos alejan de los austeros moldes castellanos.”*<sup>63</sup>

A mediados de este siglo aparece una seria preocupación por los problemas urbanos, ya no es una ciudad de mil personas, ya es una ciudad tan grande como Madrid o Barcelona; la preocupación por la seguridad ciudadana, creando rondas, así como el alumbrado de calles con mecheros de grasa.

Bueno, llegamos al infausto año de 1746, el terremoto destruyó la ciudad, destruyó 213 años, en 3 minutos, en este año termina el apogeo de Lima, se cierra el gran ciclo limeño del barroco.

Jorge Basadre nos dice acerca de este desastre:

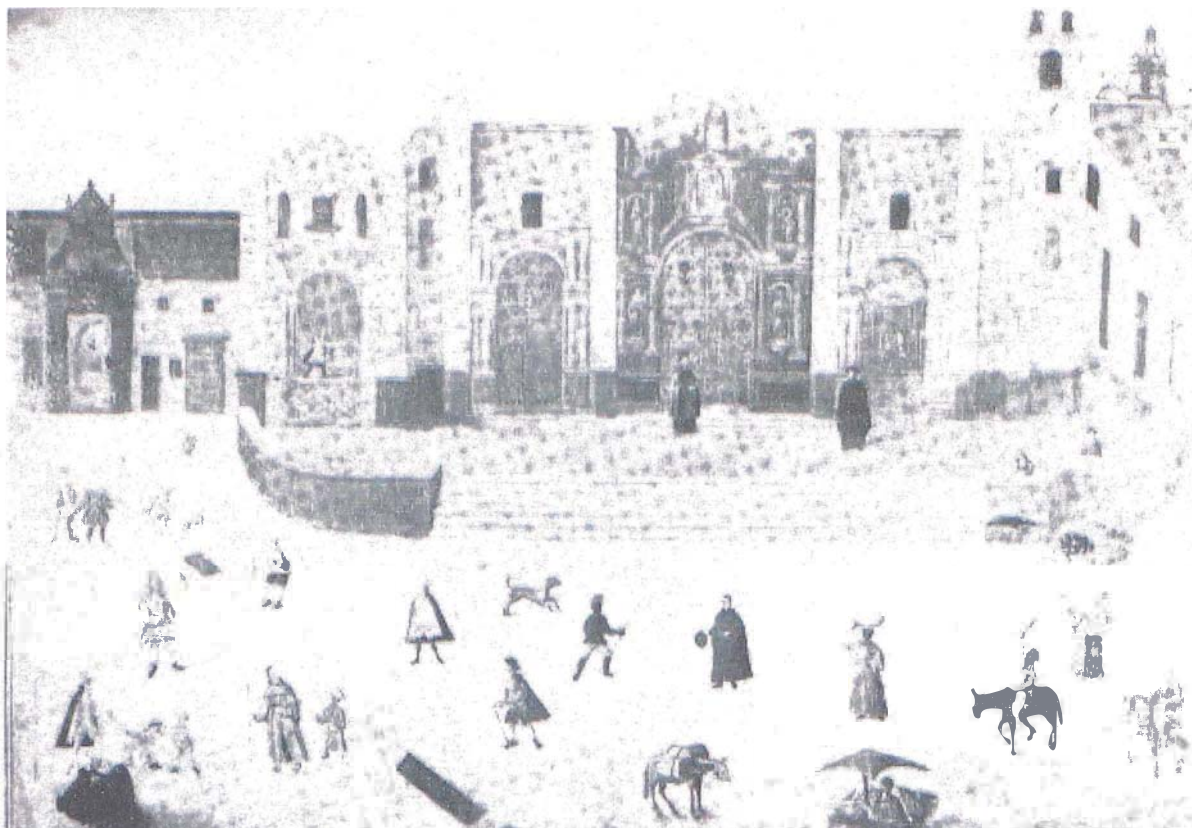
*“El año de 1746 fu el peor. Pareció la tierra “una bestia robusta que se sacude el polvo de su lomo”, en tres minutos quedó desecha la obra de 200 años. Sólo 25 casas quedaron en pie, las dos torres de la Catedral se cayeron. Había gente que confesaba a gritos sus pecados.”*<sup>64</sup>

<sup>61</sup> Huertas, Lorenzo . Introducción al estudio de la plaza Mayor de Lima. Revista de Historia y Cultura N°23. p.300

<sup>62</sup> Sieur Bachelier, “Lima en 1709”, Pequeña Antología de Lima de Raúl Porras Barrenechea.

<sup>63</sup> Jorge Bernales Ballesteros. Lima, la ciudad y sus monumentos.

<sup>64</sup> Jorge Basadre, La multitud, la ciudad y el campo.



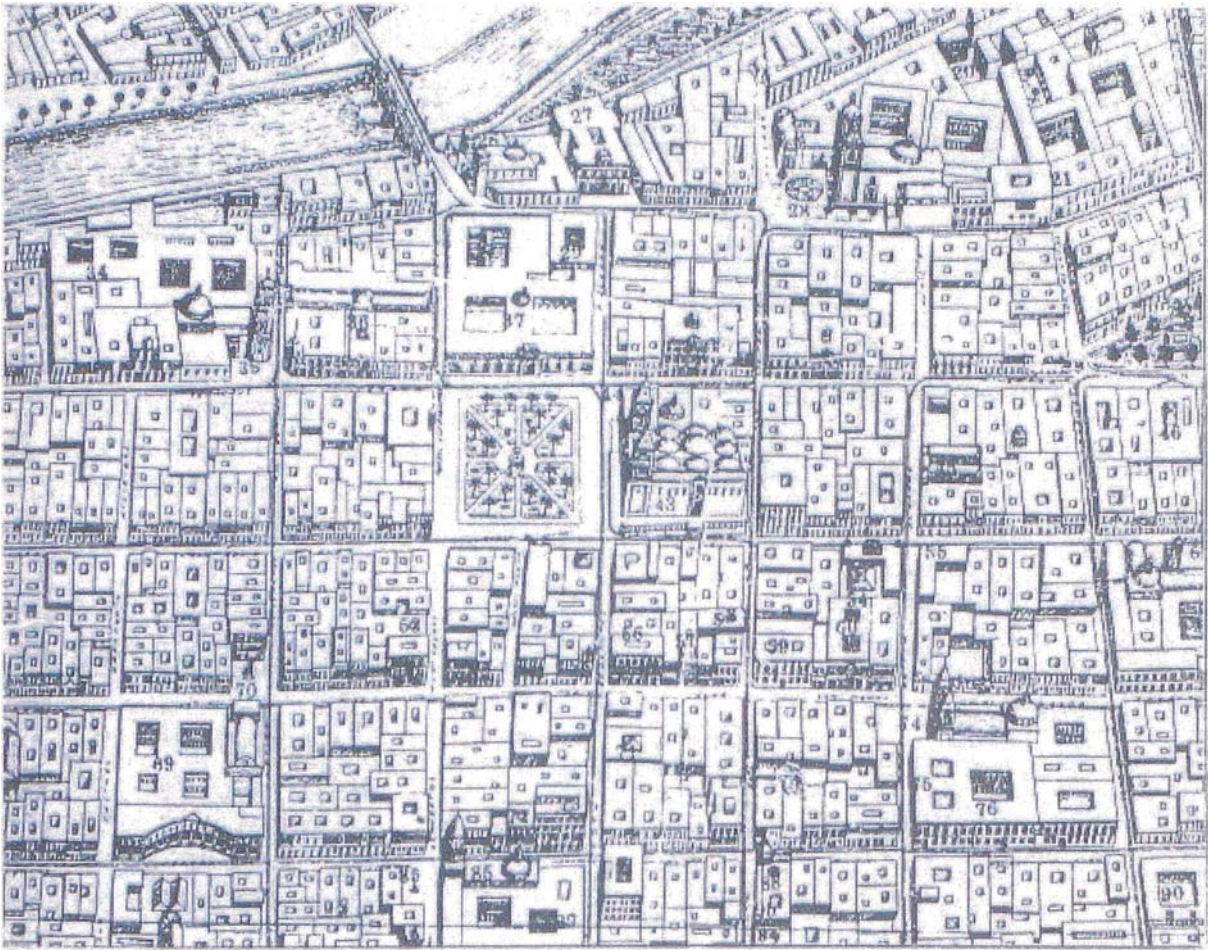
Grabado que ilustra la Plaza Mayor después del terremoto de 1746

El padre Domingo Angulo nos habla de los estragos de este terremoto: "Pues en toda la ciudad sólo quedaron en pie sólo una veinticinco casas y la más de ellas tan averiadas que cuando se trató más tarde de reparar sus ruinas y rehabilitarlas, se tuvo por más prudente el derribarlas y tomaras a edificar de nuevo."<sup>65</sup>

La reconstrucción dio una nueva imagen distinta, Lima no tenía ya la opulencia de 1687, y los cambios y reconstrucciones fueron más modestos esta vez.

<sup>65</sup> Angulo Domingo, 1935. "La metropolitana de la Ciudad de los Reyes". En: Monografías históricas de la ciudad de Lima, T.II. Lima .p.70





Reconstrucción de la ciudad después del terremoto de 1746. Del año de 1910 por Julio E. Berrocal.

### **3.4 LAS CALLES QUE SALEN DE LA PLAZA PÚBLICA**

Fueron ocho las calles que salieron de la Plaza Pública, a cada una se le dio el nombre del oficio que allí se realizaba.

#### **3.4.1 LA CALLE DE LA PESCADERÍA**

Era la cuadra que iba de la pescadería a la Plaza por uno de los lados del Palacio; en este lugar estaba ubicado la carnicería y los puestos de venta de carne y pescado. En cierta época se le denominó de La Prefectura, porque en esta calle existió aquella autoridad; el solar que hace esquina con la actual estación del ferrocarril, le perteneció al oidor Santillana.

#### **3.4.2 LA CALLE DEL ARZOBISPO**

En la fundación de Lima, en el frente de ésta calle, estaban los solares del tesorero Alonso Riquelme y del secretario Antonio Picado, y en el frente sur los solares del Veedor García de Salcedo, del cuál tomó su nombre en un principio, para ser conocida como “Calle Salcedo”. El solar de Riquelme se destinó a Casa de Fundación de Monedas. En el año de 1613, en el ángulo de esta calle con la Iglesia Mayor estaba la residencia arzobispal y seguida atrás la llamada cárcel arzobispal; y en la esquina con “pescadería”, se hallaba la tienda de barrera, vendedor de ceras. Es interesante notar que esta última y la de “Fundación de Monedas” son dos actividades atribuidas a la “Casa del Oidor”.

#### **3.4.3 CALLE DE LOS JUDÍOS**

Conocida inicialmente como “Calle de Agüero”, pues en ella vivió el conquistador Diego de Agüero, se le denominó posteriormente “De los Judíos”, después de que en el portal lateral de la catedral se colocaron las imágenes de los herejes judíos quemados en efígie<sup>66</sup>. Según el padre Bernabé Cobo, recibió este nombre porque en la mampara de la puerta de la catedral correspondiente a ese lado, se mostraba una pintura de suplicio de judíos que “excitaba la aguda emotividad religiosa de la gente”. Según Harth Terré la cuadra llamada Santa Apolonia a espaldas de la catedral, recibió ese nombre justamente por una de las dos puertas que daba a esa calle y que se llamaba “Puerta de Santa Apolonia”; la otra puerta, más pegada a la esquina, llamada de “San Cristóbal”, tenía próxima a ella un pedestal con una cruz y además un caño de agua, al que dio por llamarsele “el humilladero de los judíos”.

<sup>66</sup> E. W. Middendorf, Perú

### **3.4.4 CALLE DE BODEGONES**

Esta calle se denominó primero de “Los Ropavejeros”, y después de los “Roperos”. El ayuntamiento de Lima en 1553, dispuso que en la ciudad sólo hubiera dos ropavejeros o vendedores de ropa usada, los que debían vender sus mercancías en lugar cercano a la Plaza Mayor. Esa medida tenía por objeto evitar que un crecido número de personas, negros entre ellos, que hurtaban y vendían ropas usadas, y conseguir vigilancia sobre los dos ropavejeros autorizados por licencia del cabildo. Aunque el lugar que se señaló para la venta fueron las tiendas que el ayuntamiento tenía en la calle de la Merced, lo cierto es que pocos años después aumentó el gremio de ropavejeros, que se situaron en la calle que mencionamos, comerciantes a los que se agregaron vendedores de ropas nuevas. De ahí el posterior nombre de roperos. Esta era la esquinalde antiguo solar entregado a Francisco Godoy.

### **3.4.5 CALLEJÓN DE PETATEROS O DE LOS CLÉRIGOS**

El principal comercio de este pasaje era el de los sombreros. El origen de este pasaje de callejón es ignorado hasta hoy, sólo sabemos que existió desde los inicios de la Ciudad, hacia 1541, ya existía, es más los almagristas que asesinaron a Pizarro salieron de este callejón rumbo a Palacio. También se le llamó el de los “clérigos”, de los “petateros”.

### **3.4.6 CALLE DE LOS MERCADERES**

Era la más famosa e importante. Las primitivas residencias de los conquistadores Ribera el Viejo, y Ribera el Mozo, se transformaron en tiendas de comercio. En 1613, predominan en esta calle las tiendas de sastres.

“La que va al Convento de la Merced es la que llamamos de los Mercaderes porque toda ella está ocupada de tiendas ricas de mercaderes caudalosos; es muy hermosa y fresca, porque la baña a lo largo el viento del sur, y entoldada de verano como la entoldan, se goza mucho fresco y sombra, y así está en ella todo el trato y bullicio de la mercadería, no sólo de esta ciudad, sino de todo el reino, pues de todas partes tienen sus correspondencias con los mercaderes de ellas.”<sup>67</sup>

### **3.4.7 CALLE DE LAS MANTAS**

Era la segunda calle en comercio. Se le llamó así porque desde los primeros años en ella se instalaron las tiendas de mercaderes que vendían las telas oscuras tejidas en el país para el vestido de los aborígenes, “telas de la tierra” o “ropas de la tierra”.

<sup>67</sup> Bernabé Cobo, “Lima de 1600-1630”. Pequeña Antología de Lima, de Raúl Porras Barrenechea.

### 3.4.8 CALLE DEL CORREO

Se llamó al principio “Calle de Trujillo” o “Calle de la Carera” porque antes de la construcción del nuevo puente, el camino hacia la costa norte pasaba por allí. Era la calle Real, pues iba hacia el mar y por ella llegaba primitivamente el correo. Según Magaburu (1658) adoptó en nombre de “Chasqui” hasta fines del siglo XVII. Juan Brombley, en su libro La Fundación de la Ciudad de los Reyes, menciona que hubo épocas en que se le llamó “Calle de Navarro”, “Calle de Muñoz” tomando el nombre del vecino principal que en aquella vía vivía. Luego adoptó el nombre de “Esquina de la cárcel” o “Reja de la Cárcel” porque la reja de la cárcel de la corte daba a ella.

### 3.4.9 LA CALLE DEL PALACIO

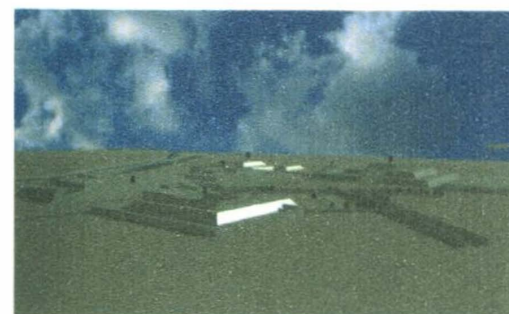
En los primeros años del siglo XVII se hizo el nuevo Puente de Piedra cambiándose así el ingreso del Camino Real del Norte; por ello se le llamó inicialmente “Calle del Puente”, luego la del “Camino Real a los llanos”. Después tomó el nombre de “del hierro viejo” por que en las covachas del Palacio de los Virreyes, pequeños comerciantes vendían artículos de fierro de segunda mano. Finalmente se le llamó “Palacio” porque hacia ella da uno de los ingresos del Palacio de Gobierno.



Calle del palacio- mediados del siglo XIX

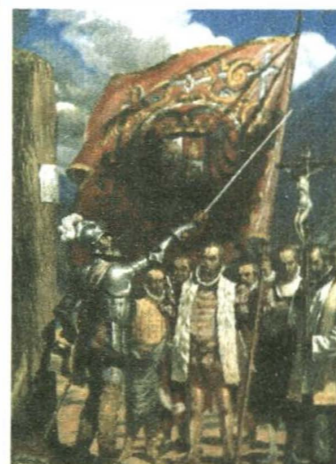
### 3.5 RESUMEN CRONOLOGICO

#### 1535-1600



Antes de 1535

Antes de la Fundación de Los Reyes



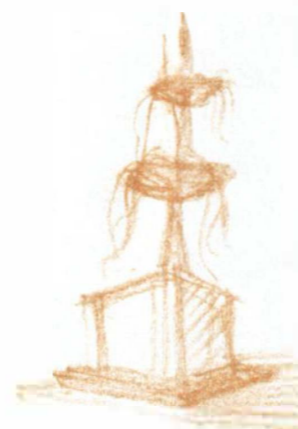
1535

La Fundación de los Reyes.



1539

Primer mobiliario urbano de la plaza, la Pila de piedra.



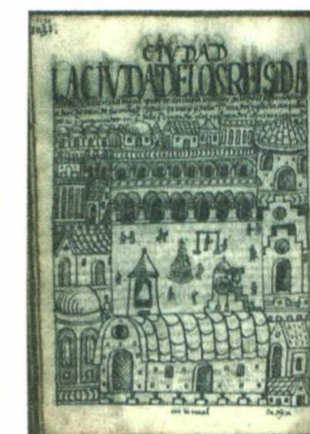
1539

Primer mobiliario urbano de la plaza, la Pila de piedra.



1563

Primeros Portales y Covachas, hechas espontáneamente, sin ninguna planificación.



1590

Espacio urbano ya consolidado, así también los edificios que la conforman

3

#### 1600-1746



1604

Inauguración de la primera etapa de la tercera Catedral.



1625

Consagración de la tercera Catedral.



1634

Construcción de las primeras viviendas de alquiler, por el Monasterio de la Concepción.



1651

Se reemplaza la antigua pila de piedra por una de bronce, pero aun sigue siendo el único Mobiliario urbano de la plaza.



1687

Primer gran terremoto.



1746

Dstrucción de todos los edificios de la Plaza y de la ciudad, por un terrible terremoto.



## **CAPÍTULO IV: LOS EDIFICIOS DE LA PLAZA PÚBLICA: DESCRIPCIÓN, HISTORIA Y TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA**

## 4.1 TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA Y LA FUERZA DESTRUCTIVA DE LOS TERROMOTOS

### 4.1.1 MATERIALES

*“Los materiales de construcción, tierra y piedra, fueron los de su suelo directo, los primeros, los de su formación geológica inmediata que, sin la intervención expresa y estructural de la madera, casi inexistente en las regiones de la costa y escasa en la sierra, dieron a la arquitectura unidad absoluta con el paisaje y profunda armonía con la naturaleza...”<sup>68</sup>*

*“...en un principio las construcciones se realizaban con materiales como el ladrillo y la cal que posteriormente fueron cambiados por el adobe, el barro y la madera, que resistieron mejor a los agentes atmosféricos que afectaban la ciudad...”<sup>69</sup>*

*“Las primeras viviendas e los años iniciales de la conquista eran de construcción ligera, entramadas de madera y techadas con esteras de caña. Luego con la administración del Marqués Andrés Hurtado de Mendoza (1556-1560), se comienzan a construir edificaciones más sólidas y de mayor área. El material usado en los muros fue adobe, para los portales se usó ladrillo o excepcionalmente piedras traídas desde Arica o de Panamá. La madera para la cobertura y para las columnas fue traída de Guayaquil y la madera de las paredes fue importada de Chile y Centroamérica.”<sup>70</sup>*

A raíz del terremoto de 1586, los materiales para la reconstrucción comenzaron a encarecerse, por la gran demanda que había de ellos, un documento de esta época, del 14 de Julio del año de 1586, nos dice:

*“...tratosse que a causa de la ruina que auia en esta ciudad se subian y encarecian los materiales y que si no se pusiese remedio en ello se encarecerían muchos mas y los mesme en los que toca a albañiles españoles y negros y para remedio de lo que uno y de los otro se acordó que por agora hasta que otra cossa se prouea se guarde en las dichas cossas la tassa siguiente:*

*Un cahiz de cal quinze pesos..... 15 pessos  
Un millar de ladrillo veinte y cinco pessos.....25 pessos  
Un millar de adoues treinta pessos.....30 pessos*

<sup>68</sup> Mattos Rosalía La Casa Solariega y sus Materiales Constructivos en la Lima Virreinal. Siglo XVI. Construyendo el Perú. Aportes de Ingenieros y Arquitectos. Universidad Nacional de Ingeniería UNI. P.50

<sup>69</sup> Ibid. P.51

<sup>70</sup> Middendorf, Ernst W.- “Lima”. En: Perú observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años. Tomo I, Lima, UNMSM, 1973 .p.45

*Toda en plata corriente y puestos estos materiales al pie de la obra del dueño que los vende e que ninguna persona pueda vender los dichos materiales a mas precio de lo suso dicho so pena de perdidos los materiales aplicados por tercias partes camara Juez denunciador y de la parte del Juez la mitad para los pobres de los ospitales...*<sup>71</sup>

#### **4.1.2 TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA**

*... "El primer gran terremoto de la Lima Colonial ocurrido en 1586 acabó con el uso de arcos de piedra y bóvedas de ladrillo, característicos de la Lima de los primeros conquistadores españoles. Un siglo después, en 1687, otro sismo trajo por tierra los templos y viviendas techos mayormente con bóvedas y arcos de adobes y generalizó el uso de la quincha (Caña tejida más barro) ya usada por los limeños prehispánicos. En octubre de 1746 la tierra volvió a temblar, durante tres minutos, provocando la ruina de Lima y un maremoto que borró al Callao de los mapas. Este determinó normalizar la construcción con quincha..."*<sup>72</sup>

Los diferentes sistemas constructivos, que se aplicaron a la ciudad a través del tiempo, fueron cambiados, por la fuerza destructiva de los terremotos; siendo tres etapas muy marcadas, en la que se produjo estos grandes cambios, que fueron después de los terremotos de 1586, 1687, y el mayor de todos el de 1746.

##### **A) ESTRUCTURAS EN ALBAÑILERÍA**

*"A diferencia de los trabajos de los carpinteros, que sin dejar de ser arquitectónicos, presentan una apariencia ornamental, la tarea de los albañiles de carácter estrictamente arquitectónico pertenecen más de lleno a las estructuras constructivas"*<sup>73</sup>

- **LOS CIMIENTOS**

Es la parte más básica, de la construcción, pero más delicada; pero sin embargo la menos costosa. La tecnología para la construcción de cimientos no varió, en todo el tiempo virreinal, nos dice el Padre San Cristóbal acerca de los cimientos de las casas limeñas: *"...pues desde los conciertos de obra más antiguos se reiteran sucesivamente las técnicas referentes al uso de la piedra del río para labrar la parte más profunda, las mismas mezclas para masar las piedras, el empleo de la piedra del cerro con la que se formaba un basamento de mampostería desde la superficie del suelo y, a veces, desde un poco más abajo en altura de dos tercias con la finalidad de preservar los muros de adobe contra la erosión producida por la humedad, frecuentemente ocasionada por el desborde del agua de las acequias; la anchura de los cimientos mayor que la de los muros de adobe,*

<sup>71</sup> Libro de Cabildos. T.X (1583-1588).p. 361

<sup>72</sup> Jomadas de Lima. Programa de Toma de Conciencia del Centro Histórico de Lima. Patronato de Lima. 1992.p.15

<sup>73</sup> San Cristóbal, Antonio. La Casa Virreinal Limeña de 1570 a 1687. T II.p.499



*dejando la que llamaban cepa de cimientó sobrante a cada lado del muro superpuesto; la profundidad hasta encontrar el cascajo firme.*

*Si se trata de la casa de un solo piso alzada sobre los cimientos, los muros tenían como grosor de un adobe; y en las casas de dos pisos, las paredes bajas eran de adobe y medio de grosor, mientras que las paredes del segundo piso tenían un adobe de gruesas. Esto en cuanto a las paredes longitudinales de las crujiás, denominadas, atajos, que solían tener un adobe grueso. Pero estas diferencias, en cuanto a grosor de muros, no afectaban apreciablemente en cuanto a las normas técnicas para la construcción de los cimientos de piedra.”<sup>74</sup>*

- **SOBRECIMIENTO**

Se construye sobre el cimientó. Su altura variaba entre dos y tres palmos hasta 1 vara (20 y 40 cm. hasta 85 cm.) y su ancho era el del muro. Elaborado igual que el cimientó con piedra de río y barro. Este disminuyó las filtraciones de agua hacia los muros.

- **PILARES DE LADRILLO**

Los muros de adobe fueron los que predominaron en las construcciones de las viviendas y edificios; pero la apertura de vanos de puertas y ventanas originaba problemas al muro de adobe porque lo debilitaban estructuralmente, sino que se producía desmoronamiento de los bordes; así también cuando se ponían los marcos de madera a los vanos, el muro era dañado, cuando se clavaba estos marcos; es por eso que los alarifes y albañiles virreinales insertaron en los muros de adobe ciertas estructuras en ladrillo y cal.

Los pilares de ladrillo se ponían manera de contrafuerte de los muros de adobe, en los vanos de puertas y ventanas, soportaban estos los pesados dinteles de madera, y los marcos laboriosamente tallados. Esta fue una técnica constructiva muy empleada en la albañilería virreinal.

En los conciertos notariales de edificación de vivienda, no se especifica que esta técnica, haya sido una respuesta a los constantes movimientos sísmicos, sino se da entender que era una costumbre en la edificación de viviendas.

*“...la consolidación de los muros en esquina libre entre dos calles. La esquina de calle en las casas limeñas virreinales fue reforzada desde tiempos muy tempranos con una estructura de pilares de ladrillo, entremezclada, a veces, con hilada de piedra.”<sup>75</sup>*

<sup>74</sup> Ibid.p.500

<sup>75</sup> Ibid.p.506

- **LAS PORTADAS Y ARQUERIAS**

Todas las casa virreinales incorporaron en la entrada a su vivienda una portada decorativa, que se abría al zaguán.

El ladrillo fue el material predominante, en el labrado de portadas y arquerías. Se empleó también la piedra para armar la parte inferior de los pedestales y pilastras. La parte superior hecha de ladrillo era rebocado y pintado de color de piedra.

Las primeras portadas fueron renacentistas (último tercio del siglo XVI y primer tercio del XVII). Estas portadas eran de un solo cuerpo y una sola calle; a manera de gran arco triunfal. Completaban estas portadas dos ejes de pilares, a cada lado de la puerta de ingreso, finalmente se completaba esta composición unos pináculos en el entablamento; en cuanto a las arquerías de la plaza estas fueron de medio punto, sostenidas en pilares de piedra y originalmente techadas con caña.

## **B) ESTRUCTURAS EN MADERA**

- **LAS CUBIERTAS DE CUARTONES**

Estas, cubrían lo que son los aposentos, encima de estos recién se apoyaba el techo de la casa; en viviendas de dos niveles, el primer nivel no llevaba techo, estos sólo usaban cubiertas; pero el segundo usaba cubierta y techo en ese orden. En Lima las cubiertas y los techos se fabricaron de diferentes materiales y mediante diferentes tecnologías.

El uso de la madera fue de uso generalizado en la fabricación de cubiertas en la primera mitad del siglo XVII, también se usaron esteras de caña.

*“Durante todo el siglo XVII, las cubiertas de simples cuarterones y las cubiertas de madres y cuarteroncillos correspondían a dos tipologías diferentes, no sólo por su aspecto ornamental, sino propiamente por la preocupación estructural de las maderas de acuerdo a la anchura de los espacios a cubrir.”<sup>76</sup>*

<sup>76</sup> Ibid.p. 554

- **TECHOS**

El uso de la madera predominó en la cobertura de ambientes, teniendo distinto tratamiento de acuerdo a la jerarquía del ambiente.

El techo de una habitación de dimensiones mayores, como la sala y la cuadra estaba *“formado por maderas gruesas sobre las que descansan los canes o cuarterones y sobre ellos, la tablazón machihembrada”*<sup>77</sup>

Para las uniones y empalmes de las estructuras de madera se utilizaban clavos, o fuertes ligaduras de cuero. *“El cuero se humedecía antes y al secarse se contraía y los amarros quedaban apretados al máximo”*<sup>78</sup>

- **PUERTAS Y VENTANAS**

Para la puesta de puertas y ventanas se tomaban dos providencias técnicas especiales: *“...Desde una época bastante temprana, consolidaron los vanos de las puertas y ventanas introduciendo a los lados unos pilares de ladrillos y cal, dispuestos de modo que trabaran las rafas del ladrillo con la de los adobes, según la especificación reiterada de los maestros albañiles de formar-rafas de mayor y menor para que trabe la adobería-.*

*En segundo lugar, se cerraban los vanos en lo alto por los llamados umbrales, que consistían en vigas de madera gruesas y resistentes, como para soportar el peso de la obra de adobes que proseguía levantándose hasta igualar las paredes de cada piso”*<sup>79</sup>

Los umbrales les eran entregados a los albañiles, por los mismo dueños de las casas; no competía en estos el conseguirlo.

Los ambientes de gran jerarquía por lo general usaban puertas de dos hojas.

*“En las de la calle, se pone siempre el postigo en una de las dos grandes hojas”*<sup>80</sup>

*“Los vanos de puertas y ventanas, en la planta baja y la alta, se alineaba verticalmente, esto se debe a razones de orden estructural mas que estético. Se afirma que este alineamiento podría haber sido influencia renacentista, pero según*

<sup>77</sup> Bernales Ballesteros, Jorge – Lima, la ciudad y sus monumentos. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1972.p.191.

<sup>78</sup> Velarde, Héctor. Arquitectura Peruana, ediciones studium, 1978 .p.160

<sup>79</sup> Ibid .p. 553

<sup>80</sup> Harth-Terré, Emilio y Márquez Abanto, Alberto . “Historia de la casa urbana virreinal en Lima” . Revista del Archivo Nacional del Perú . Tomo XXVI . Lima, librería e imprenta Gil S.A., 1962 .p.50

*los conciertos de obra de la época, aclaran que alarifes y albañiles lo perpetuaron por la consistencia de los materiales y por razones antisísmicas”<sup>81</sup>*

- **EL TELAR O QUINCHA**

Aparece después del terremoto de 1586, cumple inicialmente la función de tabique. Inicialmente los muros del segundo nivel fueron de adobe, lo que originó un gran problema de sobrecarga sobre las estructuras; después de este terremoto se comenzó a ultimar como tabiques divisorios en el segundo nivel.

Denominado también quincha, podía ser simple o doble, hecho el telar de caña brava y el marco de madera, fue de uso común en las viviendas; después de colocado los paneles, se enlucía y se blanqueaba. *“El simple fue el más empleado y su armazón estaba formada por pies derechos distanciados entre sí por una vara, sujetos mediante una solera inferior y otra superior y con largueros paralelos a ellas que podían ser de madera o de caña brava, sirviendo estos de soporte para los paños de tejido cañizo y ayudando a reforzar el telar. El encañado era amarrado a las soleras con huasca y clavos y a los largueros podía ser amarrados de la misma forma o sujeto a presión”<sup>82</sup>*

<sup>81</sup> San Cristóbal, Antonio. “El Sistema constructivo de las viviendas virreinales”. El Comercio (21 de mayo de 1997), p.7

<sup>82</sup> Mattos Rosalía. op. cit. p.61

### 4.1.3 LOS TERREMOTOS<sup>83</sup>

#### 4.1.3.1 TERREMOTO DE LIMA, AÑO 1555

En el Cabildo del 18 de noviembre se escribía: *“...se trató de que causa de temblor que sucedió en esta ciudad el viernes próximo pasado de este presente mes e que del las casas que esta ciudad tiene por propios se maltrataron é las paredes se hendieron de manera que los edificios de ellas están peligrosos para caer e demás del daño que los propios de esta ciudad recibirán si se cayesen por estar tales los moradores de algunas personas a fazer otros daños, por lo tanto dixeron que cometían y cometieron al dicho Sr. Francisco de Ampuero, regidor de esta ciudad que junte dos albañiles y dos carpinteros los que le pareciere y ante mi el presente escribano vayan y vean todas las dichas casas que están abiertas y maltratadas y de que tiene sospecha caerán e las demás que menester tuvieran reparo e visto e trazado el edificio así de albañilería, como de carpintería que fuera necesario e que sin ello nos se puedan pasar para ponerlas de la manera e forma que estaban con sus altos tiendas de manera que en ellas se puedan habitar y se pueda arrendar y estaban al tiempo que se compraron añadiendo o quitando los que les pareciere que conviene teniendo atención a dicha obra sea perpetua y bien edificada con la menor costa...”*

#### 4.1.3.2 TERREMOTO DE LIMA, 09 DE JULIO DE 1586

El virrey Don Fernando Torres de Portugal, Conde del Villar escribía a su Majestad: *“El miércoles 9 de Julio octavo día de la visitación de Nuestra Señora deste año de 1586 amaneció muy claro y sosegado hasta cerca de las noche que se turbó mucho la qual sobrevino obscurísima y entre las siete y las ocho della comenzó a temblar es ésta ciudad de Lima y Puerto del Callao lentamente y ansi lo hizo tiempo en que se pudiera rezar un credo y luego en que se rezaran otros tres o algo más hubo gran terremoto y ruydo debaxo de ello y según afirman los españoles y naturales no lo fueron tanto los de que se acuerdan de los años 155, 1582 y 1584 – que dicen haber sido los mayores que hasta entonces se hauian visto y no hisieron todos juntos el daño que este y pareciöse bien en sus efectos porque aquellos aunque maltrataron algunas casa de esta dicha ciudad y puerto derribaron pocas y el agora no dexo iglesia, monasterio, hospital ni cada que en mucha parte o en todo no derribase o arruinase y las Casas Reales de Buestra Magestad desta ciudad y del callao particularmente lo quedaron porque la del Callao que del dicho temblor del 84 hauia quedado maltratado agora todo asolada...”*

Asimismo, el Virrey que se encontraba ese día en el puerto del Callao despachando la Armada Real escribía *“...me vino un aviso del puerto de que la mar se retiró y se recogió como siete estados (a los 14 metros) y volvió a salir muy alta sobre tierra con gran ruydo*

<sup>83</sup> Tomado del portal: [http://www.igp.gob.pe/cns/reportes/terrem\\_testig/terremotos\\_testigos.htm](http://www.igp.gob.pe/cns/reportes/terrem_testig/terremotos_testigos.htm)

*llevándose la barranca y mercaderías que en ella estaban y algunos barcos que trajo y carros que por allí había y mucha madera gruesa que estaba aplicada hasta las casas y muchos más dentro de la tierra y derribó lo poco que estaba enhiesto en ellas y el agua llegó hasta el Monasterio de Santo Domingo ( a unos 250 metros de la orilla). Fue tanta el agua que quedó por allí que otro y otros días no se pueda andar a caballo...”.*

#### **4.1.3.3 TERREMOTO DE LIMA, 19 DE OCTUBRE DE 1609**

Sobre este terremoto, un testigo anota “... yo vide el año de seiscientos nueve, sábado a las 7 de la tarde en diez y nueve de Octubre un temblor que derrocó en poco espacio de tiempo más de quinientas casas y no dejó ninguna que no se abriese como una granada. Solo el daño que hizo en la Iglesia Mayor fue tasado en doscientos mil pesos...”.

#### **4.1.3.4 TERREMOTO DE LIMA, 27 DE NOVIEMBRE DE 1630**

Sobre Este terremoto el diarista Juan Suardo narra lo siguiente: “Muy pocas son las casas cuyas paredes no han sido abiertas. En la Iglesia metropolitana el aire(sic) del dicho temblor desencajó la media naranja del campanario del lado derecho, y se cayó en la capilla del Santísimo Sacramento y quebró un pedazo de bóveda que estaba contigua, un pedazo de la media naranja que cayó hacia la plaza mato a unos indios...”

Don Pedro Bermúdez describía lo siguiente: “...Los techos y azoteas que rodeaban la plaza quedaron muy lastimados, lo que dio origen a la prohibición de estar en ellos durante las fiestas. No experimentaron daños las demás ciudades el país por lo que parece el sismo fue local, las vibraciones originadas por el movimiento, hicieron rotar en una dirección y luego en la opuesta a una efigie de la Virgen en la Capilla de la Concepción, fenómeno que en la época se atribuyó a un milagro”.

#### **4.1.3.5 TERREMOTO DE LIMA, 13 DE NOVIEMBRE 1655**

El Padre Joseph de Buendía relata: “...Sábado 13 de noviembre a las 2 y media de la tarde se comenzó a sacudir violentamente la tierra que todos temieron perecer en el estrago, las paredes más robustas se mecían y doblaban como si fueran débiles juncos al soplo del viento; las cruces mas bien firmes en las peanas, al repetido vaivén desmintieron de la fijeza de sus lugares; las campanas y esquilonas, se doblan en desordenado clamor, la tierra en parte rajada, se abría en grietas horribles y bocas. Tuvo al parecer este terremoto su origen y nacimiento del Presidio del Callao por la parte que mira al poniente; porque de su espaciosa isla fue el mayor el combate y se reparó que cayendo de los altos peñascos se deshacían con estruendo al precipitarse al mar. Arruinóse del todo la iglesia de nuestro Colegio Calaguense, hermoso y recién acabado templo de cal y canto, pereciendo únicamente en las ruinas un hermoso donado que hacía a la sazón la señal de la plegaria. En Lima combatió de suerte la iglesia del glorioso Padre San Francisco, que dentro de breves días se vino toda al

*suelo, entre las doce y una del día sinoprimir (y fue un milagro) a persona alguna, muchos edificios de la ciudad padecieron igual ruina...”*

#### **4.1.3.6 TERREMOTO DE LIMA, 20 DE OCTUBRE 1687**

El lic. Cristóbal Rodríguez Álvarez, cura de la iglesia parroquial de San Jerónimo dice: “Hubo ese día en la ciudad de Ica un. El padre Álvarez de Toledo decía: *“...el primer movimiento sacudió y desarticuló los edificios y torres de la ciudad, y el segundo más prolongado en duración, las acabó de arruinar ocasionando cerca de cien muertos; las campanas por si solas se tocaban y el estruendo era grande...”*”

El Virrey de la ciudad de Lima escribía: *“...la tierra que pisaba hacía olas como el mar y no me podía tener en pie y arrodillado para morir, tampoco me podía mantener en el suelo...”*

Sobre lo acontecido en el Callao, el Virrey informaba que: *“...en el puerto del Callao, no ha quedado casa ni edificio en pie, aviendo allí perecido mucha gente, porque al temblor le siguió otro enemigo de igual fuerza, pues retirándose el mar de manera que se vio gran parte del puerto seco, bolbió con mayor ímpetu y furia contra la tierra que la inundó toda y de los que pudieron escapar de la horribilidad y temblor del terremoto se anegaron muchos en el mismo camino que escogieron para salvar vidas...”*

#### **4.1.3.7 TERREMOTO DE LIMA, 28 DE OCTUBRE DE 1746<sup>84</sup>**

El Padre S.J. Pedro Lozano en carta escrita al Padre Bruno Morales describía a Lima antes del terremoto como que *“había llegado al punto de perfección de lo que era capaz una ciudad de este Nuevo Mundo, por la suntuosidad de sus edificios, las viviendas que adornaban sus bien regladas calles, sus vistosas fuentes, la elevación de sus templos y la construcción de los monasterios, los cuales bien podían competir con los más grandes fábricas de este género en el mundo, pero toda esa hermosa perspectiva que había sido el cuidado y el esmero de muchos años, en un instante quedó reducida al polvo...”*

El Marqués Antonio de Obando escribía a un amigo: *“...los edificios sufrieron más sensiblemente cerca de los cimientos lo que se verificó en varios claustros que vi en pie, degollados todos sus pilares de cal y ladrillo a una misma altura por encima de sus pedestales, manteniéndose prodigiosamente indemne sus arcos y claves...”*

<sup>84</sup> Nota: Según relatos oficiales, de 60,000 habitantes de Lima, murieron 1,141 y en el Callao de 4,000 solo se salvaron 2000. En Lima, de las 3,000 casas distribuidas en 150 manzanas, solo quedaron 25 en pie. Del puerto del Callao solo quedaron vestigios, cascajos y arenas se depositaron sobre sus escombros. Y media hora después el mar se erizó y elevándose a gran altura (17 metros) irrumpió sobre la población ahogando a gran parte de ella, llevando la vaciante mar adentro, todo lo que encontró a su paso.

#### **4.1.4 CONCLUSIONES**

Los Terremotos propiciaron la evolución de los sistemas constructivos de la ciudad, dando una lección dura que aprender con cada terremoto; se cambiaron los materiales, se hicieron menos rígidas las construcciones y lo mejor de todo es que se tuvo que emplear sistemas constructivos autóctonos, como el uso del adobe y la quincha, dejando de lado la construcción netamente en piedra, por ser muy insegura para los sismos.

Son notables las innovaciones estructurales, como en la construcción de los edificios mas representativos, como la catedral, para hacer las bóvedas o las columnas huecas; estas innovaciones hicieron de la ciudad una gran escuela de construcción antisísmica, que se puede aplicar la experiencia de estos alarifes en otras ciudades sísmicas como Lima.

La plaza mayor, cumplió una nueva función a las que ya se hacían, la de ser el primer lugar de evacuación y de vivienda temporal de los damnificados, se hicieron tiendas de campaña y construcciones precarias, se aglutinó todo por que incluso se creó una capilla temporal, se hizo la ciudad en la plaza, el tiempo de duración dependía muchas veces del estado de las viviendas después del sismo y de la reconstrucción.



## 1.2 LOS EDIFICIOS

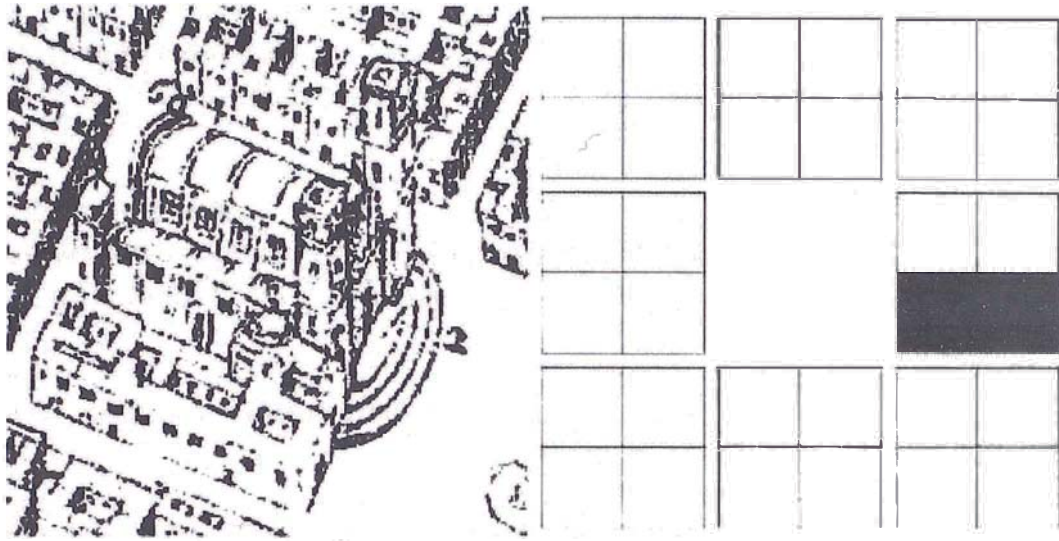
En lo que se refiere, a la historia y evolución de los edificios, que conformaron la Plaza Pública de Lima, entre estos años, que comprende el estudio; existen muy buenos trabajos, dedicados a los edificios por separado, como el del Padre Antonio San Cristóbal, en la historia de la Catedral, o el de Jorge Bernales Ballesteros, refiriéndose también a la Catedral. El de Martín Pastor, dedicado a la historia Palacio de Gobierno, no olvidemos a Haydee Domenico di Suazo, en su estudio de la Pileta de Bronce de la Plaza, ni las correcciones, que da el Padre San Cristóbal. Existen otros edificios sin embargo, muy poco tratados o investigados, debido a la poca y dispersa información, que se tiene de éstos, como es el caso del edificio del Cabildo; o de las casas que conformaban la Plaza. Un hallazgo de esta investigación, gracias a la eficaz colaboración del Padre Antonio San Cristóbal, es la casa de alquiler del Monasterio de la Limpia Concepción, ubicado en la esquina que forma el Cabildo y Palacio de Gobierno, hasta donde hace poco se ubicaba la Plazuela Pizarro.

Este trabajo de investigación, no puede repetir lo estudios ya realizados, por otros investigadores, en el caso de los edificios más conocidos, como la Catedral, y el Palacio de Gobierno; sin embargo podremos hacer una descripción escrita y gráfica de estos edificios, basándonos en los estudios, así como una pequeña reseña histórica.

En los edificios menos conocidos, muestro en base de documentos encontrados, como fueron estos, que nos permitirá hacer una reconstrucción hipotética.

Sin más preámbulos presento estos edificios, como fueron, en estos dos primeros siglos.

## 4.2.1 LA CATEDRAL DE LIMA



Catedral de Lima, 1685. Fray Pedro Nolasco

### 4.2.1.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA<sup>85</sup>

Les presentamos un esquema cronológico de la evolución de la construcción de la Iglesia Catedral, basados en los estudios del Padre Antonio San Cristóbal.

#### **1535**

Se inicia la construcción del pequeño edificio de la Catedral, entre la Plaza Mayor y la calle de Judíos.

#### **1538**

Concluye la construcción de la primitiva iglesia, pequeña y rústica.

#### **11 de marzo de 1540**

Inauguración de la primera iglesia, levantada por Francisco Pizarro.

#### **14 de mayo 1541**

Bula de Paulo III, Illus Fulciti Praesidio la erige en Catedral, al crear la diócesis de la Ciudad de los reyes. La Catedral se pone bajo la advocación de San Juan Evangelista, y deja de depender del Cuzco para estar bajo Sevilla.

<sup>85</sup> Ver "Edificación de la Iglesia Catedral de Lima", de Jorge Bernal Ballesteros e "La Catedral de Lima; estudios y documentos" del Padre Antonio San Cristóbal.

**1542**

Se inician mejoras en el templo, al edificar la iglesia sobre el solar cedido por García de Salcedo.

**17 de septiembre de 1547**

El Obispo San Jerónimo de Loayza firma el Acta de Erección de la Catedral de Lima y elige a su Cabildo.

**12 de febrero de 1546**

Es elevada a iglesia Metropolitana (y por tanto Los Reyes pasa a ser Arquidiócesis) por la bula Super Universa Orbis de Paulo III.

**1551**

Inauguración de la segunda Catedral, por el Arzobispo Jerónimo de Loayza.

**1564**

El Arzobispo Jerónimo de Loayza encarga al alarife Alonso Beltrán hacer la Catedral como la de Sevilla.

**1572**

Comienza la obra de la tercera Catedral.

**1598**

Se reinician los trabajos de la tercera Catedral.

**2 de febrero de 1604**

El Arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo inaugura la primera parte de la tercera Catedral.

**1609**

Terremoto daña las bóvedas de la parte construida.

**1614-1615**

Se cambia el tipo de bóveda: de las renacentistas de arista a las góticas de crucería.

**15 de agosto de 1622**

Celebración de la primera misa en la tercera Catedral terminada. La traza de Francisco de Becerra permaneció tal cual, pero se abandonó su proyecto renacentista.

**19 de octubre de 1625**

El Arzobispo Gonzalo de Ocampo consagró la tercera Catedral.

**1687**

Terremoto daña las bóvedas de la Catedral.

**7 de diciembre de 1697**

Inauguración de la Catedral reconstruida.

**1732**

Se construyen las dos portadas posteriores.

**1746**

Terremoto daña gravemente las bóvedas y pilares.

La Iglesia catedral, que podemos apreciar hoy en día en la Plaza Mayor, es la tercera que se construyó; además de las innumerables reconstrucciones que ha sufrido a causa de los sismos que asolaron Lima a lo largo de su historia. La primera iglesia, se comenzó a hacer el mismo día de la fundación de la ciudad, Francisco Pizarro, ayudó a poner los primeros cimientos; esta fue muy pequeña y muy humilde. En 1543, se estableció el obispado de Lima, Jerónimo de Loayza, el primer arzobispo de Lima, mandó demoler, la pequeña iglesia y hacer una mayor, que se terminó de hacer en 1551, gracias al apoyo de Vaca de Castro. La segunda Iglesia<sup>86</sup> aun no era digna de ser llamada Iglesia Catedral y metropolitana de Lima, por esta razón el cabildo eclesiástico autorizó la construcción de una tercera iglesia, que fuera tan grande y majestuosa como la de Sevilla. Se nombró a Alonso Beltrán, como maestro mayor de la fábrica de la catedral<sup>87</sup>. En 1575 muere el arzobispo Loayza, y este hecho desencadenó en la paralización de las obras, pero reduciéndole el tamaño a la iglesia, por falta de presupuesto y ganas de las autoridades eclesiásticas. En 1604 se inaugura la primera parte de la tercera Catedral, delante de la vieja iglesia del arzobispo Loayza; fue preciso derribar la vieja iglesia para continuar con la ampliación hacia la plaza. En 1609 ocurre un sismo, que daña las bóvedas. Este desastre produce una gran discusión<sup>88</sup>, entre los mejores alarifes de la época, acerca de la modificación del diseño original por lo frágil de su estructura, ante los sismos, o continuar hasta el final con el diseño original de Francisco de Becerra. Resuelta la discusión, se continúa con la construcción en 1614. Finalmente se inaugura en 1622, la iglesia, sin las torres, que son hechas posteriormente.

El padre Lizarraga nos da una visión de la Iglesia Catedral, a inicios del siglo XVII y se refiere a ella de esta manera: *"Agora se ha hecho una muy buena, de cal y ladrillo, de tres naves donde se celebran los divinos oficios con mucha puntualidad..."*; sólo duró 8 años, el 27 de noviembre de 1630, se produjo un terremoto, que resquebrajó la iglesia, y las torres se derrumbaron. En 1655, el 13 de noviembre, se produjo un nuevo terremoto, que hizo grandes destrozos en la Catedral. Ninguno de los terremotos anteriores, produjo tantos daños y destrozos, que el ocurrido el 20 de octubre de 1687; las torres se precipitaron sobre las bóvedas y las dejaron inservibles. Manuel escobar, Maestro Mayor de Obras de la

<sup>86</sup> Jorge Ballesteros nos dice : La primera etapa de la Catedral- Inaugurada en 1604- iba desde el testero hasta el crucero, y recién ese año se derribó la vieja iglesia del Arzobispo Loayza, que venía a estar a los pies del templo actual, o sea en posición paralela al atrio y plaza- "La Catedral de Lima". Sevilla 1969.p.16

<sup>87</sup> En sesión del Cabildo Eclesiástico, del 8 de agosto de 1568.

<sup>88</sup> Ver San Cristóbal, Antonio. "modificación de la Catedral de Lima después de 1609". Revista Histórica .T. XXXV.p.187-214

Ciudad nos dice de lo ocurrido con la iglesia: *“ha quedado tan maltratada y arruinada que el señor obispo y los prebendados, no se han atrevido ni atreven a celebrar oficios en ellos”*<sup>89</sup>. Para la reconstrucción según cálculos de la época se necesitaban 12000 pesos, para arrojar los desmontes de las torres y bóvedas, y para limpiar el terreno para la reconstrucción, se necesitaban 40000 pesos. Ante la ruina de la Iglesia Mayor y de las sesenta que existían en la ciudad. El obispo ordenó la construcción de una capilla provisional en la plaza, delante del atrio de la catedral; para todos los oficios divinos, mientras termine la reconstrucción de las iglesias.

Casi 60 años después, el 28 de octubre de 1746, se produjo el sismo más fuerte de toda la historia de Lima, borró del mapa al Callao, y dejó a Lima en escombros, el Virrey José Antonio Manso de Velasco, cuenta que sucedió con la Capital:

*“La iglesia Catedral, que por su elevación estaba más expuesta, habiendo faltado algunos de sus pilares y quedando los demás desplomados, era un objeto que movía a temura, y lo que no cayó embarazada más de lo que estaba en el suelo, porque era preciso derribarlo. Sólo las murallas quedaban capaces de servir en la mayor parte, porque los arcos y bóvedas todas padecieron. Dos eran las obras que necesitaba la Iglesia, la una deshacer, y la otra fabricar; y siendo este templo el que más prontamente pedía su reedificación...”*<sup>90</sup>.

En lo referente a la demolición de las zonas más dañadas de la Catedral, el Virrey dice:

*“...Y después de haber hecho diversas juntas y oído a los peritos, se resolvió que a excepción de las murallas, los pilares y bodegas fuesen de madera sólidas con la trabazón necesaria para resistir los movimientos de la tierra, que se empezase por la frente de la plaza, y se finalizase el primer tramo, que se componía de dos bóvedas en cada nave, para que se restituyese el coro a esta parte de la iglesia; y sin perder tiempo se empezó inmediatamente a desmontar, bajando las campanas, y se derribó lo que había quedado de las torres que amenazaban ruina. La fachada de la puerta principal estaba inclinada, y se deshizo como todo lo demás que había quedado, a excepción de las murallas”*<sup>91</sup>.

Como sucedió en el terremoto de 1687, el arzobispo de Lima, ordenó el levantamiento de capillas temporales, en el espacio de la Plaza Mayor. Esta capilla temporal sirvió por espacio de casi 10 años, hasta 1755, en la que se terminó los trabajos de reconstrucción de la parte donde se ubicaba el altar mayor.

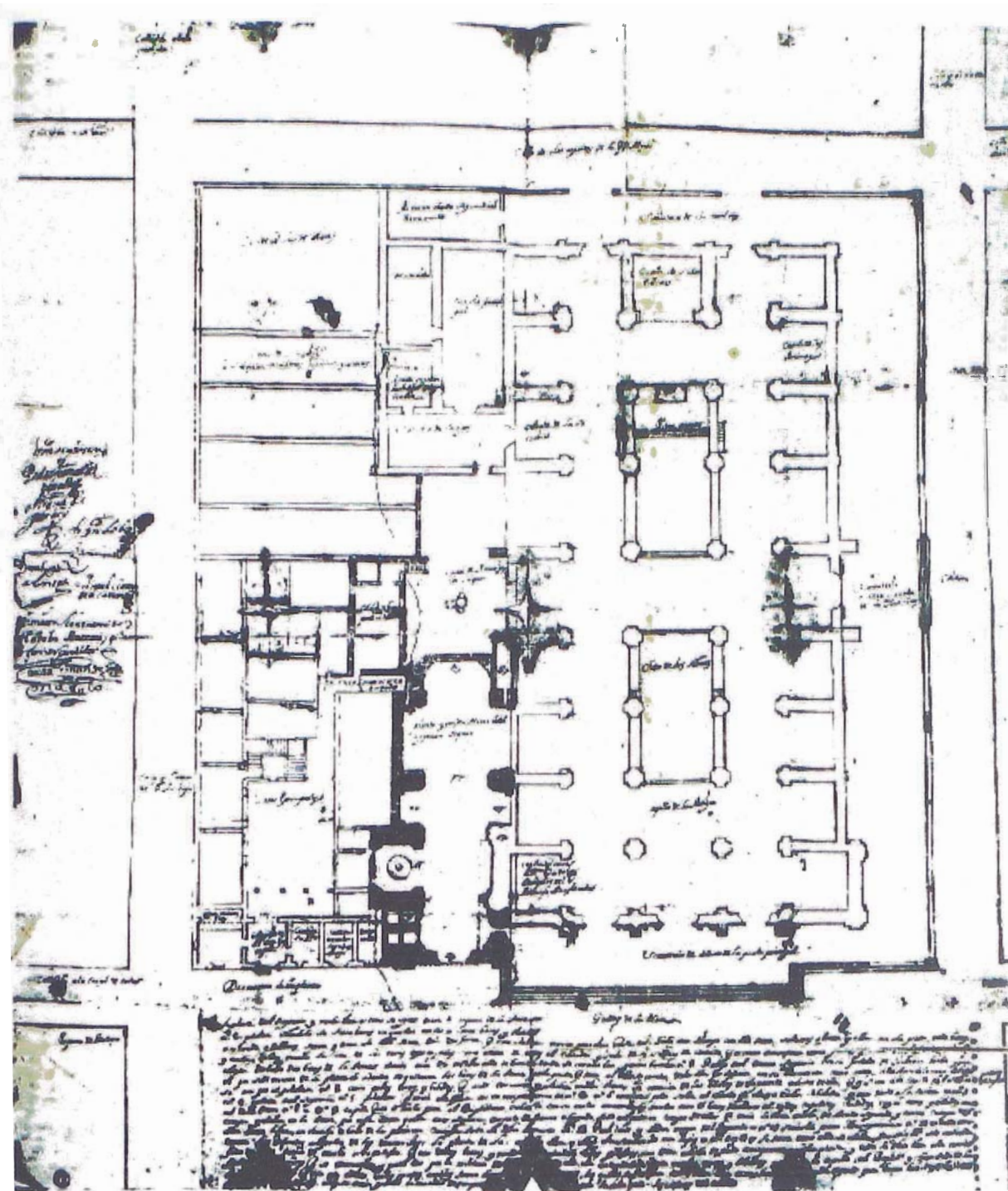
<sup>89</sup> Cf. Angulo, Domingo, “El terremoto del año de 1687”, en Revista del Archivo Nacional, T.XXII. Entrega I, Lima 1939 p.140

<sup>90</sup> Cf. José Antonio Manso de Velasco, Memorias de los Virreyes, t. IV, Lima, 1859, p.119

<sup>91</sup> Memoria Citada, p.121

### 4.2.1.2 PLANOS DE LA CATEDRAL EN LAS DIFERENTES ÉPOCAS

#### PLANOS ANTIGUOS

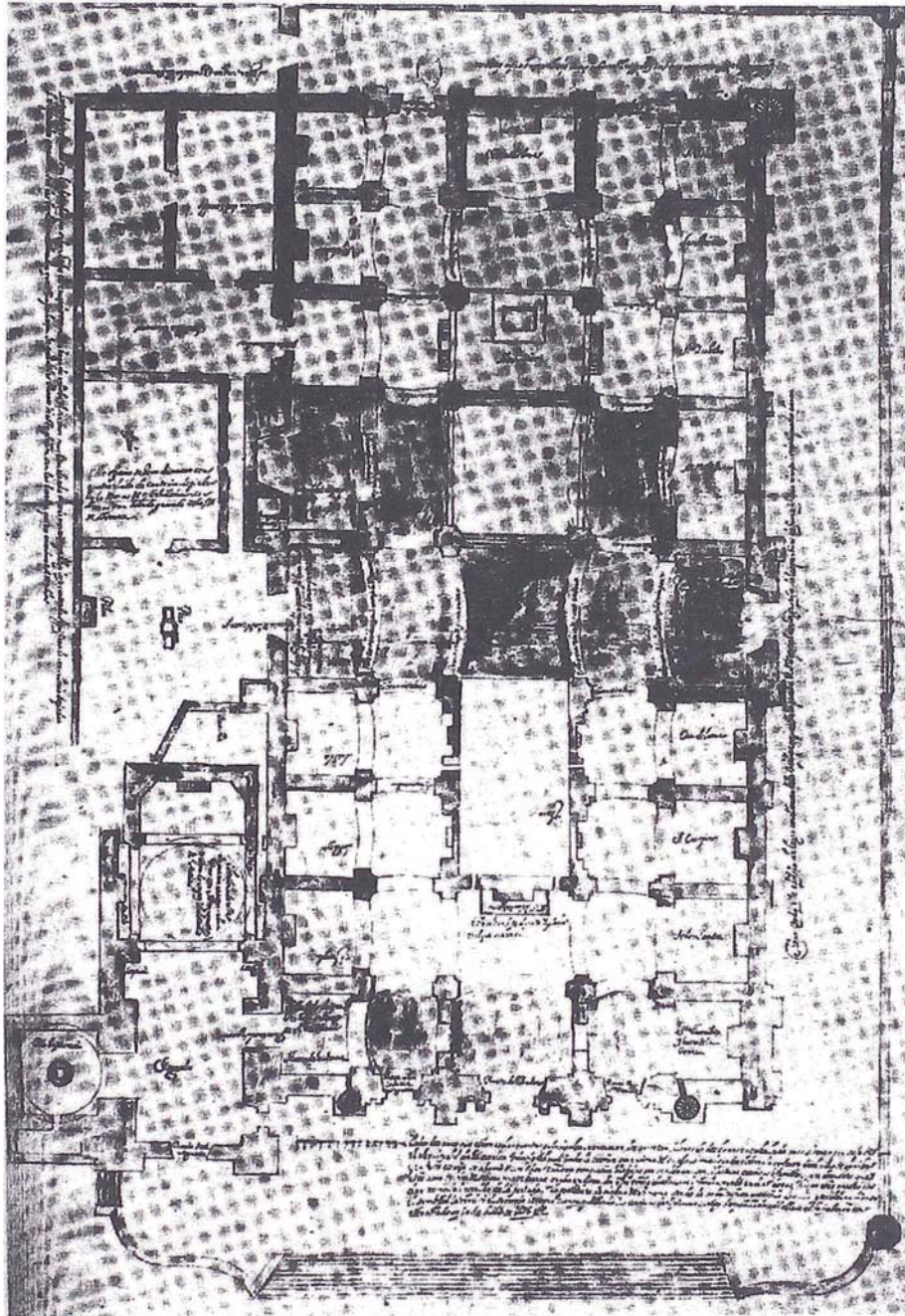


Plantas de la Iglesia del Sagrario y Catedral de Lima, 1665.

**DOCUMENTO DESCIFRADO**

*“La Planta del Sagrario y nueva obra es como sigue. Múm. Esquema de la torre = N°2, pilastra. Añadido de cinco varas en quatro en las mismas basas y obra de acojinado y tableros según como esta dcha. Torre tan uniforme que si no estuviera nuevo pareciera y se había hecho aun tiempo con dcha, torre sale más afuera q. ella así ala plaza siete varas y media, si bien guarda la línea de las casas episcopales, como saben de antes el corredor y sala de los Señores del Cabildo, q. es como muestran unos puntos q. estara en la planta solo q. estaba desviada a dos varas de las torres donde avía un cobigosillo de basura, donde se ensuciaban y orinaban = N°3. Postigo del Nuevo Sagrario con su portada de cantería buena y por el se sube tramo de la parte de adentro se quitaron las bases de la torre por la parte q. toca al dcho. Sagrario, dejándola por defuera con su hermosura como antes, añadiéndole más fortaleza así por la pilastra N°2 como por los arcos y bóvedas q. ande concurrir, y estriban en dcha. Torre, en oposición de las bóvedas de la parte de adentro de ella, q. oy sir a la Capilla del Señor –N°4. Portada del sagrario-N°5. Pilastrón q. mira ala plaza en correspondiente de N°2 – N°9 capilla q. se a hecho para el Baptisterio, cubierta coa su media naranja q. tendrá como 16 varas de alto = N°10 = dos capillitas añadidas, cuyos arcos y bobedas concurren y estriban en la torre, por cuya razón queda más segura, respecto de tener alargado, todo el primer cuerpo de ellas q. mira la obra nueva, dejando segundo y tercer cuerpo de dcha. Torre libre, inclusive debajo de la primera cornisa toda la dcha. Obra.- N°12. Presbiterio y altar mayor del Sagrario = N°13. Sacristía para dcho. Sagrario – N°14 = entrada para enterrar los difuntos al patio delos naranjos; la planta de la nueva q. es la q. está sombreada con lápiz = 1 y 15 es la torre como ella se estaba tan solamente se le metio en fortaleza, y motivos q. se reconocen, y puede ver por ... el postigo y toda ella está encapitelada para mover arcos y bobedas y cubierta- La Capilla del Baptiste. Y como es todo de ladrillo y cal, sin que aya niun adobe, en las paredes, como las paredes de dcha. Ig. Mayor, los cuales se fortifican con dcha. Obra con sus smyos. De 4b. Y media de fondo para hacer bobedas debajo de tierra para entierros; en q. se avran gastado la cantidad de sinquenta i tantos mil pa. Como la sala para los Señores del Cabildo.”<sup>92</sup>*

<sup>92</sup> Este documento descifrado, fue tomado de Benaes Ballesteros, Jorge. “Edificación de la Catedral de Lima”. Sevilla1969. Lám. 11.

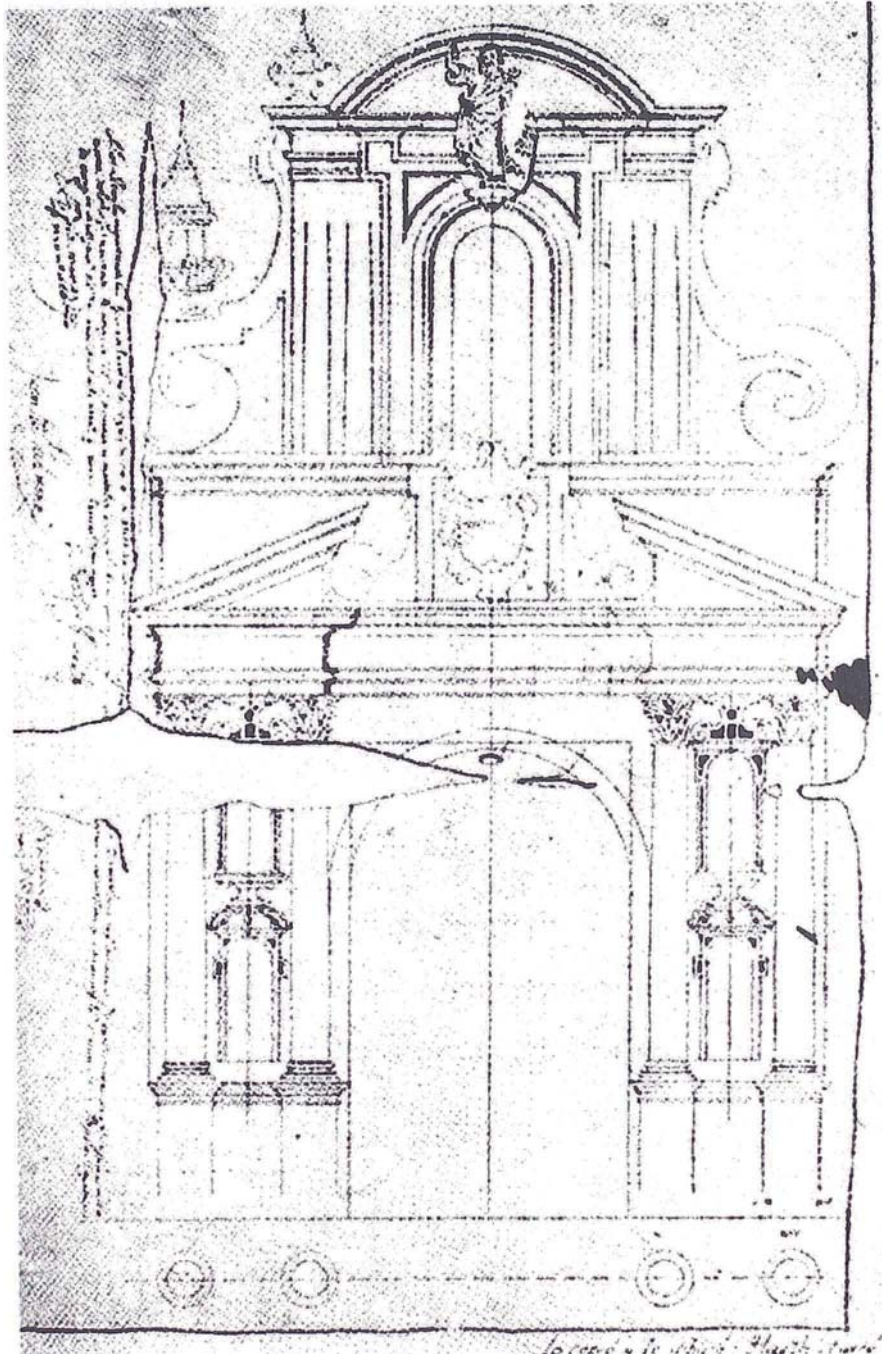


Plano de la Catedral de Lima, correspondiente a los trabajos de reparación efectuados en 1696.



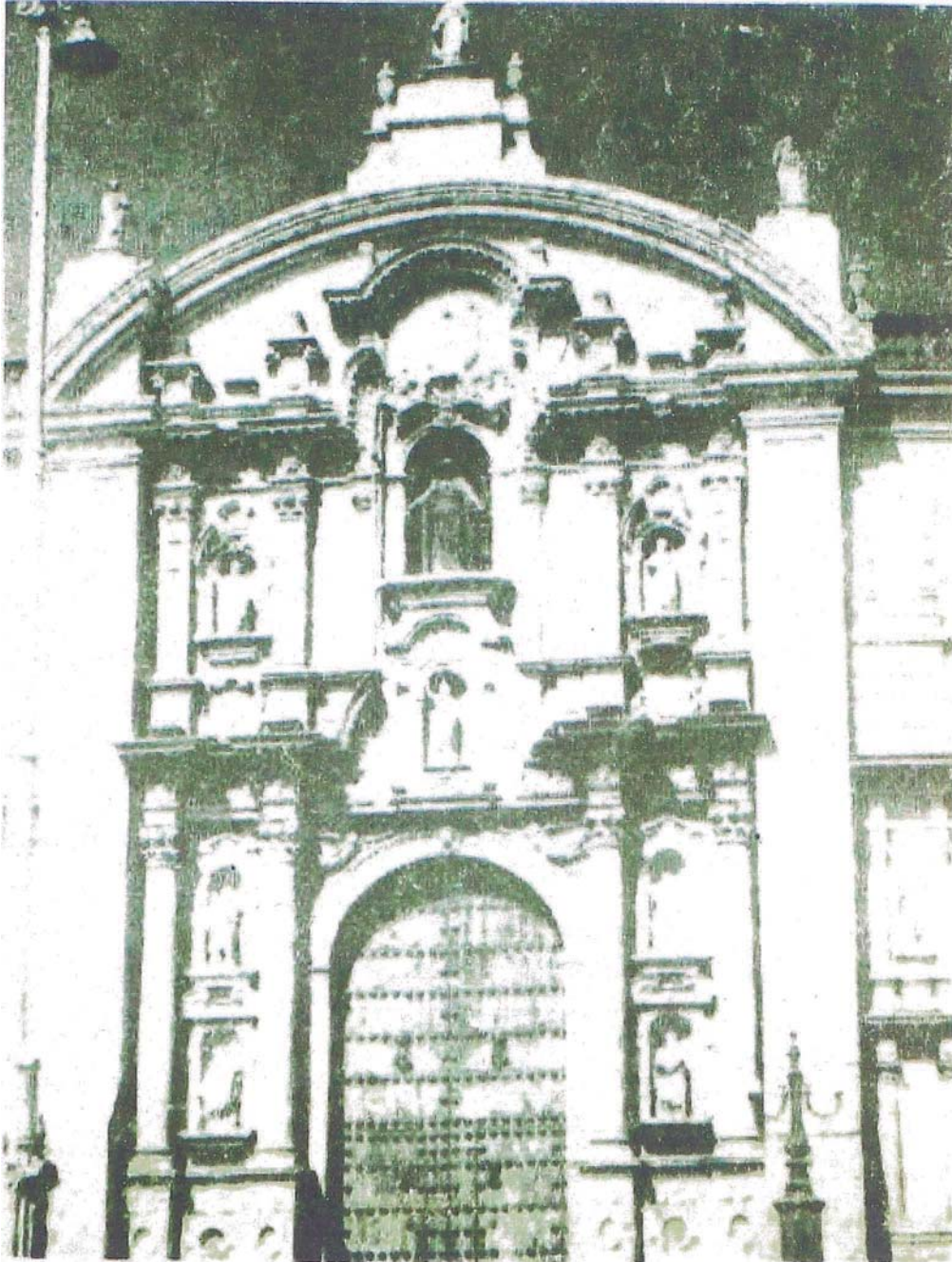


**LA PORTADA**<sup>93</sup>



Esquema original de la portada principal, obra de Juan Martínez de Arzona (dibujo del arquitecto E. Harth Terré).

<sup>93</sup> Ver San Cristóbal, Antonio. "La Portada Principal de la Catedral de Lima". Separada de la Revista Historia y Cultura N°16. Págs. 7-26

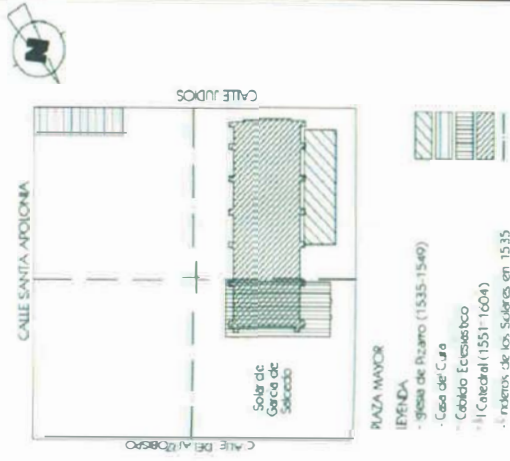


Portada Principal de la Catedral con las reformas que efectuara en el segundo cuerpo Pedro de Noguera<sup>94</sup>

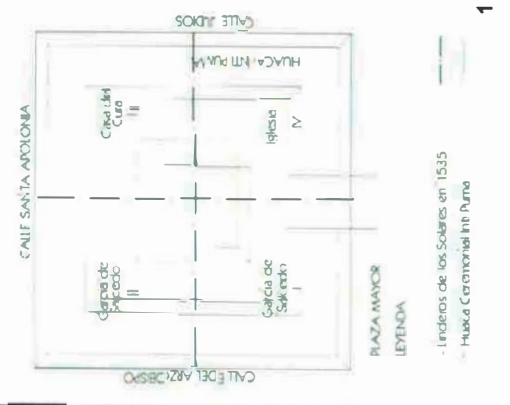
<sup>94</sup> Esta foto fue tomada de: Bernal Ballesteros, Jorge. "Edificación de la catedral de Lima". Sevilla 1969. Lám. 6

**ESQUEMAS DE EVOLUCIÓN DE CATEDRAL DE LIMA EN EL SIGLO XVI Y XVII**

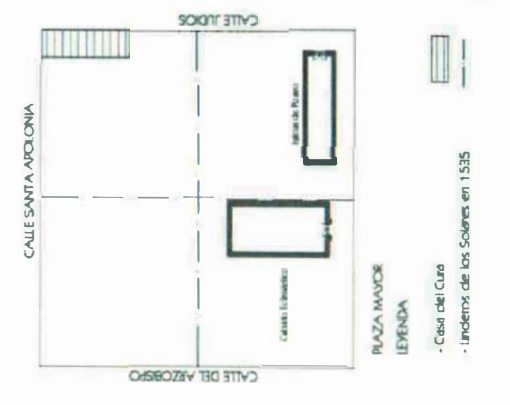
Durante el siglo XVI



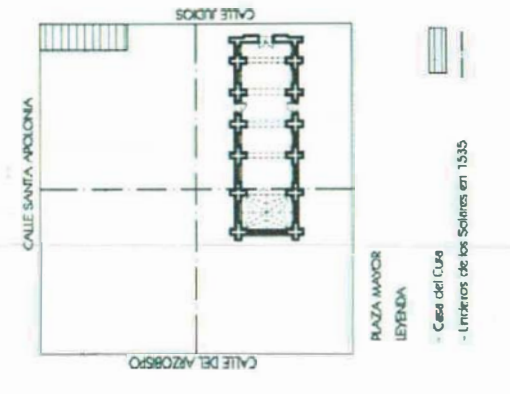
18 de enero de 1535



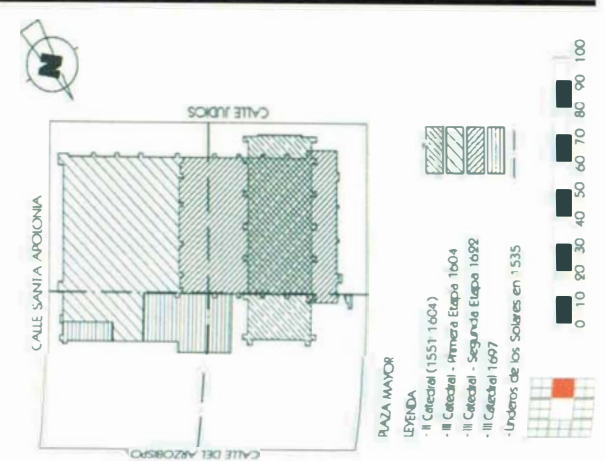
I CATEDRAL: 1535-



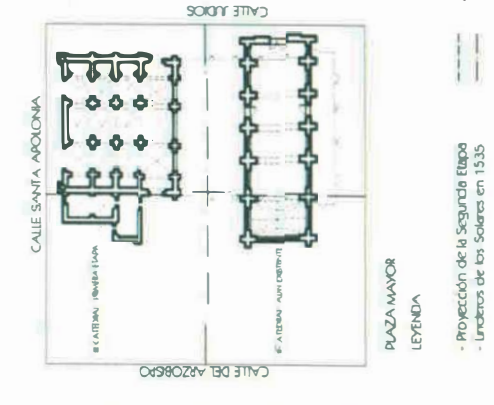
II CATEDRAL: 1549-



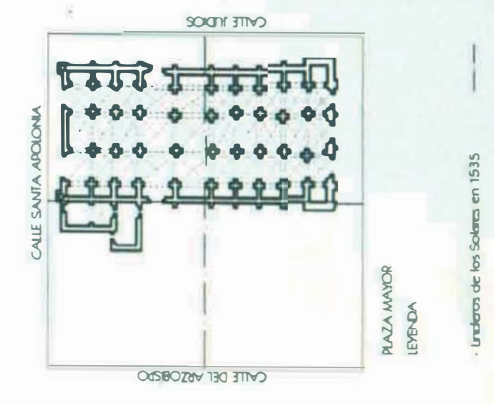
Durante el siglo XVII



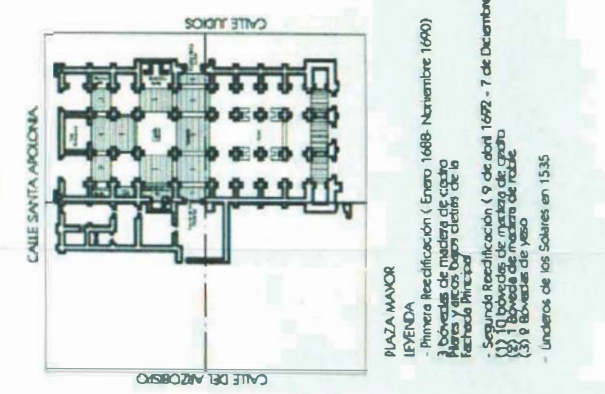
III Catedral. I Etapa



III Catedral. II Etapa

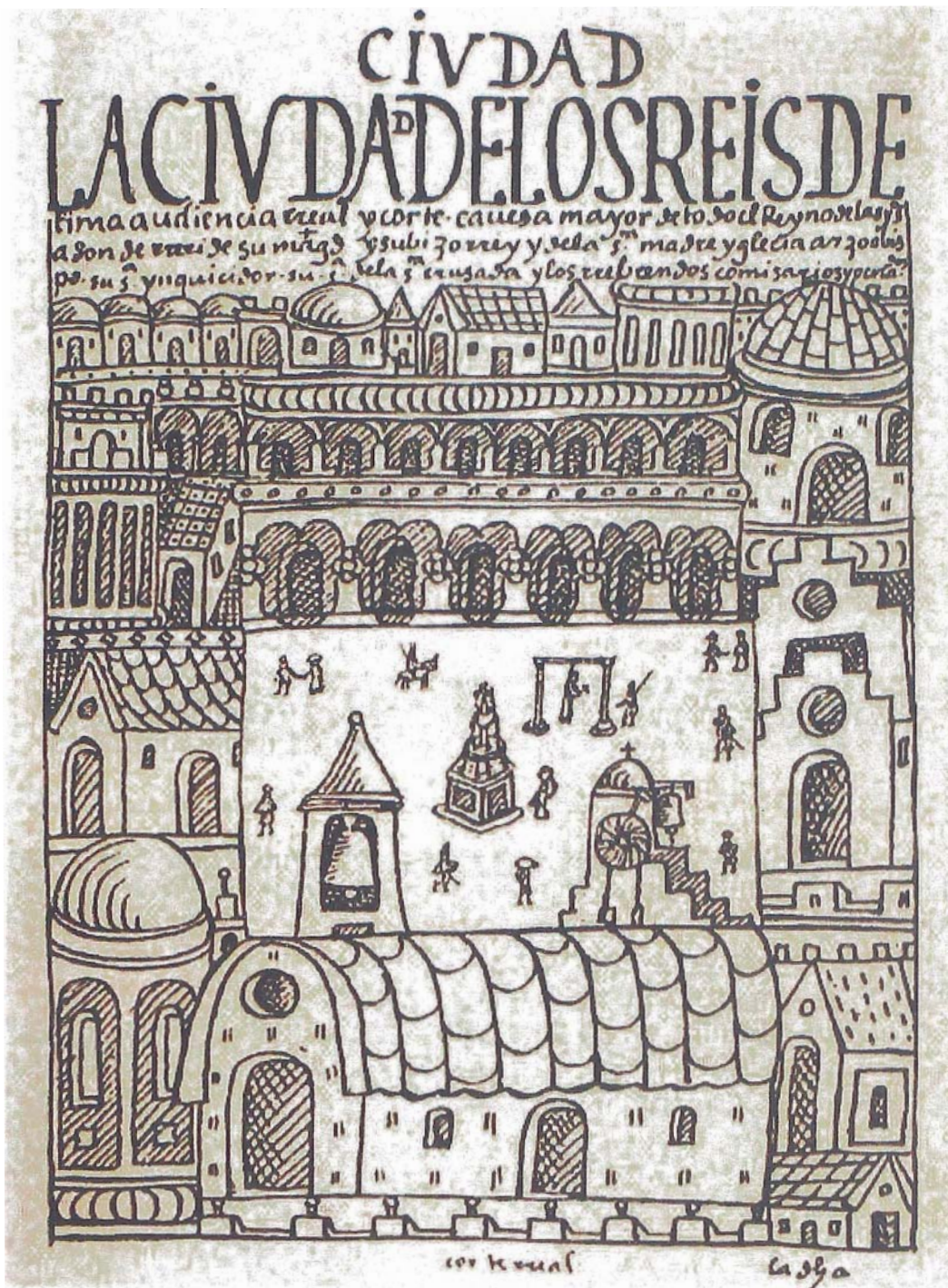


III Catedral. Reconstrucción debido al terremoto de 1687.

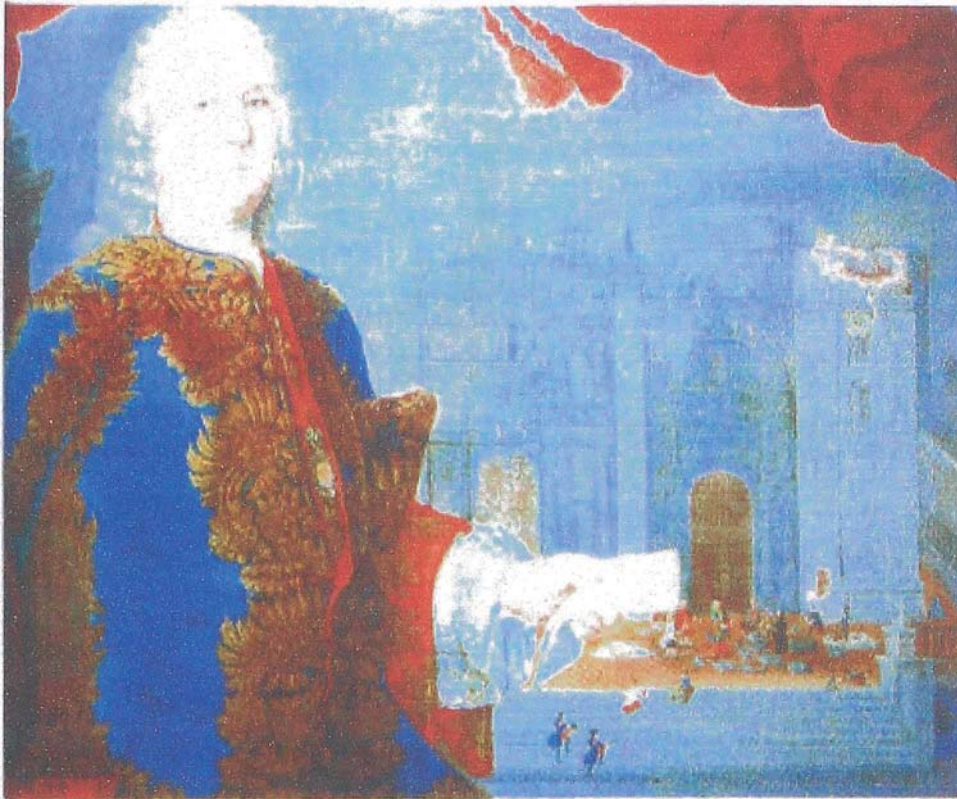


Cuadros hechos por el autor basado en los planos antiguos de la catedral.

#### 4.2.1.3 GRABADOS Y PINTURAS DE LA CATEDRAL DE LIMA



La Ciudad de los Reyes de Lima. Guamán Poma de Ayala. Es uno de los grabados más antiguos que se tiene de la Plaza Pública de Lima a fines del siglo XVI. En primer plano aparece la segunda Catedral, con una sola torre.



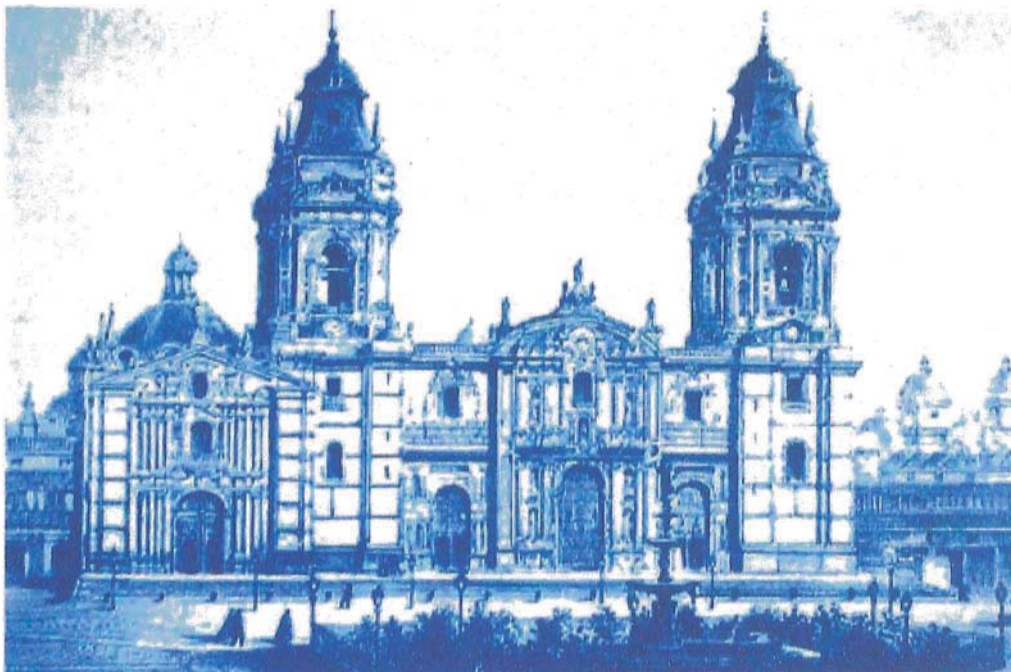
Virrey Conde de Superunda. Se muestra la destrucción de la Catedral de Lima, por el terremoto de 1746.



Catedral de Lima después del terremoto de 1746



Catedral de Lima en los primeros años del siglo XIX



Grabado de la catedral de Lima de la primera mitad del siglo XIX. Fachada principal diseñada por Pedro de Noguera en 1650.



Una de las primeras fotografías que se tiene de la catedral de Lima, está fechada en el año 1872

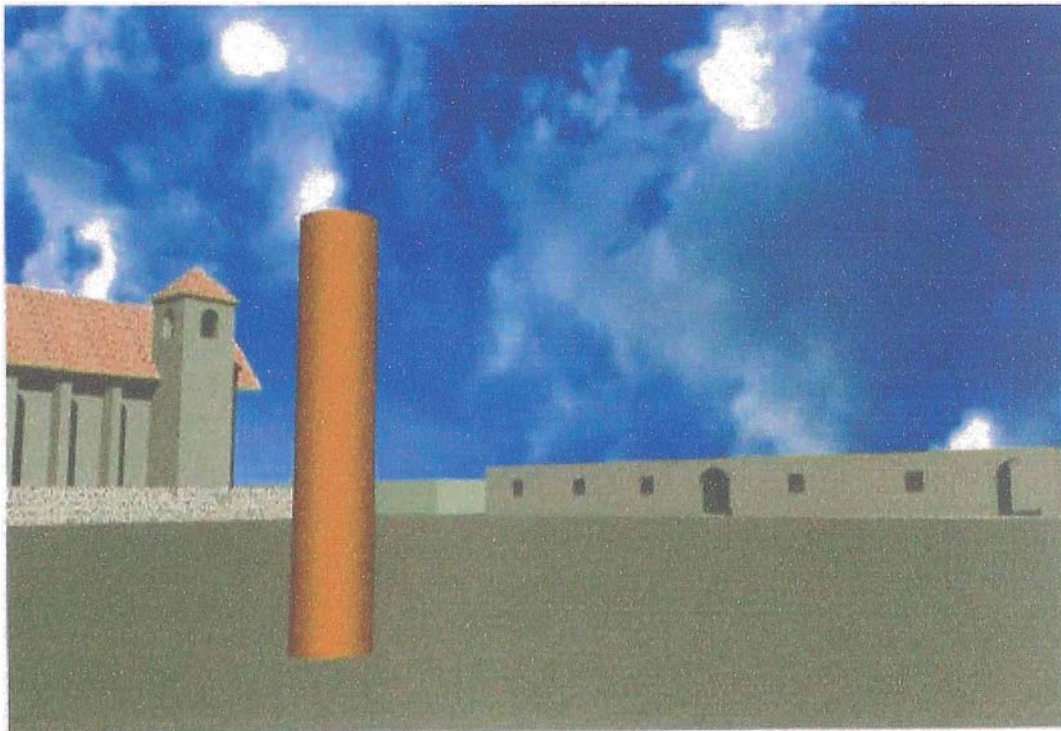


#### 4.2.1.4 VISTAS HIPOTÉTICAS DE LA PRIMERA CATEDRAL

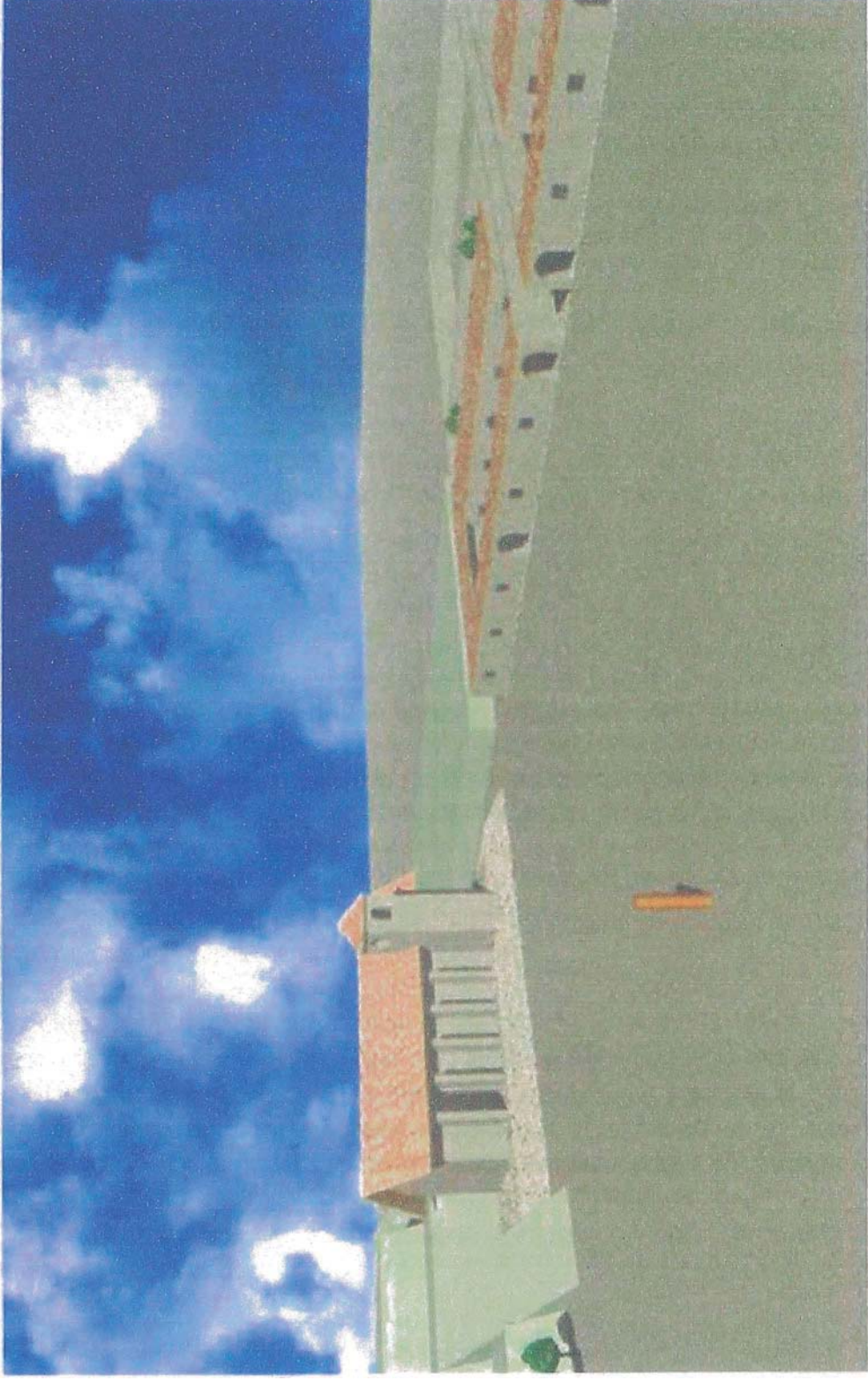
##### PRIMERA CATEDRAL (1538)



Vista 1. Reconstrucción Hipotética de la Primera Catedral, basado en los dibujos de Emilio Harth Terré.



Vista 2. Primera Catedral, picota y las primeras casas.



Vista de una esquina de la Plaza, que la conforman la Catedral y las casas.

#### 4.2.1.5 ANEXOS

Tomado del Libro II de Cabildos. Pág. 150 Tomo II

...Intitulo tu fundador Don Francisco Pizarro con el nombre gloriosissimo de la Assumpcion de Nuestra Señora, que en la Bla de Erección de dicha Iglesia cathedral, el Papa Paulo III, mudo en el de San Juan Evangelista, el año 1541. Porque poco antes dado a la Iglesia del Cuzco el titulo de la Assumpcion, u no querer tu santidad confundir con mismo nombre dos templos...

...Toda lo demás llanura de los campos de Lima EFTA poblada de Olivares, huertas, cañaverdes de azúcar, de mucha alfalfa ...

Tomado del Libro V de Cabildos. Cáp. II Siglo XVI fines – Pág. 475

Describe la fabrica de la Santa Yglefia de Lima

...La planta deste templo es la propia de la Santa Ygletia de Sevilla, con que el que viere vistro la vna, no tiene que ver otra. Su principal frontispicio es honra de la plaza y la parte le corresponde, ofreciendo en su bien medido espacio agradable defasgo a tu grandeza. El teftero o fachada fe co, pone de tres puertas, y dos torres a los lados, haziendo con las clarabayas, frifos, comitas, y refaltes, una hermosa vifta. La puerta de en medio EFTA entre dos columnas labradas en dos piedras, u estan coftoto este colono, que merece reapro, por que de plata meacisa te hicieran en Epaña fin duda ameros cofta. Las torres acompañan, y fortalecen las eftremidades de aquella enumbada maquina, firguiendo affitmitmo metales. Son muchas las que adoman eftas torres, y aunque todas tienen baftante cuerpo, y voz, la que llaman Grande, es fin comparación mayor, que la más celebrada de Toledo, porque tiene feiscientas arrobas de metal. Las puertas fon megtutoas, principalmentt las que tienesn frente a la plaza...

...ay otras dos menores a la oppuefta parte, que te esliticaro, mas para la correfdencia, y hermosura, que para algún empleo, o necesidad....

...cinco ton las naves que forman el cuerpo de la iglesia, la mayor ocupa el medio, dis menores fuslados, y dis mas bajas, que dan lugar en tus arcos a las capillas, y firven efrivos y fortaleza para todo el edificio. En la nave principal EFTA el coro, y el altar mayor, uno en frente de otro a proporcionada diftancia, para que fe oigan las voces de los que ofician y celebran. El coro EFTA enriquecido de una filleria tan primorota...

...cada espaldar de filla te coloma con la imagen de algun santo etculpado de medio talla tan vivamente propia...

Todas las columnas, y distancias que ay de una fillas a otras canadas de figuras de angeles, hombres, naves y animales, entre divertfos follajes, y flore, que continuamente la labor...

*...Cúbrete toda EFTA hermosa filleria con una enrejada....*

*Tienes dos órganos en correspondencia con tanta variedad de regiftros...*

*Provincia de San Juan Bautista del Perú.*

Tomado del Libro V de Cabildos. Cáp. II Siglo XVII fines – Pág.478

*...a los lados del coro, por la parte de afuera, en la capacidad, que ofrece el cuerpo de tus paredes, ay cuarto capillas que le ciñen en contorno, y junto con la que nuestra señora de la antigua o Eftas capillas fon pequeñas en comparación de las que guarnecen la circunferencia deste hermoso templo, por que folo ocupan dos varas de largo, tres de ancho y feis de alto de alto cada una...*

*...Dettas quatro capillas, la que hace frente, al patio de los naranjos, esta dedicada a san pedro aprifionado...*

*...es todo de figuras relevadas que de media talla y relieve compomendafe affi mismo de otros muchos tantos de escultura, aunque de manos cuerpo, no de menos perfeccion. Aadormafe de cabezas, medios cuerpos, y brazos de escultura perfecta, que firven de custodias de las reliquias, y de aderezo al altar, adornadas y defendidas por vidrios y orifiales, affi en retablo, como en las puertas que le guardan, fe veneran otras muchas reliquias...*

*cerradas la puertas deste precioso peliquiaroo fe re chrifto nuestro señor entegando las llaves a San Pedro, ya fus dos lados otros diversos santos de tan buenos coloridos y de tan perfectas ezpreffiones, que fus imágenes pueden fervir de etcuelas a las pincilis mas adelantados. La reja es de bia labradas maderas de caoba, y cedro, coronandote con vna cruz, timbre familiar del fanto oficio, que claramente ategura la nobleza de tu dueño...*

*...dentro de la misma capilla EFTA la puerta de la bobeda, que ocupa parte del cuerpo de la Iglesia...*

*...toda la fabrica deste Templo de forma y cal, piedra, y ladrillo, en cuya materia por fu fácil difpoticion ha obrado el arte maravillas.*

*...el fagrario, que ahora nuevamente fe ha edificado contiguo a la nave de las capillas de la mano izquierda, como fe entra en la Iglesia, desde la plaza, es fábrica que necesitava demás defcripcion.*

*Ocupa parte del patio de los Naranjos...*

## 4.2.2 LA IGLESIA DEL SAGRARIO

### 4.2.2.1 RESEÑA HISTÓRICA

Al tratar la iglesia catedral, no puede dejarse mencionar la iglesia parroquial, adyacente. Su edificación data del último tercio del siglo XVII; mandado a construir por las limosnas por el virrey Arzobispo Melchor de Liñan y Cisneros.

En el Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble – Lima, t. IV , dice la siguiente inscripción:

***“Iglesia con planta en cruz latina de una nave cubierta por bóveda de cañón, al igual que los pequeños brazos y presbiterio. Sobre el crucero se alza una cúpula apoyada en pechinas doradas con pintura policroma. Posee sacristía , galerías subterráneas<sup>95</sup> en el eje de la nave, pequeño coro alto y en el lado de la epístola, una puerta que la comunica con la Catedral de Lima. Su fachada simétrica con sobria portada de cuerpos, tiene valor urbanístico por integrarse con la Catedral.”***

Le fue encargado a Fray Diego Maroto la edificación de la Iglesia del Sagrario; la Catedral estaba en construcción; no se tenía prevista la construcción de ésta iglesia, en la ubicación que hoy ocupa sino, en otra distinta<sup>96</sup>. El 4 de Julio de 1657, Fray Diego Maroto y el alarife Juan de Mancilla , hicieron un reconocimiento del terreno donde debería edificarse , e hicieron un informe que dice:

***“...Y asimismo es preciso y necesario se compre una casa baja que esta linde con el dicho patio de los Naranjos, que sale a la calle que llaman del señor Arzobispo para hacer en el sitio de ella una capilla que llaman del Sagrario... y así comprando el sitio de la dicha casa y haciendo en ella la dicha capilla del Sagrario quedará con puerta y comunicación por las espaldas y parte interior a la dicha Catedral y sacristía de ella y la puerta principal de dicha capilla del Sagrario a la calle referida del dicho Señor Arzobispo de esta ciudad.”***

La Real Cédula del 9 de junio de 1644, propuso el lugar, donde debía ser construida la capilla del Sagrario; la ubicación original que tenía dentro del Cabildo Eclesiástico, ya estaba ocupada por una sala y la contaduría del Cabildo; y la habían trasladado a una pequeña capilla corta e incómoda.

El terreno donde se debería ubicar la nueva Capilla de el Sagrario pertenecía al arzobispo don Fernando Arias de Ugarte; mientras tanto en la antigua capilla del sagrario, los locales de la sala y la contaduría fueron cubiertos con techumbre de madera, hechas por el

<sup>95</sup> Las galerías subterráneas son las criptas funerarias, que tiene esa iglesia.

<sup>96</sup> No se pudo adquirir la casa, que le pertenecía al convento de San Agustín, que daba sobre la Calle del Arzobispo; por eso fracasó la Propuesta de Maroto y Mancilla.

carpintero Diego de Medina<sup>97</sup>. La Real Cédula de junio, denunciaba la usurpación del local, por parte del Cabildo Metropolitano, y decía que la capilla se hiciese en los mismos terrenos, que ocupaban indebidamente el Cabildo.

Los representantes de la Cofradía del Santísimo Sacramento los miembros del Cabildo Metropolitano, y los del Cabildo Eclesiástico, deliberaron, por varios días hasta que llegaron a una solución, el 20 de abril de 1663<sup>98</sup>. Acordaron que la Capilla del Sagrario debía de hacerse sobre la Sala de Diezmos, la vivienda de los sacristanes y demás ministerios de la Iglesia, tomando la sala alta del cabildo y contaduría. La Cofradía acordó hacer una nueva casa para los sacristanes, y el Cabildo se comprometió que pagaría la construcción de una nueva sala de diezmos.

Fray Diego Maroto, Maestro Mayor de las obras de la catedral, preparó y trazó la Capilla del Sagrario; así también fue el encargado de la construcción. Maroto, tomó los locales, que le pertenecieron al Cabildo, y también una parte del patio de los Naranjos<sup>99</sup>. ***“Dejó Maroto alineada la Iglesia del Sagrario externamente en el mismo saliente respecto de la fachada de la catedral que tenían las casas arzobispaes y la sala de diezmos y contaduría, sin ampliar en nada el adelantamiento entonces existente.”***<sup>100</sup> Dos años después de iniciada la construcción de ésta iglesia, comenzaron las controversias, y los canónigos cambiaron súbitamente de opinión acerca de cómo debía construirse, el pleito paralizó la obra.

Esgrimían los canónigos la fealdad del edificios por la saliente del edificio; del 5 de marzo al 17 de abril de 1655, se enfrascaron en una discusión acerca, si debían demoler o continuar con las obras, previas modificaciones. A estas quejas se le unieron también las del Cabildo Metropolitano, exigiendo que se les devolviese sus antiguos locales sus antiguos locales, para su uso institucional.

A consecuencia de estos enfrentamientos que retrazaron la obra, se presentaron tres posiciones muy marcadas para solucionar este problemas: la primera posición le corresponde a la tomada por el Cabildo, que pedía la demolición de las obras, y la devolución de sus antiguos locales. La segunda postura le pertenecía a la Cofradía del Santísimo Sacramento, que deseaba que las obras prosiguiesen tal y como se estaban dando, o sea sin demoler nada y ni retroceder nada. Y la última postura la tomaron el Virrey y el arzobispo, que proponían derribar, el primer tercio de la capilla y hacer un nuevo alineamiento, con la fachada de la Catedral.

<sup>97</sup> Según el concierto notarial del 11 de marzo de 1643.AGN, escribano Marcelo Antonio de Figueroa, 1643, protocolo 590, folio 405.

<sup>98</sup> ACM, Actas del cabildo, Libro 6, 1653 – 1664, folios 185 – 187vta.

<sup>99</sup> El recorte del Patio de los Naranjos impidió la construcción de una amplio claustro, que estaba prevista según el informe de Maroto-Mancilla de 1657.

<sup>100</sup> San Cristóbal, Antonio. Fray Diego Maroto Alarife de Lima: 1617-1696. Lima, 1996. Pág. 115.

Dos años después se termina la polémica, y se continuó el proyecto original de Maroto, con la fachada adelantada. Una Real Cédula del 17 de marzo de 1671, ordenó la reanudación de las obras.

Mario Dorta, publicó un cuadro de la Plaza Pública de Lima, fechado en 1680, en la que se muestra la fachada del Sagrario con un balcón de madera.

El domingo 12 de noviembre de 1684, a las cuatro de la tarde salió de la iglesia mayor la procesión alrededor de la Plaza, y ese día se colocó el Santísimo en la nueva Capilla del Sagrario.

El padre San Cristóbal nos cuenta algo más de la construcción de el sagrario:

***"Tengo registrada la construcción de la media naranja sobre el centro del crucero en la Iglesia del Sagrario. Fue concertada el día 15 de octubre de 1680 entre el alférez Joseph de Robles, maestro carpintero, y el mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento, Francisco Tijero de la Huerta... Esta obra de madera y yeso se concertó por el precio de 5500 pesos de a ocho reales el peso. Se construyó esta media naranja con 48 cerchas de camón y contracamón, cubiertas por encima con tablas de roble de Chile con todo su grueso y por debajo - con varillas y luego por debajo se ha de jarrar con yeso y sobre el yeso se ha de enlucir a plana con yeso cernido-...***

***...Se trata de un proyecto técnico elaborado minuciosamente por Fray Diego Maroto: no debe confundirse con la popular quincha; porque en esta media naranja no se emplearon cañas, sino varillas de cedro de dos dedos de gruesas y colocadas separadamente, de manera que el yeso se introducía por encima y por debajo de las varillas formando un encofrado resistente. La misma técnica fue propuesta por Fray Diego Maroto para armar las bóvedas de crucería de la iglesia del Convento de Santo Domingo después del terremoto de 1678 y de las de la Catedral de Lima después del terremoto de 1687.<sup>101</sup>***

Cuando ocurrió la devastación de las iglesias y de la ciudad, por el terremoto de 1687, la menos afectada fue la capilla del Sagrario, pero los canónigos se rehusaron a usarla, por lo que construyó para los oficios religiosos, un enmaderado a los pies del atrio de la catedral.

***"...por manera que salió acordado por los dichos señores que los señores Maestrescuela don Melchor de la Nava y Doctoral fuesen luego a dar cuenta al señor Arzobispo de la resolución y voluntad que manifestó ayer el Sr. Virrey a los señores que le acompañaron a la salida del sagrario para que reconocidas por su Excia. Ilma. Las conveniencias o inconveniencias que pueda haber en la materia y los cabildos celebrados con asistencia de su Excia. Ilma. Sobre ellas se tome la resolución que***

<sup>101</sup> San Cristóbal, Antonio. Fray Diego Maroto Alarife de Lima: 1617 – 1696. Lima, 1996. Pág. 122

*pareciere más conveniente que está pronto el Cabildo de ejecutarla con todo rendimiento con que se acabó este cabildo.*<sup>102</sup>

*“La Capilla del Sagrario constituyó una avance decisivo para la arquitectura virreinal de Lima. Por lo pronto, contribuyó a innovar la planta de las pequeñas iglesias de una nave en las iglesias de Lima a principios del siglo XVIII. Había prevalecido en este tipo de iglesias limeñas la planta gótico-isabelina de una sola nave alargada y rectangular, separada de la capilla mayor por el gran arco toral, y cubiertas con una media naranja o bóveda vaída lisa o de crucería sobre la capilla mayor y armadura mudéjar de cinco paños sobre la nave con crucero intermedio de brazos cortos, con media naranja sobre el centro del crucero, y con bóvedas de medio cañón sobre la nave, brazos del crucero y capilla mayor...*

*...En segundo lugar, la iglesia del Sagrario fue terminada antes del terremoto de 1687 y estaba cubierta con bóvedas de madera de cedro y yeso, según una tecnología distinta de la de los telares de cañas y yeso empleados en los pisos altos de las viviendas. Esto demuestra que no fue necesario esperar a que acaeciera el terremoto de 1687, para que cambiaran los materiales pesados empleados en las bóvedas por lo materiales ligeros de madera y yeso. Esta nueva tecnología le veía empleando Fray Diego Maroto desde que reconstruyó las bóvedas de la Iglesia del Convento de Santo Domingo después del terremoto de 1678.*<sup>103</sup>

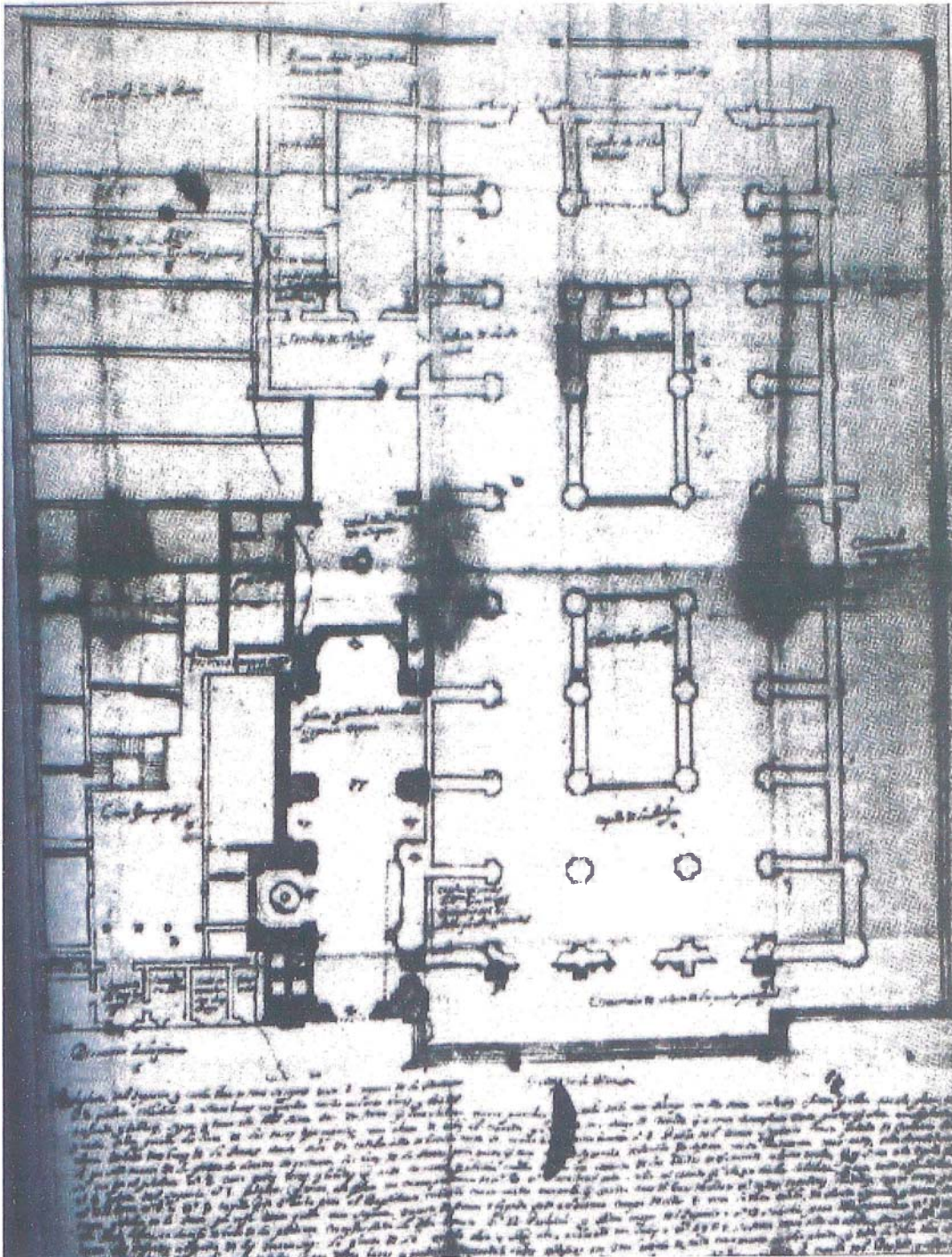
La demora permitió a Maroto, aplicar nuevas tecnologías constructivas a la fábrica de esta capilla, advertido por el terremoto de 1678; cambió los materiales pesados, por unos más ligeros, por eso el Sagrario resistió al terremoto de 1687, el segundo más destructivo de la historia de Lima.

<sup>102</sup> CML, Actas del Cabildo, Libro 8, 1671 – 1708, folios 72vta-74vta.

<sup>103</sup> San Cristóbal, Antonio. Fray Diego Maroto Alarife de Lima: 1617 – 1696. Lima, 1996. Págs. 114-115



4.2.2.2 PLANOS ANTIGUOS

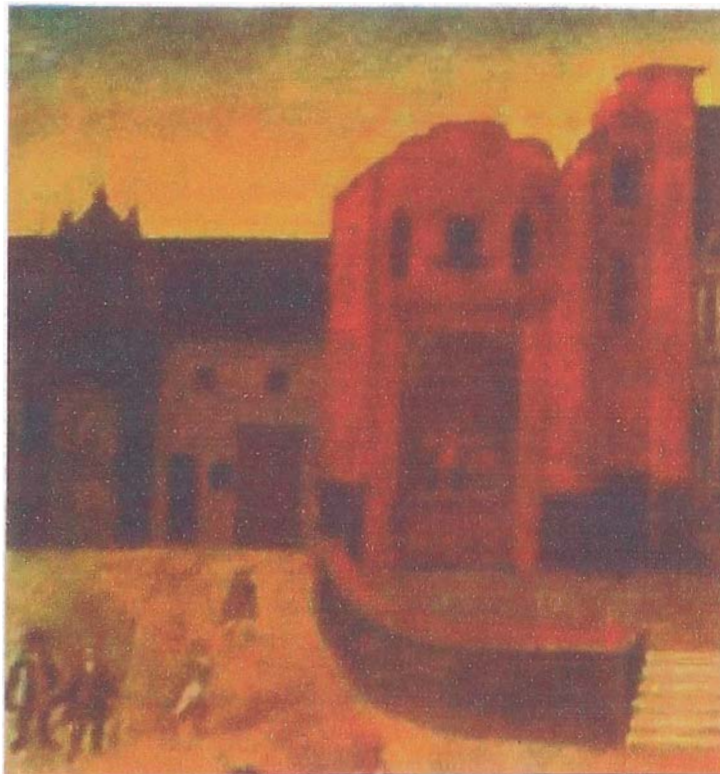


Plano de la Iglesia del Sagrario y Catedral de Lima, 1665.

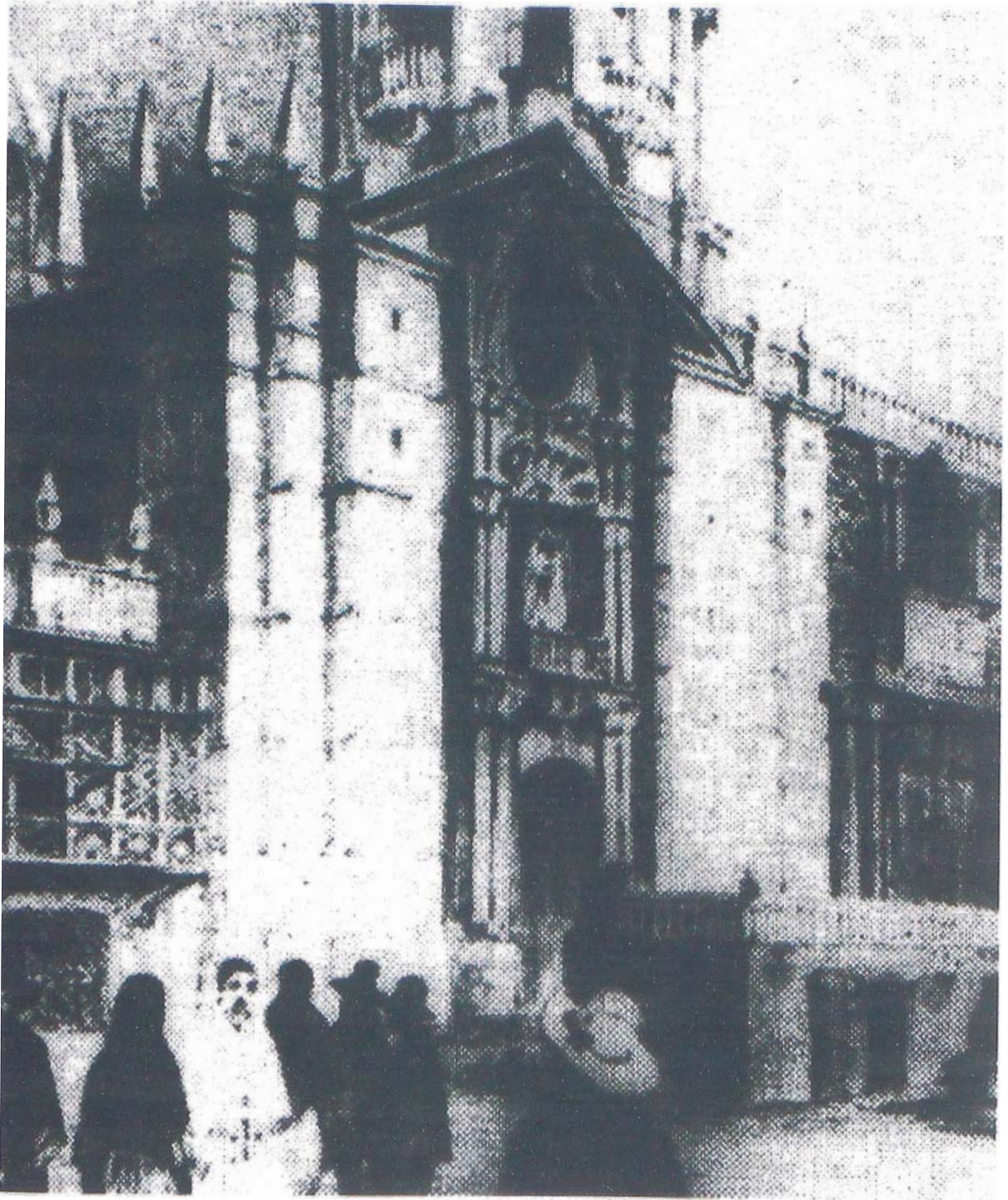
#### 4.2.2.3 GRABADOS Y PINTURAS DE LA IGLESIA DEL SAGRARIO



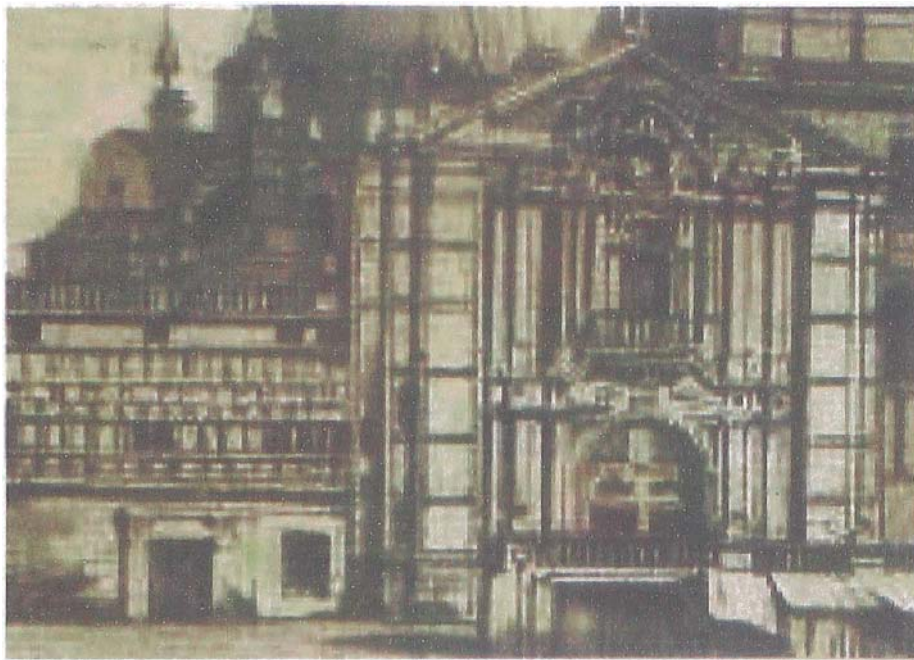
Grabado Del Padre Nolasco, que muestra la Iglesia del Sagrario(1685)..



Pintura que muestra la iglesia del Sagrario, después del terremoto de 1746.

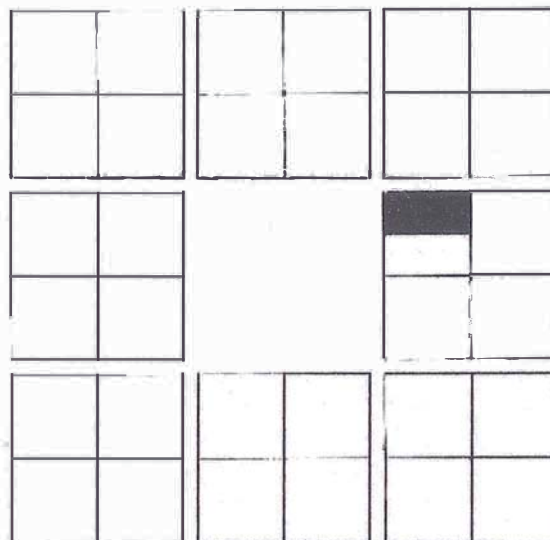
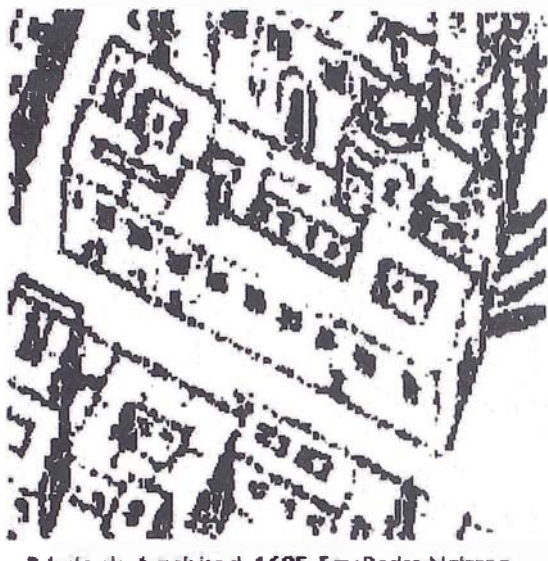


Grabado de la primera mitad del siglo XIX.



Detalle de la Iglesia del Sagrario. Medios del siglo XIX.

### 4.2.3 PALACIO ARZOBISPAL



Palacio de Arzobispal, 1685. Fray Pedro Nolasco

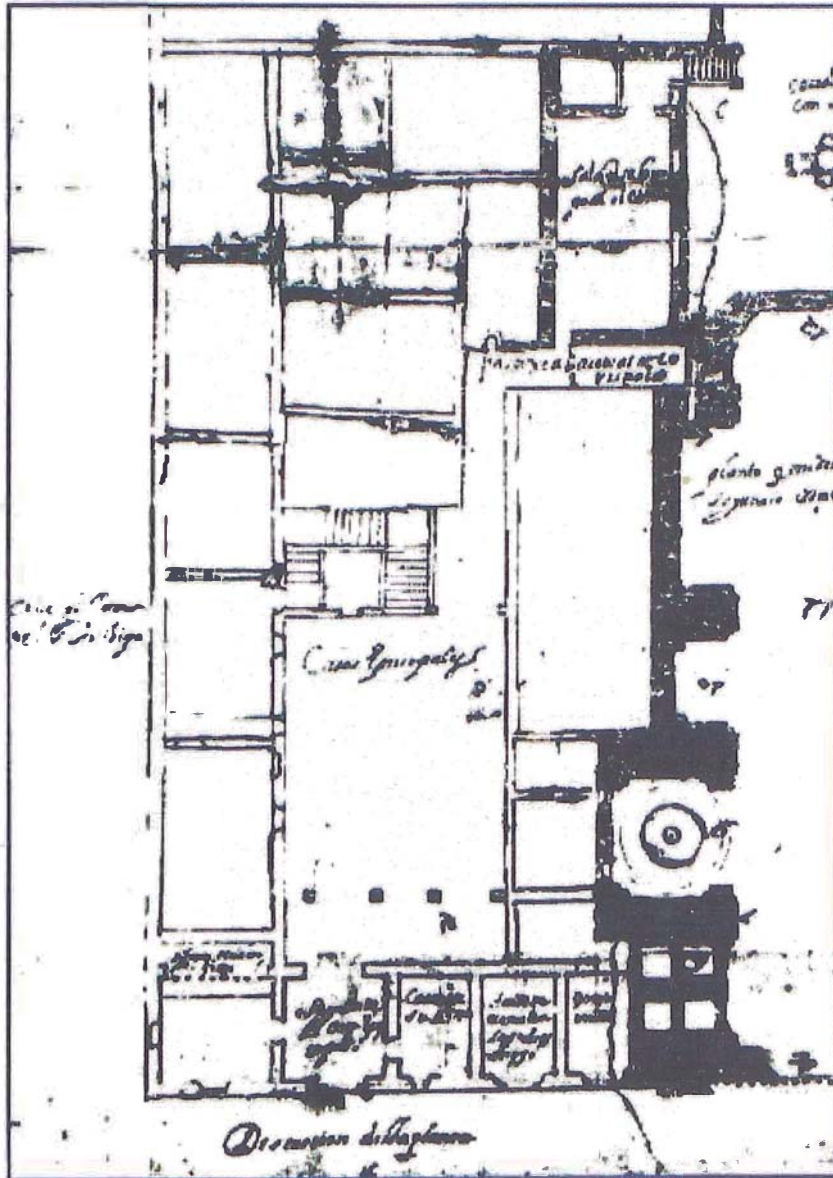
#### 4.2.3.1 RESEÑA HISTÓRICA

El 18 de enero de 1535, después de la ceremonia de Fundación de la ciudad, se hizo a continuación el reparto de solares, entre los vecinos llegados a este valle; al Veedor García de Salcedo, se le adjudicó el solar donde actualmente se ubica el Palacio Arzobispal; meses después García de Salcedo, cede su solar a las autoridades eclesiásticas, para que en ella levanten la Iglesia Mayor, ya que el solar que se le adjudicó, resultó ser muy pequeño para la fábrica de la Iglesia.

Tiempo después de la cesión, el terreno pasó al Cabildo de Justicia y Regimiento<sup>104</sup>, según los escribe el padre Domingo Angulo: ***“el cabildo eclesiástico compró al secular sus antiguas casas y la cárcel vieja de la ciudad, que ocupaba la planta baja de aquellas, según costumbre de entonces”***. Esta compra fue motivada, por la fábrica de la iglesia, que debía “estar de norte a sur”. Lo real es que la orientó de este a oeste. En 1547, se terminó la construcción del Palacio Arzobispal, después de la demolición de la cárcel y las Casas del Cabildo. El padre Bernabé Cobo nos cuenta algo de este edificio: ***“por la suntuosidad de estos edificios era el más adornado y vistoso de todos. Respecto a las casas arzobispaes son muy magníficas y de muy lucido ventanaje, particularmente el cuarto y la sala del cabildo eclesiástico, que se labró en vida del tercer arzobispo”***.

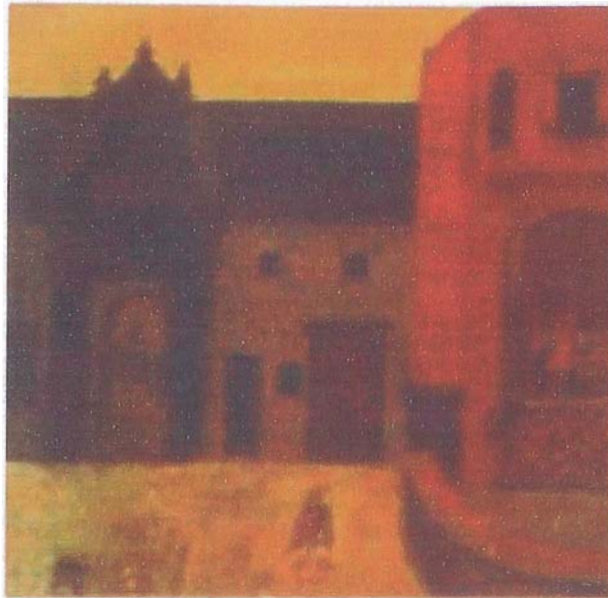
<sup>104</sup> Después de acto fundacional el capitán fundador nombraba las autoridades para el “buen gobierno”. Al inicio el Cabildo tuvo función múltiple, pues a la vez que tenían que ver con la vida y desarrollo del pueblo, uno de sus miembros se encargaba de hacer justicia, otro armaba los regimientos para la defensa en caso de peligro; por eso el nombre primigenio de la institución fue: *Cabildo Justicia y Regimiento*.

4.2.3.2 PLANO ANTIGUO DE PALACIO ARZOBISPAL

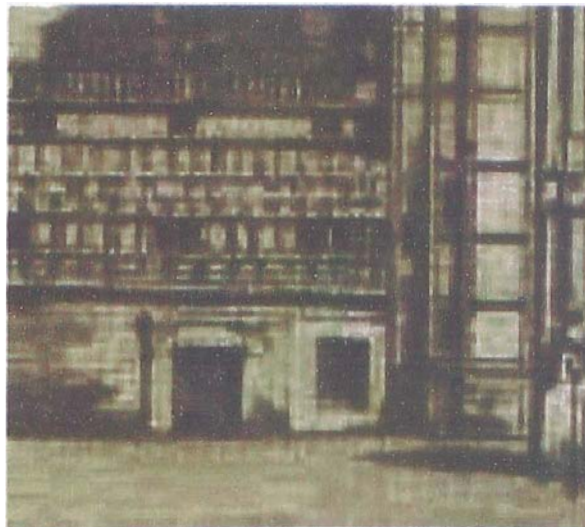


Planta del Palacio Arzobispal, 1665. Archivo del Palacio Arzobispal de Lima.

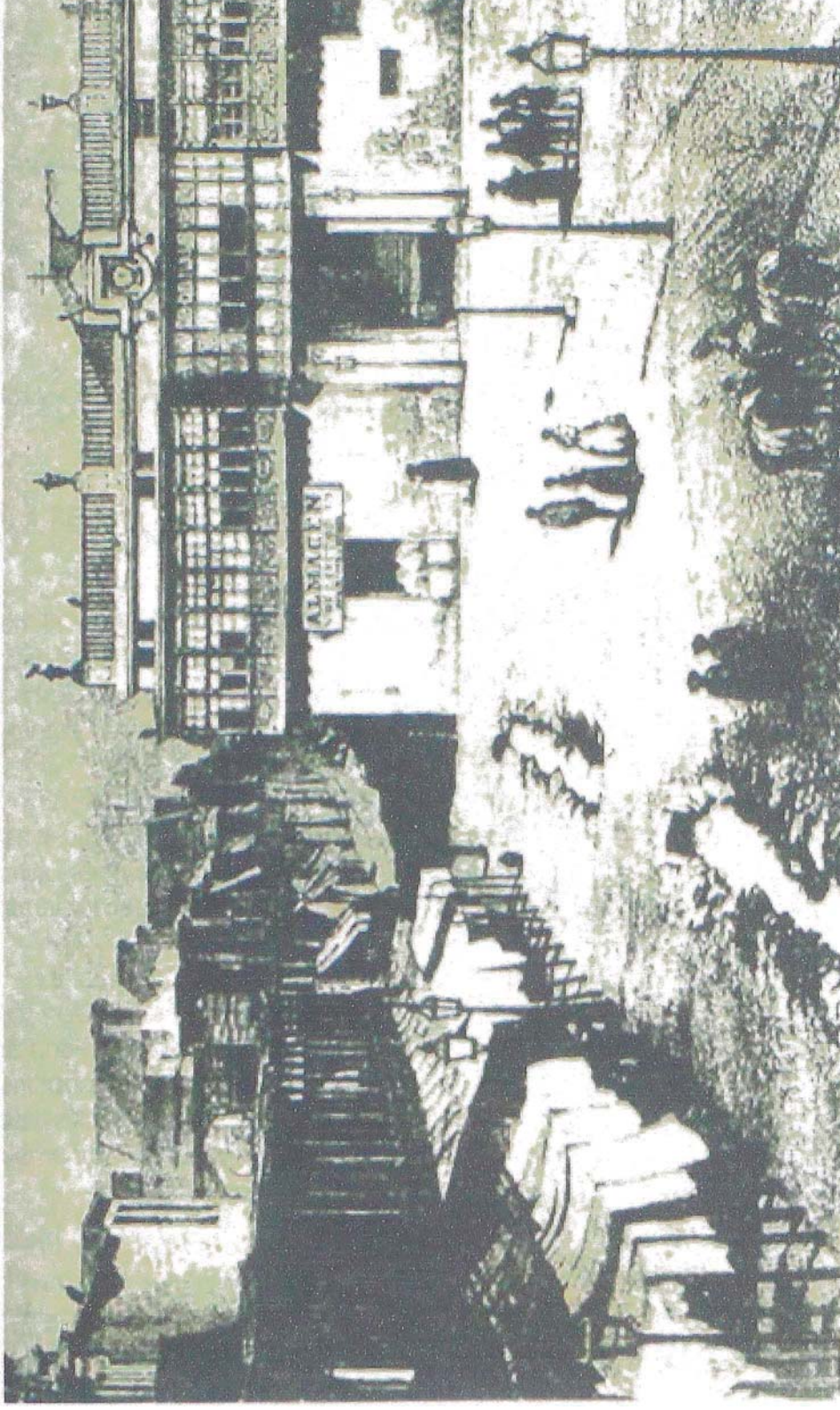
**4.2.3.3 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DE PALACIO ARZOBISPAL**



Pintura que muestra el Palacio Arzobispal, después del terremoto de 1746.



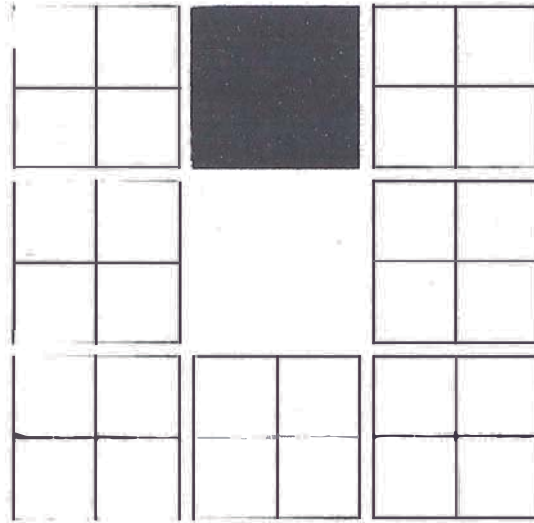
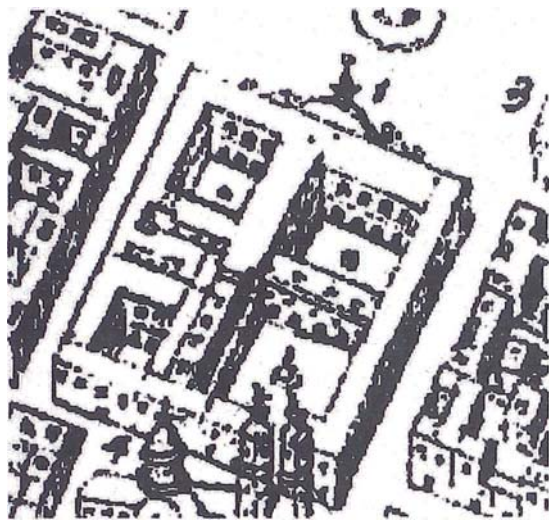
Grabado del Palacio Arzobispal, en la primera década del siglo XIX.



En esta foto de la década de los '60 del siglo XIX, se observa, en e costado izquierdo, el Palacio de Gobierno, ya mal trajecado por los años. Se ve los toldos de las tiendas de los Cajones de Ribera, y delante de ella discurre una acequia. A su vez el ya también maltratado Palacio Arzobispal.



#### 4.2.4 PALACIO DE GOBIERNO



Palacio de Gobierno, 1685. Fray Pedro Nolasco.

##### 4.2.4.1 RESEÑA HISTORIA<sup>105</sup>

El día de la fundación de Lima, Francisco Pizarro, separó para cuatro solares, que daban la espalda al río, para construir allí su vivienda, así como oficinas administrativas necesarias para su Gobernación, Nueva Castilla. Con el paso del tiempo, la Casa de Gobierno fue cambiando ya sea por iniciativa de los virreyes o por las destrucciones causadas por los constantes sismos que asolaban la ciudad.

En sus inicios fue de humilde fábrica, se le conoce inicialmente con el nombre de "Casas Reales". Pizarro no tuvo tiempo necesario para encargarse el mismo de las fábricas de su casa, angustiado por las revueltas indígenas y traiciones de sus compañeros, la construcción de su casa pasó a un segundo plano en sus prioridades.

La casa inicial, se asentó, sobre una Huaca, que servía de morada a Taulichusco último, gobernante indígena de Lima; es por eso, que la Casa de Gobierno estuvo elevada sobre una plataforma, a la que ascendía desde la Plaza por unas espaciosas escaleras. Todas las funciones de la casa se desarrollaban, en este segundo nivel; a nivel de la Plaza se hicieron tiendas, escarbando esta plataforma de tierra, a estas tiendas se les llamó Cajones de Ribera o simplemente "covachuelas de Palacio"; estas eran tiendas dedicadas al comercio.

<sup>105</sup> Ver. Pastor, Martín. "La vieja Casa de Pizarro". Lima 1938

El padre Bernabé Cobo nos describe con mucha precisión el palacio:

*“Es la mayor y más suntuosa casa de este reino, por su gran sitio y por lo mucho que todos los virreyes han sido ilustrándola con nuevos y costosos edificios, con que a llegado a la majestad que representa; el edificio, es doblado, de un solo alto, con espaciosos tejados y azoteas, demás de los cuartos y aposentos en que mora el virrey con su familia, están los estrados y las salas de la Real Audiencia del Acuerdo y del Crimen, costosamente adornado. La cárcel de la corte que se acabó y pobló el año de 1620; lo cual es muy capaz, de buena fábrica, con su patio y corredores y fuente en medio, y una gran capilla con puerta a la calle, el tribunal de los contadores mayores, el de la contratación de oficinas reales, con la casa de la real hacienda, la capilla Real y la sala de armas; tiene dos grandes patios con corredores y un bien trazado jardín, con todas las oficinas que pide una casa acabada u perfecta, para morada de tan gran señor. La frente que mira a la Plaza es una hermosa galería y mirador de corredores hasta la mitad donde está la puerta principal con una suntuosa portada de piedra y ladrillo”*

Juan Brombley da una relación de personas y oficinas que había en palacio de gobierno en 1630. *“...1)El virrey, 2)La virreina, 3)Hijos, 4)Secretario de la Gobernación, 5)Alguacil mayor, 6)Secretario de la cámara, 7)Secretario particular del virrey, 8)Maestresala, 9)Mayordomo y capellán de l virrey, 10)Contador, 11)Confesor del virrey, 12)confesores de la virreina, 13)Capellán de la Capilla Real del Palacio, 14)Pajes de Cámara, 15)Capitán de Sala de Armas, 16)Capitán de la Compañía de alabarderos, 17)Capitán de los gentiles hombres lanzas, 18)Capitán de la compañía de arcabuceros, 19)Caballeriza, 20)Alguacil de guerra, 21)Solicitante para profesiones de oficio, 22)Dos porteros.*

*En el Palacio de los virreyes también funcionaba la Real Audiencia, integrada por las siguientes personas:1)Presidente, que era el virrey, 2)Visitador general de la real audiencia, 3)Oidor decano, 4)Cinco oidores, 5)Cuatro alcaldes de la corte, 6)Fiscal en lo civil, 7)Fiscal en lo criminal, 8) Alguacil mayor, 9)Relatores, 10)Secretario, 11)Secretario de la sala del crimen, 12)Canciller de registro, 13)Dos escribanos de cámara, 14)Cuatro escribanos de provincia, 15)Tres guarda papeles de archivo, 16)Dos solicitadores disciales, 17)Trece procuradores de censo, 18)Un intérprete de lengua india, 19)Ocho receptores, 20) Tres letrados para pobres, 21)Dos abogados para indios, 22) Un contador de retazas para indios, 23)Un contador para residencias, 24) Dos procuradores, 25) Un médico, 27)Capellanes de palacio, 28)escribano, 29) Cuatro porteros.”<sup>106</sup>*

El edificio fue multifuncional, además de la Real Audiencia, también funcionaba dentro de ella, el Tribunal de la Real Hacienda, el Tribunal Mayor de Cuentas, el Juzgado de Indios, también estaba la cárcel Real.

<sup>106</sup> Brombley Seminario, Juan. Lima 1959. “La Ciudad de Lima en el año de 1630”. En: Revista Histórica t. XXIV. Pág. 273

Los terremotos dañaron severamente muchas veces, el Palacio; Manuel de Escobar, alarife de Lima, dejó un informe del edificio, después del terremoto del 20 de octubre de 1678; Domingo Angulo generó la pregunta, que el informe de Escobar respondía:

***“Si saben que el palacio y habitación de los señores Virreyes, salas de Audiencia y Acuerdo, y del Crimen, y de la Contaduría Mayor, y de las Cajas Reales, y demás oficios y secretarías que tenía el primer acuerdo General, que se hizo en la Plaza Pública de esta ciudad en un rancho, se determinó que se derribase lo que había quedado en pie...”***<sup>107</sup>

La respuesta dice

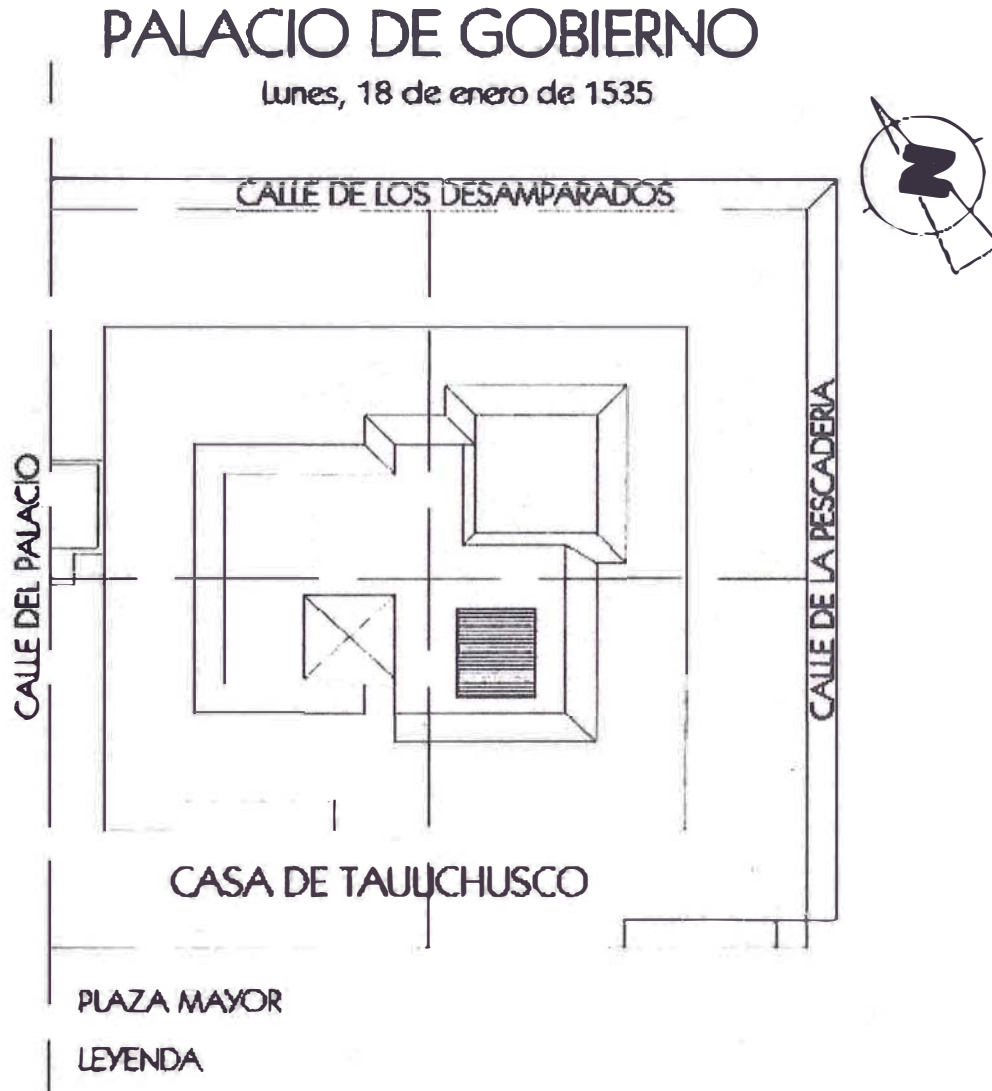
***“Save que los cuartos del Palacio Real, quedaron muy arruinados, y amenazando ruina, y con ella las de los bajos, porque antes de los dichos terremotos estaban con mucho riesgo las paredes de los dichos altos, y las maderas que los cubrían muy carcomidas por la antigüedad de ellas; y que por eso fue de parecer este testigo que se derrivasen los altos, porque con eso se pudiesen aprovechar los cuartos bajos, como con efecto se están aprovechando al presente y haciendo en ellas habitaciones para los señores virreyes y su familia, y salas de la Real Audiencia y del Crimen y Tribunal de Quentas, y las Cajas reales y demás oficios de gobierno, por haverlo determinado así su Excelencia en la Junta que hizo en un rancho de la Plaza Pública desta dicha ciudad; y salas de los dichos tribunales y demás oficios, más de cien mil pesos, y que con ellos, y la pérdida de los dichos altos, importará ciento sesenta mil pesos”***<sup>108</sup>

El esquema de funcionamiento de Palacio, de cuatro grandes patios, no varió en los primeros 200 años de vida de la Capital; a pesar que hubo mejoras y múltiples reconstrucciones, por la destrucción causada por los sismos. Siempre se volvía a la traza inicial, es más, los cambios realmente profundos recién se dieron a fines del siglo XIX, cuando se sustituyó la fachada por una nueva, ya que la antigua fue devorada por el fuego, y fue imposible recuperarla.

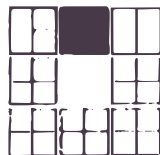
<sup>107</sup> Cf. Domingo Angulo, “El terremoto del año 1687”, En Revista del Archivo Nacional, t. XII. Entrega I. Lima 1939. Pág. 10

<sup>108</sup> Informe de Don Manuel de Escobar, de la situación de Palacio de Gobierno, después del 20 de octubre de 1687.

4.2.4.2 PLANO Y ESQUEMA DE PALACIO DE GOBIERNO

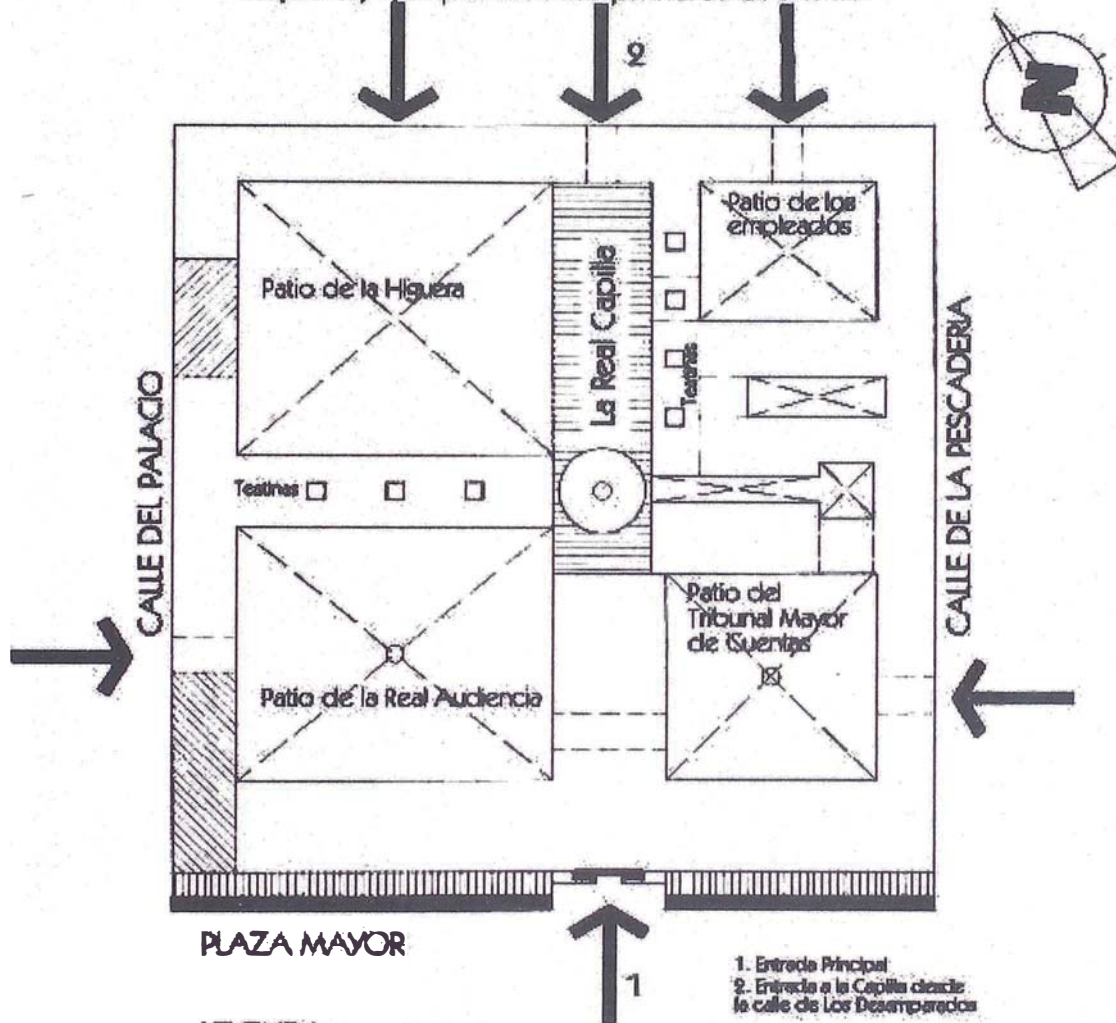


- Linderos de los Solares en 1535 ---
- Corte que se hizo a la Huaca de Taulichusco para dividirlo en dos manzanas ---



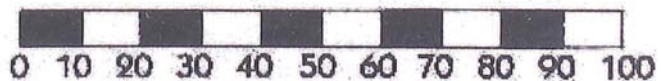
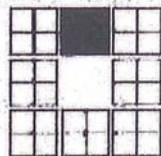
# PALACIO DE GOBIERNO

Esquema, que perduró los primeros 200 años

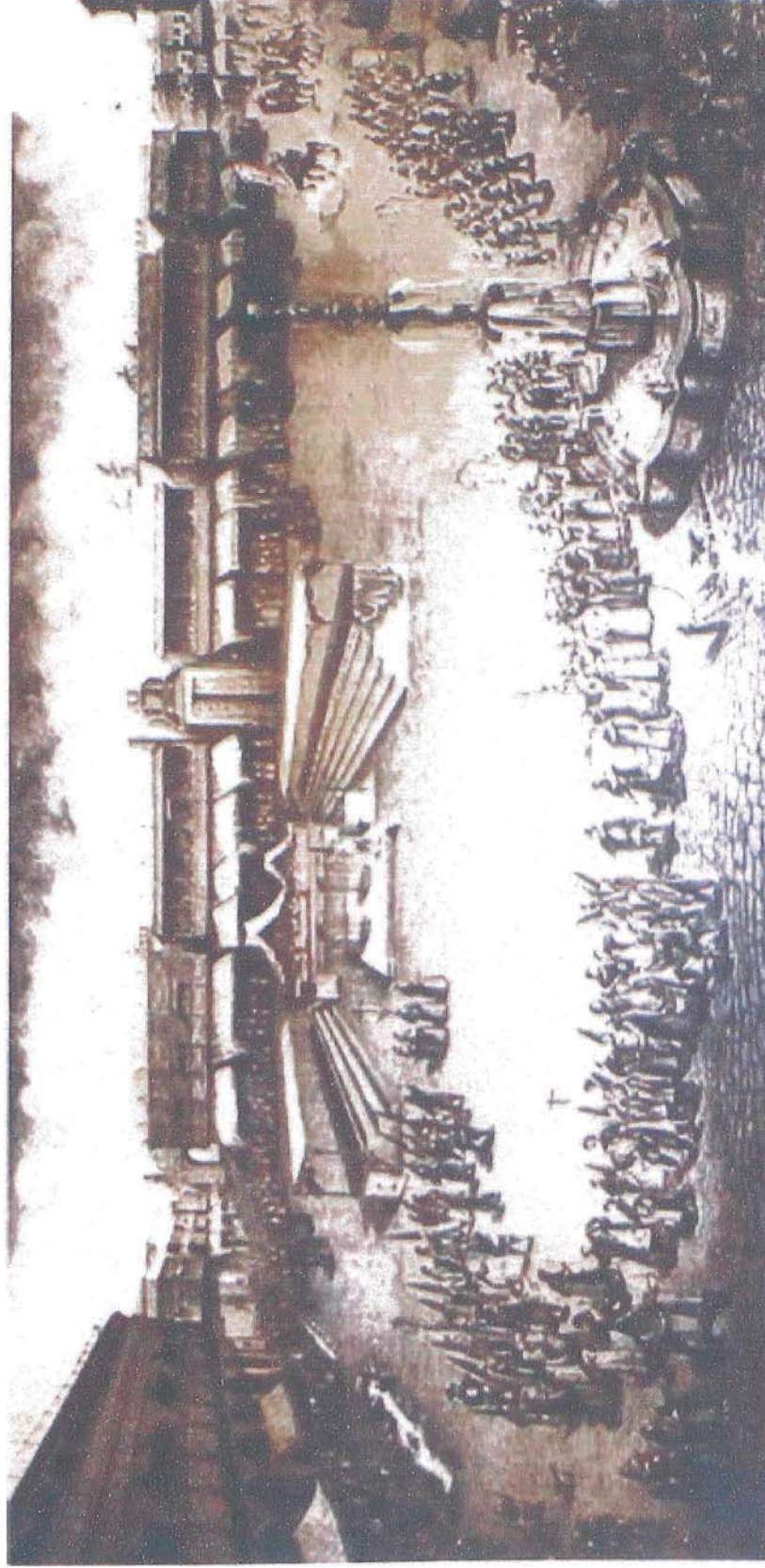


## LEYENDA

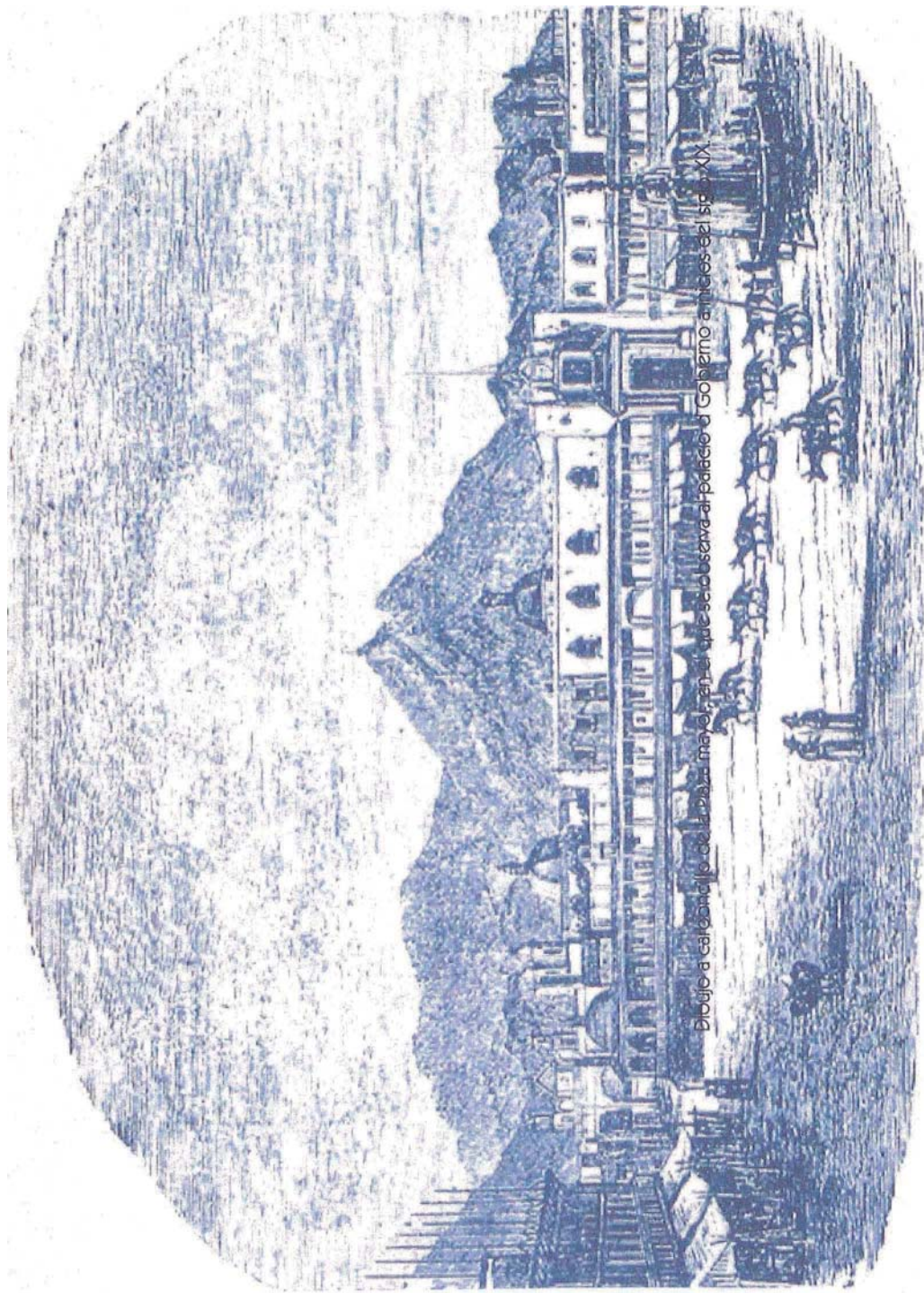
- Balcones y estrados de Palacio
- Cajones de Ribera - Primer nivel
- Zona donde se ubicó la Cárcel Real
- Zona donde se ubicó los aposentos del Virrey



#### 4.2.4.3 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DE PALACIO DE GOBIERNO



Dibujo a carboncillo de un Auto de Fe, a mediados del siglo XVII, se conserva en el Museo de la Inquisición de Lima. Quizás es el retrato más antiguo que se tiene del Palacio de Gobierno.



Dibujo a carboncillo de la Plaza mayor, en el que se observa al palacio d Gobierno a inicios del siglo XIX.

Dibujo a carboncillo de la Plaza mayor, en el que se observa al palacio d Gobierno a inicios del siglo XIX.

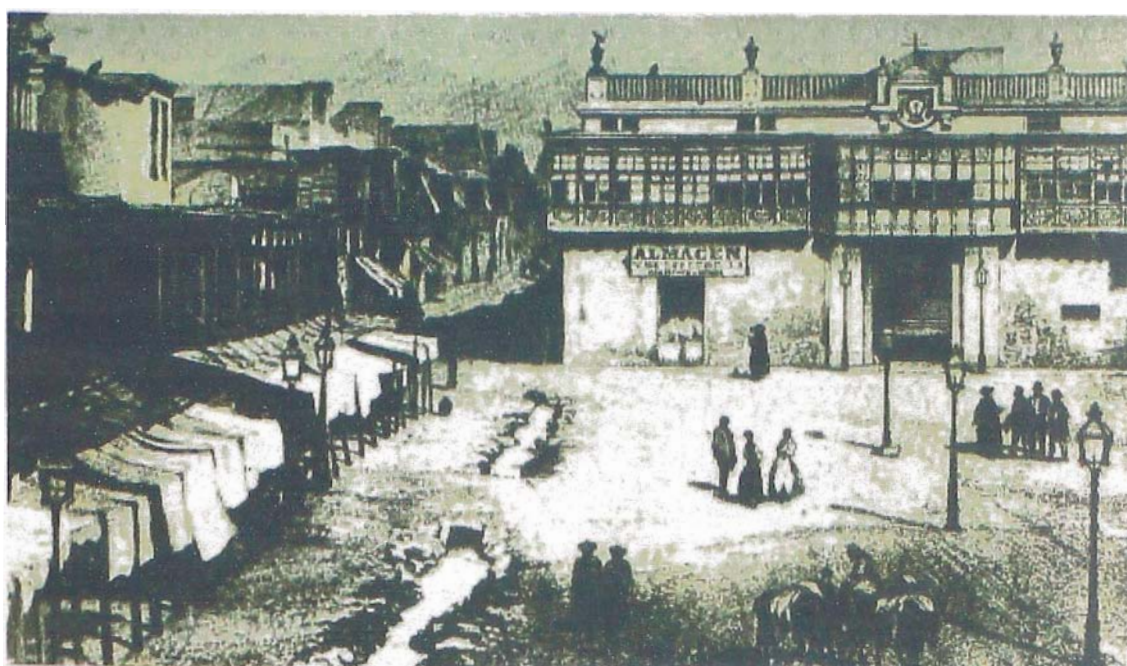


Plaza Mayor de Lima en 1830. Boceto a lápiz de Leonce Angrand.

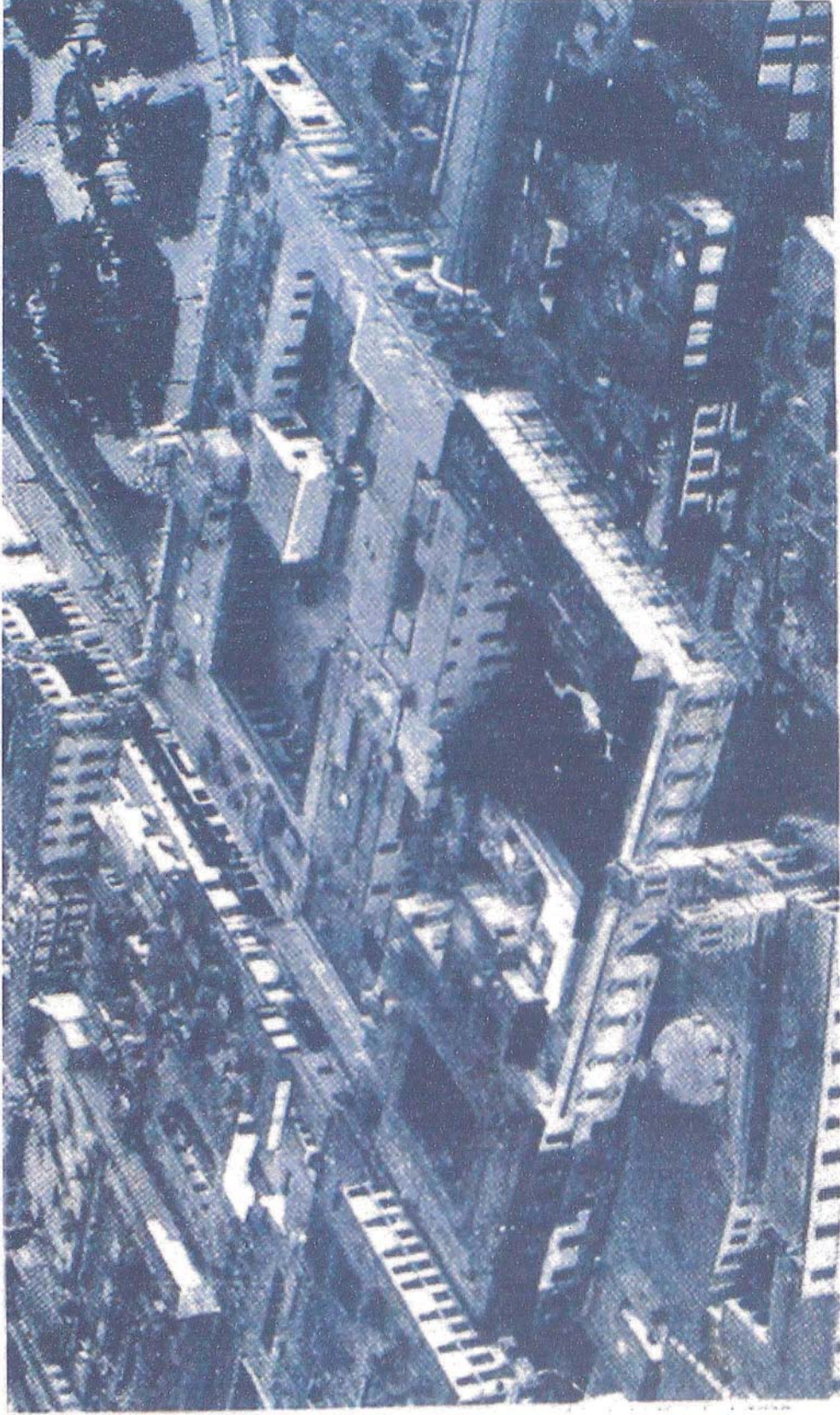




Foto Tomada en 1872, desde una torre de la Catedral. Como se observa, se ha añadido un tercer nivel, pero el esquema es el mismo, al que se trazó en los días de la fundación de la ciudad.



En esta foto de la década de los '60 del siglo XIX, se observa, en el costado izquierdo, el Palacio de Gobierno, yamaltrajado por los años. Se ve los toldos de las tiendas de los Cajones de Ribera, y delante de ella discurre una acequia.



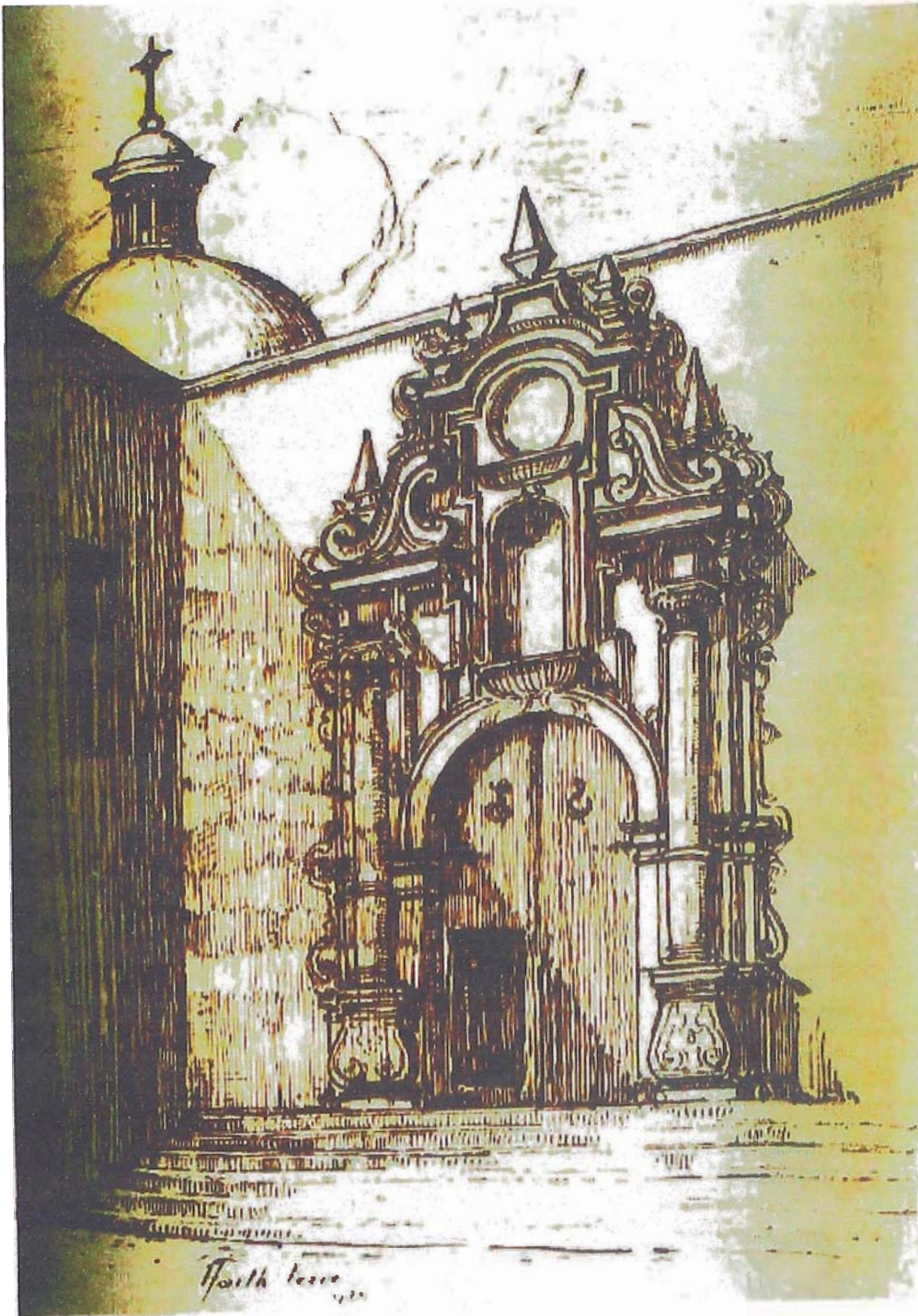
Vista aérea de Palacio de Gobierno, hacia los primeros años de la década de 1930.

**LA PORTADA**



Apunte H. Terré de la portada de ingreso de Palacio de Gobierno. Tomada del libro "La vieja casa de Pizarro", de Martín Pastor.

**APUNTES Y FOTOGRAFÍAS DEL INTERIOR DE PALACIO DE GOBIERNO**



Apunte Harth Terré de la Portada de ingreso a la Capilla Real. Tomada del libro "La vieja casa de Pizarro", de Martín Pastor.

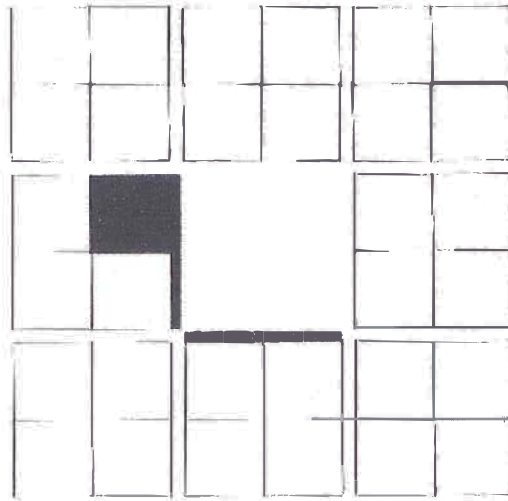


Foto de tropas pierolitas, en el patio de la Real Audiencia, al fondo en la esquina se ve la portada de ingreso a la Capilla Real. Archivo de los Hermanos Rengifo y Biblioteca Nacional



Apunte Harth Terré de Patio de la Higuera. Tomada del libro "La vieja casa de Pizarro", de Martín Pastor.

## 4.2.5 EL CABILDO Y LOS PORTALES



Palacio de Gobierno, 1685. Fray Pedro Nolasco

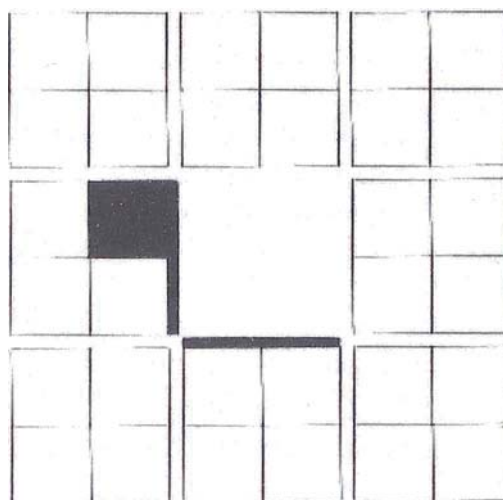
### 4.2.5.1 RESEÑA HISTÓRICA

Al fundares la ciudad, al Cabildo no se asignó ningún solar, en el reparto. El Ayuntamiento funcionó en los primeros años en el mismo Palacio de Gobierno. Juan Brombley nos cuenta cuentas de esta primera etapa del Cabildo limeño: ***“El Cabildo limeño funcionó durante los primeros años de las ciudad, en distintos y ajenos lugares; ya en la residencia de Francisco Pizarro, ya en las moradas particulares del oidor Licenciado Andrés de Cianca y del oidor Licenciado Pedro Maldonado, que fueron corregidores y justicias mayores de la ciudad y que con el carácter presidían el Cabildo”***<sup>109</sup>. En el año de 1549, se le compró el solar a Hernando Pizarro por 1200 pesos. Este solar contenía un de las cinco huacas que conformaban el primitivo espacio de la Plaza, sobre esta huaca se construyó el Cabildo, al igual que la Catedral y el Palacio, éste edificio estuvo sobreelevado con respecto al nivel de la Plaza. La Sala Capitular y otras dependencias, se construyeron, encima de la huaca, se aprovechó el desnivel, para construir tiendas para los escribanos. Harth Terré nos dice algo de estas tiendas de escribanos, en el año de 1557: ***“...el cabildo contrató que en las casas de él, lo que está debajo del corredor y sala es terraplén, y convenía mucho hacerse suelo y sacar tierra y hacer tiendas en lo que está debajo de la sala y hacerse portal en lo que está debajo del corredor para que los seis oficiales de escribanos públicos pasen a ellos.”***<sup>110</sup>

<sup>109</sup> Brombley Seminario, Juan. “Evolución urbana de Lima”. Lima 1946. Pág. 25

<sup>110</sup> Harth Terré, Emilio, prólogo del Libro de índices de los Cabildos de Lima, Lima 1946.

## 4.2.5 EL CABILDO Y LOS PORTALES



Palacio de Gobierno, 1685. Fray Pedro Nolasco

### 4.2.5.1 RESEÑA HISTÓRICA

Al fundarse la ciudad, al Cabildo no se asignó ningún solar, en el reparto. El Ayuntamiento funcionó en los primeros años en el mismo Palacio de Gobierno. Juan Brombley nos cuenta cuentas de esta primera etapa del Cabildo limeño: ***“El Cabildo limeño funcionó durante los primeros años de las ciudad, en distintos y ajenos lugares; ya en la residencia de Francisco Pizarro, ya en las moradas particulares del oidor Licenciado Andrés de Cianca y del oidor Licenciado Pedro Maldonado, que fueron corregidores y justicias mayores de la ciudad y que con el carácter presidían el Cabildo”***<sup>109</sup>. En el año de 1549, se le compró el solar a Hernando Pizarro por 1200 pesos. Este solar contenía un de las cinco huacas que conformaban el primitivo espacio de la Plaza, sobre esta huaca se construyó el Cabildo, al igual que la Catedral y el Palacio, éste edificio estuvo sobreelevado con respecto al nivel de la Plaza. La Sala Capitular y otras dependencias, se construyeron, encima de la huaca, se aprovechó el desnivel, para construir tiendas para los escribanos. Harth Terré nos dice algo de estas tiendas de escribanos, en el año de 1557: ***“...el cabildo contrató que en las casas de él, lo que está debajo del corredor y sala es terraplén, y convenía mucho hacerse suelo y sacar tierra y hacer tiendas en lo que está debajo de la sala y hacerse portal en lo que está debajo del corredor para que los seis oficiales de escribanos públicos pasen a ellos.”***<sup>110</sup>

<sup>109</sup> Brombley Seminario, Juan. “Evolución urbana de Lima”. Lima 1946. Pág. 25

<sup>110</sup> Harth Terré, Emilio, prólogo del Libro de índices de los Cabildos de Lima, Lima 1946.



*“Sobre el edificio mismo del Cabildo, de los primeros siglos, no se conoce mucho. Se sabe que como adorno el cabildo llevaba “almenas”. Con el temblor de 1578 se suprimieron, prohibiéndolas por ordenanzas en las demás casas. En 1585, el edificio sufrió importantes reformas realizadas por el albañil Francisco Gamarra, moreno libre español. Sobre los dos primeros arcos del portal y al centro, se erigió la torre del reloj público que tuvo la ciudad, que fue ejecutada en 1571 por el carpintero por el carpintero Juan Rodríguez, y la campana fundida por Toribio García, y que se retiró por inútil en 1579. En 1610 se reformó nuevamente la planta del Cabildo, construyéndose una hermosa escalera de cantería de dos andares...”<sup>111</sup>*

Son pocas las noticias que se tiene del edificio del cabildo, es más siempre se dice las casas del cabildo, y en ocasiones de desastre, se menciona las partes dañadas por los sismo, por ejemplo un acta del año de 1574 o de la sesión del 12 de junio de 1584, se trataron acerca de la refacción del edificio dañado por el terremoto de ese año:

### 1574

*“Que el pilar de la casa de Cabildo e lo demás a el tocante se pague de lo que deben los corredores del resto del poder en causa propia.*

*En este cabildo se trato deque un pilar de los corredores desta casa de cabildo se yba a caher e por el rriesgo presente que se esperaba de su cayda luego que paso el temblor los días pasados y esta hordenado por los señores alcaldes<sup>112</sup> que se ponga un pilar de piedra y para pagarle e para las costas que se han de hazer en mandarle poner madera para la cadena e otras cosas .y los dichos señores mandaron que todo se pague del rresto que deben los corredores de lonja...”<sup>113</sup>*

*“En este ayuntamiento se trató como las casas del cabildo y los corredores dellas a causa del temblor grande quedaron muy maltratadas y que si nos se remediasen y reparasen podría ser venir a caerse todos los corredores y demás del daño que se podría seguir cayéndose sería la costa mucha e así se acordó que se aderezase luego y para ello se dio comisión a los señores Francisco Ortiz Arbildo y Martín de Ampuero para que con uno de los señores alcaldes entiendan en que se haga luego y que los propios y rentas de la ciudad se gaste lo necesario así en oficiales como en materiales.”<sup>114</sup>*

<sup>111</sup> Evolución de la Plaza Mayor de Lima. Tesis de Grado FAUA. UNI: TAG-FAUA 0174.Pág. 43

<sup>112</sup> Existieron dos alcaldes, el de Primer Voto o de vecinos y el de Segundo voto o de los soldados.

<sup>113</sup> Libro de Cabildos, t. VII, 1570-1574, Lima, 1935: Pág. 261

<sup>114</sup> Libro de Cabildos, t. X, 1583-1588, Lima, 1935:Pág.84

El miércoles 9 de Julio de 1586, se produjo el sismo más fuerte del siglo XVI, causó grandes destrozos en todos los edificios de la ciudad, el Cabildo, quedó inhabitable, un año después recién se sesionó, para ver el estado de los daños y la manera de cómo financiar la reconstrucción:

***“...arruinadas y por el suelo que no quedó aposento en ella ni piedra sobre piedra e que los arcos que salen a la Plaza quedaron con tanto peligro que si no se reparasen sería causa de caerse y resultaría derribar y caerse todos los corredores que con mas de diez mil pesos no se podrían reponer y se acordó que se petición pidiendo a su señoría el Conde del Villar Visorrey destos reinos que de la caja de los negros se tome prestado lo que fuere necesario para reparar las dichas casas del cabildo...”*<sup>115</sup>**

Existe una nota muy importante en lo que refiere, a las formas y estilos distintos que surgían después de los sismos:

***“...que este aderezo por agora se haga con la misma horden que estaba antes trazado y empezando a hazer sin innovar cosa alguna e que esta obra se haga con oficiales que la entiendan y a destajo y tasación como mejor paresca...”*<sup>116</sup>**

Encargaron la construcción de los primeros portales, al mayordomo de la Ciudad a Don Diego Palomino, los alcaldes ordinarios del Cabildo, el 27 de julio de 1561, la construcción de un toldo de caña o cañazos. Estos fueron los primeros portales que adornaron la ciudad, se construyeron rápidamente. Fray Buenaventura de Salinas en su “Memorial de las Historias del Nuevo Mundo”, escribe lo siguiente:

***“...tiene esta ciudad otros seis oficios de escribanos públicos; sus archivos y edificios corren por debajo de los portales, comenzando desde el oficio y asiento del Cabildo hasta ocupar toda la cuadra”***. Es así como surgen estos portales, por una necesidad municipal, el Virrey Conde de Nieva (1560-1564), resuelve colocar portales en todo el contorno de la plaza, en los lados de solares particulares; algunos vecinos de la plaza impidieron la colocación de estos primeros portales en uno de los lados de la plaza, Es el Virrey Toledo que ordena, y manda construir estos portales; así queda escrito en el Auto del 5 de Julio de 1570<sup>117</sup>, para que se edifiquen los portales:

“Por cuanto conviene que los portales que se han comenzado a hacer desde la capilla de la cárcel y casas del cabildo que están en la plaza desta ciudad, se prosiguen y hagan por toda la acera hasta la esquina enfrente con la calle de los mercaderes, y desde la otra esquina de la calle de los mercaderes hasta la esquina de las iglesia mayor.”

<sup>115</sup> Libro cit. Pág. 478-479

<sup>116</sup> Libro cit. Pág. 491

<sup>117</sup> Recién con las Leyes de Fundación de Ciudades, dadas por Felipe II en 1573, el uso de portales en las Plazas Mayores fue de uso obligatorio.

Existieron dos razones para su construcción, la primera razón fue: “para el ornato de la plaza mayor”, y la segunda razón fue: las calles de escribanos y botoneros fueron las más transitadas en aquella época; allí se encontraba el mercado de abastos, tiendas, oficinas y talleres; además de los actos sacramentales y de festividades, era necesario entonces proteger a la población del inclemente sol del verano, o de la garúa de invierno. Se le encargó al Licenciado Álvaro Ponce de León, oidor de la Real Audiencia de Lima, encargarse de la construcción de estos portales, se ordenó que los trabajos se iniciaran una día después de la fiesta de Santiago (25 de julio), para que las obras no obstaculicen la fiesta. Toledo ordenó el monopolio de los materiales de construcción, además estableció un salario para los trabajadores, para evitar la explotación a los indios forasteros. El costo debía correr a cuenta de los propietarios de las tiendas, beneficiándose éstos al aprovechar la parte alta de los mismos. La parte inferior de los portales sería de uso público.

Un documento del cabildo de Lima del 11 de agosto de 1570, donde los cabildantes dan su consentimiento a la construcción de los portales, ordenada por el virrey:

***“...no pueden ni tengan en los umbrales afuera de las puertas de las casas donde se hicieren los tales corredores ningún género de oficio, ni banco, ni mesas, ni sillas, ni poyos, ni género de mercaderías, e que sino que los dichos portales por bajo queden y estén libres y desembarazados, sin ningunas cosas de las suso dichas ni otra cosa que los ocupe so pena de los haber perdido o aplicado para el alguacil que lo tomaré y obras públicas desta ciudad declarando como declaran por la licencia que se le da para hacer los dichos portales ser libres y exentos como plaza desta ciudad”.***

Las obras nos e iniciaron el 26 de julio de 1570, como se tenían previsto; casi un año después, el 20 de abril de 1571, se pregonó a modo de licitación, quien deseaba construir los portales de la ciudad, a los cuatro días se presentó el albañil Diego de Morales y dijo:

***“...que el ponía la obra de los arcos desta cuadra del cabildo, y lo que falta por hacer de la otra cuadra de Francisco Valenciano y el Bachiller Alva, conforme y de la manera que están fechas las casas de cabildo desta ciudad en la plaza para hacer los dichos arcos desde el cimiento hasta las encarnizadas y acabar y cómo están lo del dicho cabildo todo a su costa de manos, y cal y ladrillo y piedra y arena, y andamios y simbras, y cadenas, y sogas, y peones, los cuales hará por precio de seis mil ochocientos pesos en plata corriente, con que sean obligados a delle indios para hacer dicha obra...”***<sup>118</sup>

Esta es una cronología, de cómo se llegó a la construcción de los portales de la Plaza Pública de Lima.

Los arcos se hicieron de ladrillo y los pilares de cantería; se extrajeron las piedras para la construcción, de la fortaleza prehispánica de Huarco, en el valle de Cañete, llegaron a Lima por barco desde el Callao. Esta resultó ser una piedra rojiza, que sirvió para hacer los zócalos

<sup>118</sup> Cf. Arteaga, Horacio, Lima 1920, pág.330

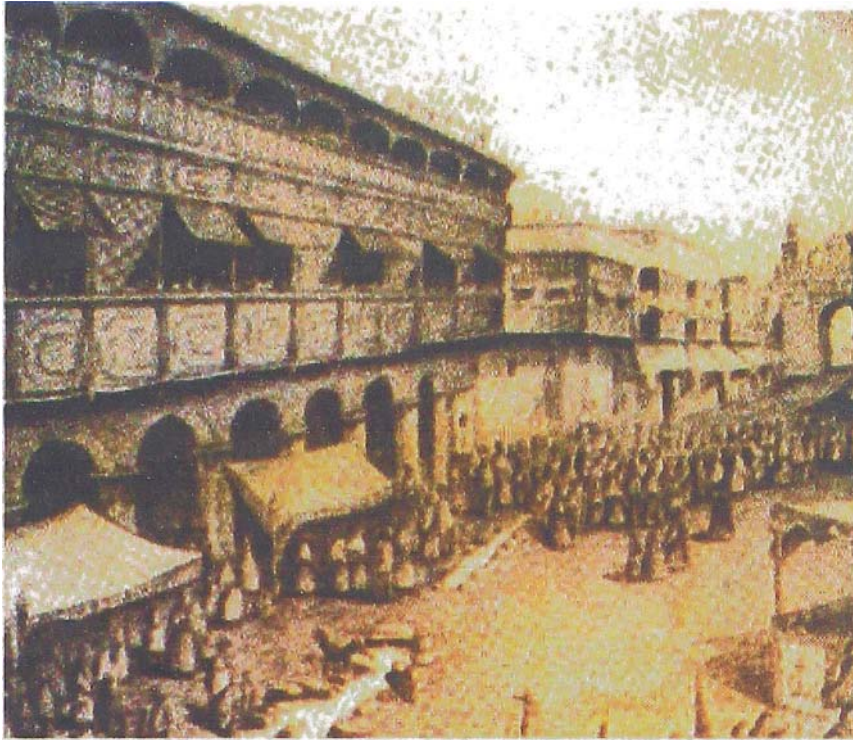
y contrazócalos de la Catedral de Francisco de Becerra. La obra debería empezar en la casa a continuación del ayuntamiento, porque ésta ya tenía los suyos, que empezaba estos portales delante de la Capilla de la Cárcel, que formaba parte del edificio del Cabildo. Los arcos doblaban por la calle de Botoneros; se prohibió las corridas de toros mientras estuvieran en construcción los portales, para evitar golpes que pudieran dañar los pilares. El sillero, Pedro Bautista, vecino de la Calle de Escribanos, fue el primer vecino en construir los portales. Se dio un nuevo plazo para la finalización de obras, hasta el 4 de mayo de 1577, por la demora que se tuvo en la parte de la calle de botoneros, ya que los vecinos de esta calle eran renuentes a la construcción. Cuando los portales fueron concluidos los propietarios de los solares pusieron mesas debajo, obstaculizando los pasos libres; se formaron tiendas entre los arcos, con toldos de tela, que fueron alquilados a mercaderes. Inicialmente los portales fueron manejados por los dueños de los solares que estaban frente a éstos, pero después el Cabildo tomó posesión de éstos, finalmente la Real Audiencia puso orden, dispuso que los portales sean de uso público y que se limpiaran de comerciantes, pero nada pudo impedir que éstos regresen los comerciantes. El Cabildo sacó provecho de éstos, alquilando sus áreas para poner estrados en caso de corridas de toros o festividades religiosas.

Existe una descripción de las casas del Cabildo y de los portales del año de 1618, de Vásquez de Espinosa.

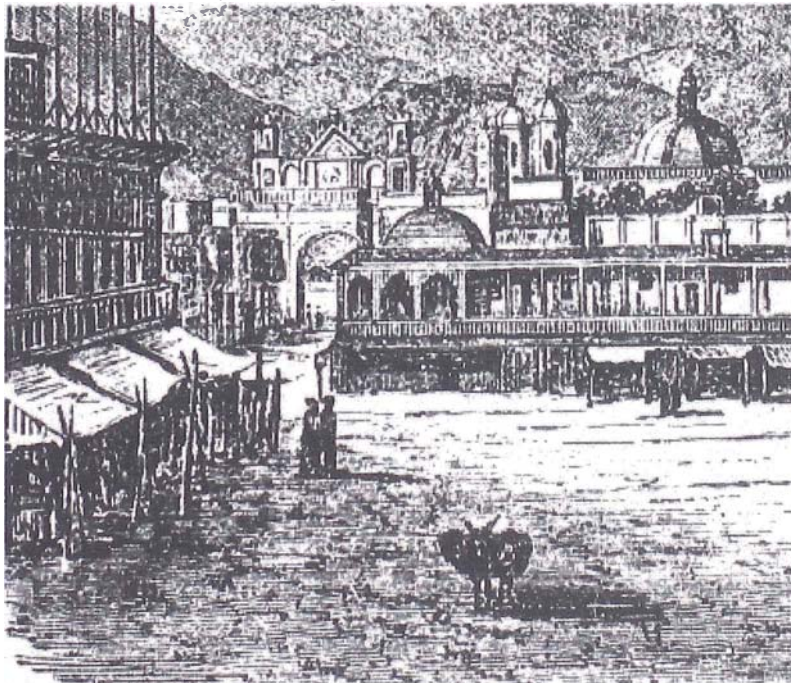
***“...en otro ángulo opuesto a la Iglesia mayor están las casas del Cabildo y Oficios de escribanos, tiene corredores y galería vistosa; este ángulo y el tercero que esta al poniente opuesto al del Palacio es de edificio de portales, columnas de piedra, capiteles de orden dórico, arcos de ladrillo, y sobre ellos ventanaje curioso en obra de ladrillo. Es alegre esta plaza en vía de fiesta”.***

El terremoto del 20 de octubre de 1687 destruyó gran parte de la ciudad, incluyendo los portales; recién en 1690, ó sea tres años después aun no se iniciaban los trabajos de reconstrucción de éstos. El Procurador Mayor de la Ciudad pidió al virrey Conde de la Monclova, que se mandara a hacer un proyecto y un presupuesto de la obra de construcción, para que el costo sea dividido entre los vecinos propietarios de los portales, de manera proporcional. El virrey ordenó que el proyecto sea elaborado por Fray Diego Maroto, Maestro Mayor de Fábrica, y que este elaborara el costo. Terminado el presupuesto y el proyecto se empezó con la reedificación, en 1692 y se concluyó en 1699, las obras fueron encargadas a Juan Iñigo de Eraso. Sólo duraron en pie 47 años más, pues el terremoto de 1746 los destruyó completamente junto a los demás edificios de la ciudad.

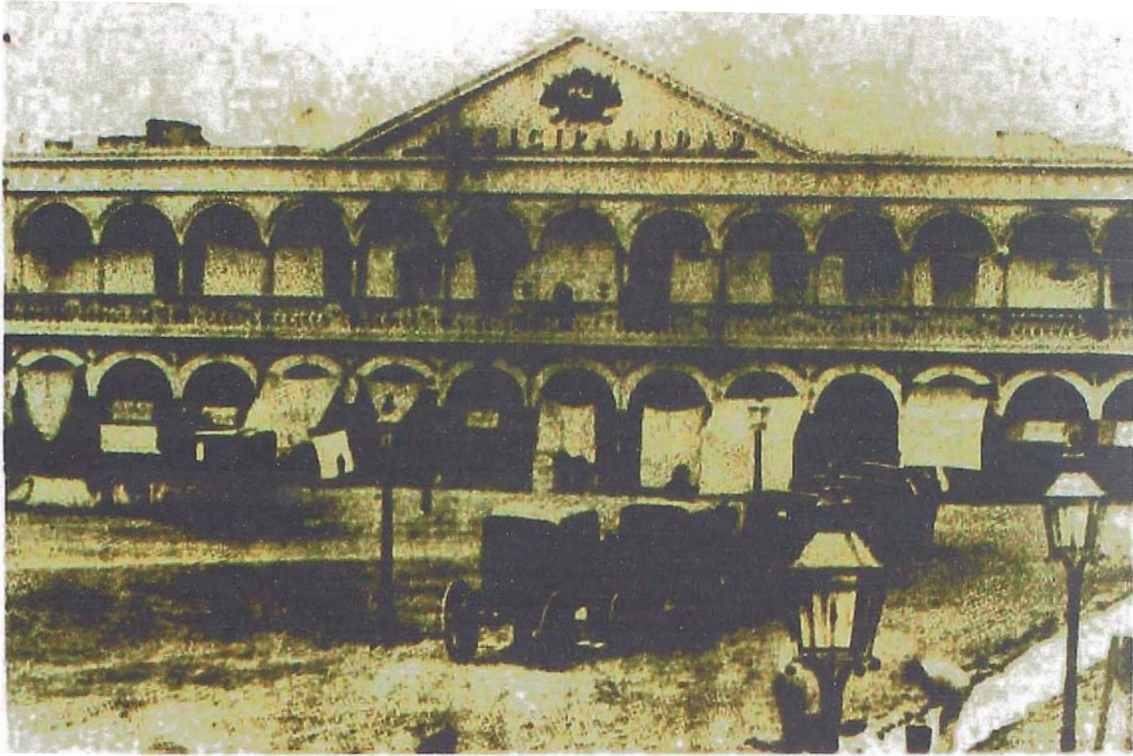
#### 4.2.5.2 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DEL CABILDO Y LOS PORTALES



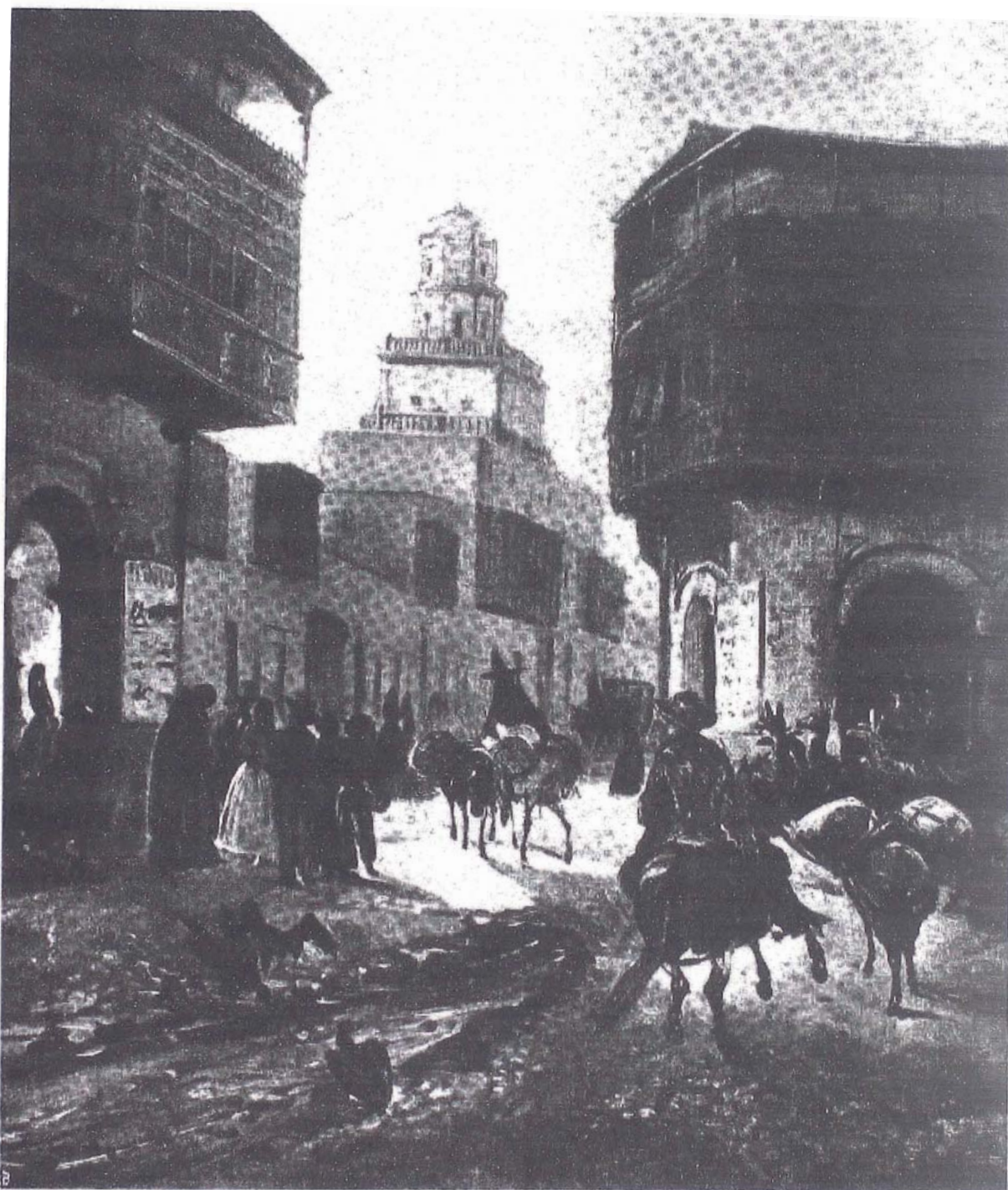
Dibujo a carboncillo de un Auto de Fe, a mediados del siglo XVII, se conserva en el Museo de la Inquisición de Lima. Este es un detalle del dibujo original, en la que se muestra el portal de Escribanos, y las Casas del Cabildo. Entre los arcos del cabildo se observan que están cubiertas por toldos; en el segundo nivel la casa crece con los balcones de celosía. Delante de los portales corre una acequia. Es el dibujo más antiguo que se tiene del Cabildo y sus portales.



Carboncillo, de los primeros años del siglo XIX; si se compara con el dibujo de arriba, se notará que el edificio del Cabildo y los portales, no han cambiado su traza ni estilo en casi doscientos años.



Vista del edificio del cabildo, hacia segunda mitad del siglo XIX, la halconería del Cabildo ha cambiado con respecto al dibujo del siglo XVII, pero, los portales son los mismos, estos son una reconstrucción ya que el terremoto de 1746, los destruyó, sigue existiendo los toldos entre los arcos, y se desarrollan las mismas funciones que doscientos años antes.



Acuarela de Juan Mauricio Rugendas. Cruce de los Portales de Botoneros y Escribanos; se aprecia también la calle de Mantas. Se conserva aún la fisonomía colonial, la acuarela data de mediados del siglo XIX.



Portales de Botoneros y Escribanos, en la primera mitad del siglo XX. Los portales son los mismos, de la época colonial, sólo se han cambiado los balcones de celosía, por unos republicanos de vidrio.



#### 4.2.5.3 LA CAPILLA DE LA CÁRCEL

Esta capilla estaba ubicada, dentro del edificio del Cabildo, entre las calles del Palacio y del Correo. El padre Lizárraga nos cuenta como era esta pequeña iglesia, a fines del siglo XVI:

***“La Capilla que llaman de la cárcel, donde los presos así de la cárcel de corte como los de la ciudad, oyen cada día misa, es una de las buenas cosas que en provecho de los pobres presos se ha fundado...Agora hay señalados mayordomos y oficiales y tiénese por mucha honra ser los principales de la cofradía. La advocación de la capilla es de San Pedro, celebrase la fiesta el día de su Cátedra con mucha solemnidad, y porque en la capilla no cabe el pueblo cúbrese la plaza buena parte con velas de navíos y el púlpito pónese a la puerta de la capilla, de suerte que en la capilla y plaza entra toda la gente que concurre”<sup>119</sup>***

Como el padre Lizárraga, esta capilla de la cárcel, no tenía atrio, se levantaba toldos sobre la parte de la plaza, inmediata a la capilla, con el fin de no sólo los presos escuchen misa, sino también transeúntes y comerciantes que pasaran por allí pudieran oírla. Otro sacerdote de la época Bernabé Cobo, nos da sus impresiones de la capilla de Cárcel:

***“En el mismo sitio de las Casas del Cabildo está la cárcel de la ciudad; la cual tiene una buena capilla e iglesia de la Advocación de San Pedro y San Pablo, cuya puerta principal sale a la plaza por debajo de los portales, y otra tiene a un lado a la calle de Santo Domingo; está bien edificada y tiene dos altares; sacristía y los ornamentos necesarios con dos sacerdotes que la sirvan, el uno con el nombre de capellán y de sacristán el otro con salario competente; en esta capilla está fundada una hermandad de treinta personas honradas; capilla y hermandad son muy grandes las gracias e indulgencia y júbilos que han alcanzado de los sumos pontífices y de que tiene veintidós bulas...”<sup>120</sup>***

El terremoto de 1687, arruinó el edificio del Cabildo, siendo la Capilla de Cárcel uno de los ambientes más afectados. El virrey nombró a dos emisarios: un alcalde ordinario de la ciudad y un representante de la Real Audiencia, estos mandaron a Fray Diego Maroto, fue el encargado de hacer la memoria de las condiciones en las que se encuentra la capilla, a la que le agregó un pequeño campanario a manera de espadaña:

<sup>119</sup> Lizárraga, Reginaldo. “Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile. Madrid 1987. Edición Ignacio Ballesteros. Págs. 118-119

<sup>120</sup> Cobo, Bernabé. “Historia de la fundación de Lima”. Monografías de la Ciudad de Lima:t.I. Lima 1935.Pág.305

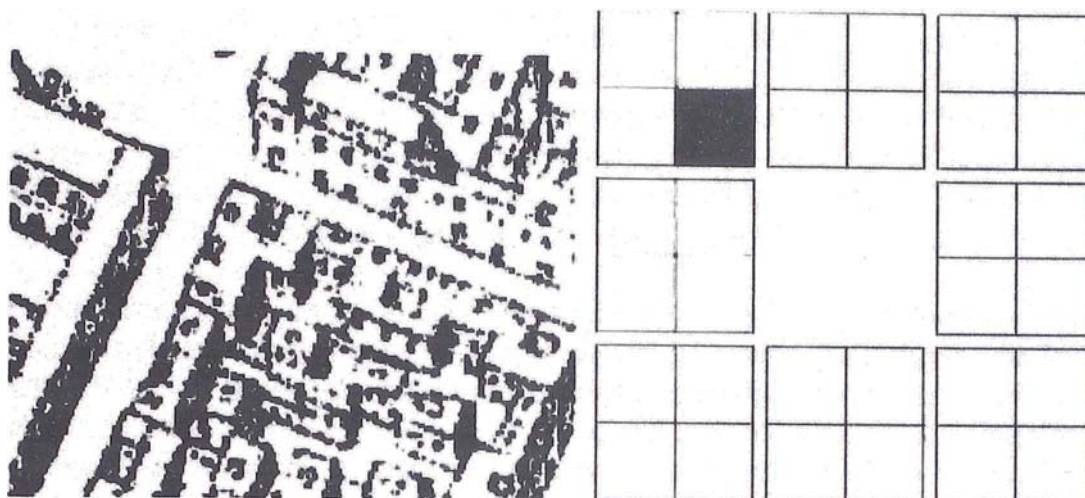
*"...y el campanario ha de ser de dos varas de ancho el primer cuerpo y de alto tres varas y encima un segundo cuerpecillo de vara y media y tres cuartas de ancho para otra campanilla con su camijuela debajo y arbotantes que le acompañen con sus remates a los lados de una cruz y todo ha de ser de madera amarilla con sus soleras debajo embebidas tres cuartas en lo macizo de la pared para que no pueda hacer balance con los temblores y los primeros pilares han de tener de ancho una tercia y de grueso una sexma con sus arbotantes a los lados que este campanario sólo costará trescientos pesos. Fray Diego Maroto"<sup>121</sup>*

*"Se trataba de reconstruir la antigua capilla, no precisamente de levantar otra nueva. La memoria de las condiciones preparada por Fray Diego Maroto, e inserta en el concierto notarial de obra, describe un local de techo plano formado por madres, cuarterones y tablas, con una escocia de cañas y yeso para cerrar los ángulos entre el techo y los muros laterales. También en esta obra respetó Maroto el sencillo diseño renacentista que tenía la portada precedente; aunque dice el concierto que recibiría alguna mejoría, sin especificar cual haya sido."<sup>122</sup>*

<sup>121</sup> AGN, Escribano Diego Fernández montano, 1689-1692, protocolo 496 vta. El concierto notarial con Juan de Egoaguirre que se encargó de esta obra tiene fecha de siete de mayo de 1692.

<sup>122</sup> San Cristóbal, Antonio. Fray Diego Maroto Alarife de Lima: 1617-1696. Lima, 1996. Pág. 160

#### 4.2.6 CASAS DE ALQUILER DEL MONASTERIO DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN



Gracias a la colaboración del Padre San Cristóbal, que me indicó, donde encontrar estos documentos, pude descubrir, el archivo documental de estas casas, y mostrarlo en esta Tesis de investigación, los planos, y algunas vista hipotéticas, reconstruidas a base de los planos y las descripciones.

##### 4.2.6.1 RESEÑA HISTÓRICA

El padre Antonio San Cristóbal, en su libro *“La Casa virreinal Limeña, de 1570 a 1687”*, da algunas pistas de este desconocido edificio, que son las *Casas de alquiler del Monasterio de la Limpia Concepción*, que formó parte de la Plaza Pública de Lima, y hace algunas anotaciones de su construcción.

***“ El Monasterio de la Limpia Concepción hizo labrar, el año de 1634, una casa para alquiler situada en la esquina de la Plaza Pública, entre las calles de Santo Domingo y la que va al puente del río. Habían preparado un primer proyecto de condiciones y especificaciones para sacar al remate público las obras entre los albañiles de la ciudad. Sometieron aquel proyecto al informe de los alarifes Juan Martínez de Arrona y Antonio Mayordomo. En su dictamen, el 12 de enero de 1634, esto maestros de albañilería criticaron entre otras cosas lo siguiente:- y la memoria y condiciones que está presentada con la dicha planta no dice que todas las puertas de las trastiendas bajas y las demás de toda la fábrica no sean de pilares de ladrillo y hasta los umbrales para que pueda sufrir la carga de los cuatro altos pues de esta manera no será conforme a buena obra<sup>123</sup>-. No se trata aquí de consideraciones antisísmicas, sino de soportar el peso de los cuartos altos sobre los vanos de las puertas del primer piso, pues sin este refuerzo la construcción. No será conforme a buena obra-. En la nueva memoria y condiciones redactadas para la misma casa, se***

<sup>123</sup> Archivo Arzobispal de Lima, Monasterio de la Concepción, Legajo 5, 1631-1633, expediente de 22 de diciembre de 1633, folio 2.

*aceptó la sugerencia de Martínez de Arona y de Antonio Mayordomo, y se especifica lo siguiente:- Y es condición que se han de hacer todas las puertas de las tiendas de ladrillo con sus dientes e impostas cuadrados y sus pilares de ladrillo y medio de ramal con sus gafas de mayor y menor para que trabe el adobería y así mismo se han de labrar todas las puertas y ventanas bajas necesarias llanas y de ladrillos hasta los umbrales y los arcos de zaguán y callejones que han de ser de ladrillo los umbrales y entradas y salidas de callejones con sus rafas también de mayor y menor con sus arcos y sobrecarcos de adobes encima de los umbrales-<sup>124</sup> <sup>125</sup>*

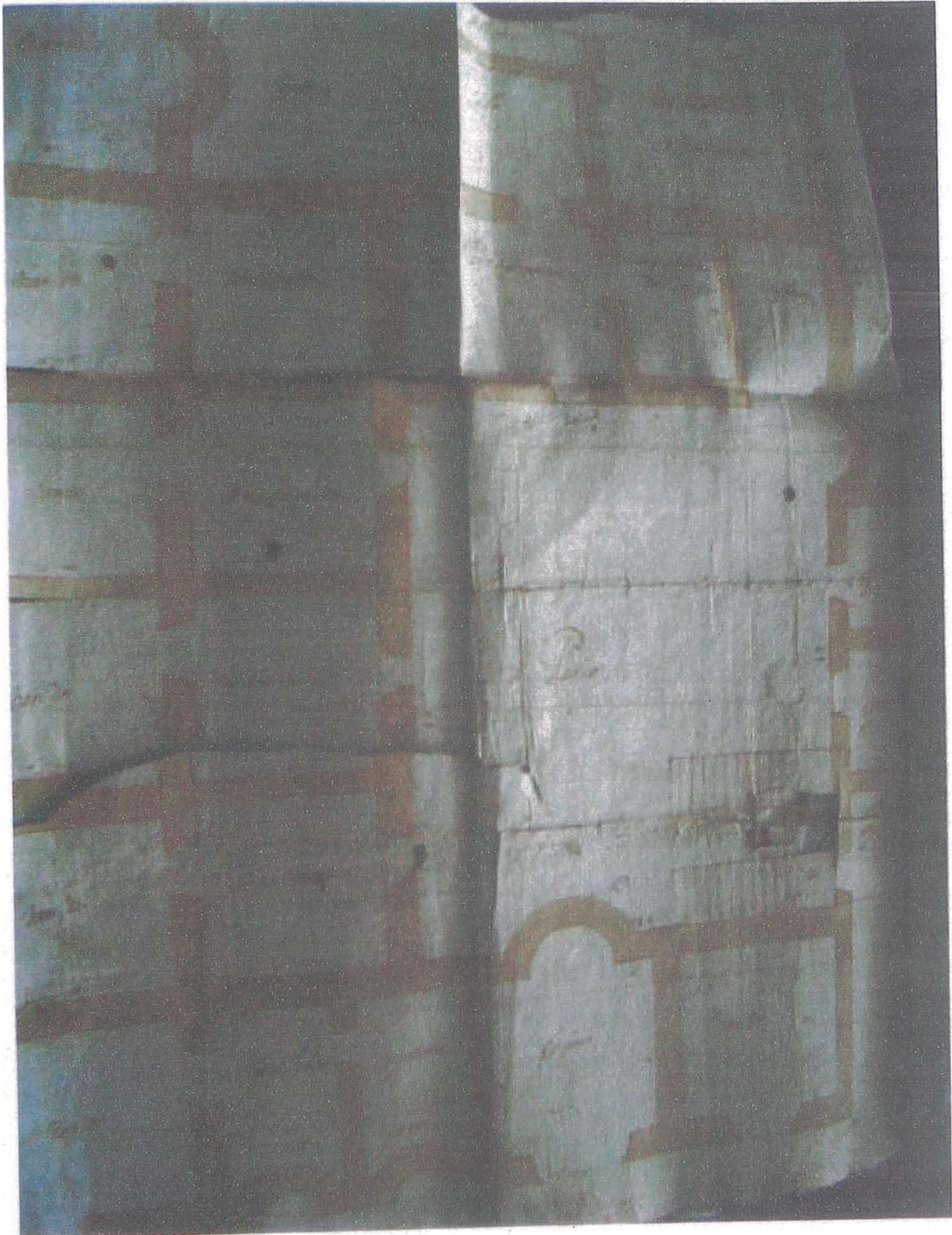
*"...Las condiciones para labrar la casa del Monasterio de la Limpia Concepción, situada en la esquina de la plaza pública donde ahora está (estaba, fue retirada de la Plazuela en junio del 2003) la estatua ecuestre de don Francisco Pizarro, que labro el alarife Joseph de la Sida, especificaba lo siguiente:-se han de henchir (los cimientos) de piedra del río y barro con alguna cal hasta la superficie de la tierra y de allí arriba se han de labrar dos tercias de piedra del cerro rebocado de cal y de arena limpio a dos haces el grueso mismo de la pared con dos hiladas de verdugado de ladrillo y de allí arriba de adobe hasta la altura de enmaderar-<sup>126</sup>*

<sup>124</sup> Ibid., folio 8.

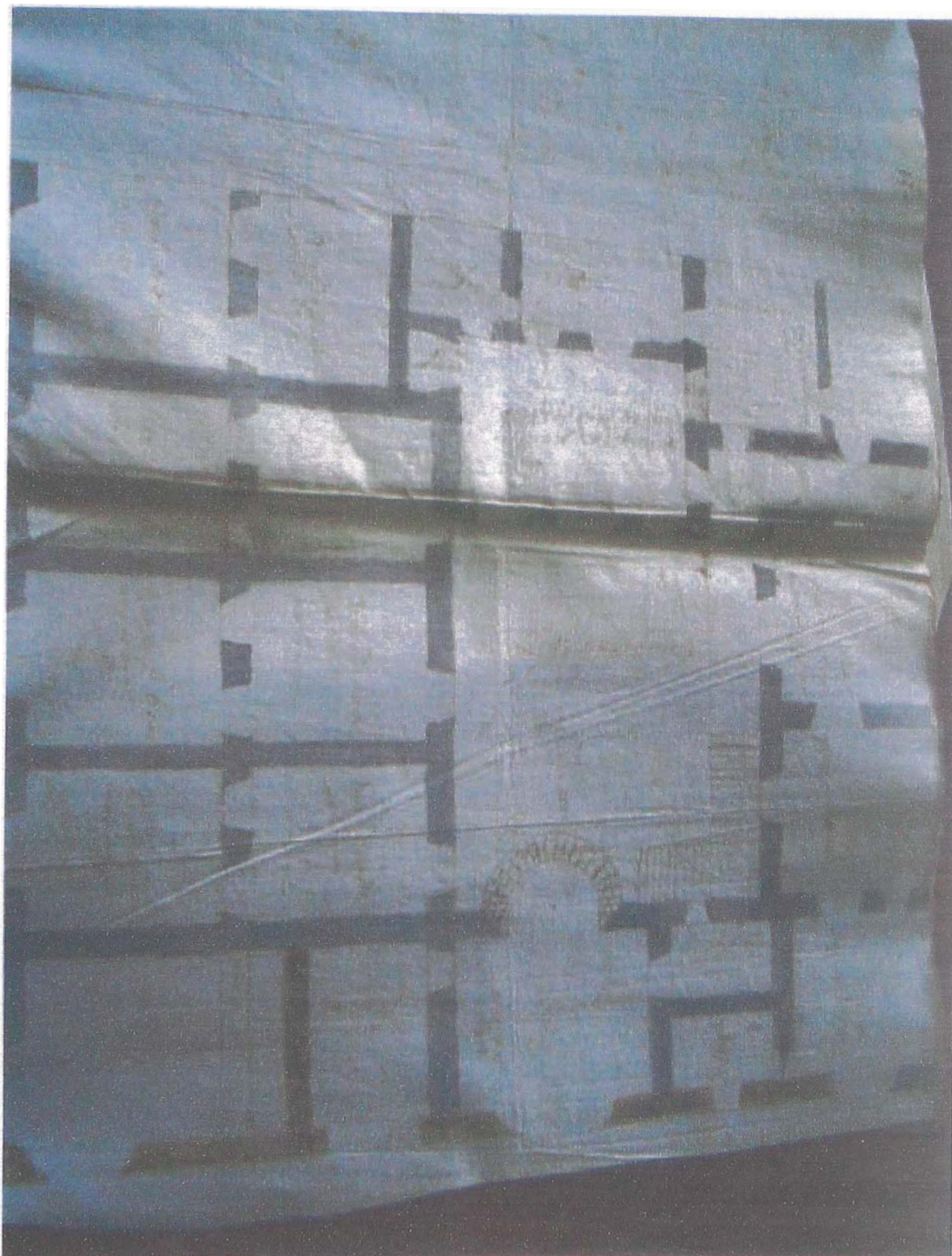
<sup>125</sup> San Cristóbal, Antonio. "La Casa Virreinal limeña de 1570 a 1687". Lima 2003. Fondo Editorial del Congreso del Perú. T. II. Pág. 504

<sup>126</sup> Ibid, Pág. 502

#### 4.2.6.2 PLANOS ANTIGUOS Y DIGITALIZACIÓN

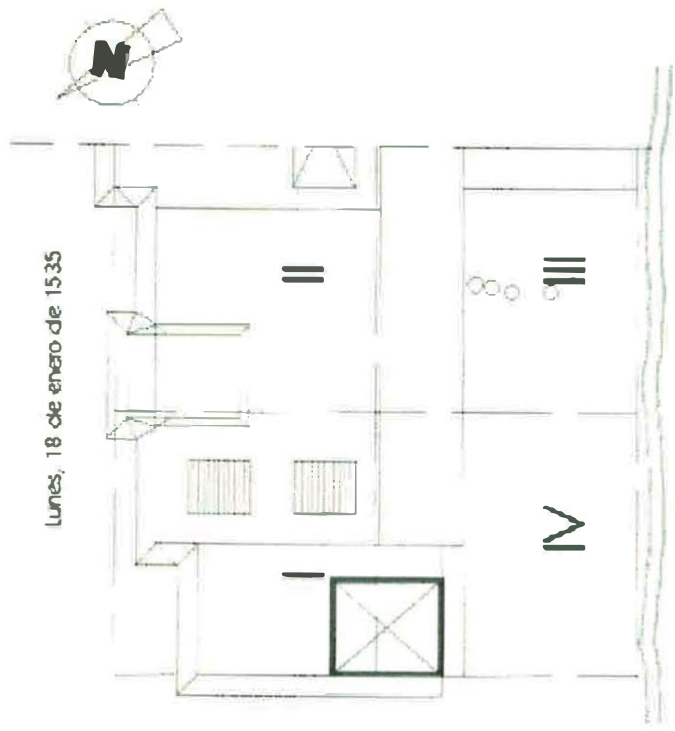


Plano original de las Casas del Monasterio de la Concepción. Archivo Arzobispal de Lima. Lima 1633



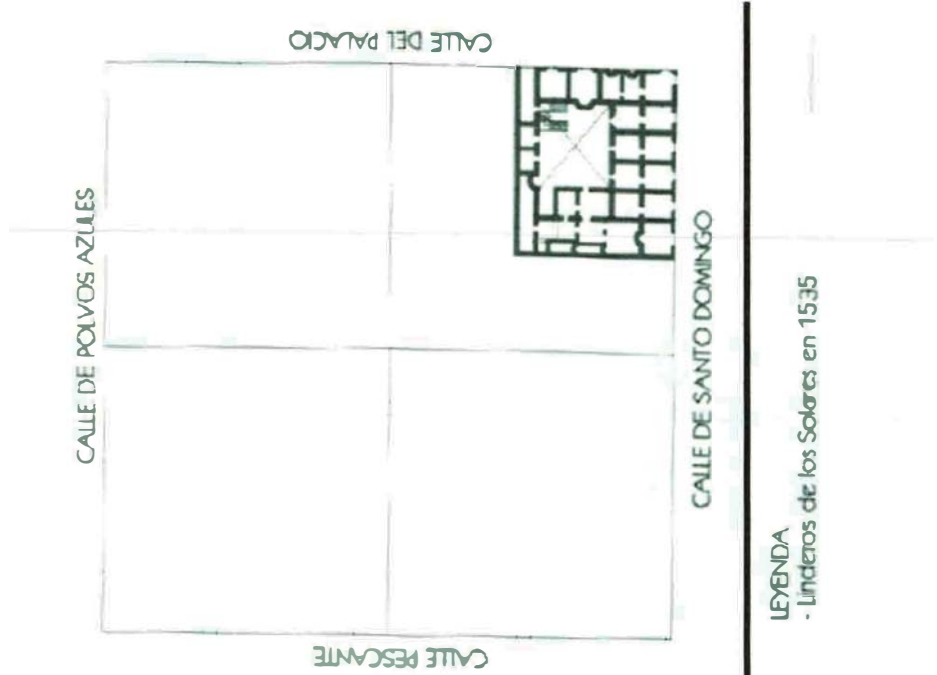
Plano original de las Casas del Monasterio de la Concepción, con las correcciones de Juan Martínez de Arona, Archivo Arzobispal de Lima. Lima 1633

CASAS DEL MONASTERIO DE LA CONCEPCION



Lunes, 18 de enero de 1535

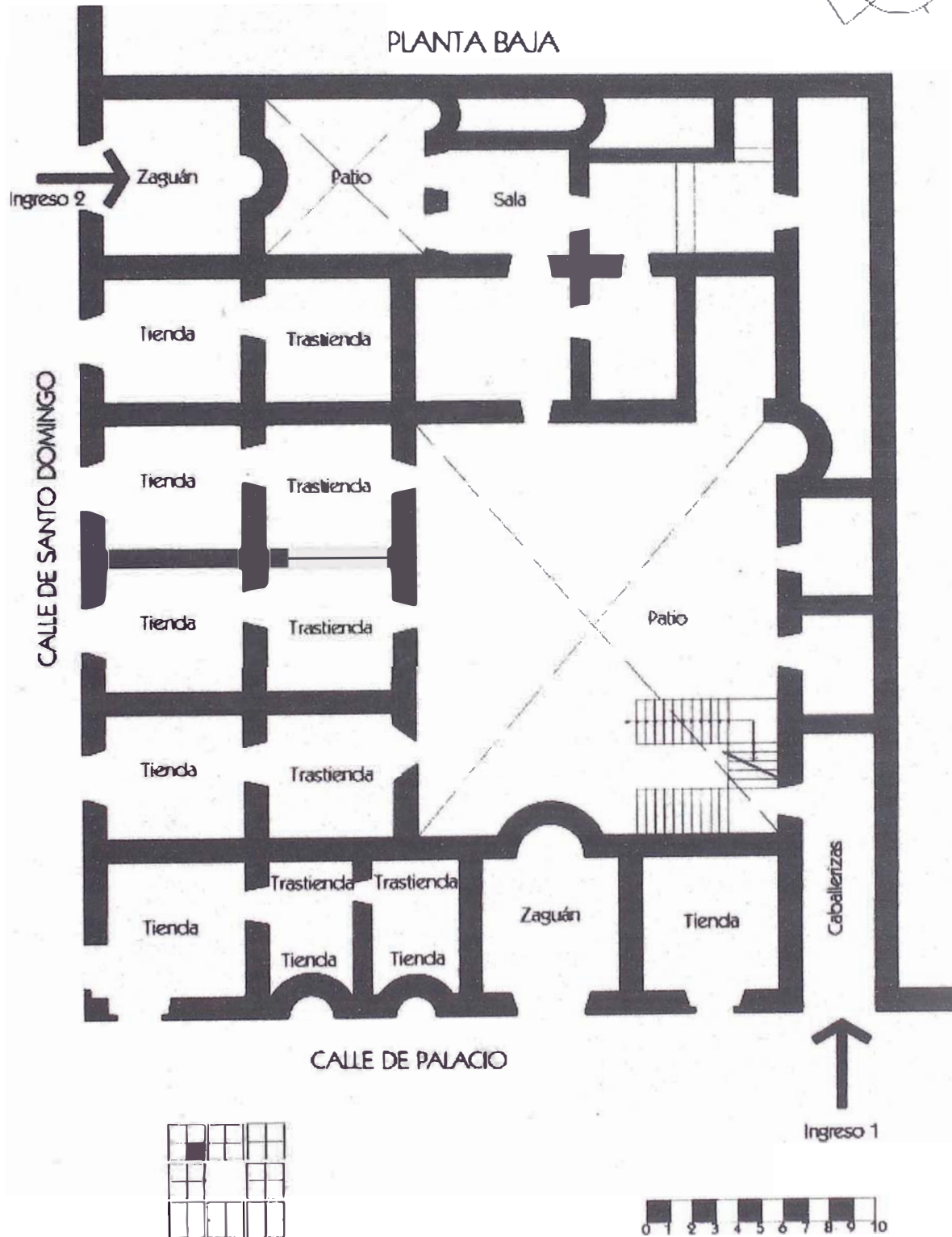
- LEYENDA
- Linderos de los Solares en 1535
  - Corte que se hizo a la Huaca de Taulichusco para dividirlo en dos manzanas
  - I. Juan de Salinas
  - II. Gerónimo de Alariga
  - III. Francisco Martín de Alcántara
  - IV. Solar sin dueño



- LEYENDA
- Linderos de los Solares en 1535

Planos elaborados por el autor, basados en los planos encontrados en el Archivo Arzobispal.

# CASAS DEL MONASTERIO DE LA CONCEPCION





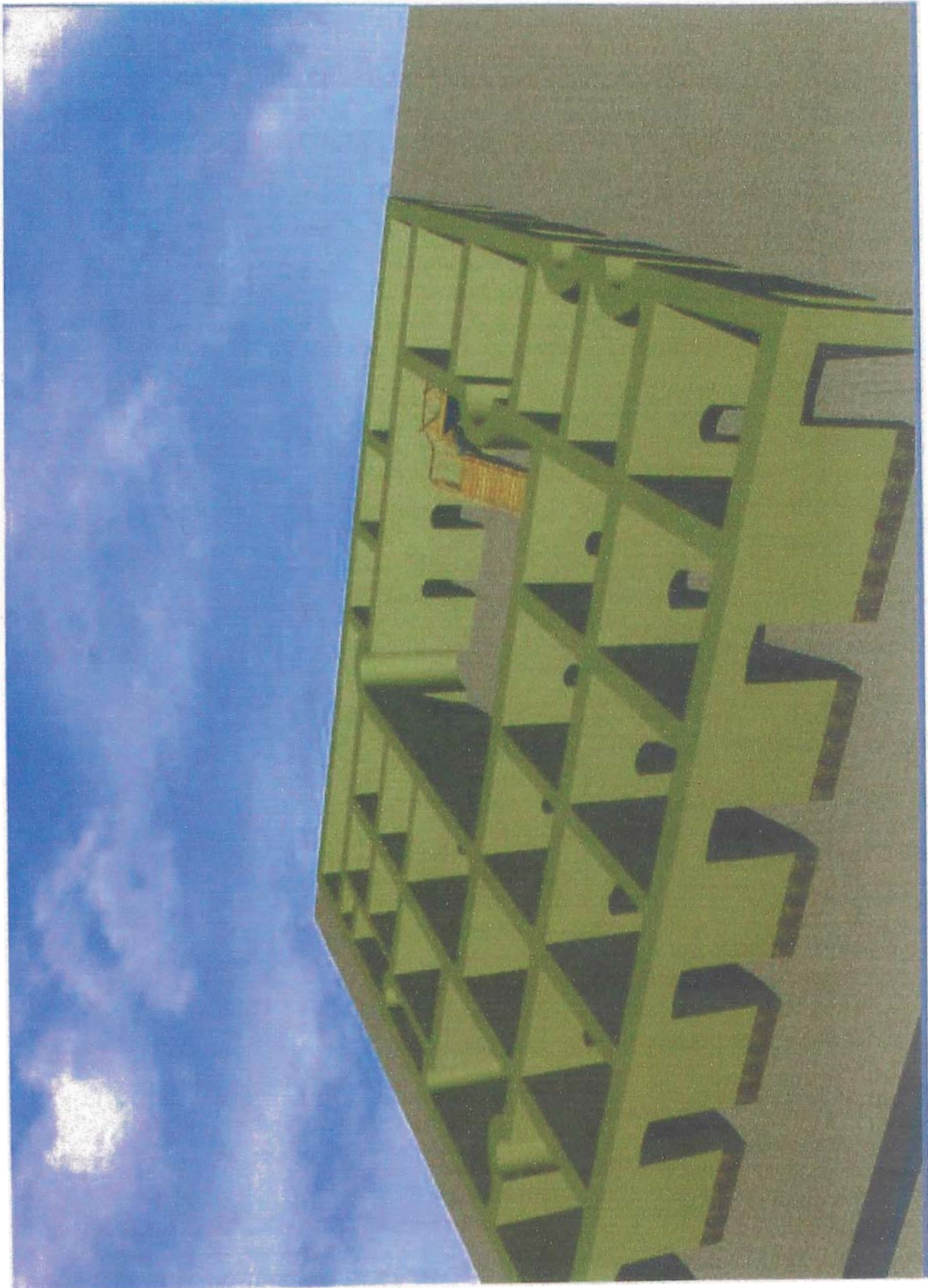
#### 4.2.6.3 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DE LAS CASAS DE AQUILER DEL MONASTERIO DE LA CONCEPCIÓN



Dibujo a carboncillo de un Auto de Fe, a mediados del siglo XVII, se conserva en el Museo de la Inquisición de Lima. Este es un detalle del dibujo original, en la que se muestra el portal de Escribanos, y las Casas del Cabildo. Entre los arcos del cabildo se observan que están cubiertas por toldos; en el segundo nivel la casa crece con los balcones de celosía.



Reconstrucción de la casa, en base a los documentos encontrados.

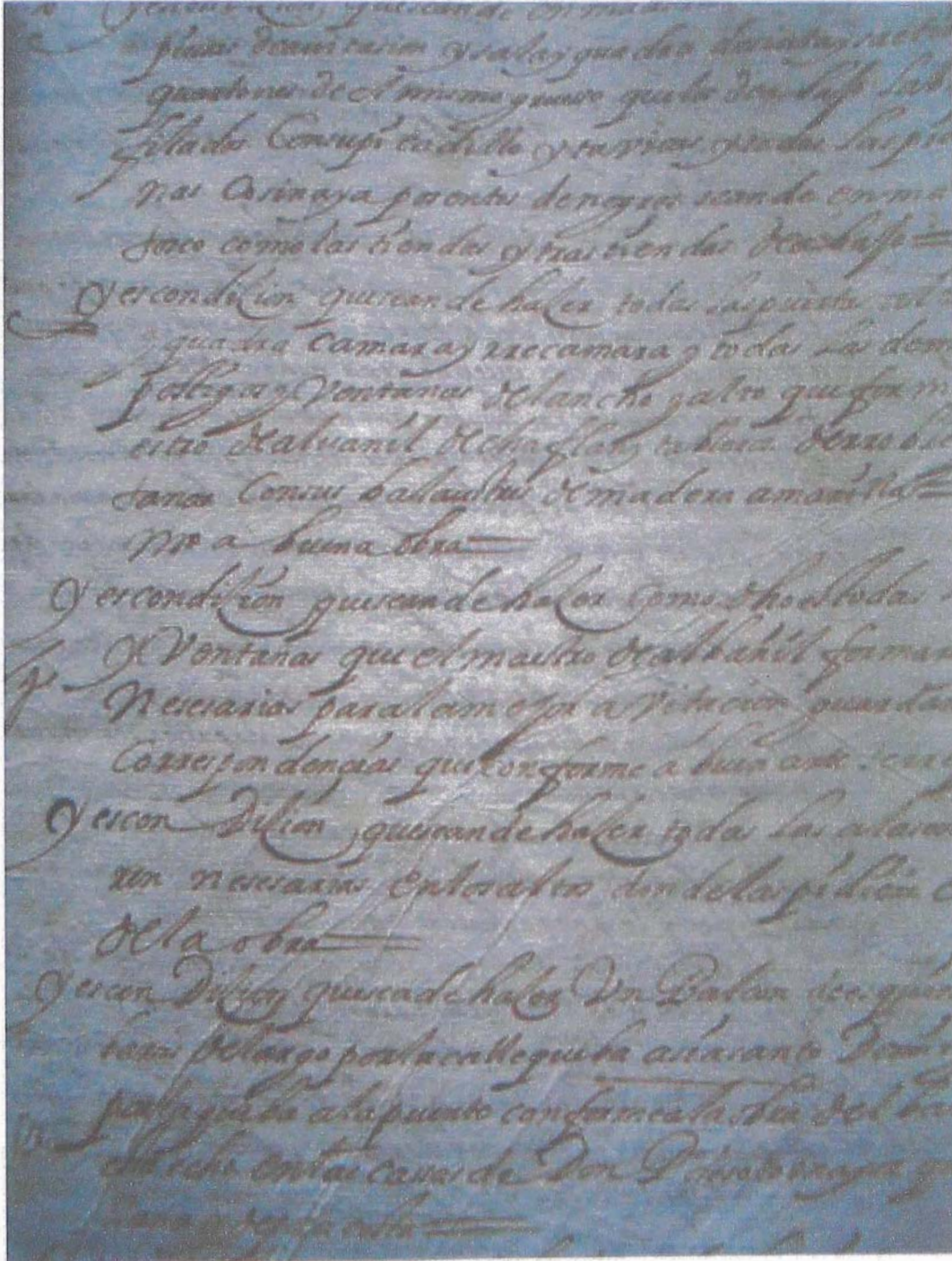


Vista de la distribución de la casa. Reconstrucción efectuada, en base a los documentos hallados.

4.2.6.4 ARCHIVO DOCUMENTAL

HOJAS MANUSCRITAS DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS<sup>127</sup>

PAGINA 01



<sup>127</sup> Archivo Arzobispal de Lima, Monasterio de la Concepción, Legajo 5, 1631-1633, expediente de 22 de diciembre de 1633, folio 2

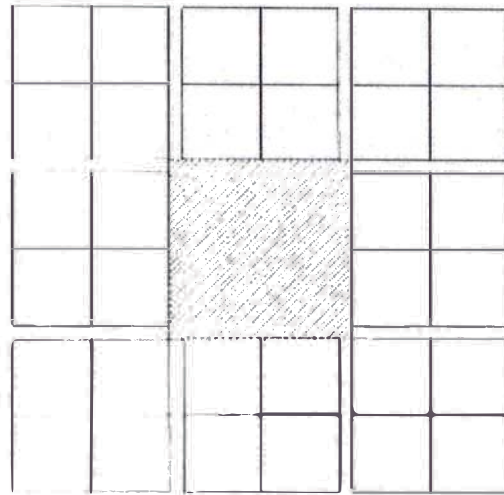
tu a parente que sean a un modo a  
 principal que son a quatro bases  
 y estas se chaflan de baray media  
 de alto. Decho Decho  
 y con Dicho y se an de bases De  
 la casa chica de baray quadra de a  
 y tu y tercia de alto de chaflan con  
 la parala uca maia de baray media  
 media de alto de la misma obra y  
 media de ancho y de y media de  
 de la casa chica Decho  
 y con Dicho que sean de bases Decho  
 abesa decho bases de ancho y onca  
 de de natorria de guiso de peralte  
 con sus canes y can y su can en me  
 con quatro sillos de una quechana de  
 y de decho y decho decho decho decho  
 y decho decho decho decho decho decho

En una buena obra de Villa de Dos maestas del...  
 declarada por el dicho con... de... y otras...  
 de la dicha obra para que la obra se...  
 racion se cumpla de el dicho carpintero con...  
 con D...  
 para mismo con D... y si hubiere alguna de...  
 mas de lo declarado en las dhas condiciones se...  
 por la declaracion de la dha maesta nombrada...  
 asi mismo con d... que a de estar a cargo de el dho ma...  
 todas las cosas de la dha obra asi de ma de...  
 y de... y oficiales y peones de... el dho con...  
 que si qui da m... la dha en quita dha obra...  
 en D... que la ma de... de... ad...  
 y a de... a cargo de el dho carpintero el guardarla...  
 de... por q... de... de la dha...  
 la dha de... de... de... de...  
 dha ma de... por que cada de...  
 de...  
 de... que la ma de... de...  
 de... de... de... de...  
 de... de... de... de...





## 4.2.7 LA PILETA Y PILONES<sup>128</sup>



### 4.2.7.1 RESEÑA HISTÓRICA

Como se sabe, al inicio de la fundación el primer elemento que se colocó en la Plaza, fue la picota, como símbolo de justicia. La primera, sin embargo, pila tuvo que esperar muchos años, para su colocación como surtidor de agua en la ciudad. En los primeros años los habitantes se abastecían de agua del río o de las acequias que circulaban por la plaza pública. Esta agua muchas veces ya contaminada por los desechos que arrojaban los transeúntes a ella, produjeron males estomacales en los pobladores de Lima. Esto se evidencia, en una sesión del cabildo del 15 de enero de 1552, mediante el cual se ordenó hacer la canalización de un manantial, para traer agua limpia para el consumo de la ciudad<sup>129</sup>. Este trabajo duró muchos años, en la década de los sesentas, del siglo XVI se puso a aceleraron los trabajos.

La llegada de Francisco de Toledo al Perú concretó muchas obras que se quedaron inconclusas en otros gobiernos. Como la construcción de los portales, y la finalización de las obras de canalización. El 21 de septiembre de 1578, el virrey inauguró la primera pila de la ciudad, y la colocó al centro de la Plaza, reemplazando a la picota.

<sup>128</sup> Ver Di Domenico Suazo, Haydeé. "La fuente de la plaza Mayor de Lima". Lima 1944. Y también: San Crsitóbal, Antonio. "Dorado y aderezos de la pila de la Plaza Pública de Lima". Revistas del Archivo General de la Nación" N°9. Págs. 117-135.

<sup>129</sup> Brombley y Seminario, Juan: "evolución urbana de la ciudad de Lima". Lima 1945. Pág 41



Bernabé Cobo, nos cuenta cómo fue esta primera Pila o Pileta de la Ciudad:

***“Es muy grande, puesto que ya está viejo y muy gastado el pretil con la toma de agua, desde donde comienza a correr encañada, que es en su misma torre cuadrada, con su puerta, que de ordinario está cerrada con llave, viene el agua dentro por debajo de la tierra, todo sobre dichos espacio, y es una grande acequia de atarjea labrada de cal y ladrillo, araqueada con sus alcantarrillas y padrones a trechos hasta llegar a la ciudad.: En ella entra y se reparte por arcabuces o atenores con muchas casas o padrones de cantería, levantados en lugares convenientes donde hay división de fuentes que son muchos a las que se comunican esta agua, en plazas y lugares públicos, hay diez y doce, y en monasterios, hospitales y otros lugares, con los que hay casas particulares pasan de ciento y algunos son de mármol, otros de bronce y las ordinarias de piedra.”<sup>130</sup>***

***Esta primera pila, era grande y bien labrada “tenían una taza con ocho mascarones que arrojaban el agua en la taza principal y estaba rematada por una bola dorada, sobre la cual una figura ostentaba en una mano el escudo de la ciudad y en la otra una bandera con las armas de Toledo, fue obra de los plateros Miguel Morcillo y Juan Ruíz de esta ciudad”.***<sup>131</sup>

Esta pila labrada en piedra, sirvió a Lima hasta el año de 1651, año en la que fue reemplazada por una hecha en bronce, que se conserva hasta el día de hoy. El virrey don Gracia Sarmiento de Sotomayor, viendo el deterioro de la pila principal, convocó a Antonio de Rivas y le dio el encargo para que fabricase una de bronce; el trabajo duró un año, inaugurándose, finalmente el 8 de setiembre de 1651.

La construcción de la pila y pilones implicó una alteración en el sistema de canales, que llevaba el agua a la antigua pila; se tuvo que asentar el centro, para que pudiera soportar el peso de esta pila de bronce, además los pilones se colocaron en las cuatro esquinas de la plaza pública.

***“Su diseño fue ejecutado por el entoces Maestro Mayor de la Ciudad don Pedro Noguera, arquitecto catalán a quien se debió también la talla del coro de la Catedral. El vaciado de la obra correspondió al fundador limeño Antonio de Rivas, perteneciente a una familia de fundidores de cañones y campanas...”***

***El monumento mide 15 varas y media de alto y consta de una amplia alberca, cuyo interior estuvo antiguamente recubierto de azulejos -, y de dos sobretazas. Leones y dragones entrelazados decoran las ocho esquinas salientes de la alberca, sirviendo como grifos. Según reciente descripción técnica, “ elementos fitomorfos y antropomorfos de inspiración clásica, zoomorfos de probable origen gótico;***

<sup>130</sup> Cobo, Bernabé. “Historia de la Fundación de Lima”. Monografías de la ciudad de Lima: t.I. Lima 1935. Pág.61

<sup>131</sup> Tomado del Comercio de la Tarde del 18 de enero de 1949.

*fitomorfos de creación criolla; epigráficos y heráldicos completan la ornamentación de la fuente. Pueden apreciarse, en efecto en sus diversos cuerpos, canezas de puma, toros, serafines, mascarpones, escudos, y leyendas. Culmina el monumetos con un tazón sobre cuyas columnas se eleva una linterna que sostenía una estatua de la fama, con una trompeta en una mano y el escudo de armas del Rey de España en a otra. Dicha efigie fue desmontada en 1900, con motivo de una reparación, no volviendo a su puesto porque fue imposible restaurarla. En su lugar se colocó la aguja, la piña y el botón de loto que hoy rematan la fuente...*

*Pero donde la fuente nos muestra mejor su sello de documentos históricos y heráldico es en la leyendas hepígraficas y en los escudos de armas labrados en los prismas del eje central. En cinco de ellas leemos, en mayúsculas romanas con profusas abreviaturas:*

*"Gobernado el Exc. Don Gracia Sarmiento Sotomayor, Conde de Salvatierra. Virrey y Capitán General de estos reinos se hizo esta pila el año de 1650."*

*Antonio de Rivas me ficit, año de 1650".*

*"Siendo comisario el Capitán Bartlomé de Azaña, probincial de la Santa Hermandad".*

*Don Pedro de la Cueva, Alcalde ordinario, caballero del Hábito de Santiago, Alpherez Mayor de Jerez de la Frontera."*

*"Y el Capitán Phelipe Espinoza y Mieses, regidor perpetuo de esta ciudad, nombrado para esta obra, siendo maestro mayor de esta ciudad Pedro Noguera".*

*En las casas del prisma superior resaltan los escudos. Mirando hacia el portal de Escribanos, el escudo de Armas de la Ciudad; hacia Palacio de Gobierno, el de la Casa Real de España y con frente a la Catedral el de la Casa del Virrey"<sup>132</sup>*

<sup>132</sup> Tomado del Comercio de la Tarde del 18 de enero de 1949.

#### 4.2.7.2 GRABADOS, PINTURAS Y APUNTES DE LA PILETA



Apunte de la primera pila de piedra basado en los documentos encontrados y en los dibujos de Guamán Poma de Ayala.

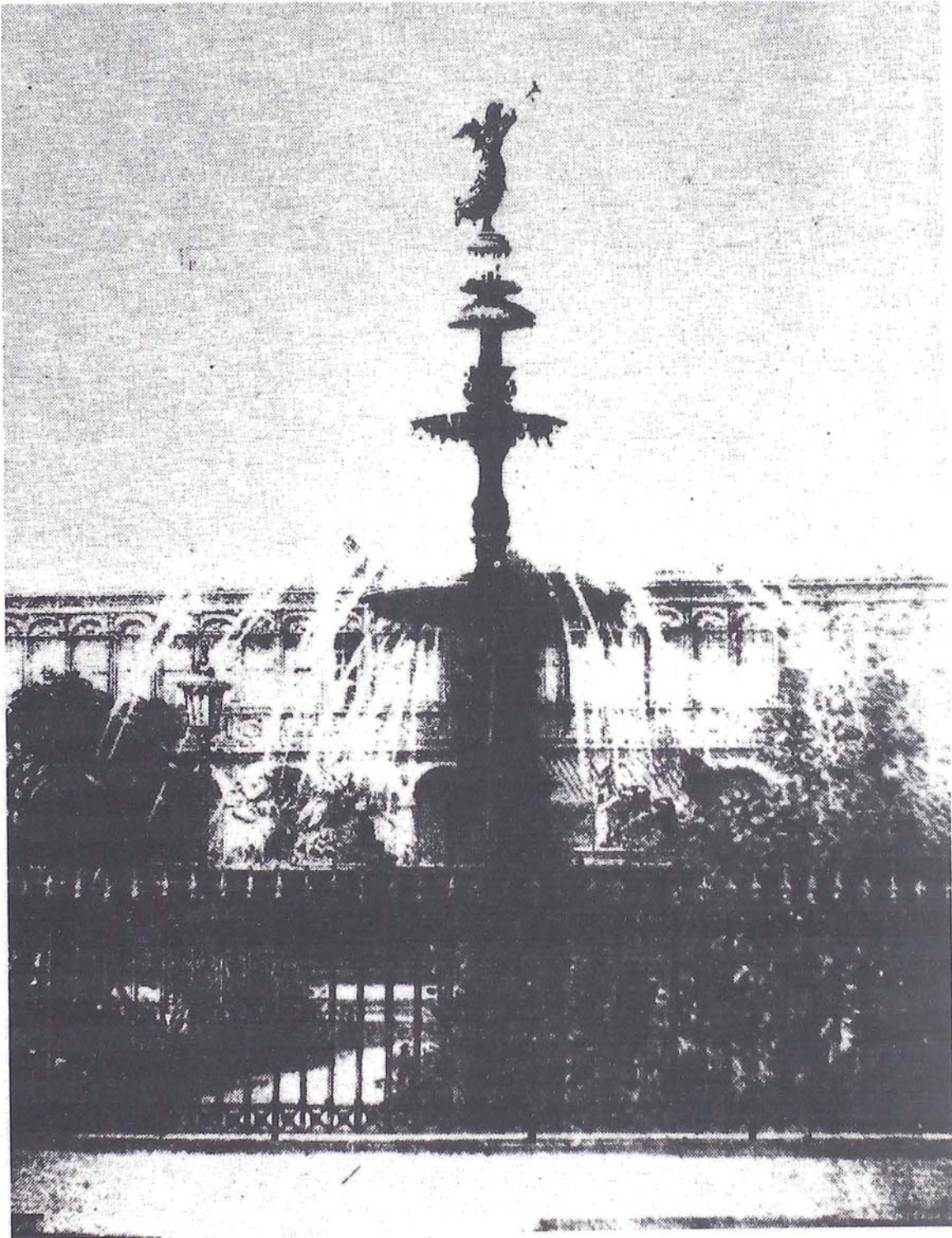
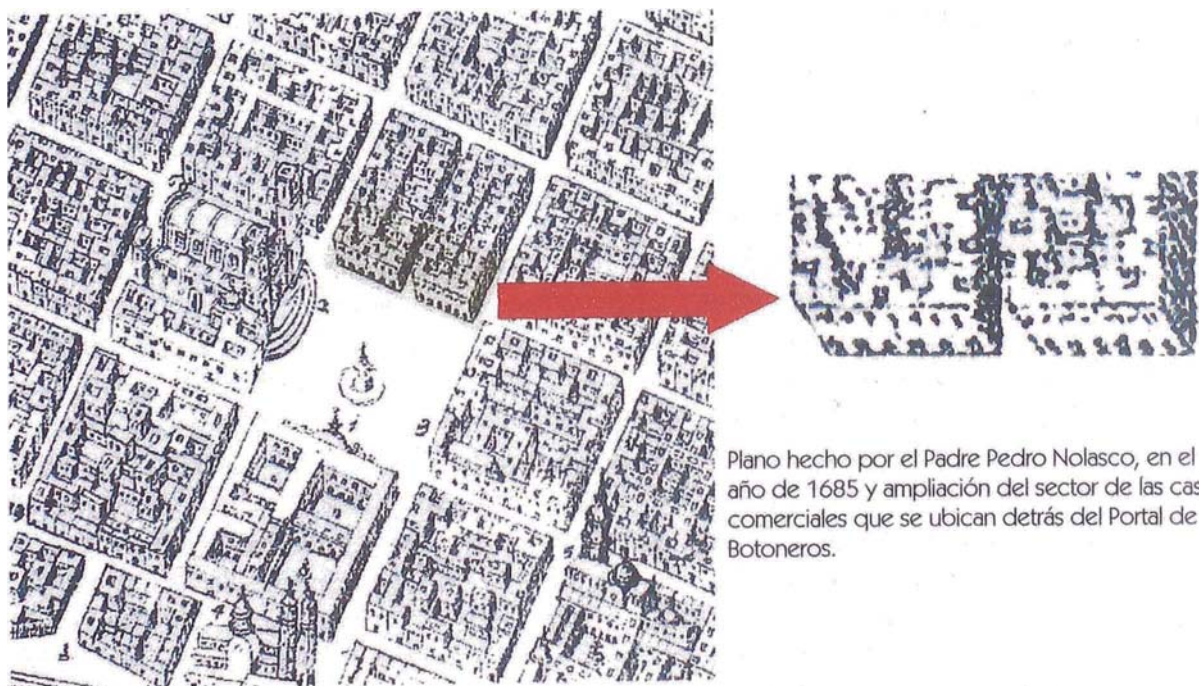


Foto de la Segunda Pila de Bronce, de la ciudad; esta foto data de mediados del siglo XIX

## 4.2.8 OTROS EDIFICIOS DE LA PLAZA

En esta Tesis de Investigación, ha presentado los edificios más representativo de la Plaza Pública de Lima, por ser los que mayor información cuentan, como el conjunto catedralicio (Catedral, Iglesia del Sagrario, Palacio Arzobispal), Las Casas del Cabildo, o el Palacio de Gobierno; existen otros edificios sin embargo que conforman el contorno de la Plaza (las casas del Portal de Botoneros, la casa que está ubicada entre las calles Judíos y Bodegones, la que se ubica entre las calle Pescadería y Arzobispo, y la que se ubica entre las calles de Mercaderes y Mantas) de los cuales se tiene muy poca o casi inexistente información del periodo de 1535 a 1746; sin embargo esta situación cambia después del terremoto con la reconstrucción, por ejemplo, el edificio que se ubica entre las esquinas de la Calle del Arzobispo y de la Pescadería, me refiero a “La Casa del Oidor”, es un edificio muy documentado ya que su construcción data después del terremoto del 1746, antes de eso, no he podido encontrar un documento valedero que me permita hacer una reseña como los anteriores edificios, el único documento que me permite ver como eran esos edificios, es el plano hecho por el Padre Nolasco a fines del siglo XVII; este plano es mi única referencia de estos edificios.

### 4.2.8.1 CASAS UBICADAS DEL PORTAL DE BOTONEROS

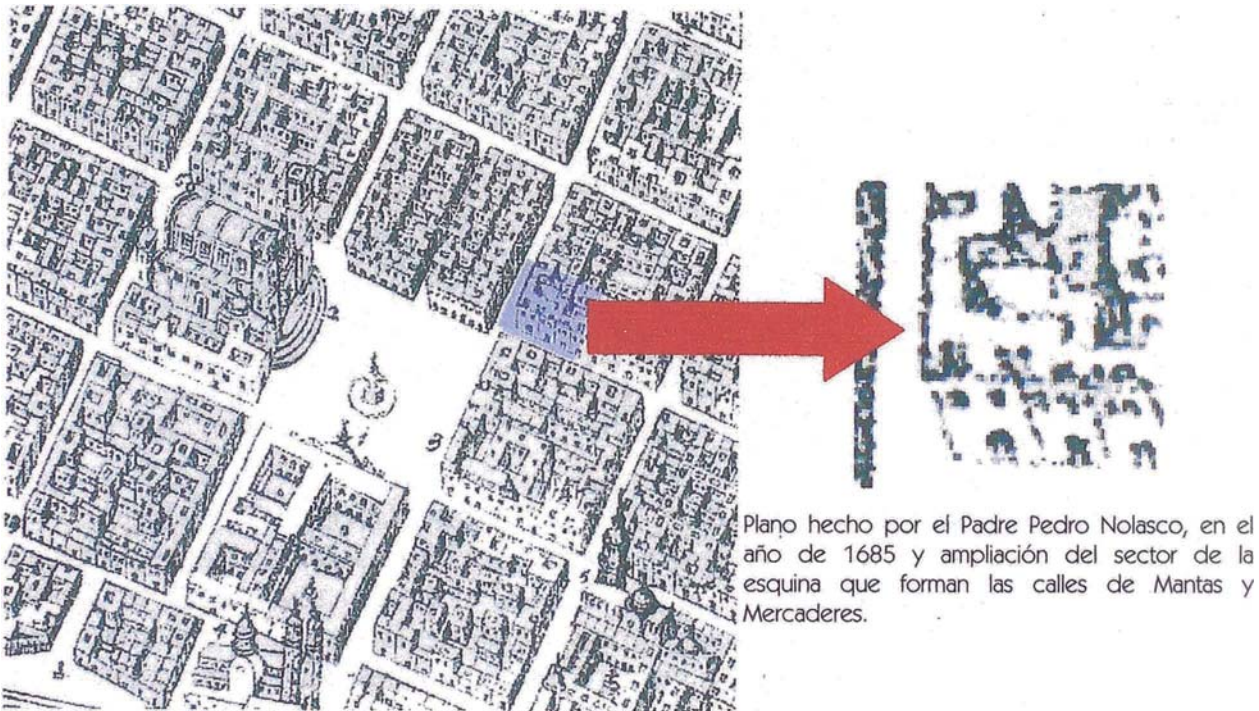


Plano hecho por el Padre Pedro Nolasco, en el año de 1685 y ampliación del sector de las casas comerciales que se ubican detrás del Portal de Botoneros.

Las primeras noticias que se tiene de estas cuatro casas aparecen en los Libros de Cabildos durante la construcción de los portales (Ver Págs. 195, 196). Propiamente dicho estos escritos no hacen referencia al edificio, sino a que los propietarios de estas casa mostraban su disconformidad con la fábrica de los portales.

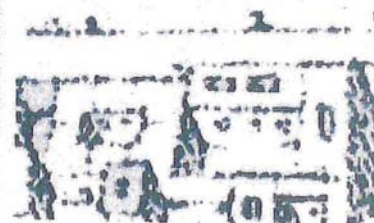
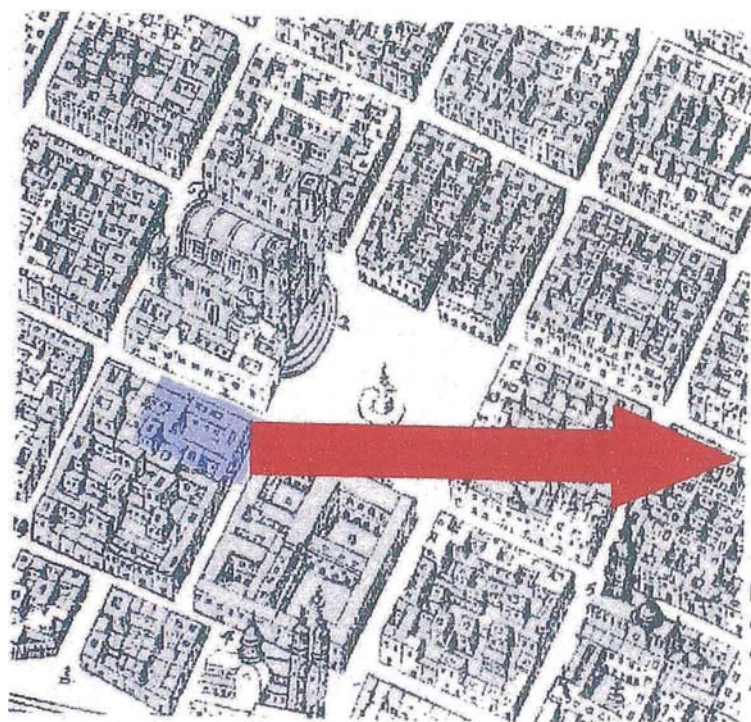
Estas cuatro casas están divididos en grupos de a dos por el Callejón de Petateros. Por lo que se ve en el plano del Padre Nolasco, la disposición de las casas usa el esquema típico de casona limeña de zaguán y patio, y tiendas en la parte delantera de las casas que da a la Plaza, así como tiendas para el lado del callejón, el segundo nivel descansa de estas casas descansa sobre los portales.

#### 4.2.8.2 CASAS UBICADAS ENTRE LAS CALLES MANTAS Y MERCADERES



Casa que consta de dos niveles, se desarrolla bajo el típico esquema de casona limeña, que es el de zaguán y de patio hacia la calle Mantas y sobretodo a la calle Mercaderes, se abren tiendas comerciales que son como una prolongación comercial de las actividades económicas que ocurrían en la Plaza Pública. Por la ilustración hecha por Nolasco se puede suponer que la entrada principal de esta casa estaba hacia la Calle Mercaderes; Existen dos motivos claros para suponer estos el primer motivo es que Mercaderes fue la calle comercial más importante de Lima, es fácil suponer que para el ego del propietario de esta casa es la entrada principal estaba sobre esta calle. El segundo motivo es muy objetivo, observemos el plano ampliado de la casa y podremos observar que la proporción del edificio que da a Mercaderes es mucho menor a la que esta en Mantas, el Patio se abre hacia Mercaderes, y por consecuencia esa era la entrada principal de la casa. En otros aspecto se observa dos teatinas que dan para el lado de mantas, esto hace suponer que existía un corredor interior sin iluminación directa, por eso recurrieron a este tipo de ventanas.

#### 4.2.8.3 CASAS UBICADAS ENTRE LAS CALLES DEL ARZOBISPO Y PESCADERÍA



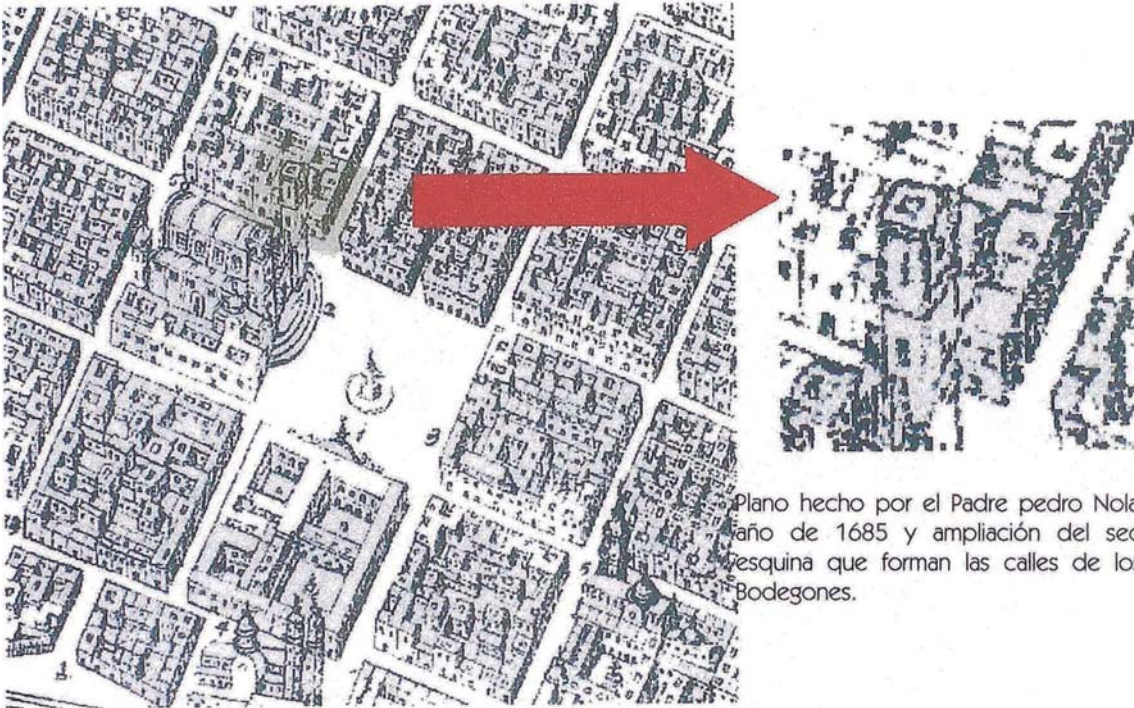
Plano hecho por el Padre Pedro Nolasco en el año 1685 ya ampliación del sector de la esquina que forman las calles del Arzobispo y Pescadería.

Aunque este edificio actualmente, es el único edificio civil de la época colonial que se encuentra todavía en la Plaza Mayor de Lima, su fábrica data después del terremoto de 1746, variando así la forma de la planta que se dio en el siglo XVI; existe mucha información del nuevo edificio que se levantó tras la destrucción del primero por obra del terremoto, pero sin embargo la información es casi nula del primer edificio. Encontramos una referencia del solar en el primer libro de Cabildos, en el acto de cesión del "4 de septiembre de 1535, en la que se registra el acuerdo de los cabildantes de otorgar a Alonso de Riquelme: ***"Uno de los dichos dos solares que el tesorero tiene el cual está a la esquina de la plaza de esta ciudad"***.

Según la ilustración de Nolasco que ampliamos se observa un edificio de dos plantas con un patio rectangular; tiendas hacia las calles, y teatinas en los techos planos.

Es necesario anotar que esta casa está alineada a Palacio de Gobierno, eso quiere decir que está adelantada con respecto a las casas de la Calle del Arzobispo, dicha alineación no se da por ejemplo en la esquina opuesta en la casa que se ubica entre las calles Mercaderes y Mantas, remitámonos al plano de Nolasco y observemos esta particularidad de los dos edificios que se ubican en la esquina de la plaza.

#### 4.2.8.4 CASAS UBICADAS ENTRE LAS CALLES JUDÍOS Y BODEGONES



Plano hecho por el Padre Pedro Nolasco, en el año de 1685 y ampliación del sector de la resquina que forman las calles de los Judíos y Bodegones.

Este plano es poco claro, ya que se superpone la torre de la Catedral; pero si observamos un poco más detenidamente observaremos que las casas que están sobre la calle Bodegones, son del mismo esquema, lo que haría suponer que estas casas también lo fueron. Estas casas son de patios cuadrangulares, que la entrada principal es para Bodegones, que como Mercaderes era una calle muy comercial, la casa no está alineada con respecto a los portales, están retrasados, pero sin embargo sí está alineada con respecto a la Catedral.



4.2.9 SINTESIS-RESUMEN

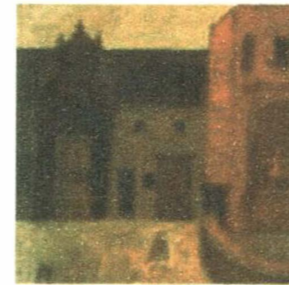
LA PLAZA



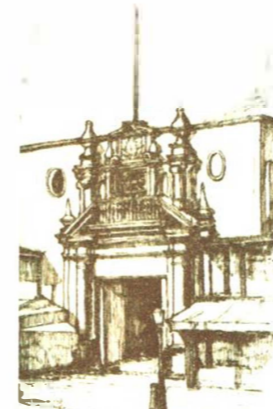
LOS BORDES: LOS EDIFICIOS



La Catedral



El Palacio Arzobispal



El Palacio De los Virreyes



Casas de Alquiler del Monasterio de la Concepción



El Cabildo y los Portales

LAS CALLES



Calle de La Pescadería.  
Calle del Arzobispo.  
Calle de los Judíos.  
Calle de Los Bodegones.  
Calle de Petateros.  
Calle de los Mercaderes.  
Calle de las Mantas.  
Calle del Correo.  
Calle del Palacio  
Callejón de los clérigos.

1535-1560

Delimitación del espacio de la plaza.

Se construyen la primera y segunda catedral.

Se traza y construye el Palacio, de humilde fábrica.

Primeros Portales y Covachas, hechas espontáneamente, sin ninguna planificación.

Se trazan las calles, y tempranamente aparece el callejón de los Clérigos, en 1539.

1560-1590

Se consolida, la morfología, y los edificios le dan el carácter de espacio urbano.

Se comienzan las obras de la tercera catedral

Termina la construcción del Palacio.

Se toma el solar que forman las calles del Palacio y el Correo para el Cabildo.

1590-1600

El espacio urbano llega por fin a consolidarse.

Se detienen la construcción de la catedral por ser demasiado grande y costosa, se reforman los planos.

Palacio de los virreyes, consolidado, no hay reformas, ni nada que altere su diseño original

Construye la torre del Cabildo.

1600-1650

Espacio Consolidado

Se reinician los trabajos, y se construye en dos etapas.

1644, se propuso lugar donde se construiría la I. del Sagrario.

Palacio consolidado

Se diseña y construye las primeras viviendas de alquiler.

Edificio del cabildo consolidado.

1650-1700

lugar de vivienda provisional

Se dañan las bóvedas por el terremoto de 1687, en 1697 se reapertura la catedral.

Construcción de la I. del Sagrario. Fue dañado por el terremoto de 1687.

Se daña seriamente el Palacio por el terremoto de 1687, la reconstrucción regresa al diseño original

Se daña seriamente el Palacio por el terremoto de 1687.

Se daña seriamente el Palacio por el terremoto de 1687.

1700-1746

Espacio Consolidado; lugar de viv. Provisional.

Destrucción por el terremoto de 1746

Destrucción por el terremoto de 1746

Destrucción por el terremoto de 1746.

Destrucción por el terremoto de 1746.

Destrucción por el terremoto de 1746.

CONCLUSIONES

S. XVI

Es una época de crecimiento y consolidación tanto del espacio urbano como de los edificios, que al finalizar el siglo le dan carácter de núcleo importante de la ciudad.

S. XVII

Con los procesos de fábrica concluidos, la plaza y los edificios no sufren variaciones a pesar de los terremotos. S. XVIII-1746 Marcado por la destrucción del 1746.

CONCLUSIONES PARCIALES

Se consolida rápidamente Como núcleo urbano.

En constante evolución, hasta su destrucción en 1746

Edificio que al final formo parte del conjunto arquitectónico de la catedral.

Su diseño no evolucionó a pesar de las múltiples reconstrucciones, siempre fue el mismo edificio.

Primeras casas de alquiler como nueva tipología de vivienda.

Junto con el Palacio fue un edificio que no sufrió modificaciones por estos siglos.

CONCLUSION FINAL

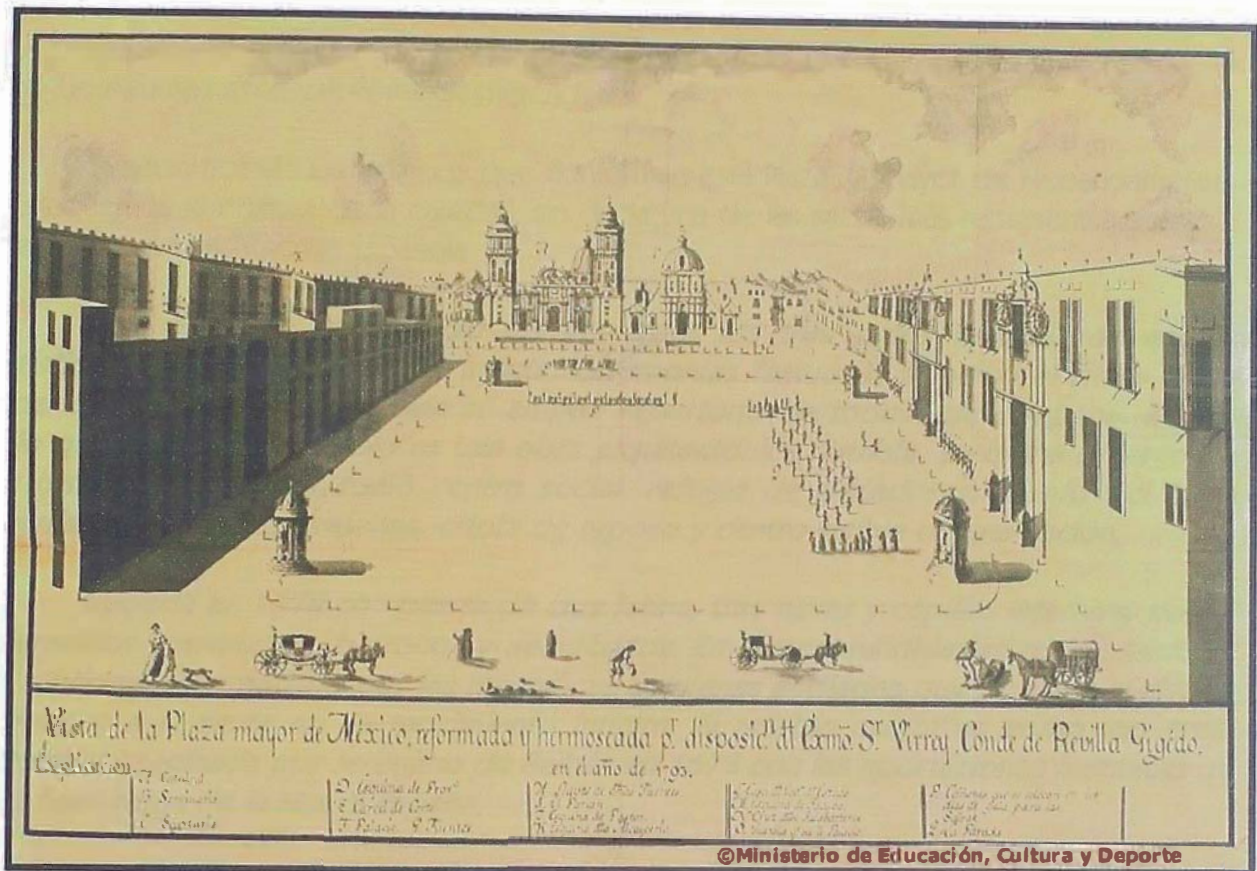
La evolución de la Plaza y de los edificios se dio mediante un proceso empírico sin normas ni leyes de cómo hacer una ciudad.



Archivo General de Indias  
Lima MP. Perú y Chile 13. Plano de la Ciudad de Lima.

## **CAPÍTULO V: LA PLAZA PÚBLICA DE LIMA RESPECTO A LAS PLAZAS DE CIUDAD DE MÉXICO Y DE CIUDAD DE PANAMÁ**

## 5.1 PLAZA PÚBLICA DE CIUDAD DE MÉXICO



Archivo General de Indias  
Plano de la Plaza mayor de Ciudad de México

La ciudad de México, planeada por Alonso García Bravo es reconstruida sobre las ruinas de Tenochtitlán en el año 1521. La Plaza Mayor, se sitió sobre un gran sito de culto que fue el centro ceremonial de México- Tenochtitlán.

Se reduce las dimensiones del centro ceremonial, a una proporción proporcional a la de las manzanas, la plaza mayor la conforman la Catedral(el edificio más alto e importante de la Plaza), el palacio de los virreyes además de otros edificios de ciudadanos importantes y ruidosos portales comerciales.

El esquema es una maya rectangular uniforme con el gran vacío de la plaza mayor, una estructura urbana desconocida en Europa: la retícula ortogonal.

La Catedral y el Sagrario son una síntesis del arte de la Nueva España. Tras su imponente fachada barroca y neoclásica llenas de luz, se penetra en la penumbra del Espacio sagrado, con sus cinco naves, capillas y pinturas. Destaca el altar del Perdón, la Sacristía y el magnífico retablo de los reyes. El subsuelo arcilloso y alterado de la ciudad ha causado el hundimiento de muchos edificios como la catedral.

En el costado Oriente de la plaza se encuentra el Palacio Nacional, conjunto de edificios edificados como asiento del poder civil desde el Virreinato hasta hoy.

La plaza se enmarca hoy en día con los edificios del Departamento Distrito Federal, el Antiguo Ayuntamiento y el Portal de mercaderes.

Si hablamos de los edificios que conforman esta Plaza, la mayor de Hispanoamérica, destaquemos el edificio de la catedral, sin duda una de las iglesias más representativas de la iglesia colonial en América Española.

***“ El proyecto catedralicio transitó por los tres siglos recopilando estilos artísticos, devociones de toda índole, ceremonias fastuosas y marcó el ritmo de la vida en la ciudad colonial, con su amplio repertorio de toques de campana. Es por ello que la catedral no sólo es una obra arquitectónica notable, ya que a lo largo de su historia ha fungido como centro social, refugio de pecadores, triunfo del clero secular, antorcha de revueltas, cripta de reposo y centro visible de una nación.***

***Iniciada en 1572 con planta de cruz latina, tres naves y capillas laterales, posee elementos herrerianos, barrocos y neoclásicos. En sus profundidades reside también la santidad acompañada por las magníficas columnas estriadas que se alzan al cielo y regresan a la tierra en un movimiento infinito. El retablo mayor es como una gruta celestial imaginada por Jerónimo de Balbás en 1673 con las aportaciones metálicas de los habitantes de la Nueva España.***

***Su gran peso (que la ha defendido de los temblores) favorece el hundimiento que es desigual debido a las diferencias entre el antiguo islote y los terrenos de relleno, estructuras prehispánicas subyacentes y la extracción de agua en toda la ciudad. El conjunto está siendo nivelado por un portentoso sistema de ingeniería de pilotes de concreto y la sub - excavación en zonas determinadas”.***<sup>133</sup>

<sup>133</sup> Tomado del Portal: <http://www.mexicocity.com.mx/catedral.html>

## 5.2 PLAZA PÚBLICA DE CIUDAD DE PANAMÁ

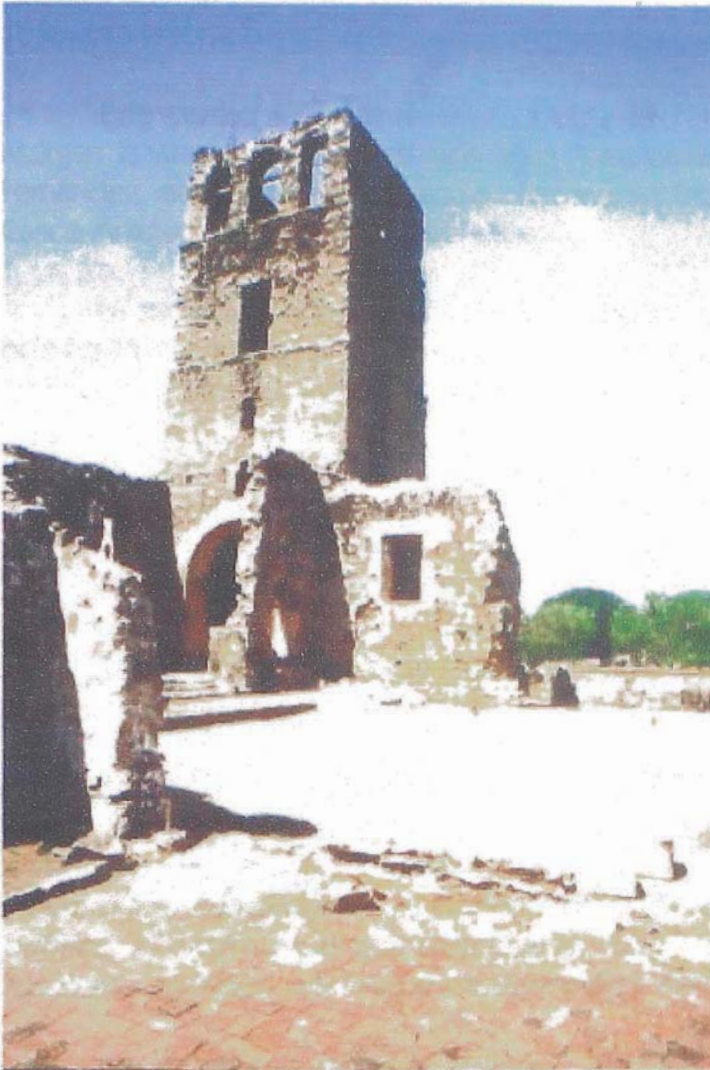


Foto de la torre de la Antigua Catedral de Panamá la Vieja.

Tomado del portal <http://www.panamaviejo.org/>

La primera ciudad fundada, por los españoles en el Mar del Sur (Océano Pacífico), fue Panamá la Vieja el 15 de Agosto de 1519. La fundación fue hecha por Pedrarias Dávila, y es el asentamiento español más antiguo del Pacífico. Sus inicios no fueron muy favorables, aunque con el tiempo, la ciudad llegó a florecer: el tráfico a través del istmo y las famosas ferias de Portobelo eran excelentes fuentes de ingreso. Además, Panamá la Vieja era la sede de una Real Audiencia –un tribunal del gobierno peninsular-, y como tal, era un centro gubernamental de primer orden. En la ciudad vivía una acaudalada élite de comerciantes y terratenientes, y su población llegó quizás a alcanzar los 10 000 habitantes, cifra considerable en la época colonial.

De esta ciudad salieron las tres expediciones de Francisco Pizarro y sus otros dos socios para la conquista del Imperio Inca.

El Complejo Arquitectónico de Panamá la Vieja, también tenía sus calles y avenidas principales como lo eran la calle de la Carrera; la calle de la Empedrada perpendicular a la anterior; la calle del obispo, la calle de la Pontezuela de los Calafates.

En sus Casas Reales albergaban a las máximas Autoridades de la Corona Española como lo era los gobernadores, oidores y adelantados.

El Cabildo o Contaduría era el receptáculo por donde pasaban todas las riquezas que venían de Baja California su fiebre de Oro, además de los tesoros Incas, que iban rumbo a España. También en la Casa del cabildo se cobraban tres impuestos, el Diezmo, el Alcabala y el Pago de Caminos.

Hacia el centro de la ciudad se ubica La Plaza Mayor y frente a ella la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción Patrona de la Ciudad, esta Iglesia tiene una nave central y dos laterales tiene la particularidad de que su altar mayor se encuentra en el mismo lugar donde se levanta la torre de su campanario característica única en Latinoamérica.

Esta ciudad funcionó hasta el 21 de enero de 1671 cuando el pirata inglés Henry Morgan la ataca y la saquea. Dos años más tarde en 1673 el gobernador Don Antonio Fernández de Córdova y Mendoza ordenó su traslado a lo que hoy conocemos como Casco Antiguo en el Barrio de San Felipe.

La segunda ciudad fue diseñada según las normas de 1573; es una plaza rectangular que era buena según las reglas para fiestas y corridas, era buena para fiesta, como la que se realizó por motivo de la proclamación del Rey Don Fernando VI.

La proporción de esta Plaza Pública de Ciudad de Panamá es, el largo es dos veces su ancho, de ella salen 12 calles.

La nueva ciudad de Panamá es una de las pocas con plaza mayor rectangular.

Refiriéndonos al caso de ciudad de Panamá podemos decir que fue planificada de la siguiente manera:

***“Una de las manzanas centrales queda libre de edificación y convertida en plaza mayor. La plaza mayor es un elemento estructural básico y generador de la ciudad que se organiza en torno a aquella. Es el centro de la ciudad: geométrico, vital y simbólico, completamente incardinado en la misma. Con las calles forma el espacio público, el centro en el que concluye la vida de esta, lugar de encuentro para todas la funciones sociales, oficiales o de diversión y esparcimiento.***

***En torno a la plaza y abriendo a ella sus puertas se sitúan los edificios del poder y de la religión: Palacio Real, Casa de Cabildo, Catedral. Allí se administra, se hace justicia, se comercia, se celebran los festejos, etc”.***<sup>134</sup>

<sup>134</sup> tomado del Portal: <http://www.cultura.mecd.es/archivos/urbanismo/modelo.html>

## 5.3 COMPARACIONES CON LA PLAZA PUBLICA DE LIMA

### CIUDAD DE LOS REYES



Fray Pedro Nolasco. Lima 1685

**Comparaciones:**  
**Función Administrativa:** Capital del Virreinato del Perú.  
**Altura:** 120m.s.n.m.  
**Fundación Española:** 1535- Por Francisco Pizarro.  
**Diseño y Tipo de Traza:** Diego de Agüero- Cuadrícula.  
**Calles que salen de la Plaza:** 8 calles y un callejón.  
**Existencia de Pueblo indígena:** Sí, se fundo sobre un pueblo.  
**Existencia de Agua:** Sí, el río Rimac y un conjunto de canales prehisp.  
**Proporciones de la Plaza:** 125.37m x 147.65m

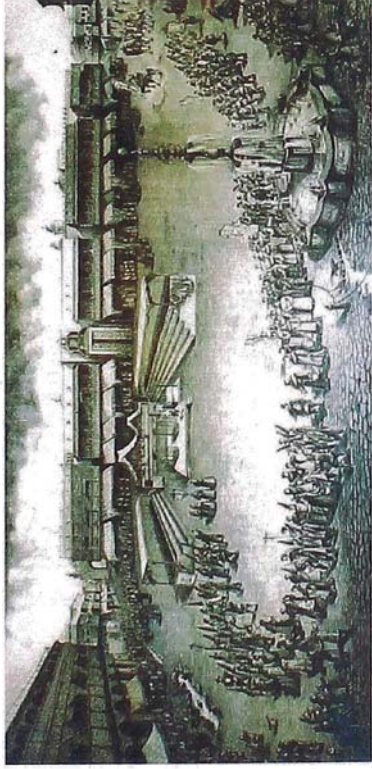
### CIUDAD DE MEXICO



Archivo General de Indias. México. MP, mapas impresos,

**Comparaciones:**  
**Función Administrativa:** Capital del Virreinato de Nueva España.  
**Altura:** 2200m.s.n.m.  
**Fundación Española:** 1521- Por Hernán Cortéz.  
**Diseño y Tipo de Traza:** Alonso García Bravo - Reticula.  
**Calles que salen de la Plaza:** 10 calles.  
**Existencia de Pueblo indígena:** Sí, México Tenochtitlan.  
**Existencia de Agua:** Sí, el lago Texcoco, atravesaba la ciudad azteca.  
**Proporciones de la Plaza:** Dimensiones no encontradas, se dice que fue la más grande de iberoamérica.

## CIUDAD DE LOS REYES



Auto de Fe. Mediados del siglo XVII. Museo de la Inquisición de Lima.

### **Comparaciones de los Edificios:**

**Edificios Institucionales:** Catedral, El Ayuntamiento, Casas Reales.

**Escala de los Edificios:** Dos niveles-11 metros.

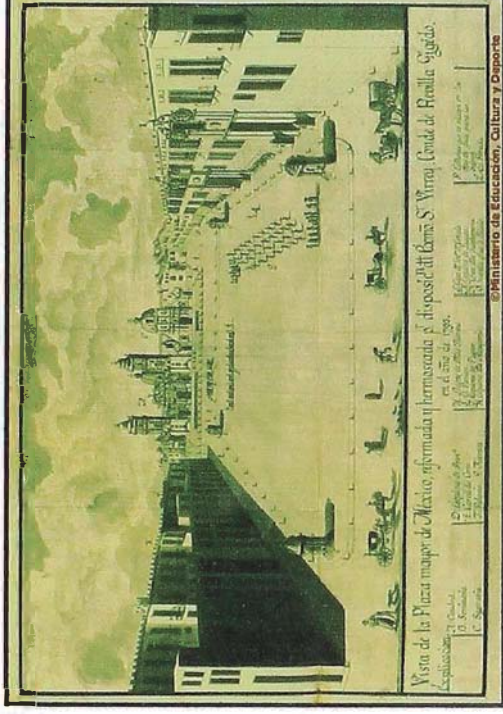
**Material de construcción:** Adobe, quincha, madera y en pocas cantidades el ladrillo y la piedra.

**Forma de la Plaza:** Cuadrangular. En Lima todos los edificios conforman un espacio definido.

**Portales:** Sí, en dos de los cuatro lados; casi todos los edificios tienen balcones de celosías.

**Mobiliario:** Sí una pila en medio de la Plaza, la primera fue de piedra, y la segunda de bronce.

## CIUDAD DE MEXICO



Archivo General de Indias. México. Plaza mayor de México. MP, México 446.

### **Comparaciones de los Edificios:**

**Edificios Institucionales:** Catedral, El Ayuntamiento, Casas Reales.

**Escala de los Edificios:** Dos niveles-11 metros.

**Material de construcción:** Predomina la construcción en piedra, desmantelan edificios prehispánicos.

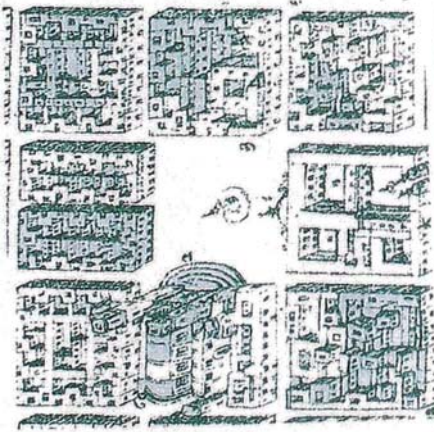
**Forma de la Plaza:** Rectangular. En México el Ayuntamiento y las Casas Reales, forman el espacio de la Plaza, la Catedral aparece alejada del espacio, la vía que pasa delante de ella corta la continuidad espacial.

**Portales:** Sí, en un solo lado de la plaza; ningún edificio muestra evidencia de haber tenido balcones.

**Mobiliario:** Sí, existen cuatro linternas a cada extremo de la plaza.



## CIUDAD DE LOS REYES



Fray Pedro Nolasco. Lima 1685

### Comparaciones:

**Función Administrativa:** Capital del Virreinato del Perú.  
**Altura:** 120m.s.n.m.  
**Fundación Española:** 1535- Por Francisco Pizarro.  
**Diseño y Tipo de Traza:** Diego de Agüero- Cuadrícula.  
**Calles que salen de la Plaza:** 8 calles y un callejón.  
**Existencia de Pueblo indígena:** Sí, se fundo sobre un pueblo.  
**Existencia de Agua:** Sí, el río Rimac y un conjunto de canales prehisp.  
**Proporciones de la Plaza:** 125.37m x 147.65m

## CIUDAD DE PANAMA

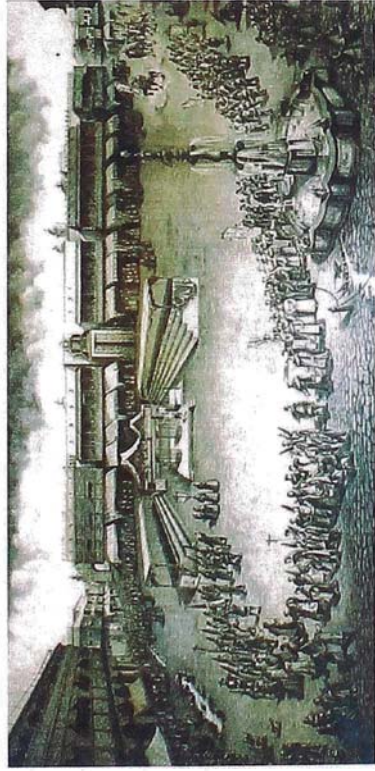


Archivo General de Indias. Ciudad de Panamá, 84.  
Segunda Ciudad de Panamá 1673.

### Comparaciones:

**Función Administrativa:** Gran Centro Comercial y de Intercambio.  
**Altura:** 10m.s.n.m.  
**Fundación Española:** 1519- Por Pedro Arias Dávila. Refundada en 1673.  
**Diseño y Tipo de Traza:** Cuadrícula, según normas de 1573.  
**Calles que salen de la Plaza:** 8 calles.  
**Existencia de Pueblo indígena:** No, ni la vieja ni la antigua Panamá.  
**Existencia de Agua:** Sí, cerca al mar.  
**Proporciones de la Plaza:** Proporciones no encontradas-forma rectangular de la plaza.

## CIUDAD DE LOS REYES



Auto de Fe. Mediados del siglo XVII. Museo de la Inquisición de Lima.

### **Comparaciones de los Edificios:**

**Edificios Institucionales:** Catedral, El Ayuntamiento, Casas Reales.

**Escala de los Edificios:** Dos niveles-11 metros.

**Material de construcción:** Adobe, quincha, madera y en pocas cantidades el ladrillo y la piedra.

**Forma de la Plaza:** Cuadrangular. En Lima todos los edificios conforman un espacio definido.

**Portales:** Sí, en dos de los cuatro lados; casi todos los edificios tienen balcones de celosías.

**Tipo de Techo:** Planos por que en Lima no llueve.

**Mobiliario:** Sí una pila en medio de la Plaza, la primera fue de piedra, y la segunda de bronce.

## CIUDAD DE PANAMA



Archivo General de Indias. Plaza Mayor de Panamá. MP, Panamá, 144.

### **Comparaciones de los Edificios:**

**Edificios Institucionales:** El Ayuntamiento, Casas Reales.

**Escala de los Edificios:** Tres niveles en su mayoría, no es uniforme la distribución de la Plaza.

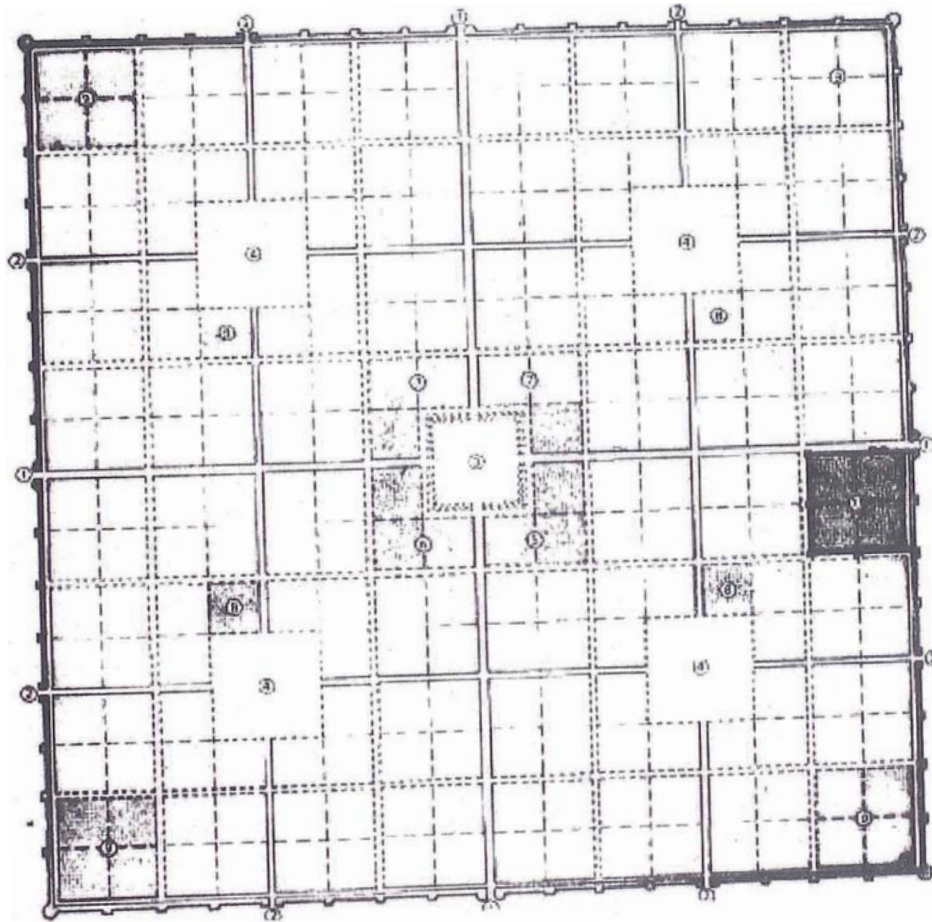
**Material de construcción:** Predomina la construcción en piedra, y madera.

**Forma de la Plaza:** Cuadrangular. En Panamá, no existe una sensación espacial clara, por la forma de los volúmenes que la conforman.

**Portales:** Sí, en todos los lados de la Plaza. Sin balcones.

**Tipo de Techo:** A dos aguas por presencia de lluvias tropicales.

**Mobiliario:** sin mobiliario.



CAPÍTULO VI · UTOPIÁS URBANAS

1492, es un año crucial en la historia de España y del Mundo; se consigue la ansiada unificación de la península. Y se produce el más grande descubrimiento del mundo moderno, el continente americano, llamado erróneamente Indias por Colón.

Tras los primeros exploradores, llegaron los conquistadores que en un principio se establecieron en las Antillas; tuvieron éstos que adecuarse al clima, al terreno para edificar sus ciudades, estos llegaron sin ningún conocimiento previo de cómo hacer una, eran hombres de guerra, aventureros, y no gente preparada y culta. Estos primeros fundadores de villas en las islas caribeñas, no tuvieron mayor noción urbana, solo tenían en su subconsciente el pueblo natal, donde nacieron y crecieron, ese pueblo de calles sinuosas y tortuosas, insalubres; ese pueblo medieval.

Los primeros asentamientos fueron de carácter provisional; se empezaron asentamientos sin ninguna fundación y de crecimiento espontáneo, es por eso que las primeras ciudades muestran una traza irregular, muy similar a las ciudades medievales.

En el lapso de dos décadas las ciudades evolucionan a un modelo racional y regular; sin ningún conocimiento previo, se adopta la cuadrícula como diseño para la ciudad, por ser este muy fácil y sencillo; que consistía en la utilización del cordel y la regla.

La cuadrícula era el esquema ideal de ciudad de renacimiento, con calles rectas y perpendiculares entre sí, es la respuesta a los múltiples problemas de la ciudad medieval; esta ciudad ideal planteaba tener calles anchas y airadas; evitaba esto que sus habitantes perecieran por pestes, por la insalubridad de las ciudades. Para formular estas ciudades teóricas se pusieron en vigencia los postulados de Vitruvio, se retomó a los ideales filosóficos, se rescató el arte de la Cultura Greco-Latina.

Lo ideal y lo utópico le dio de una manera particular en el Nuevo Mundo; el arquitecto Juan Villamón Pró escribió un artículo acerca del tema; transcribimos dicho artículo porque es importante para el entendimiento de idea de ciudad en América.

... “desde las más antiguas sociedades hemos podido apreciar la preocupación por realizar normas referidas al concepto de asentar la ciudad. Así Aristóteles nos habla que esta debe estar ubicada en una ladera, teniendo en cuenta criterios como el de la situación, la cual debe ofrecer un aspecto saludable, recomendado constatar que los vientos soplen, en dirección de la salida del sol, para proporcionar un buen emplazamiento. Así también, que al estar bien situada la ciudad permitirá un buen desarrollo en actividades civiles y militares.

De estas referencias tomaría Vitruvio para el concepto de asentamientos de ciudades, cuando como primera condición que ésta debe estar en un emplazamiento saludable, recomendado entre otras condiciones que el clima no sea demasiado frío, sino templado<sup>135</sup>.

<sup>135</sup> Rykwert, Joseph. “La idea de la ciudad, Antropología de la forma Urbana en el mundo antiguo”. Editorial Hermann Blume, 1985. Barcelona, p.31.

Alrededor de 1383, el franciscano Francisco Eximenis planteó una ciudad de carácter episcopal de forma cuadrada, subdividida en ocho manzanas, que generan cuatro barrios autosuficientes, en lo religioso y en lo cívico. En dicha ciudad se ubica una plaza en el centro, de igual dimensión que las anteriores, que forman los barrios donde se encuentran el palacio arzobispal, la catedral y la residencia de los sacerdotes. Toda la ciudad está flanqueada por numerosos accesos en cada lado del cuadrado que conducen tanto a la plaza del barrio como a la principal.

El origen de este tipo de trazado (ortogonal y en cuadrícula) se remonta a la antigua Grecia (s. IV a C), como en el caso de la ciudad de Priene, diseñada por Hipodamos de Mileto. Más adelante, se lo encuentra también en los burgos de repoblación medieval, en las bastidas francesas, en las ideas de Alfonso X el Sabio, en la citada ciudad episcopal de Eximenis y las de Rodrigo Sánchez de Arévalo, que tanto influyeron en la creación, ya más sistemática, de las ciudades hispánicas, adquiriendo su máxima expresión en las leyes de Indias<sup>136</sup>.

A partir de estos conceptos se van tejiendo una serie de alternativas en las que, sobretudo a partir del Renacimiento, se habla de ciudades sujetas a criterios de planificación, unido a lo que sería la idealización Filarete, entre los años de 1457 a 1464, propone una ciudad inspirada dentro de la idea vitruviana, y habla del límite entre el campo y la ciudad, ubicando una plaza principal en el centro y otras dieciséis en la periferia, preocupándose del problema social, manifestando a través de la ubicación de viviendas para artesanos u para obreros. Asimismo existirían plazas cuyo destino sería compartido entre las funciones del mercado y la iglesia<sup>137</sup>.

De esta manera, observamos que los formales propuestos por los autores renacentistas, estaban constituidos básicamente por un polígono regular, generalmente en forma estrellada y profusamente fortificada la mayor parte de las veces.

En su interior desarrolló la ciudad de tamaño ideal fijado a priori con un esquema central. Las calles parten del centro del centro, de una forma radial en ocasiones<sup>138</sup>.

Esta idealización está muy lejos de la definición con que algunos identifican a la ciudad que toma este nombre, cuando los caminos se transforman en calles<sup>139</sup> o, en términos más modernos, cuando se tiene en cuenta problemas referidos a la economía, higiene, el tráfico, y los servicios, ausente de las relaciones míticas y rituales. El Renacimiento toma el concepto de ciudad más funcionalmente, apartándose de aquello que fue propio de épocas en que lo mítico y lo divino se anteponían a la razón. Veríamos además cómo el fundador de la

<sup>136</sup> Bonet Correa, Antonio. "Urbanismo y Arquitectura durante el Antiguo Régimen en España". Editorial Gustavo Gili S.A. Colección de Arquitectura y Crítica, Barcelona. 1989, Pág.23.

<sup>137</sup> Rosenau, Helen. "La ciudad ideal". Alianza Forma S.A. Madrid, 1986, pp. 58-61

<sup>138</sup> La ciudad hispanoamericana, "El sueño de un orden", Centro de estudios Históricas de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, p.96.

<sup>139</sup> Rykwert, Joseph. Op cit, p.4

ciudad, como en el caso de Pizarro, el cual fue nombrado Jefe de dicha organización, no posee ninguna categoría de héroe, como en las antiguas civilizaciones, en la que el fundador muchas veces debería ser enterrado en el corazón de la ciudad, garantizando la existencia de ésta.

El Renacimiento es una época caracterizada más por el individualismo, donde el entusiasmo de Colón por ir a las Indias, de donde se extraería las especies, resultó ser América, lugar imaginario, que para muchos sería el paraíso de la felicidad, de la paz y de la justicia social, organización ideal que sólo existe en un no lugar (Eu-Topos), donde aparece una relación muy estrecha del mundo cristiano, referido a este espacio que culmina en el encuentro de la humanidad con Dios y en el que el concepto de Nuevo Mundo (América) estaría relacionado con el fin del mundo. Así pues para Colón, América fue el paraíso, creyendo ver ríos de oro, cíclopes, sirenas y amazonas en los nuevos territorios. Para otros, la fortuna estuvo en El Dorado, donde el oro y toda la riqueza se encontraban a libre disposición de sus habitantes, las amazonas. Más tarde en 1650, León Pinelo trató de mostrar la ubicación de un espacio imaginario: "El paraíso" que se encontraría en el encuentro de los ríos Marañón y Amazonas<sup>140</sup>.

La modificación de la idea medieval de que la tierra era redonda y con un solo hemisferio, al final del cual se encontraba el Monte Purgatorio y el Paraíso Terrenal, fue realizada con la ayuda de la astronomía, mediante los aportes de Galileo y Copérnico, así como los viajes de Colón, Américo Vespucio y Magallanes. Ello permitió refutar los conceptos que venían de San Agustín que, a partir de las escrituras, configura un mundo en el que Cristo descenderá de los cielos para juzgar a los vivos y a los muertos, siendo visto desde toda la faz de la tierra; es decir, desde un lugar plano, porque sería imposible el poder compartir la visión total desde un globo.

Para Colón, los habitantes de América se caracterizaban por su desnudez, falta de armas, pereza, rudeza, simplicidad, buena fe, libertad, amorosidad y bondad, como "buenos salvajes" fáciles de convertir a la religión católica.

El concepto de distintos mundos fue sustituido por el de la unidad, donde el hombre debía desarrollarse, quedando atrás los conceptos de que la otra parte del mundo estaría destinada al infierno, el purgatorio, el limbo, y el paraíso. A esta unidad contribuyó el cristianismo que, entre otras experiencias, lleva a la representación de un esqueleto o calavera en la que Cristo, después de la crucifixión y muerte, resucitaría, para ascender a los cielos y los cuerpos recobrarían vida<sup>141</sup>. Cabe destacar que al hombre del Renacimiento lo unió el concepto de la fe con el de la razón, y en la que los viajes contribuyeron a darle una nueva visión, siendo América la que condujo a mundos imaginarios y ciudades ideales, como

<sup>140</sup> Flores Galindo, Alberto, "Buscando un Inca, identidad y utopía de los Andes", Editorial Instituto de Apoyo Agrario, Lima 1978, p. 58

<sup>141</sup> Flores Galindo, Alberto, "Buscando un Inca, identidad y utopía de los Andes", Editorial Instituto de Apoyo Agrario, Lima 1978, p. 49

las de Tomás Moro, Tomasso Campanella o Francisco Bacon, con sus nuevas Utopía, Ciudad del Sol, Nueva Atlántida, respectivamente.

En Utopía, Moro Tomás rasgos de la Inglaterra de su tiempo. Trapobana de Campanella se ubicaría en el Ecuador y, en el caso de Bacon, este, en un viaje imaginario que parte del Perú con destino a Chile y Japón, tiene como destino Nueva Atlántida<sup>142</sup>.

El dominico Campanella fue primero condenado por la Iglesia y luego llegó a ser protector astrológico del Papa Urbano VIII, en 1623, induciendo a éste a fundar el Colegio Barberini, con la finalidad de formar misiones que lleven la fe de Cristo por todo el mundo. Para Campanella los astros tienen la vida animada por los ángeles<sup>143</sup>.

Por otro lado, el caso de España era sumamente particular. A fines del siglo XV habían expulsado a sus más grandes economistas, unos 170 000 judíos y en su reemplazo contrató los servicios del financistas italianos y alemanes. España recién a principios del siglo XVI consigue la uniformidad religiosa con la expulsión de los musulmanes dentro de los que se encontraban calificados agricultores y artesanos. Llega así una España que logra unificarse bajo Isabel y Fernando, encontrando, con Carlos V (quién reinó entre 1519 y 1566) un emperador que tenían dominios tanto en Europa como en América y al que lo sucediera su hijo Felipe II. Esas serían las características generales de la España que conquistó América.

Al establecerse los españoles en América no sólo vinieron aventureros y soldados, también llegó gente ilustrada como el primer Obispo de Santo Domingo y de América, Fray Alejandro Geraldini, notable humanista florentino<sup>144</sup>; o como, en el caso de México, con Martín de Alcántara quien estudió en las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, o Antonio de Mendoza, primer virrey, descendiente de una de las más nobles familias y poseedor de una amplia cultura clásica. A Cortés de le puede considerar como un exponente de la universidad de Salamanca<sup>145</sup>.

El juez Vasco de Quiroga llegó a México en 1531 y, al vender todos sus bienes se dedicó a la construcción de hospitales, tratando de seguir los lineamientos de las ciudades ideales según las reglas de Tomás de Moro<sup>146</sup>. Vasco de Quiroga, observando la explotación y las epidemias, planteó una ciudad donde se abolía la esclavitud indígena y así se concretó su primer proyecto, el pueblo hospital de Santa Fe de los Altos, cerca de México. Posteriormente designado obispo de Michocán el 1538, se dedicó a crear una serie de pueblos-hospitales (92 en total), donde el hospital también cumplía la función de casa

<sup>142</sup> Imaz, Eugenio, "Utopías del Renacimiento, Tomás Moro: Utopía. Tomasso Campanella: La Ciudad del Sol. Francis Bacon: Nueva Atlántida", Fondo de la Cultura Económica, México, 1956.

<sup>143</sup> Sebastián, Santiago, "Contrarreforma y Barroco", Alianza Forma, Madrid, 1981, p.19

<sup>144</sup> Buschiazzo, Mario. "Historia de la Arquitectura Colonial en Iberoamérica". Emece Editores, S.A. Buenos Aires, 1961, pp. 10, 11.

<sup>145</sup> benévolo, Leonardo, "Historia de la Arquitectura del Renacimiento, La Arquitectura Clásica (del siglo XV al XVIII)". Editorial Gustavo Gilli S.A. Biblioteca de Arquitectura, 2ª edición, Barcelona 1981, p.589.

<sup>146</sup> Idem. P.89

comunal, en la cual no había propietarios sino usufructuarios<sup>147</sup>. cada uno de estos hospitales podían albergar 30 000 indios que vivían, trabajaban y estudiaban en comunidad<sup>148</sup>.

La idea de Vasco de Quiroga no fue seguida en el Perú, existiendo una brutal caída de la población indígena, atribuible a epidemias y a las nuevas jornadas de trabajo.

El Perú, como territorio actual, debía tener hacia 1530 una población de 2 738 673 habitantes, que se reducen a 601 645 indios en 1630<sup>149</sup>.

Luego van apareciendo las primeras ciudades fundadas por los españoles y portugueses en las islas atlánticas y más tarde en las Antillas. Ellas son simplemente puestos de avanzada y sus trazos en gran parte son casuales.

Posteriormente encontramos ciudades que obedecen al plano elemental del damero, trabajado en una malla cuadrada y adaptada a la topografía del terreno, donde la fundación de la ciudad se convierte en un rito; donde los planos de la fundación reflejan la forma de la ciudad, donde la plaza será el elemento urbano generador de esa forma y de gran contenido simbólico, permitiendo llevar su traza octogonal totalmente libre y perfectamente definida, hasta la aparición posterior de la muralla, que cortó esa limpieza de ordenamiento urbano.

Como ejemplo es rescatable el caso de Lima. Según afirma el padre Nolasco, en su plano de 1685, ésta se había desarrollado en 9 millas y pueden contarse 128 manzanas que pertenecen propiamente a la ciudad y 23 al cercado<sup>150</sup>.

Estas primeras experiencias de trazar la ciudad utilizando la forma de damero y el espacio rector, la plaza, se ven con Cortés el año de 1525: “después de derribados los árboles, debéis comenzar a igualar el terreno y después, siguiendo el plano. Debéis trazar los ligares públicos tal como están indicados: La plaza, el municipio, la cárcel, el mercado, el matadero, el hospital...

Después mostráis a cada ciudadano el área del terreno que le corresponde según los señalado en el plano, y haréis lo mismo con el que venga a continuación. Pondréis especial cuidado en que las calles sean rectas y buscaréis técnicos que sepan trazarlos<sup>151</sup>.

Pizarro repetirá lo propuesto por Cortés, al fundar ciudades en el Perú, como la del Cusco en 1533 y la de Lima en 1535. Este mismo trazo urbanístico se extenderá como un sello en todos los lugares y en todos los climas, fundándose ciudades como Cartagena en 1533, Guayaquil y Buenos Aires en 1535, Bogotá en 1538, Santiago 1541, entre otras. Este

<sup>147</sup> Gutiérrez ramón, “Arquitectura Latinoamericana”, Epígrafe Editores S.A., Primera Edición, Lima 1997, pp 93-94

<sup>148</sup> Benévolo, Leonardo, op. Cit., p.39

<sup>149</sup> Flores Galindo, Alberto op. Cit., p. 39

<sup>150</sup> Brombley, Juan y Barbagekata, José, “Evolución Urbana de Lima”, Editorial Lumen, Lima, 1942, p.607

<sup>151</sup> Benévolo, Leonardo, op. Cit., p. 607



trazó olvidó aquellas advertencias que hiciera Aristóteles en el siglo IV a.C., en el sentido que la ciudad debe contener dos tipos de trazado: el de la regularidad para fines estéticos (la Cuadrícula), y el de la irregularidad para fines de la seguridad. Así también, la existencia de un ágora (plaza), el la que debía excluirse todo el comercio, y otra para los comerciantes, alejada de la anterior<sup>152</sup>. este trazo ideal pudo haber continuado con el de la regularidad si observamos la propuesta ya expuesta por Eximenis, en que se observa simultáneamente por regularidad y protección.

Cuando se habían no solo asentado sino desarrollado la mayoría de las ciudades aparecen las Leyes de Indias, en la que Felipe II, el monarca constructor del El Escorial, concreta una minuciosa elaboración urbanística, cuya promulgación fue dada el 31 de Julio de 1573. Estas leyes asimilaron las experiencia teóricas que responden a su propia época. En América, las experiencias y sueños europeos adquirieron otro sentido, pues mientras que la Utopía de Moro fue para Europa una especulación filosófica, para América fue una realidad concreta.

Por otro lado, los conceptos urbanísticos propuestos por Serlio, Vitruvio o Alberti, fueron conocidos en México y Lima, habiendo sido traducidas al español en 1563, 1565 y 1582, respectivamente, y puestos a disposición en bibliotecas y librerías.

La Leyes de Indias están constituidas por 148 artículos que pueden ser divididos en las siguientes partes:

Descubriendo por mar o tierra, población de provincias y territorios y población de ciudades, villas y pueblos.

Desde el artículo 112 al artículo 126, se habla de una plaza, sus calles y sus edificios que la deben conformar.

De ellos, se desprende que cualquier ciudad que se fundara tenía que estructurarse dentro de las reglas impuestas, sin considerarse las irregularidades que podría prestar el terreno. Tal es el caso de la ciudad de la Paz en Bolivia, cuyo trazo tuvo que adecuarse a una topografía por demás accidentada. Por otro lado, este damero que crecía indefinidamente en algún momento se interrumpió debido a la construcción de murallas, ofreciendo al igual que las ciudades amuralladas del medioevo esta actitud de no querer salir del espacio cerrado, comenzando a diluirse el concepto de orden.

Los artículos 112 y 113 establecían una relación de "una vez y media de su ancho" en las dimensiones de las plazas, pero ello no guarda relación con las dimensiones de nuestras plazas ya que, por facilidad del trazo, nuestras plazas tienen las relación de uno a uno. El artículo 114 determina que una de las formas de ingresar a la Plaza debía ser a través de los

<sup>152</sup> Martiensen, Rex, "La idea del espacio de la arquitectura Griega", Editorial Nueva Visión, primera edición en castellano, buenos Aires, 1957, p.38

puntos medios de cada fachada que rodean la plaza a semejanza del cardo y el decumanus del foro romano, cosa que tampoco se dio.

Así también en nuestra plaza sus cuatro fachadas no están rodeadas por portales como lo demandaba el artículo 115.

En el artículo 118 se dice que para la Iglesia Mayor, parroquia o monasterio, debe asignarse una plaza de una isla (manzana) entera, sin embargo, nuestras plazas, a nivel de parroquias o monasterios son de mucho menor dimensión.

El artículo 125 señala que no deben existir alrededor de la plaza mayor, solares para particulares sino solo para comerciantes. En América es frecuente que los que se repartieron solares alrededor de la plaza fueron los acompañantes de los fundadores, es decir soldados, como aquellos que vinieron con Pizarro.

Esta disposiciones reglamentarias permitieron una facilidad en el trazo así como en el reparto de solares, respondiendo a un sistema igualitario, cosa que no se advirtió dentro de la realidad social y política existente. Por otro lado, el lote, cuando más cercano está a la plaza, adquiriría mayor valor y jerarquía social.

Es conveniente resaltar que el tipo de plaza en la que se ubica Iglesia, Palacio y Cabildo, no existe en Europa, ya que estos edificios se encuentran en distintas plazas. Por otro lado en nuestras ciudades coloniales el poder del estado y el de la iglesia compartieron la misma plaza y la misma jerarquía, situación que no aconteció en las ciudades medievales, en la que el poder materia se imponía al espiritual digno de excepción sería el Palacio del Escorial de Felipe II, donde estas dos realidades se unen para crear un palacio monasterio.

Como consideración final podríamos agregar que se pidieron respetar las murallas que contenían ese espíritu de idealidad y crear una nueva ciudad que no alterar ni las dimensiones de calles ni su escala urbana ni la altura de sus edificaciones, encontrando así dos realidades: el pasado y el presente.

Existen otras experiencias urbanas aparte de las ya citadas, como el separar a los colonizadores de los colonizados, permitiendo una concentración de indígenas llamada Pueblo de Indios. Tal es el caso de las conocidas Ordenanzas Toledanas de 1570, en la que se distinguen distintos tipos de asentamientos: por una lado, los que mantuvieron la organización prehispánica por considerarla en despoblamiento o por razones geográficas; por otro lado, los que hicieron que la poblaciones dispersas se concentraran existiendo aun aquellas en que españoles e indios formaron un asentamiento. Estas poblaciones, aunque fueron dos realidades, como el caso de Lima, no tardaron en unirse formando un todo. Al construirse las murallas (1685, aunque algunos barrios estaban fuera de la ciudad, como el barrio de San Lázaro, este formó parte del barrio de Santiago del Cercado, a que se hallaba integrado a otros barrios como El Sagrario, Santa Ana, San Sebastián, San Marcelo y Los Huérfanos. En dicho pueblo de indios se edificaron iglesia, plaza, casa del Cabildo, y casas para todos lo indios del lugar y lo hicieron cerca de paredes altas, con sus puertas que se

cerraban de noche para que ni españoles, ni negros, ni mestizos les pudiesen molestar. En él se fundó un Colegio Seminario para hijos de caciques y una casa de reclusión llamada Santa Cruz para indios, hechiceros y maestros de idolatrías<sup>153</sup>. Dicho pueblo estuvo a cargo de los jesuitas con el beneplácito del arzobispo Gerónimo de Loayza.

“Tiene el presente como doscientas casa y ochocientas almas de confesión...

Están tan españolados que todos generalmente hombres y mujeres entienden y hablan nuestra lengua en el tratamiento de sus casas parecen españoles y basta decir, para prueba de esto, que entre ellos tienen más de ochenta negros esclavos de que se sirven, que todos los demás indios del reino juntos no deben tener otros tantos”<sup>154</sup>.

Se pueden encontrar además las llamadas misiones fundadas por los jesuitas entre los siglos XVII y XVIII, destacando las de Santa Fe, en México. En estos pueblos de misiones su distribución urbana se realizó a través de un gran patio donde se ubican la Iglesia, Colegio, y talleres artesanales y se encontraban en torno a gran espacio el cementerio, hospital, el cabildo indígena y la cárcel<sup>155</sup>. En el caso de las misiones jesuitas del Paraguay, formadas a partir de 1609, ello permitió una tecnología apropiada de los cultivos y la explotación ganadera, así como la integración efectiva del indígena<sup>156</sup>, reemplazando el trazo urbano de cuadrícula por el de la tira de viviendas indígenas que se asemejan a la antigua casa comunal<sup>157</sup>, reinando la dependencia de los poderes civiles y eclesiástico, con lo que se generan múltiples conflictos hasta la expulsión de los jesuitas por Carlos III en 1767.

Como conclusión, podemos hablar de la tierra del nunca jamás donde se pensó encontrar un contingente de la abundancia, rompiendo toda barrera para entrar en un mundo de imaginación sin límite soñando constantemente e idealizando mil situaciones.

Fue América el gran espacio que soportó y plasmó toda la carga ideológica que comprometía a la sociedad occidental. Conquistadores de cuerpos y almas, guerreros y predicadores, que creyeron que llegar a estas tierras era imponer sus sistemas de convivencia, apareciendo el concepto de ciudad de calles rectas y plazas para encontrar posteriormente murallas. Nuevos pueblos aparecen, como el pueblo-hospital, el pueblo de indios o el pueblo de misiones.

A la distancia de estos acontecimientos, vemos hoy en esta utopías un afán de conservar cales y plazas, conventos, hospitales, casas y aquello que de una u otra forma contribuyó con su existencia. Y me pregunto si se sigue con la utopía: ¿Qué queremos de ello conservar? ¿Qué merece la pena olvidar? ¿Es acaso la plasmación de una utopía la imposición de una idea?.

<sup>153</sup> Cobo, Bernabé, “Historia de la Fundación de Lima”, Imprente liberal, Lima, 1882, pp.137,139

<sup>154</sup> Cobo, Bernabé, “Historia de la Fundación de Lima”, Imprente liberal, Lima, 1882, pp.138

<sup>155</sup> Sueño de un Orden op. Cit., p.220

<sup>156</sup> Gutiérrez, Ramón, op. Cit., p. 95

<sup>157</sup> Idem p. 96

## CONCLUSIONES

Durante el proceso de elaboración de esta Tesis de Investigación a medida que metía más en el tema encontraba cada vez nuevos documentos, fue difícil ponerle fin al espacio de tiempo en que se desarrollaría el trabajo, cada información encontrada daba origen a un nuevo tema; desde un inicio quise mostrar con el trabajo una época muy importante para la ciudad y fue borrada por el terremoto de octubre de 1746. Por eso decidí que el espacio de tiempo en que el estudio se desarrollaría fuera desde la fundación en 1535 y hasta el año 1746.

Todos los edificios virreinales, que han llegado hasta nuestros días, son reconstrucciones o construcciones que se hicieron después de este cataclismo, poco se sabe de la época anterior, sólo se dice y cuenta en todos los libros que fue la etapa de mayor apogeo de Lima. Existen buenos investigadores de esta primera época, como Jorge Bernales Ballesteros como Emilio Harth Terré, como el Padre Antonio San Cristóbal pero abordan el tema de manera puntual ya sea analizando el edificio o un espacio de tiempo. Este trabajo convoca y se nutre de estos investigadores y de documentos de la época, y trata de unir una rica historia.

Escogí una época en la que todos decían que era la mejor pero pocos decían como era.

1. Dentro de las Normas Reales dadas en 1523, se resalta una muy importante, en la que todos se la pasaron por alto; esta norma prohíbe, que las nuevas ciudades se funde y establezcan sobre un poblado indígena. Por ejemplo en Ciudad de México, la ciudad española se fundó sobre la ciudad azteca de Tenochtitlán, otro caso es el de Lima, que la ciudad se fundó sobre un asentamiento prehispánico, que obligó a sus habitantes mudarse a otro lugar para ceder sus terrenos y viviendas a los conquistadores; o el caso de Cusco que la ciudad se hizo literalmente sobre los cimientos de la capital Inca.

2. Existen tres versiones respecto a la condición del espacio de la Plaza Pública sobre la que se fundó el 18 de enero de 1535. La primera versión señala que la fundación se hizo sobre un pueblo con edificaciones complejas. La segunda dice que fue un pueblo sin mayor importancia, ya que el único pueblo importante era Pachacamac; y la última versión sostiene que se fundó sobre un espacio sin ninguna edificación. Yo opté por la primera versión apoyándome en las investigaciones de Harth Terré y de Günther.

Aunque no existen indicios arqueológicos contundentes de la existencia de dicho pueblo me remito a hechos concretos.

El primero de ellos es el acta de fundación de la ciudad que dice: *“En el dicho pueblo de Lima, lunes 18 d enero de 1535, el dicho señor gobernador en presencia de mi el escribano y testigos...Acordó y determinó fenecer e hacer y fundar el dicho pueblo, el*

*cual mandaba e mandó que se llame desde agora para siempre jamás la Ciudad de los Reyes...* “En el documento más importante de la ciudad en la que podría decirse, en su acta nacimiento se establece claramente la existencia de un pueblo indígena. Este no fue un pueblo pequeño y sin importancia porque este dotado de un complejo servicio de caminos que nacían en su plaza e irradiaba en varias direcciones, caminos que modificaron la traza fundacional e incluso a llegado a nuestros días; así también desde allí se tenían el control del abastecimiento de agua, el Pueblo era atravesado por canales de agua a modo de ríos.

Las avanzadas de Pizarro avistaron pueblo el 6 de enero de 1535, y contaron al Marqués las bondades del lugar, no solo naturales sino las buenas comunicaciones con las que contaba.

El segundo indicio con que se cuenta para afirmar la existencia de este pueblo es la diferencia de nivel que existe en algunos edificios, y existía en otros con respecto a la Plaza.

Esta diferencia se da en algunos de los edificios de la Plaza como la Catedral, el Palacio de Gobierno, en el Cabildo, en la Casa de Jerónimo de Aliaga, y justo donde los cronistas ubicaron la existencia de huacas, los otros edificios que conforman la plaza si se emplazaron a nivel: Esta diferencia de nivel en los emplazamiento de los edificios refuerza la idea de la existencia de una gran pueblo indígena aunque aún no se han encontrado evidencias.

Con estos dos indicios concluyo, en que si existió un pueblo muy importante, y que en su plaza su fundó nuestra ciudad y solo se reemplazaron los edificios más no la función que desempeñaban.

3. Los primeros años de Lima fueron turbulentos por los continuos levantamientos indígenas, así como la inestabilidad política. Lo primero que se dispuso en la ciudad, es el cerco de sus solares por sus dueños; con el riesgo de perderlos a favor del Cabildo, si al plazo de un año, no eran cercados. Otro hecho importante de los primeros años fue la derivación de las acequias, que atravesaban la ciudad, a los solares, con el fin que se tuviera agua en cada propiedad.

4. Cuando empecé este trabajo de investigación planteé un objetivo muy ambicioso que fue este textualmente: *“Evolución de cada uno de los edificios de la Plaza que la conforman, reconstrucciones hipotéticas de la distribución de cada edificio”*. Cuando me puse manos a la obra como se dice, descubrí que en algunos edificios importantes como el palacio de gobierno o las casas que estaban dentro de los portales, la traza inicial no solo no evolucionó sino que después de cada terremoto, las reconstrucciones volvían siempre a la fisonomía con la que se construyeron en el siglo XVI. El terremoto de 1746 si varió esquemas en la traza de algunas casas como la Casa del Oidor, pero Palacio de Gobierno siguió siendo el mismo, según muestran las fotos del siglo XIX, al igual que los portales.

En conclusión el edificio que más evolucionó en la época del estudio fue sin duda La Catedral, fueron tres edificios los que la antecedieron a la actual Iglesia Mayor, siempre

buscando la grandeza y esplendor del edificio; se le cambió la orientación de entrada principal, los dos primeros edificios se entraba por una la Calle Judíos y no por la Plaza, el último edificio modificó esto. La tercera catedral es el primer edificio que se construye de atrás hacia delante, ósea del altar al muro de pies (dejaron la segunda capilla mientras terminaban la parte posterior de la construcción), es el primer edificio que se construye por etapas, y que no se respeta el diseño original, sino que se modifica en obra, con polémicas de por medio.

5. Una caso muy particular sucede con el Cabildo, siempre se le denominó *“Las Casas del Cabildo”*, según escritos de la época. Los investigadores actuales pensaron que sólo se refería al edificio ubicado detrás del Portal de Escribanos, como dando a entender que fue una equivocación idiomática de la época, (cuando se fundó la capital no le fue adjudicado ningún solar para su funcionamiento, por eso los primeros años funcionó en aposentos de Palacio de Gobierno). Yo sostengo que al escribir en los manuscritos al término *“Las Casas del Cabildo”*, se referían a más casas, o no sólo se circunscribían las solar del Portal de Escribanos. Digo esto porque cuando empieza la construcción de la Iglesia del Sagrario (ver capítulo IV- ítem referido al Sagrario), el terreno donde iba a construirse dicha iglesia le pertenecía al Cabildo. Otro dato es que la Cárcel del Cabildo estuvo ubicada en el solar que perteneció al Veedor García de Salcedo. Por estos hechos, concluyo a que efectivamente el Cabildo funcionaba en dos locales, dentro de la misma plaza.

6. Mi idea original era hacer construcciones hipotéticas de todos los edificios de la plaza, grande fue la desilusión, al encontrar poco o casi nada información de la fábrica de éstos. Hasta que encontré unos planos antiguos de la fábrica de viviendas de alquiler del Monasterio de la Concepción (dos en total: el original y el corregido por Juan Martínez de Arona), donde se ubicaba la Plazuela Pizarro.

Analizando el resto de los edificios que conformaban la Plaza podemos distinguir, edificios Administrativos, como el cabildo, edificios religiosos como la Catedral y el Sagrario, edificios de Poder Político, como el Palacio de Gobierno, Viviendas de Comercio, y a este se le agrega el edificio de vivienda multifamiliar comercio, edificio único de este tipo en la Plaza Pública.

La presentación de estas casas de alquiler es el gran aporte de este trabajo de investigación.

7. El primer gran terremoto de Lima se produjo en 1586, y eso hizo que la mayoría de casas, de fábrica pesadas, se vinieran abajo; esto obligó a cambiar la manera de construir de los edificios, no haciéndolos tan vulnerables a los fenómenos sísmicos. Cuando ocurrió la destrucción de la ciudad, por el terremoto de 1687, quedó tan destruida la ciudad que los vecinos pensaron trasladarla aun lugar más seguro, pero esta iniciativa no prosperó por la férrea oposición del Virrey Duque de la Palata.

8. La utilización masiva de telares (quincha) y otras formas de construcción ligera, que permita hacer las construcciones más resistentes a los sismos, se aplicó años antes del terremoto de 1687, y no después como siempre se pensó. Fray Diego Maroto lo empleó en la

construcción de la Iglesia del Sagrario, terminada en 1685 este edificio fue uno de los pocos que se salvó de este cataclismo, empleando techumbres de madera en las bóvedas así como en la cúpula de media naranja que tenía.

9. Dentro de la elaboración de esta tesis de Investigación, se llegó a la conclusión que existen grandes temas dentro de esta época que podrían ser tomados para futuras investigaciones. Como el estudio exclusivo de las Casas del Cabildo, o la forma de construir y los materiales empleados, entre otros.

## BIBLIOGRAFÍA

Ángulo, Domingo- “La Metropolitana de la Ciudad de los Reyes”. En: Monografías Históricas de la Ciudad de Lima, t. II. Lima 1935.

“Información que se hizo por el Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad de los Reyes, y por ante mí, Diego Fernández Montaña, teniente del Cabildo, de la rutina que padeció esta ciudad con el terremoto de 1687”. En: Revista del Archivo Nacional del Perú, t. XII, entrega I. Lima 1939.

- Basadre, Jorge –“El Conde de Lemos y su Tiempo”.
- “Historia de la República del Perú”
- “La multitud, Ciudad, y Campo”
- Bernales Ballesteros Jorge- “Edificación de la Iglesia Catedral de Lima”. Centro de Estudios Peruanistas de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla. Publicaciones de la Cátedra “Inca Gracilazo”, en colaboración con la Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Sevilla 1969.
- “Lima, la ciudad y sus monumentos”. Sevilla 1972.
- Brombley Seminario, Juan -“La Fundación de la Ciudad de los Reyes”. Lima 1935.
- “Virreyes, cabildantes y oidores”.
- “Recibimiento de Virreyes de Lima”. En Revista Histórica, t. XX, 1953.
- “La ciudad de Lima en el año de 1630”. En: Revista Histórica, t. XXIV, Lima 1959.
- Brombley, Juan y José Barbagelata.- “Evolución Urbana de Lima “. Lima 1945.
- Centro de Estudios Históricos de Obras Pública y Urbanismo, Ministerio de obras públicas y urbanismo de España. “La Ciudad Hispanoamericana, El Sueño de un Orden”. CEHOPU.
- Cobo Bernabé- “La Fundación de Lima”. Monografía de la Ciudad de Lima: t. I. Lima 1935.
- Cossio del Pomar, Felipe- Arte del Perú Colonial.
- Costa Villavicencio, Lázaro- Historia Cronológica del Perú.
- Di Doménico Suazo Haydeé- “ La fuente de la Plaza Mayor de Lima 1641- 1944”. Lima 1945.



- Eguiguren, Luis Antonio- "Las Calles de Lima".
- Eguiguren, Luis Antonio- "Leyendas y Curiosidades de Lima".
- Gálvez José- "Las Calles de Lima".
- Gunther Doering y Lohman Guillermo- "Lima" 1992.
- Ardió Jorge E.- "Ciudades Precolombinas".
- Harth Terré Emilio- "Mi Carta de Lima". 1 de Mayo de 1971.
- "Como eran las Casas en el siglo XVI".
- "Libro de Índices de los Cabildos de Lima". 1946
- Huamán Poma de Ayala, Felipe. "Nueva Crónica y Buen Gobierno". París 1936
- Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional del Litoral. Rosario- Argentina- "Descripción Inédita del Virreinato del Perú".
- La Porte, Joseph de- "El viajero universal o noticias del mundo Antiguo y Nuevo".

Tomo XIV.

- Lizárraga, Fray Reginaldo de- "Lima al finalizar el siglo XVI".
- Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile". Madrid 1987. Ediciones Ignacio Ballesteros.
- Manso de Velasco, José Antonio. "Memoria de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español". T. IV. Lima 1859.
- Miro Quesada, Aurelio- " Lima, Ciudad de los Reyes".
- Municipalidad de Lima. "Libros de Cabildo". Lima 1935.
- Odriozola, Manuel de- "Documentos literarios del Perú".
- "Terremotos".
- Pastor, Martín. "La Vieja Casa de Pizarro". Lima 1939.

- Patrón, Pablo- "Lima Antigua". "Monografías Históricas de la Ciudad de Lima". T. II. Lima 1935.
- Porras Barrenechea, Raúl- "Pequeña Analogía de Lima".
- "Pizarro". Lima 1978.
- San Cristóbal, Antonio. " Compilación de Artículos". Universidad Nacional de Ingeniería Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. Lima 1995.
- "La Catedral de Lima; estudios y documentos". Museo de Arte Religioso de la Catedral de Lima, Lima 1996.
- "Fray Diego Maroto Alarife de Lima: 1617-1696". Lima 1996.
- "Compilación de artículos". Universidad Nacional de Ingeniería. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Lima 1998.
- "Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal peruana". Universidad Nacional de Ingeniería Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. Lima 2000.
- "La casa virreinal Limeñas de 1570 a 1687". Fondo Editorial del Congreso del Perú. T I,II. Lima 2003.
- Spalding, J.W.- "El Agua Potable de Lima".
- Urteaga, Horacio. "Litigio entre el Cabildo de Lima y los vecinos de la Plaza Mayor sobre la explotación de los Portales". En: Revista del Archivo Nacional del Perú. T. I. Entrega II, Lima 1920.
- "El Virrey Don Francisco de Toledo". En: Monografías de la Ciudad de Lima. T. II. Lima 1935.
- Velarde, Héctor- "Arquitectura Peruana". 1946.